



# Cuadernos

del

Centro de Documentación y Estudios  
Josemaría Escrivá de Balaguer

*Separata de*

**«Anuario de Historia de la Iglesia», XI, 2002**

*Edición:*

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.

*Redacción, administración y suscripciones:*

Edificio Bibliotecas

Universidad de Navarra. 31080-Pamplona (España).

Teléfono internacional: 00 34 948 425 600 + 2067

Fax internacional: 00 34 948 425 633

E-mail: [cdejeb@unav.es](mailto:cdejeb@unav.es)

<http://www.unav.es/centrojescriva/>

Depósito Legal: NA 791-1999

ISSN: 1139-5346

*Nihil obstat:* Ildefonso ADEVA

*Imprimatur:* † José Luis ZUGASTI, Vicario General

1 de marzo de 2002

# **Cuadernos**

del

Centro de Documentación y Estudios  
Josemaría Escrivá de Balaguer

VI

2002



CUADERNOS  
DEL  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS  
JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

VI/2002

SUMARIO

———— Centenario de Josemaría Escrivá —————

<i>Presentación</i> .....	9
<b>I. Nacimiento e infancia del Beato Josemaría</b>	
Jaume AURELL (Pamplona) <i>Apuntes sobre el linaje de los Escrivá: desde los orígenes medievales hasta el asentamiento en Balaguer (siglos X-XIX)</i> .....	13
Martín IBARRA BENLLOCH (Barbastro) <i>El primer año de la vida de Josemaría Escrivá</i> .....	37
Constantino ÁNCHEL (Pamplona) <i>La iniciación cristiana de Josemaría Escrivá: bautismo, confirmación y primera comunión</i> .....	75
<b>II. Trascendencia de un acontecimiento: 2 de octubre de 1928</b>	
José Luis ILLANES (Pamplona) <i>Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha</i> .....	105
Gonzalo REDONDO (Pamplona) <i>El 2 de octubre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea ...</i>	149
	5



# **Centenario de Josemaría Escrivá**



## Presentación

El 9 de enero de 2002 comenzó el año del Centenario del nacimiento del próximamente santo —su canonización por el Papa Juan Pablo II tendrá lugar el 6 de octubre de este mismo año— Josemaría Escrivá de Balaguer.

El Centenario ha tenido amplio eco en todo el mundo. Una gran variedad de actividades, en los cinco continentes, ha tomado y seguirá tomando ocasión de esa efemérides para profundizar en el conocimiento de su figura y de su mensaje. Entre esos actos destaca el Congreso Internacional celebrado en Roma, los días 7 al 12 de enero, con el título «La grandeza de la vida ordinaria». En la audiencia que el Papa Juan Pablo II ofreció a los participantes del Congreso subrayaba, haciéndose eco del saludo que acababa de dirigirle el Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, que el Congreso «no se ha promovido con una finalidad conmemorativa, sino con el deseo de profundizar en los aspectos más actuales del mensaje del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer».

El mismo deseo anima a los «Cuadernos», que se hacen presentes en el año del Centenario con un número monográfico dedicado a esa efemérides, estructurado en dos partes.

La primera parte, que ofrece tres artículos, gira en torno al acontecimiento que conmemora el Centenario, es decir, el nacimiento de Josemaría Escrivá. Así, el Dr. Jaume Aurell, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra y miembro del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá, publica un estudio sobre la familia de los Escrivá: desde los orígenes medievales hasta el asentamiento en Balaguer.

Por su parte, el Dr. Martín Ibarra, especialista en la historia del Santuario de Torreciudad y de Barbastro en general, toma pie de los tres primeros documentos que hacen referencia a la vida de Josemaría Escrivá —los certificados de naci-

*José Luis Illanes*

miento, bautismo y confirmación—, para profundizar en el ambiente en el que nació el Fundador del Opus Dei. El tercer artículo de esta primera parte, es un estudio del Dr. Constantino Áncel, miembro del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá, que completa y amplía el anterior analizando con detalle el conjunto del proceso de la iniciación cristiana.

Si la primera parte gira en torno al 9 de enero de 1902 y al nacimiento de Josemaría Escrivá, la segunda parte se centra en el acontecimiento del 2 de octubre de 1928, fecha de la fundación del Opus Dei, y momento determinante en la vida del Beato Josemaría Escrivá, pues en esa fecha tomó conciencia de lo que Dios esperaba de él y de la misión a la que debía dedicar su existencia.

Dos artículos componen esta segunda parte. El profesor José Luis Illanes, especialista en Teología Espiritual, dedica su escrito a algunos «Datos para la comprensión histórico-espiritual de esa fecha». El profesor Gonzalo Redondo, especialista en Historia Contemporánea, escribe sobre «El 2 de octubre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea».

# **I. Nacimiento e infancia del Beato Josemaría**



# Apuntes sobre el linaje de los Escrivá: desde los orígenes medievales hasta el asentamiento en Balaguer (siglos X-XIX)

Jaume AURELL

Un método tradicional para ahondar en el conocimiento histórico es el estudio de la evolución de una familia a lo largo de los siglos<sup>1</sup>. La atenta lectura de los documentos referentes a las sucesivas generaciones de una familia determinada, permite seguir su evolución a través de los siglos y, por tanto, su distinta reacción ante los diferentes contextos sociales, políticos, económicos y culturales que se van sucediendo. Sin embargo, este tipo de investigaciones sólo es posible en aquellos casos en que coinciden dos circunstancias especiales al mismo tiempo: la notoriedad social de una familia determinada y la conservación de los documentos que permiten su reconstrucción histórica.

Hay una extensa tradición respecto a los estudios de historia familiar en los campos del medievalismo y del modernismo. Sin embargo, se da la paradoja de que, desde el punto de vista de la historia contemporánea, la historia familiar no ha despertado —quizás por una comprensible cautela— excesivo interés entre los especialistas.

Normalmente, el interés de rehacer una genealogía suele partir de dos motivaciones. En primer lugar, del deseo de los historiadores por conocer mejor un linaje en el que se hallan algunos personajes especialmente influyentes en los procesos históricos. En segundo lugar, del interés de la propia familia o de algunos allegados por ahondar en sus raíces. Entonces son ellos quienes encargan un estudio más detenido de su genealogía, lo que evidentemente viene facilitado si en la propia familia hay algún investigador capaz de llevar a cabo ese intento.

El interés del estudio de la familia de los Escrivá es, en este sentido, doble, ya que se dan ambas motivaciones. Por un lado, algunos notables historiadores

---

1. Un buen modelo de los excelentes resultados que puede tener este método para la investigación histórica en M. DE RIQUER, *Quinze generacions d'una família catalana*, Planeta, Barcelona 1979.

han profundizado ya en el linaje de los Escrivá durante la Edad Media, lo que es un testimonio indudable de su notoriedad<sup>2</sup>. Por otra parte, la existencia de la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975), fundador del Opus Dei, entre las más recientes generaciones de ese linaje, justifica de por sí el intento de profundizar más aún en las raíces históricas del devenir familiar de los Escrivá.

Para enfocar correctamente este estudio, contamos ya con un dato cierto: se han establecido con seguridad los antepasados de Josemaría Escrivá de Balaguer desde finales del siglo XVI. En efecto, está documentada claramente la genealogía que conecta los Escrivá que viven en Balaguer desde comienzos del siglo XVII con la familia de los Escrivá y Albás, en el seno de la cual nacería Josemaría Escrivá de Balaguer<sup>3</sup>.

### *El linaje de los Escrivá en la Edad Media*

No es fácil establecer unos nexos claros entre los Escrivá de Balaguer, que están bien documentados a partir de su asentamiento en la ciudad leridana a finales del siglo XVI, con los Escrivá de tiempos anteriores. Hay, además, una dificultad añadida, por el hecho de que el apellido Escrivá coincide con el desarrollo de una profesión que se suele especificar en la documentación medieval justo detrás

---

2. Nos referimos a Miquel Batllori, Ángel Martín Duque o Miquel Coll i Alentorn, como se especifica más adelante, en las páginas que dedicamos a los estudios sobre la familia Escrivá durante la Edad Media.

3. Respecto a la citación de los documentos de esta investigación es importante hacer una anotación previa. La búsqueda de la documentación referida a la familia de los Escrivá es un proceso que se inició hace ya bastantes años. Los documentos que se iban encontrando se solían fotocopiar cuando era posible, conservándose y catalogándose en un fondo especial del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei (AGP); de los documentos que no se conserva copia, hay una regesta que permite conocer su contenido, aunque no se haya podido conseguir su copia. Ha sido una labor llevada a cabo por diversos investigadores, no sólo el que redacta estas líneas, quien aprovecha esta oportunidad para agradecer a todas esas personas tan loable esfuerzo, llevado a cabo en muchas ocasiones en circunstancias nada sencillas de tiempo y de condiciones de trabajo. Debido a este peculiar proceso de investigación, se da la circunstancia de que algunos de los documentos que se han utilizado en este artículo proceden de fondos documentales que ya no existen o que han sido totalmente remodelados: es el caso del *Archivo del Ayuntamiento de Fonz*, del *Archivo de la Casa Moner y Bardaxi*, y de un largo etcétera. Cuando ha sido posible, he optado por citar la fuente donde se puede localizar el documento original utilizado; pero incluso en estos casos no puedo garantizar que actualmente se puedan encontrar exactamente en el mismo lugar, porque algunos de esos archivos pueden haber variado el sistema de catalogación, al tratarse habitualmente de fondos documentales en continuo proceso de transformación. En todo caso, siempre cabe remitir a la localización dentro del AGP, que procuro citar al final de cada nota entre paréntesis. Puedo garantizar, por lo menos, que allí está todo perfectamente catalogado y dispuesto con un orden que facilita enormemente la labor del investigador.

del nombre, por lo que no es extraño que en ocasiones se pueda confundir la especificación del apellido con la anotación de la profesión.

La primera noticia cierta que tenemos de los antepasados directos de Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás por línea paterna es que vivían en la Poble del Corb o Corp, en la plana de Balaguer, a pocos kilómetros de esa ciudad, desde el siglo XIV. La única base documental está constituida por los más antiguos documentos notariales conservados en esa zona. Nos los dan a conocer como propietarios de tierras, sin referencia a sus profesiones. Sin embargo, los matrimonios contraídos por sus hijos, la posición social que ocupan y la pronta aparición de hombres de leyes entre los Escrivá de Balaguer, hacen pensar que esta rama de la familia mantenía un estatus social, unos comportamientos profesionales y unos cargos públicos muy similares a los que tenían los otros Escrivá, bien conocidos en el Reino de Valencia, desde el siglo XIII.

La verdad es, sin embargo, que no se ha conservado ninguna noticia documental del traslado de un miembro de la familia de los Escrivá de Valencia a Cataluña<sup>4</sup>. Lo que sí parece probable es que el origen de los Escrivá de Valencia provenga de la familia de los Scriptor, presentes desde el siglo XII en la Plana de Urgell y Lérida. Como muchas otras familias, probablemente descenderían hacia el Reino de Valencia en el siglo XIII, con motivo de su conquista y colonización<sup>5</sup>.

Los trabajos de Miquel Coll i Alentorn<sup>6</sup> y de Miquel Batllori<sup>7</sup> son, quizás, los más completos respecto a la familia de los Escrivá, bien situados en Valencia a partir del siglo XIII. A esta estirpe pertenecería Bernat Escrivá (muerto en 1288), que se ha identificado con el cronista del rey Pedro del Grande, que es conocido más bien como Bernat Desclot<sup>8</sup>.

Una posible hipótesis respecto a la procedencia de la familia antes del siglo XII es que provenga de Francia. En efecto, la participación de los condados y señoríos del Languedoc en las empresas expansivas de Ramón Berenguer IV y su hijo Alfonso II, traen como consecuencia el trasvase de hombres con experiencia en la

---

4. El genealogista valenciano Lluís Cerveró expurgó sistemáticamente las referencias a los Escrivá en la documentación del Archivo del Reino de Valencia y llegó a esta conclusión. Agradezco esta información, y muchas otras de las que aparecen en el texto, a Julio González-Simancas.

5. P. SANAHUJA, *L'antiga ciutat de Balaguer*, Biblioteca Lleidetana, Lérida 1927 e ID., *Història de la ciutat de Balaguer*, Ed. Seráfica, Barcelona 1965; algunas referencias documentales en A. HUICI MIRANDA, *Colección Diplomática de Jaime I el Conquistador*, Valencia 1916-1922.

6. M. COLL I ALENTORN, *El Cronista Desclot i el regne de València*, Suc. de Vives Mora, Valencia 1960; ID., *Crònica de Bernat Desclot*, Barcino, Barcelona 1949, que contiene un interesante apéndice documental.

7. M. BATLLORI, *El cronista Bernat Desclot y la familia Escrivà*, en AA.VV., *Storiografia e storia. Studi in onore di Eugenio Duprè Theseider*, Roma 1974, pp. 123-150.

8. Vid. un resumen del estado de esta cuestión en *Gran Enciclopèdia Catalana*, t. VI, pp. 784-786.

administración de las diversas curias occitanas a las catalanas. Es posible que, en este contexto, se incorporaran algunos escribanos en las cortes del Conde de Urgell y del Vizcondado de Ager procedentes del señorío de Montpellier. Esto explicaría que en época de Jaime I, ya en el siglo XIII, esos escribanos transformaran el nombre de su oficio en apellido, como sus parientes franceses de la Provenza<sup>9</sup>.

Estas noticias están confirmadas por algunas anotaciones de cronistas posteriores. A principios del siglo XVII, Gaspar Escolano afirmaba que los Escrivá valencianos y «Guillem Escrivá, vinieron de Narbona a la conquista de nuestro reyno; de donde trajeron la nobleza heredada de los suyos, según fue declarado por el gobernador de Valencia en el año mil trescientos y quinze»<sup>10</sup>. Onofre Esquerdo, por su parte, documenta que «Del Consejo de Estado y de Guerra era secretario Guillem de Escrivá de el Rey Dn. Jayme: vino de Narbona. Por honrarle el Rey le dio a Patraix, mandándole poner en campo colorado los Jaqueles de oro, y después pasó a Castilla por Embaxador»<sup>11</sup>.

De poderse confirmar todos esos extremos, la familia de los Escrivá procedería en sus orígenes del Midi francés (siglos X-XI), se trasladaría al condado de Urgell por responsabilidades administrativas (siglo XII), se asentaría después en el Reino de Valencia con motivo de la colonización iniciada por Jaime I (siglos XIII-XV), dilatándose en numerosas ramas en los siglos siguientes hasta nuestros días. Posiblemente, una de las primeras ramas de los Escrivá continuó asentada en el Poniente de Cataluña, en la plana de Balaguer. Desde finales del siglo XVI son bien conocidos algunos de sus miembros. Uno de ellos, a comienzos del siglo XIX, se trasladaría al Alto Aragón y, a finales de este siglo, sus descendientes estaban asentados en Barbastro.

#### *Los orígenes de los Escrivá de Balaguer (siglo XVII)*

El 18 de octubre de 1635, un tal Juan Oriola, agricultor de la villa de Menarguens, paga a Gaspar Escrivá 30 libras que le adeudaba. El mismo día, Gaspar le compra a Juan Oriola una parcela llamada Los Bancales, en la huerta inferior de la ciudad de Balaguer, en la partida de Torre Bella. La compra será confirmada el

---

9. Algunos documentos referidos a miembros de la familia de los Scriptor urgelleses aparecen en J. MIRET I SANS, *Itinerari de Jaume I «el Conqueridor»*, L'Avenç, Barcelona 1918; A. HUICI, *Colección Diplomática de Jaime I el Conquistador*, Valencia 1916-1922 y P. DE BOFARULL I MASCARÓ, *Ordenaciones de la Casa Real d'Aragó, promulgades per en Pere III «el Ceremoniós»*, Barcelona 1847.

10. G. ESCOLANO, *Década Primera de la historia... de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Valencia 1611.

11. O. ESQUERDO, *Nobiliario valenciano de Onofre Esquerdo*, Ateneo Mercantil, Valencia 1963.

30 de enero de 1636, a través del pago de 101 libras y 4 sueldos, en moneda de Barcelona. Según el mismo documento, la parcela adquirida por Gaspar Escrivá colinda al Norte con otra de un tal Artigues; al Oeste con Armengol Cristià; al Este con Pascasio Escrivà (probablemente Pascual Escrivà, hijo suyo) y al Sur con T(omás) Escrivà<sup>12</sup>.

Se documentan así tres miembros del linaje de los Escrivá que aparecen ya asentados en Balaguer o en sus cercanías, ya que esas tierras están situadas en la Pobra de Corb, incluida en el término municipal de Balaguer<sup>13</sup>.

Tres años más tarde, en 1638, aparecen de nuevo en la documentación Gaspar Escrivá, que en la Pobra de Corp tiene una casa y un honor (terreno adquirido por herencia), Pascasio Escrivá, que tiene un honor en la Pobra de Corp y otro en el término de Trulls, junto a una acequia, y Jacinto Escrivá, con un honor en la partida del Bon Any<sup>14</sup>.

Con estos datos, podemos hablar ya de cuatro miembros de la familia de los Escrivá: Gaspar, Pascual, Tomás y Jacinto. Por documentación posterior, se puede suponer que Tomás y Gaspar son hermanos, y que Pascual y Jacinto son hijos de Gaspar. Pascual aparece como el heredero de su padre Gaspar ya que, al morir prematuramente, sus hijos serán los herederos de su abuelo Gaspar. Por otra parte, se dirá que los hijos de Pascual y de Jacinto son primos.

Pascual Escrivá había contraído matrimonio con una Francesca, de la que desconocemos el linaje, hacia 1610. Vivían en la Pobra de Corp y allí nacieron el primogénito Geromín (hacia 1612) y Francisco (hacia 1615). Poco después, la familia se trasladó a vivir a Balaguer, pues allí fue bautizado su último hijo, Salvador, el 29 de octubre de 1618. En la Pobra de Corp habían quedado Gaspar y su hijo Jacinto, que contraería matrimonio con Tecla de Vega, familia noble de Balaguer.

Al morir prematuramente Pascual, Geromín y Francisco seguían siendo solteros pero Salvador estaba ya haciendo estudios eclesiásticos. Su abuelo Gaspar les debió acoger de nuevo en la Pobra de Corb, donde aparece en la documentación, en los últimos años de su vida, invirtiendo de nuevo su capital en la mencionada compra de tierras de los Bancales.

Gaspar debió morir en 1639, puesto que ese año se abrió su testamento y desde ese año figura como heredero suyo su nieto Geromín, el mayor de los hijos de Pascual. Ese mismo año, probablemente tras la muerte del jefe del clan fami-

---

12. Para estas noticias, Archivo Notarial de Balaguer (en adelante, ANB), *Prot. Armenté Novell*, 1635, ff. 10-14 y f. 14-15.

13. Para algunas noticias toponímicas, ver *Gran Enciclopèdia Catalana*, voz «Balaguer».

14. ANB, Armenté Novell, 1638, ff. 58vº-64rº.

liar, los Escrivá (tanto los nietos de Gaspar como Jacinto y su mujer Tecla) se trasladan definitivamente a Balaguer, probablemente por motivos de seguridad.

En estas tres primeras generaciones de los Escrivá de Balaguer (Tomás y Gaspar, Pascual y Jacinto, Geromín, Francisco y Salvador) anotamos ya algunas de las que serán las constantes de las actividades a las que se dedicará la familia a lo largo de los siglos siguientes: inversión en tierras, casamiento con los miembros de la nobleza rural del entorno, dedicación a los estudios eclesiásticos de algunos de los miembros de la familia y, como veremos inmediatamente, formando parte del ejército.

*Francisco Escrivá (c. 1615-1677): de la tradición agrícola a la diversificación profesional*

Por los datos consignados más arriba, sabemos que Francisco Escrivá se traslada a Balaguer hacia el 1639, tras el fallecimiento de su abuelo Gaspar. Son tiempos difíciles para Cataluña, que desembocan en la revuelta de los *Segadors* en junio de 1640, en que la Diputación de Barcelona se levanta en armas contra Felipe IV<sup>15</sup>. La Corona castellana se apresuró a asegurar el apoyo de las ciudades limítrofes con Aragón. Balaguer se puso de lado de Felipe IV, por lo que llegaron a Balaguer tropas procedentes de otros lugares. La Poble de Corb quedó arrasada a resultas de los enfrentamientos<sup>16</sup>, por lo que se vieron confirmados los temores de la familia de los Escrivá.

Los hermanos Escrivá rondaban por aquel entonces entre 25 y 30 años. Geromín había tomado la determinación de ser carmelita, Salvador era ya presbítero y Francisco pudo tomar parte en las acciones del condado de Ribagorza, bien enrolado en las tropas franco-catalanas o bien exiliado, como otros muchos, y alistado en el ejército real de Aragón. Esta última parece la hipótesis más cierta, porque, tras la conquista del condado de Ribagorza por las tropas reales de Felipe de Silva, conoció allí y se casó con la viuda de un tal Marco, doña Jerónima Bardaxí<sup>17</sup>.

Las capitulaciones matrimoniales se firmaron en febrero de 1645, aprovechando un respiro tras la entrada de los realistas en Balaguer. Fruto de ese matrimonio, nacerían Tomás (1646) y Teresa (1650). No hay datos de que nacieran más hijos.

---

15. Una de las mejores contextualizaciones de este periodo en J.H. ELLIOT, *La rebelión de los catalanes: Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*, Siglo XXI, Madrid 1977.

16. P. VILAR (ed.), J. TERMES (coord.), *Història de Catalunya*, Edicions 62, Barcelona 1987-1990, vol. IV, pp. 363s.

17. Es muy probable, en efecto, que la familia Bardaxí provenga de Ribagorza, tal como se documenta extensamente en S. LÓPEZ NOVOA, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*, Pablo Riera, Barcelona 1861, t. II, p. 328s.

En 1654, poco después de que Geromín ingresara en el Carmelo Descalzo como el nombre de Fray Geromín de la Resurrección, Francisco Escrivá y su hermano Salvador, sacerdote, decidieron hacerse con un inmueble en la calle d'Avall, con lo que consolidaban definitivamente su presencia en la ciudad de Balaguer. En esa casa vivirá el linaje fundando por Francisco hasta 1734.

Están documentadas por aquellos años algunas ventas o arrendamiento de tierras que Francisco y Geromín, como herederos de su padre Pascual, llevaron a cabo<sup>18</sup>. Esas ventas estarían encaminadas, probablemente, a conseguir los capitales necesarios para la compra del mencionado inmueble de la calle d'Avall y para reinvertir ese capital en algunas actividades comerciales que habían renacido como fruto de la firma de la Paz de los Pirineos el 7 de noviembre de 1659. Y aquí tenemos, junto con las actividades reseñadas anteriormente, otro campo de interés permanente de los Escrivá a lo largo de los siglos: el desarrollo del comercio, normalmente a pequeña o mediana escala. Y también demuestran esas operaciones el poco interés que tiene para los Escrivá el trabajo directo en el campo: la compra-venta de tierras la suelen concebir como un negocio en sí mismo, no como un instrumento directo de beneficios a través de su explotación.

Por otra parte, el hijo de Francisco, Tomás, había iniciado la carrera de Le-yes, lo que completaba otra de las actividades preferidas tradicionalmente por los Escrivá: su presencia en el mundo jurídico, lo que indirectamente les llevó también a estar muy presentes en las actividades políticas, normalmente a nivel del Consejo de la ciudad.

Una presencia en el mundo jurídico que, probablemente, esté ya inscrita en su mismo apellido desde los orígenes del linaje en la Edad Media: como muchos de los linajes creados por aquel entonces, el nombre se identificaba con el ejercicio de una profesión. Un hecho que contrasta con el origen de otros linajes medievales, que tomaron en su apellido un toponímico, lo que les identificaba inmediatamente con la aristocrática adscripción a un lugar más que con el activo ejercicio de una profesión determinada.

En 1672, tras la muerte de su mujer, Francisco contrae segundas nupcias con María Minguet, hermana de la que sería la primera mujer de su hijo Tomás, Francisca Minguet. Ambas eran hijas de Matías Minguet, vecino de Torregrosa, por lo que dos generaciones de los Escrivá de Balaguer llevaron los apellidos Escrivá-Minguet.

Francisco Escrivá moriría en 1677. En uno de los documentos de la Cofradía a la que pertenecía se habla de él como *Francisco Escrivà, pagès*<sup>19</sup>. Esta ano-

---

18. ANB, *Protocolos de Ignacio Novell, 1677*, ff. 329vº-332rº.

19. ANB, *Libro 109 de la Cofradía del Cordón del Seráfico Padre San Francisco*, f. 115vº.

tación es especialmente interesante, si se tiene en cuenta la misma evolución profesional de Francisco y la mutación que, a partir de esa generación, se produce en los intereses de los Escrivá, que pasan del ejercicio de una actividad tan tradicional como la agricultura a otras más emparentadas con las profesiones liberales.

*Tomás Escrivá Bardaxí (1646-1698): de la tierra a la práctica jurídica*

Hijo de Francisco Escrivá y Jerónima Bardaxí, la vida de Tomás Escrivá Bardaxí se inscribe en la segunda mitad del siglo XVII. Una época que ha sido descrita en términos de decadencia general para la Monarquía de los Austria pero que representa un periodo de relativa bonanza —o, más bien, de tranquilidad— para las tierras de Cataluña y Aragón<sup>20</sup>.

Su vida transcurrió, a partir de los diez años, en la nueva residencia de los Escrivá en la calle d'Avall de Balaguer, junto a sus padres, su hermana Teresa y junto al hermanastro Raimundo Marco —fruto del primer matrimonio de su madre Jerónima— que pronto comenzaría sus estudios eclesiásticos, llegando unos años después al presbiterado.

El beneficio de la libertad de comercio que trajo la Paz firmada con Francia en 1659, había producido la revitalización de la industrial textil y del comercio catalán —dos de las actividades económicas con mayor tradición en el país, desde la Edad Media— que conectan también con la demanda inglesa y holandesa de sus vinos y licores. Poco a poco desaparecerá el bandolerismo —un problema que se había convertido en endémico en la Cataluña de los Austria, al mezclarse también motivaciones de tipo político-religioso<sup>21</sup>— recuperándose poco a poco el paradigma del catalán negociante y emprendedor que había predominado durante la Baja Edad Media, aunque a través de un mayor ejercicio de las actividades productivo-artesanales<sup>22</sup>.

---

20. Por remitir a un estudio clásico, J.H. ELLIOTT, *La España imperial, 1469-1716*, Vicens-Vives, Barcelona 1974, revisado posteriormente por los documentados estudios de A. GARCÍA-ESPUCHE, *Un siglo decisivo: Barcelona y Catalunya, 1550-1640*, Alianza, Madrid 1998; J. LYNCH, *Los Austrias: 1598-1700*, Crítica, Barcelona 1993; H. KAMEN, *Spain, 1469-1714: a Society of Conflict*, Logman, Londres 1992.

21. Ha sido éste un tema muy debatido por la historiografía, tras la publicación de algunos estudios pioneros, entre los que se podría destacar el de J. REGLÀ, *El bandolerisme català al barroc*, Edicions 62, Barcelona 1966.

22. Pocas páginas son tan ilustrativas, sobre este particular, como las de J. VICENS VIVES, *Notícia de Catalunya*, Destino, Barcelona 1982 (1960), pp. 54-57, donde habla del «espíritu menestral» de los catalanes de los siglos XVI y XVII, recio fundamento sobre el que se asentará el crecimiento económico a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

En el ámbito de ciudades como Balaguer, como en tantas otras ciudades catalanas de tamaño medio, se irá consolidando y ampliando la oligarquía burguesa con la incorporación de muchos ricos payeses. Un proceso social que, paradójicamente, recuerda a aquel otro verificado en la Cataluña de la primera y última Edad Media<sup>23</sup>. Con prestaciones a las obras públicas o bien consiguiendo que sus hijos sean letrados y entren a formar parte de la *nobleza togada*, obtienen importantes exenciones fiscales y puestos en el gobierno municipal<sup>24</sup>.

En este contexto, la carrera de Leyes, que Tomás Escrivá Bardaxí cursó en la Universidad de Lleida o en la de Cervera entre 1669 y 1672, le facilitó —junto al capital que consiguió su padre a través de la venta de algunas tierras familiares— un ascenso social que se encuadraba perfectamente en las reglas implícitas del momento<sup>25</sup>.

Del nacimiento de su primer hijo en 1676 se deduce que debió casarse con Francisca Minguet —hermana de su madrastra— hacia 1674, proveniente de una adinerada familia de Torregrosa. Ello consolidó sus posibilidades de ascenso social, que se verificaron en 1674 al ser nombrado Consejero de la ciudad de Balaguer y *ciutadà honrat* de Barcelona, un cargo que le asimilaba a la nobleza por la vía urbana<sup>26</sup>.

El padre de Tomás Escrivá Bardaxí, Francesc, entendió que los intereses de su heredero estaban bastante alejados del campo, por lo que arrendó buena parte de sus tierras a un trabajador francés Antón Villa. En 1677, Tomás toma una nueva decisión que le acaba de acercar al mundo de la nobleza: vende unas tierras en la huerta de Balaguer a Jerónimo Cases a cambio de 310 libras y, lo que es más significativo aquí, recibe un censo que aseguraba una buena renta<sup>27</sup>.

En 1679, contando Tomás con 33 años, fallecía su mujer Francisca Minguet, que le había dado tres hijos, ninguno de los cuales parece que superaron la mayoría de edad. Siete años más tarde, en febrero de 1686, celebró segundas nupcias con Victòria Copons y Monfart, hija de Francisco y de Contesina, ambos de Tàrraga, di-

---

23. Tal como se refleja en la monografía de S.P. BENSCH, *Barcelona and its rulers, 1096-1291*, Cambridge University Press, 1995, para los siglos XI-XIII, y en la de J. AURELL, *Els mercaders catalans al Quatre-cents. Mutació de valors i procés d'aristocratització a Barcelona (1370-1470)*, Pagès editor, Lleida 1996, para el siglo XV.

24. Procesos que están bien descritos en J.L. PALOS, *Catalunya a l'imperi dels Àustria. La pràctica de govern (segles XVI i XVII)*, Pagès editor, Lleida 1994.

25. J. AMELANG, *La formación de una clase dirigente: Barcelona, 1490-1714*, Ariel, Barcelona 1986.

26. Una definición del concepto *ciutadà honrat* —que en todo caso remite a la categoría social del patriciado urbano o nobleza urbana— tal como se describe en la monografía de C. BATLLE, *La crisis social y económica de Barcelona a mediados del siglo XV*, Barcelona 1973, 2 vols.

27. ANB, *Protocolos de Ignacio Novell*, nº 22, 1677, ff. 340<sup>r</sup>-346<sup>v</sup>.

*Jaume Aurell*

funtos. Victòria tenía por aquel entonces 22 años, lo que le permitió tener siete hijos: primero cuatro niñas (Ana María, María Teresa, Antonia Serafina, Antonio Marta) y luego tres niños (Francisco, que sería el heredero, José Antonio y Antonio Tomás).

Los últimos años del siglo XVII no fueron nada fáciles, ni para Cataluña ni para España. La situación política se deterioró y volvieron las acciones de armas. Los catalanes se dividieron entre los realistas y los que participaron del lado francés. Los *hombres de montaña*, habitantes de las zonas pre-pirenaicas catalanas que se pusieron de lado de Luis XIV, fueron desengañándose y poniéndose de lado de la monarquía hispana. Esto era, indudablemente, una premonición de lo que sucedería años después, con la guerra de Sucesión, con las comarcas catalanas puestas decididamente en favor de los Habsburgo frente al rey Borbón, Felipe V.

En todo caso, a su muerte en 1698, Tomás dejaba a su mujer Victòria con siete hijos, en medio de un nada sencillo contexto internacional.

*Francisco Escrivá Copons (1693-1776): cargos públicos y privilegios sociales*

La niñez y la juventud de Francisco Escrivá Copons, heredero de su padre Tomás Escrivá Bardaxí, están enmarcados por los conflictos que se originaron en Cataluña durante la Guerra de Sucesión. Durante esos duros años, una hermana suya, Antonia Serafina, se casó en 1709 con el noble Ramón Escolà, señor de Monfor. Parece que la familia tomó un decidido partido por los Austria, ya que el mismo Francisco Escrivá Copons se casó con la hija de un señalado austracista (Francisco Moragues) y su tío José Escrivá Minguet, presbítero, también fue un conocido austracista de la ciudad de Balaguer.

En todo caso, importa destacar aquí que la trayectoria profesional de Francisco Escrivá Copons es significativamente pareja a la de su padre Tomás. Nada más acabar la guerra de Sucesión, en 1715, se matriculó en la Facultad de Leyes de la única Universidad que había sobrevivido a la guerra (la de Cervera), a la edad de 22 años.

Once años después (en 1726 y con 33 años) contrae matrimonio con Gertrudis, hija de Francisco Moragues, *ciudadà honrat* de Barcelona y de Antonia Navarro, hija del caballero Pau Navarro i Bosch. Ese mismo año, siguiendo con la trayectoria de su padre, es nombrado Regidor Segundo de Balaguer<sup>28</sup>.

---

28. Para estos y otros nombramientos de la Corporación de Balaguer, vid. Archivo Municipal de Balaguer, *Libros de Actas del Ayuntamiento de Balaguer, Libros 116 al 130*. El nombramiento de Regidor era análogo al de Conseller, con la salvedad de que, tras el Decreto de Nueva Planta, Balaguer había perdido la *Paheria* y el *Consell General*, como las demás ciudades catalanas.

En 1728 da un paso más hacia el ascenso social (tan parejo en aquella época con el ejercicio de cargos públicos), al actuar como Gobernador o Procurador jurisdiccional del Marquesado de Aytona. Este cargo le asegura, además, unas buenas rentas, que le permiten seguir con sus actividades políticas<sup>29</sup>.

En 1734 debió morir Pau Navarro, abuelo de Gertrudis Moragues, la mujer de Francisco Escrivá Copons, que contaba ya con 77 años. Indicios de que así fue son que a partir de este año no aparece citado en las actas del Ayuntamiento y, sobre todo, el hecho de que desde el 4 de noviembre los Escrivá abandonan la casa de la calle d'Avall y se instalan en la casa de la suegra, Antonia Navarro, hija y heredera de Pau Navarro, que había sido reedificada sobre las ruinas de la Torre de los Navarro destruida en 1709, en la Plaza del Mercado<sup>30</sup>. Esta casa actualmente sigue siendo conocida en Balaguer como la casa de los Escrivá. Quizás la madre, Victòria Copons, siguió viviendo en la calle d'Avall con los hijos solteros que aún tuviera.

Durante estos años, Francisco Escrivá Copons sigue utilizando las tierras como un bien patrimonial más para comercializar que para explotar, lo que indica un aspecto importante del modo que tenía de concebir sus negocios rentistas, exactamente igual que su padre y tan diferente de su abuelo<sup>31</sup>.

Durante los años treinta y cuarenta y hasta el año 1753, continúa con su actividad en el Ayuntamiento: Francisco Escrivá Copons aparece frecuentemente citado en las Actas. Junto a esta actividad política y a los negocios rentistas, propios de las dos generaciones anteriores de los Escrivá, aparece un aspecto que es otra de las constantes del talante de los miembros de la familia: la pertenencia activa en asociaciones piadosas. No es extraño, así, encontrar que en 1737 Francisco sea nombrado Prior de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Balaguer y que, además, algunas de sus hijas hayan entrado en un convento.

En 1739, se vende a un canónigo la antigua casa de los Escrivá en la calle d'Avall, lo que parece confirmar la muerte de su madre Victòria. En 1754, coincidiendo con el abandono de cargos públicos por parte de Francisco Escrivá Copons, su mujer Gertrudis Moragues redacta testamento, probablemente a causa de una enfermedad grave, aunque no moriría hasta nueve años después, en 1763. Para entonces, Francisco Escrivá Copons tenía ya 70 años.

En 1770, su hijo heredero Domingo Escrivá Moragues aparece por última vez en las Actas del Ayuntamiento del que era Regidor Tercero. Todo parece indi-

---

29. ANB, Protocolos de Francisco Fortuny, nº 107, f. 94.

30. Para algunas de esas noticias históricas de la ciudad de Balaguer, vid. P. SANAHUJA, *Història de la ciutat de Balaguer*, Ed. Seráfica, Barcelona 1965.

31. ANB, Protocolos de Francisco Fortuny, nº 107, f. 60rº-60vº.

car que se trató de una muerte prematura —contaba entonces con 34 años— porque su padre modifica el testamento, redactado en primera instancia en 1735, pasando a ser ahora el heredero su hijo Francisco Escrivá Moragues, *minor*, que en 1767 ya era conocido en la ciudad como Bachiller en Leyes. La muerte le llegó a Francisco Escrivá Copons en 1776, después de 83 intensos años de vida.

*Francisco Escrivá Moragues (1740-1799):  
la culminación de una ascensión social*

El heredero de Francisco Escrivá y Copons era el noveno hijo de la familia, tercer varón (sus hermanos Antonio y Domingo habían fallecido antes que su padre). Su infancia transcurrió ya en el nuevo hogar de los Escrivá-Moragues, en la Plaza del Mercado. Análogamente a su abuelo Tomás Escrivá Bardaxí, su vida ocupa toda la segunda mitad del siglo XVII. Una época de relativa tranquilidad y paz, si se la compara a la que les tocó vivir a su padre y a su abuelo. En concreto, en Cataluña se vivió una época de prosperidad, que se reflejó en el alza de precios agrarios y de la renta de la tierra.

Francisco Escrivá Moragues recibió los beneficios del ascenso social y económico que habían conseguido, progresivamente, su bisabuelo Francisco Escrivá —mediante una acertada política agrícola—, su abuelo Tomás Escrivá Bardaxí —a través de su audaz entrada en el mundo de los cargos públicos y de los beneficios sociales— y de su padre Francisco Escrivá Copons, mediante una larguísima vida llena de actividades públicas y de negocios rentistas. La situación actual de la familia era la de la alta burguesía ennoblecida y bien emparentada con otras familias nobles y burguesas de las ciudades más cercanas.

Desde los años sesenta, su padre alentó tanto su carrera jurídica y política como la de su hermano Domingo Escrivá Moragues, quien, como ya ha quedado reseñado, falleció prematuramente a la edad de los 34 años. En 1764, inicia sus estudios de Leyes en Cervera. En 1767 consigue su primer cargo en el municipio, siendo denominado como Francisco Escrivá, *Minor*, para distinguirlo de su padre.

En 1772 contrae matrimonio con María Pilot, de una familia del mismo Balaguer. Sin embargo, ante el prematuro fallecimiento de ésta, contraerá segundas nupcias con María Rosa Manonelles i Gibert, hija de Ramón y de Ana, ambos fallecidos y ciudadanos de Tárrega, donde se celebró la unión. De este segundo matrimonio proviene toda su descendencia, nueve hijos.

Nos hallamos en la época en que se revitaliza enormemente el comercio catalán con América, proliferando las hilaturas por toda la geografía catalana. Parece ser que los Escrivá —tanto Francisco Escrivá Moragues como su hermano Domingo—

intervenieron en este tipo de negocios —también tradicionales en la familia— pero por el momento simplemente como inversión del capital excedente de otras actividades<sup>32</sup>.

La larga lista de los descendientes de Francisco Escrivá Moragues, termina con el nacimiento de José María, contando él con 53 años. Este descendiente se trasladó a vivir y a trabajar al Alto Aragón, iniciando allí la rama de los Escrivá de Balaguer aragoneses.

En 1796 se verifica un cambio de inflexión en la actividad política de los Escrivá, al producirse por primera vez una solución de continuidad —que se prolongará unos veinte años— en la actividad pública relacionada con el Ayuntamiento de Balaguer: Francisco Escrivá Moragues, no es admitido para el cargo de Síndico Procurador. A partir de esa fecha, seguirá con sus negocios, básicamente rentistas y financieros, combinando la venta de terrenos con los negocios inmobiliarios.

Su muerte se produjo en 1799, quedando como heredero el mayor de los hijos varones, Francisco Escrivá Manonelles. Lo cierto es que, a partir de este momento, la descendencia de los herederos principales de los Escrivá empiezan a pasar por apuros económicos y hay un notable descenso social de la familia: algo así como el proceso inverso al que se había iniciado con el fundador del linaje en Balaguer, Francisco Escrivá.

A pesar de la interrupción de las noticias documentales de la actividad de la familia Escrivá durante los primeros decenios del siglo XIX, todo parece indicar que la rama de los primogénitos de la familia sigue asentada en Balaguer, hasta que fallezca el último de los descendientes por línea directa en 1936. Se trata de Daniel Escrivá Miró, quien desapareció dramáticamente asesinado el 5 de agosto de 1936 en las cercanías de Balaguer, durante las primeras semanas de la cruenta guerra civil española<sup>33</sup>.

*José María Escrivá Manonelles (1796-1858):  
el viraje hacia las profesiones liberales*

Escasas noticias se conservan de la familia de los Escrivá de Balaguer entre los años 1800 y 1820, en los que se dirime la decisiva guerra de Independencia española. En todo caso, tenemos noticias del último de los hijos varones —tercero

---

32. C. MARTÍNEZ SHAW, *Cataluña en la carrera de Indias: 1680-1756*, Crítica, Barcelona 1981.

33. J. CASTELLS I SERRA, *Martirilogi de l'Església d'Urgell*, La Seu d'Urgell 1975, pp. 81s.

de los varones y octavo hijo— de Francisco Escrivá Moragues y de Rosa Manonelles Gibert, José María Escrivá Manonelles. Parece ser que, hacia 1820, este joven médico abandona Balaguer para iniciar el ejercicio de su profesión en el Alto Aragón, concretamente en Perarrúa. Quizás contara para su instalación con el capital de las 700 libras del legado testamentario que le había dejado su padre para estudiar medicina.

Por las nuevas amistades aragonesas, al parecer de tendencia liberal, puede pensarse que durante sus años universitarios de Cervera su talante político llegó a ser muy distinto del de sus hermanos de Balaguer, decidiendo emprender su vida a su manera. Se producía así un hecho tan característico de la España del siglo XIX: el contraste entre el absolutismo realista de talante tradicional y la tendencia liberal de cuño romántico de las nuevas generaciones. Una divergencia política que, como el caso de los Escrivá, probablemente se produjo en el seno de las mismas familias.

Hacia 1822, José María Escrivá Manonelles contrajo matrimonio con Victoria Zaydín Serrado en Perarrúa, villa del condado de Ribagorza, a unos kilómetros de Graus<sup>34</sup>. Victoria Zaydín provenía de una de las familias notables de la localidad, emparentada con la nobleza del Alto Aragón.

Al mismo tiempo, recibía buenas noticias de la rama de la familia que había permanecido en Balaguer, ya que sus dos hermanos habían recuperado su influencia municipal: Antonio como Secretario del Ayuntamiento y Francisco como Síndico Personero. Sin embargo, las actitudes realistas de sus dos hermanos le iban distanciando de ellos desde el punto de vista ideológico.

En 1825 nació el que sería su heredero, José Escrivá Zaydín. Hacia 1829 volvemos a encontrar a José María Escrivá Manonelles, esta vez en Peralta de la Sal, ejerciendo la medicina en una zona colindante a Cataluña y Aragón y muy bien comunicada con Balaguer. La relativa paz social de los últimos años de la década absolutista de Fernando VII y la prosperidad familiar que consiguió gracias a su trabajo como médico se reflejó también en el nacimiento, en Peralta, de sus hijos Isidro, Victoria y Joaquín, entre 1829 y 1833<sup>35</sup>.

Allí se relacionaron con otras ramas de la familia de los Zaydín asentados en Fonz, donde José Escrivá Zaydín conocería a la que sería su esposa, Constancia

---

34. Archivo parroquial de Perarrúa, *Índice alfabético de los libros parroquiales de Perarrúa, Sección de Matrimonios*, tomo 6-7, letra E, f. 359 (AGP, D-12694).

35. Archivo del Santuario de San José de Calasanz de Peralta de la Sal, de los PP. Escolapios, *Libro de índices de bautismo y Libro de defunciones* (1830-1889). Los Escolapios se hicieron cargo de la parroquia de Peralta desde 1856. En alguna de las partidas se dice expresamente que era médico del municipio (AGP, D-12695).

Corzán. Sin embargo, esta bonanza iba a verse amenazada por la muerte del rey en septiembre de 1833, con el levantamiento de las primeras partidas carlistas en Aragón y Cataluña<sup>36</sup>.

Hacia 1838 se inicia la tercera fase de la vida del matrimonio Escrivá-Zaydín, después de su estancia en Perarrúa (1822-1829) y en Peralta de la Sal (1829-c. 1838), al trasladarse a Fonz. La fecha de ese traslado no puede precisarse, pero tuvo que ser anterior al nacimiento de su nuevo hijo, Francisco Xavier<sup>37</sup> que, tal como le había sucedido a su hermano Isidro en Perarrúa sólo viviría 16 meses<sup>38</sup>. De este modo, en 1839 sólo sobreviven tres hijos del matrimonio Escrivá-Zaydín: José (el heredero, abuelo de Josemaría Escrivá de Balaguer), Victoriana (que se casaría en Perarrúa con Manuel Solano)<sup>39</sup> y Joaquín, que sería ordenado sacerdote en 1858.

A pesar de las oportunidades que se le presentaron a José María Escrivá Manonelles de transformarse progresivamente en un terrateniente, prefirió seguir con el ejercicio de su profesión de médico. Las circunstancias eran, en efecto, favorables a este tipo de transformaciones sociales, de las que sí se beneficiaría su hijo José Escrivá Zaydín. Por aquellos años, se estaban operando cambios importantes en la mentalidad social de los españoles, estimuladas, además, por las medidas desamortizadoras de Mendizábal.

De esos años son también los orígenes de la relación de los Escrivá con la ciudad de Barbastro, ya que muchas de las familias que conocerán en Fonz (los Torrente, los Manzana, los Blanc, los Corzán) provenían también de esa ciudad. A eso había que unir, además, la cierta dependencia política de Fonz con respecto a Barbastro.

En Fonz llevaron una vida algo menos agitada que en las décadas anteriores y conocieron la devoción que allí se tenía a la Virgen de Torreciudad, a la que se honraba en romerías festivas en el mes de mayo y a la que se encomendaban los problemas de salud, es especial el mal de «alferecía» que padecían los niños.

Una cuarta etapa en la vida del matrimonio Escrivá-Zaydín se produce con un nuevo traslado, esta vez a Azanuy, en 1856, situado a mitad de camino entre Fonz y Peralta de la Sal, donde viviría una merecida jubilación. Estuvieron allí solamente unos dos años, porque en 1858, tras la ordenación de su hijo Joaquín, se trasladaron a Perarrúa, donde probablemente coincidieron con su hijo sacerdote y

---

36. La última revisión de este complejo proceso histórico en J. CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Alianza, Madrid 2000.

37. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Séptimo libro de Bautismos*, f. 12 (18 de marzo de 1838).

38. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Libro V de Defunciones*, f. 20 (7 de julio de 1839). Se dice que es hijo del médico titular de Fonz.

39. Archivo del Santuario de San José de Calasanz de Peralta de la Sal, de los PP. Escolapios, *Indices de Matrimonio de la Parroquia de Perarrúa*, 8º, f. 266 (AGP, D-12694).

*Jaume Aurell*

con su hija Victoriana, que había contraído matrimonio allí unos años antes. El matrimonio Escrivá-Zaydín pasó así sus últimos años en el lugar donde habían iniciado su vida en común: Perarrúa.

*José Escrivá Zaydín (1825-1894): la diversificación de las inversiones*

José Escrivá Zaydín, que había nacido en Perarrúa en 1825, se casó en Fonz a los 29 años de edad, en 1854, con Constanza Corzán Manzana, hija de una familia de diez hijos<sup>40</sup>. Nos hallamos justo al final de la década moderada (1844-1854), tras el cual hubo un breve pero importante lapso liberal (el bienio progresista) en el que se dictaron los decretos de la desamortización liderada por Madoz, en los que se incluían, además de los bienes de la Iglesia, algunos bienes estatales y municipales.

José Escrivá Zaydín pertenecía de lleno, tanto por su propia familia como por la de su mujer, al grupo social que fue el principal comprador de los bienes provenientes de la desamortización de Madoz: clases medias rurales, medianos hacendados, comerciantes, profesionales libres, industriales; es decir, hombres procedentes de la nueva burguesía ya acomodada. Por lo general, la generación anterior que había aprovechado la desamortización de Mendizábal, conservó su mentalidad burguesa de terrateniente, preocupado sólo por mantener su vida fácil y cómoda con las rentas de sus tierras; pero sus hijos, durante la etapa del bienio progresista, habían hecho suyo el espíritu emprendedor y la capacidad de riesgo de los nuevos capitalistas españoles y se habían empeñado en sacar una mayor renta al campo, a través de la inversión en nueva maquinaria y centrándose en los cultivos con mayor rendimiento industrial y comercial, como la oliva y la viña.

A todo ello se unía la importante circunstancia de que la adquisición de bienes de la Iglesia o del municipio no creaba ya problemas de conciencia porque O'Donnell había conseguido desde el primer momento la conformidad de la Santa Sede para que se terminara de rematar la venta de bienes ya desamortizados por leyes anteriores. El Estado, además, autorizó plazos de hasta 14 años para abonar el importe de la compra de esos bienes.

Aprovechando esas circunstancias y las facilidades que encontró también como residente de Fonz para comprar parcelas del mismo municipio, José Escrivá adquirió una serie de fundos en diversos distritos cercanos a su residencia<sup>41</sup>. En

---

40. Archivo Parroquial de Fonz, *8º libro de Matrimonios*, f. 11 (8 de abril de 1854).

41. Datos obtenidos tras la consulta, en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Huesca, de los Catastros de Fonz correspondientes al 1864 y 1880. Las referencias a la familia Escrivá aparecen por primera vez, en este Catastro, en 1864 y posteriormente en 1880 (AGP, D-3404).

concreto, los Escrivá-Corzán contaban con una casa y un solar en territorio urbano (en la calle de Yadera, después Lanuza) y seis fundos en territorio rural, repartidos por diversos distritos del municipio, con una gran variedad de cultivos: hortalizas, secano, olivares, cereales y vid.

A partir de 1855 empezaron a llegar los hijos del matrimonio: en ese año nació Constanza, en 1857 Josefa Mariana, en 1859 Silverio Antonio (fallecido a los cinco años de edad), en 1861 Teodoro, en 1864 Jorge y en 1867 José, el último de los hijos.

Poco después del nacimiento del último hijo —que sería el padre del fundador del Opus Dei— España entra en el periodo denominado de Sexenio Revolucionario (1868-1874). En este contexto, se produce la entrada de José Escrivá en los cargos públicos. En 1872, vacante en abril el puesto de Juez municipal de Fonz, es nombrado para este cargo<sup>42</sup>. Un cargo que, sin embargo, nada tiene que ver —ni por sus actividades, ni por sus prebendas y beneficios— con aquellos que tuvieron sus antepasados en Balaguer. Por aquellos años, se vive un ambiente de guerra civil en el Alto Aragón (breve reinado y abdicación de Amadeo de Saboya, proclamación de la I República, levantamiento carlista) lo que no hace demasiado apetecible ese cargo.

Pasados esos años turbulentos, la tranquilidad y la prosperidad vuelven al hogar de los Escrivá-Corzán. La filoxera ataca con virulencia los viñedos franceses durante los años setenta, lo que beneficia indirecta pero suculentamente a los viñedos catalanes y aragoneses. Durante esos años, José Escrivá no abandona, sin embargo, sus actividades públicas. En 1877 es nombrado de nuevo Juez de la Audiencia municipal de Fonz.

Los hijos del matrimonio crecen algo ajustados económicamente pero sin estrecheces excesivas, entre excursiones a los campos y cosechas y sus primeros estudios. Los tres hermanos varones —Teodoro, Jorge y José— reciben la confirmación el 6 de noviembre de 1877<sup>43</sup>. La ceremonia fue oficiada por el obispo de Lérida, Tomás Costa y Fornaguera, que está de visita pastoral en Fonz. Posiblemente era la primera visita del obispo desde del comienzo del Sexenio Revolucionario, porque en esa ocasión confirmará alrededor de 350 niños.

Ese mismo año nace en Barbastro una prima en tercer grado de los Escrivá-Corzán, Dolores Albás Blanc, que llegaría a ser la mujer de José Escrivá Corzán y madre del fundador del Opus Dei.

---

42. Los datos de los nombramientos y ceses proceden del Archivo del Ayuntamiento de Fonz. Esos documentos no estaban todavía catalogados, cuando se realizó esta parte de la investigación, en 1986, pero se conserva copia de ellos en AGP, D-12690.

43. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Libro de Confirmaciones*, año 1877. Se conserva copia del certificado de la confirmación de José Escrivá Corzán, expedido por el Párroco de Fonz en 1987, en AGP, D-12746.

*Jaume Aurell*

En 1883, José Escrivá Zaydín deja definitivamente el cargo de Juez municipal, después de once años de ejercerlo intermitentemente. Once años después, en 1894, fallecía en Fonz. Murió sin testar, probablemente porque había vendido en vida todas sus posesiones a su hijo sacerdote Teodoro Escrivá Corzán, aparte de las que diera a José Escrivá Corzán para la puesta en marcha del negocio que inició en Barbastro<sup>44</sup>. Este procedimiento debía ser habitual en la zona. Bastaba para certificarlo la presencia de unos testigos, sin otros trámites posteriores que los del pago de los derechos reales que estuvieran establecidos.

*José Escrivá Corzán (1867-1925): de la inversión rural al comercio textil*

Nacido en Fonz en 1867, era José Escrivá Corzán el último de los hijos de José Escrivá Zaydín y Constancia Corzán Manzana. En 1875, con ocho años, figura en una lista de alumnos de la Escuela del establecimiento Cerbuna de Fonz, cursando las primeras letras<sup>45</sup>. Se conservan pocos datos de su infancia y de sus estudios. En 1877, al cumplir diez años, parece que realizó el examen de ingreso en el Bachillerato para iniciar la Enseñanza Secundaria<sup>46</sup>.

De todos modos, sus estudios pudieron verse interrumpidos por las disposiciones dadas en 1875 por el Marqués de Osorio, ministro de Instrucción Pública, como el cierre de los Institutos Libres y la necesidad de revalidar los estudios realizados en ellos. Estas decisiones llevaron a muchos intelectuales progresistas a resistirlas, esperando tiempos mejores. La réplica más notable fue la fundación de la Institución Libre de Enseñanza por Francisco Giner de los Ríos y los discípulos krausistas de Julián Sanz del Río<sup>47</sup>. En todo caso, no será hasta el curso 1879-1880 cuando volvemos a encontrar a los hermanos Escrivá realizando estudios en Barbastro.

---

44. Se explica que muriera sin testar porque, según se ha podido establecer por el expediente posesorio promovido en 1935 por su nieta María del Carmen Escrivá de Balaguer y Albás (cfr. AGP, D-03404: «Expediente de información posesoria de 1935», copia del original conservado en el Archivo del Ayuntamiento de Fonz), había vendido todas sus propiedades a su hijo Teodoro.

45. Documento hallado en el *Archivo de la Casa Moner y Bardaxi*, de Fonz (archivo familiar), del libro *Diario y actos del Establecimiento de Enseñanza de Cervuna de las Villas de Fonz*, de la hoja «Lista de los alumnos que han concurrido a la Escuela del establecimiento Literario de Cervuna durante el mes de septiembre de 1875» (AGP, D-12697).

46. No se han conseguido datos sobre los estudios de Segunda Enseñanza de José Escrivá y, por tanto, este dato se colige de otros sucesos posteriores: las investigaciones llevadas a cabo en el Instituto de Huesca y en el Colegio de los PP. Escolapios de Barbastro han sido negativas.

47. Es obligado citar aquí la monografía clásica de V. CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza*, Rialp, Madrid 1962.

Quizás por aquellos años se puede situar una anécdota que contó a su hijo, el Fundador del Opus Dei. José Escrivá Zaydín regaló a su hijo José Escrivá Corzán una bicicleta con la que tuvo luego un accidente. José no perdió por ello la afición pero, desde entonces, recordaba que su padre llamaba, no sin razón, «máquina infernal» a la bicicleta<sup>48</sup>.

El segundo de los hermanos, Jorge Escrivá Corzán, se traslada a Barbastro, por razón de sus estudios, en 1879. Probablemente, se instala en una pensión de la Plaza del Mercado, número 3. Marcharía poco después a Barcelona en 1883, con 19 años, para comenzar en esa Universidad los estudios de Medicina, enlazando con la tradición iniciada por su abuelo, José María Escrivá Manonelles. Esta suposición se basa en el recuerdo que guarda Santiago Escrivá de Balaguer y Albás, de cosas oídas en familia sobre su tío Jorge<sup>49</sup>. La muerte le sobrevendrá, sin embargo, muy pronto, ya que a los 20 años de edad, en la primavera de 1885, fallece sin que puedan establecerse exactamente las causas<sup>50</sup>.

Mientras, Teodoro Escrivá Corzán había ingresado ya en el Seminario de Barbastro, también a finales de los años setenta. En 1881 se trasladaría a Lérida para iniciar sus estudios eclesiásticos según la modalidad de carrera breve. Es alumno externo del Seminario y se aloja en casa de Rafael Rosell. Los veranos suele pasarlos con su tío Joaquín, párroco de Adahuesca.

Teodoro Escrivá Corzán pide la dispensa del título canónico de ordenación por falta de patrimonio, lo que podría suponer un cierto deterioro de la situación económica de los Escrivá, ya que el abuelo, José María Escrivá y Manonelles, sí que había podido dotar de patrimonio a su hijo Joaquín Escrivá Zaydín para su ordenación sacerdotal. La ordenación se realizará en otoño de 1885.

En 1885, José Escrivá Corzán había cumplido 18 años. No podemos establecer cuál es su ocupación. Quizás ha empezado a ayudar a su padre en la administración de las tierras o en sus negocios. En 1883 se inaugura en Barbastro el empalme ferroviario con Selgua, que facilitó enormemente la comercialización de los productos del Sobrarbe y Ribagorza.

A punto de ordenarse Teodoro Escrivá Corzán, y tras la inesperada muerte de su hermano Jorge en 1885, quedaba ahora José Escrivá Corzán como único hijo varón no clérigo, con la responsabilidad de velar por el futuro de la familia. Esta

---

48. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei. I. ¡Señor, que vea!*, Rialp, Madrid 1997, p. 20, quien remite a AGP, P04 1972, p. 809.

49. No hay, sin embargo, noticia entre los expedientes conservados en la Universidad de Barcelona, como tampoco en la de Zaragoza.

50. Archivo de la Parroquia de Fonz, *Libro IX de Bautismos*, f. 225 (28 de julio de 1864): aparece una anotación marginal, donde puede leerse: «Fallece el 10-mayo-1885 en Fonz».

circunstancia se une, además, a la difícil situación por la que pasa el campo aragonés, que entre 1884 y 1894 sufrirá unas sequías intermitentes pero muy graves, lo que provocará también una conocida inestabilidad de la economía española, resentida ya por la crisis desencadenada en 1882, tanto en Norteamérica como en Europa<sup>51</sup>. A ello se le uniría, además, el salto de la filoxera de Francia a España hacia el año 1889, lo que esquilmaría en los siguientes años la vid española.

¿Hasta qué punto afectaron todas estas dificultades a los Escrivá de Fonz? La calamitosa situación a que había quedado reducida la propiedad rural de la familia —el cereal, sin agua, el olivar, afectado por recientes heladas y la vid esquilmada por la filoxera, así como el aumento de la presión fiscal— había de pesar sobre el ánimo de José Escrivá Zaydín y su joven hijo José Escrivá Corzán.

Quizás en estos momentos tomaran la resolución de que José Escrivá Corzán buscara un negocio en Barbastro que le proporcionase unos ingresos personales y que le iniciara en el conocimiento de alguna actividad comercial que le permitiera, más adelante, aplicar los recursos familiares disponibles para establecerse por su cuenta. En aquella época ésa era la práctica generalizada entre los jóvenes que querían dedicarse al comercio. Es muy probable que al finalizar el año agrícola de 1891, José Escrivá Corzán se trasladara a vivir a Barbastro, aunque quizás residiera ya en esta ciudad desde unos años antes.

En todo caso, en 1892 encontramos a José Escrivá Corzán en un inmueble de la calle Río Ancho, nº 8<sup>52</sup>. El edificio era propiedad de Cirilo Latorre, que tenía instalado en sus bajos un comercio de tejidos, cuya razón social era en estas fechas *Cirilo Latorre*, aunque antes era conocido por *Casa Servando*<sup>53</sup>. No es seguro que José Escrivá trabajara ya en ese comercio al llegar al inmueble de Río Ancho. Con todo, es evidente que su presencia allí facilitara el traspaso de ese local y de esa sociedad de Cirilo Latorre a Juan Juncosa, que residía con su mujer e hijos en el mismo edificio, y José Escrivá.

No es posible determinar con exactitud con qué personas se relaciona José Escrivá Corzán en estos primeros años de estancia en Barbastro. Con la familia Blanc les unía tanto la coincidencia en la misma ciudad como el parentesco entre su madre Constancia Corzán Manzana y la prima segunda de su madre Florencia Blanc Barón.

---

51. Ver, por ejemplo, el Editorial del periódico «La Defensa», 6.XI.1887.

52. En 1892 ya figura en el libro de matrícula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, al haber cumplido el precepto pascual allí.

53. Libros de Matrícula de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro de 1892, donde se consignan los nombres de los fieles que habían cumplido cada año el precepto de la Confesión y Comunión anual por Pascua. Ese fondo documental pasó más tarde al Archivo Diocesano. Se conserva copia de ese documento en AGP, D-03404.

El negocio donde empezó a trabajar José Escrivá Corzán al llegar a Barbastro —*Cirilo Latorre*— se transforma, al jubilarse aquél, en *Sucesores de Cirilo Latorre* en 1894. Al constituirse la sociedad, figuran como socios Juan Juncosa Miranda, José Escrivá Corzán y Joaquín Mur Ferraz. El negocio se dedicará al comercio de tejidos y a la elaboración y venta de chocolates.

José Escrivá Corzán, con 27 años y un porvenir asegurado, puede ya pensar seriamente a partir de este momento en el matrimonio. Sin embargo, los años que corren no son buenos, ni desde una perspectiva económica —las dificultades en el campo a las que hemos hecho referencia— ni desde una perspectiva psicológica —que culminará en España con los acontecimientos de 1898 y las posteriores lecturas algo atormentadas de los intelectuales y literatos de esa generación—<sup>54</sup>.

Ese mismo año, el 19 de septiembre, se celebra el matrimonio entre José Escrivá Corzán y Dolores Albás Blanc. Tenían los novios treinta y veintiún años de edad respectivamente. La boda se celebró en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, en la Catedral<sup>55</sup>.

La prensa local se hizo eco del evento: «En la capilla del Smo. Cristo de los Milagros tuvo lugar el lunes último el enlace nupcial de la agraciada y distinguida señorita D<sup>a</sup> Dolores Albás y Blanc con el laborioso e inteligente comerciante de esta ciudad D. José Escriba, bendiciendo a los cónyuges el M.I. Sr. D. Alfredo Sevil»<sup>56</sup>.

¿De qué familia provenía esa «agraciada y distinguida señorita», quien se casó con el «laborioso e inteligente comerciante» José Escrivá Corzán? Al parecer el nombre de la familia proviene de un gentilicio toponímico (Albás, parroquia de un pequeño lugar del Mediodía francés), que fue adoptado a comienzos del siglo XVI por una familia francesa, asentada primero en el Somontano de Huesca y después en Sobrarbe. Los Albás se fueron emparentando con importantes familias nobles del entorno, entre las que destacaban los Navarro y los Peralta.

El nuevo matrimonio eligió como nueva residencia la calle Mayor, entonces ya calle de Argensola, 27, esquina a la plaza del Mercado, sobre la cual daban los balcones de las habitaciones principales de la casa. Parece que su situación económica había mejorado, según los testimonios de algunos amigos suyos<sup>57</sup>.

---

54. Unas lecturas que, todo hay que decirlo, tuvieron el efecto positivo de despertar algunas conciencias y acrecentar un sano espíritu crítico: V. CACHO, *Repensar el 98*, Biblioteca Nueva, Madrid 1997.

55. La partida de matrimonio está transcrita en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei...*, pp. 600-601. El original se halla en el Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Barbastro, *libro XLII de Sacramentos* (Matrimonios), ff. 51v-52.

56. *La Cruz de Sobrarbe*, 24 de septiembre de 1898.

57. Por ejemplo la baronesa de Valdeolivos, María del Carmen de Otal, de quien el biógrafo Andrés Vázquez de Prada recoge un testimonio (A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei...*, p. 26).

*Jaume Aurell*

El 16 de julio de 1899 les llegó la primera hija al matrimonio, a la que pusieron el nombre de María del Carmen. El segundo hijo de este matrimonio sería Josemaría Escrivá de Balaguer Albás, que nacería el 9 de enero de 1902.

### *Conclusiones*

Desde el año 1600 al 1900, transcurren los trescientos años en los que se puede analizar con una cierta profundidad la evolución de la familia Escrivá. Este lapso de tiempo es más que suficiente para poder entresacar algunas notas comunes de este linaje: algo así como esa parte de herencia que, en el ámbito de su personalidad, recibió Josemaría Escrivá de Balaguer Albás por parte de la familia de su padre.

Junto a épocas de desahogo económico, los Escrivá experimentan algunos cambios económicos relativamente inesperados. Algunos de ellos son debidos a imprevisibles crisis contextuales (como la que afectó a finales del siglo XIX a la zona del Alto Aragón); otros son causados por situaciones generadas por la excesiva dependencia económica con la agricultura, sobre todo en las primeras generaciones de la familia en Balaguer. Estas experiencias, que también se reflejaron en su vida, quizá contribuyeron a formar una sólida personalidad en Josemaría Escrivá de Balaguer, que le hizo capaz de soportar un buen número de adversidades, ya no sólo de tipo material o económico sino también de tipo espiritual.

La estima y aptitudes hacia las profesiones liberales que mostró a lo largo de su vida el Fundador del Opus Dei (la arquitectura, la medicina, la abogacía) también proviene de una bien asentada tradición familiar. En efecto, parece que está muy presente esa tendencia en las generaciones posteriores a José María Escrivá Manonelles, quien tomó la decisión de dejar la zona de Balaguer para trasladarse a Aragón para ejercer la medicina, hacia 1820. En todo caso, lo que queda claro es la notable variedad de las profesiones de los Escrivá desde finales del siglo XVI, que van desde los terratenientes de la Poble de Corb a los médicos y comerciantes de las últimas generaciones.

Por los datos recogidos en este artículo, no se puede hablar de una tendencia clara, liberal o conservadora, de las generaciones de los Escrivá posteriores al siglo XVIII. Ciertamente, el talante que predomina es el liberal, acorde también con las circunstancias que parece que determinaron el traslado de José María Escrivá Manonelles al Alto Aragón. Sin embargo, no hay una marcada polarización política en la familia, lo que la hace ser abierta y dialogante.

Junto a lo heterogéneo de todas las notas anteriores (altibajos económicos, variedad profesional, pluralismo ideológico) un hecho que parece permanecer in-

mutable en el linaje —y que transcurre también independiente de los vaivenes económicos— es la conservación de un status social relativamente elevado. Esto lo consiguen gracias a una atenta política patrimonial y el sucesivo enlace con algunas familias de la pequeña nobleza del entorno, así como a través del ejercicio de los cargos públicos. Esta circunstancia explicaría la notable alcurnia de la familia, así como su natural magnanimidad y su inclinación al servicio de los demás ciudadanos.

La familia de los Escrivá es, como buena parte de las familias catalano-aragonesas de los siglos XVI a XIX, profundamente católica. Ello dejó, indudablemente, una huella imborrable en la personalidad de Josemaría Escrivá de Balaguer: muchas de las costumbres y tradiciones cristianas que después enseñaría a tantas y tantas personas de todo el mundo se fundamentaban en una larguísima tradición familiar.

En la línea del punto anterior, parece natural que en buena parte de las generaciones de los Escrivá, surgieran vocaciones al estado religioso y al sacerdocio. Pero lo que no era habitual —y quizás ello explique la enorme sorpresa del padre de Josemaría Escrivá cuando le comentó que se sentía llamado al sacerdocio— es que se decidiera por ese camino un miembro varón de la familia a quien le correspondía, por primogenitura, velar por el futuro familiar.

De este modo, la trayectoria histórica de la familia de los Escrivá, desarrollada a lo largo de este artículo, demuestra y confirma algo que en frecuentes ocasiones manifestó Josemaría Escrivá de Balaguer: que él no se había ordenado sacerdote impelido por unas determinadas circunstancias familiares o contextuales, sino por su disponibilidad total a lo que barruntaba que Dios le estaba pidiendo y que, efectivamente, se hizo realidad más adelante, el 2 de octubre de 1928: el *Opus Dei*.



## El primer año de la vida de Josemaría Escrivá

Martín IBARRA BENLLOCH

En el año 2002 celebramos el primer centenario del nacimiento del beato Josemaría Escrivá. Con este motivo, en el presente artículo pretendemos profundizar en el ambiente en el que nació el fundador del Opus Dei: familia, casa, ciudad, etc. Para llevar a cabo esta investigación nos ha servido de gran ayuda la consulta de la prensa de la época, especialmente algunos números de los diarios locales y regionales (*Heraldo de Aragón, La Cruz de Sobrarbe, El Noticiero, La Defensa*, etc.). Otra fuente importante ha sido la documentación de los archivos locales, sobre todo algunos fondos de los Archivos Diocesano, Municipal y Provincial. Entre los documentos estudiados hemos centrado nuestro trabajo en el estudio del certificado de nacimiento, la partida de bautismo y la de confirmación, que nos ayudarán a conocer algunos aspectos del primer año de vida del beato Josemaría. Estos y otros documentos nos han permitido una profundización mayor en el contexto social y político de Barbastro, en el que se desarrolló la familia Escrivá-Albás a principios del siglo XX.

### I. *El certificado de nacimiento*

El primer texto que vamos a analizar es el de su certificado de nacimiento, que lleva la fecha del 26 de abril de 1912, y que fue extendido por el Juez municipal de Barbastro don Joaquín Salcedo, para ser incluido en su expediente escolar. El acta original no se conserva, por haber sido destruida durante la última guerra civil española. Transcribimos, a continuación el certificado:

«D. Joaquín Salcedo y Tormo, Juez Municipal encargado del Registro Civil de Barbastro.

Certifica: Que en el Registro Civil de mi cargo, sección de Nacimientos tomo 25, folio 81, se encuentra lo siguiente:

*Martín Ibarra Benlloch*

Acta de Nacimiento. Número 9º

D. José María Julián, Mariano Escrivá y Albás.

En la Ciudad de Barbastro, provincia de Huesca, a las nueve de la mañana del día diez de Enero de mil novecientos dos, ante D. Francisco Armisen, Juez municipal y D. Victoriano Claver, Secretario, compareció D. Manuel Clavería, natural de Barbastro, término municipal de idem, provincia de Huesca, mayor de edad, de estado viudo, de profesión alguacil, domiciliado en esta Ciudad, calle de la Encomienda, número siete, presentado con el objeto de que se inscriba en el registro Civil un niño y al efecto como encargado por los padres del mismo y con el parte escrito declaro:

Que dicho niño nació a las veintidos del día de ayer, en el domicilio de sus padres, calle Mayor, nº 26.

Que es hijo legítimo de D. José Escrivá comerciante, de 33 años, y de Dª Dolores Albás, de 23 años, naturales de Fonz y Barbastro, respectivamente.

Que es nieto por línea paterna, de D. José Escrivá, difunto, y de Dª Constan-  
cia Cerzán, naturales de Peralta de la Sal y Fonz respectivamente.

Y por línea materna, de D. Pascual Albás, difunto, y de Dª Florencia Blanc,  
naturales de Barbastro.

Y que el expresado niño ha de ser inscrito con los nombres de José Maria,  
Julián, Mariano.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Ramon Meliz, militar retirado, y  
D. Amado Beltran, barbero, casados, mayores de edad y de esta vecindad.

Leída íntegramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a  
que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el se-  
llo del Juzgado municipal, y la firmaron el Señor Juez, el declarante y los testigos,  
de que certifico. = Francisco Armisen. = Manuel Claveria. = Ramón Meliz. = Ama-  
do Beltrán. = Victoriano Claver.

Concuerda fielmente con el original a que me remito. Y para que conste ex-  
pido el presente certificado en Barbastro a veintiseis de Abril de mil novecientos  
doce.

L + S / El Juez Municipal, Joaquín Salcedo / El Secretario, Victoriano Claver»<sup>1</sup>.

En el presente artículo, vamos a procurar presentar el contexto de los datos ya conocidos, que nos permitirá una mejor valoración de los mismos. Para ello, iremos analizando los textos transcritos, con cierto detalle, ya que de esta manera iremos entendiendo mejor el desarrollo de los acontecimientos y de sus principales protagonistas. Comenzaremos nuestra historia y comentarios no desde el día de

---

1. *Archivo del Instituto General y Técnico de Huesca. Sección: Expediente de alumnos. Certificado de nacimiento de José María Escrivá Albás, de 26-IV-1912.* Este certificado ha sido publicado en el apéndice VI de A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei. I. ¡Señor, que vea!*, Madrid 1998, 4ª edic., pp. 604-5. Como es lógico, no corregimos la ortografía de ningún documento.

su nacimiento el 9 de enero de 1902, sino como hacían los antiguos romanos, desde el momento de su concepción, en la primavera de 1901.

Y lo primero que hemos de hacer es recordar el año jubilar que se vivió en todo el orbe católico en 1900. En 1898, y para preparar tan magna celebración, el Papa León XIII había invitado a los fieles a peregrinar a Lourdes, «para consagrar la obra á la Virgen Inmaculada é implorar la gracia». Al año siguiente, 1899, la invitación para peregrinar se hizo a la santa Casa de Loreto. Por fin, en 1900, se invitó a todos a peregrinar a la ciudad de Roma<sup>2</sup>. Ante los innumerables beneficios espirituales obtenidos en este año jubilar, el Papa dispuso que el año siguiente, 1901, fuera también un año santo. Por consiguiente, el año en que fue concebido el beato Josemaría era un año santo en la Iglesia Católica, también como es lógico en la diócesis de Barbastro.

### 1. *En la Ciudad de Barbastro, años 1901 y 1902*

La ciudad de Barbastro, que después de muchos años, había vuelto a tener un obispo administrador apostólico<sup>3</sup>, se sumó a estas celebraciones jubilares. A tal efecto el obispo don Juan Antonio Ruano y Martín<sup>4</sup> dirigió una carta con fecha de

---

2. El lema del Jubileo era «JESUS CHRISTUS DEUS HOMO VIVIT REGNAT IMPERAT»: *Boletín eclesiástico de la diócesis de Barbastro (B.E.O.B.)*, 10-XI-1899, p. 277.

3. El 13 de enero de 1896 se crea por Real Decreto una administración apostólica en Barbastro, que ocupará don Casimiro Piñera y Naredo. La consagración episcopal tuvo lugar el 24 de mayo de ese año en Ciudad Real. Cfr. *Archivo Municipal de Barbastro. Actas del Ayuntamiento. Sesión ordinaria de 25-IV-1896 (A.M.B. Actas)*, p. 112: «Seguidamente se dio lectura de una carta del Sr. Admor. apostolico electo de esta Diócesis Dn Casimiro Piñera fecha 23 del que cursa en la que participa al Excmo. Ayuntamiento que el 24 de Mayo proximo tendra lugar en la Yglesia Prioral de Ciudad Real la solemne ceremonia de su consagración y S.E. despues de oir con sumo agrado esta noticia acuerdo se le conteste muy afectuosamente». Hizo su entrada en Barbastro el 14 de junio, como se anunció convenientemente. Cfr. *A.M.B. Actas. 6-VI-1896*, p. 120. Tres años más tarde, en 1899, cuando se despidió de la diócesis se le hará un regalo, un cáliz, que se exhibirá en la tienda de «Sucesores de Cirilo Latorre», en la que trabajaba José Escrivá.

Don Casimiro Piñera nació en Coro —Oviedo— en 1837. Fue canónigo en Oviedo y secretario de Cámara. Nombrado rector del seminario de Ciudad Real primero, arcipreste después, será preconizado obispo de Barbastro en 1895. En 1899 vuelve a Ciudad Real como obispo. Fallece en 1905.

4. Don Juan Antonio Ruano Martín nació en Quijuelo del Barro —Salamanca— en 1840. Estudió en el seminario de Salamanca; fue párroco en Alba de Tormes. Estando en Calatrava, será preconizado obispo administrador apostólico en 1899, de la diócesis de Barbastro. En 1906 irá de obispo a Lérida. Fallece en 1914. En Barbastro se mantuvieron a la expectativa de su nombramiento y llegada. *La Cruz de Sobrarbe* 26-XI-1898, p. 3: «Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que, según noticias por el correo de hoy recibidas de Roma, en el Consistorio que el lunes próximo inmediato ha de celebrarse será preconizado, con el título de Obispo de Claudiópolis, el dignísimo Sr. D. Juan Antonio Ruano designado por Su Santidad para la Administración Apostólica de esta Diócesis». Como 1900 es año jubilar, aprovechará además para ir haciendo la Visita Pastoral y así conocer bien toda la diócesis.

16 de enero de 1901 al deán, cabildo, clero y fieles, en la que señalaba como lugares para ganar el Jubileo en la ciudad de Barbastro «las iglesias de la santa Catedral la parroquial de S. Francisco, la de los Padres Escolapios y la de los Padres Misioneros del Corazón de María». En las demás villas y pueblos, los arciprestes en su punto de residencia y los párrocos o los que hacen sus veces, son los que designarán las iglesias en que se deben de hacer las visitas. Gozan de libertad, aunque deben de procurar que estas iglesias «estén situadas dentro de la población ó en los arrabales más contiguos á la misma»<sup>5</sup>.

Con este motivo, se realizaron diferentes misiones por la diócesis de Barbastro<sup>6</sup>. El señor obispo de Barbastro había fijado el día 22 de mayo como inicio de las visitas procesionales para poder lucrar el Jubileo en la ciudad. Se comenzaba en la catedral a las seis y media de la tarde. De ahí se salía procesionalmente, encabezando la marcha los hermanos de las diferentes cofradías con sus banderas. «Edificante era por cierto la marcha pensada de la procesión por las calles de la larga carrera, con las tiendas cerradas, y en religioso silencio, solamente interrumpido por el canto de la letanía de los santos y la recitación del Rosario por varios sacerdotes, situados de trecho en trecho en medio de la interminable doble hilera»<sup>7</sup>.

Al día siguiente, festividad del Espíritu Santo, la visita a la catedral se hizo a partir de las ocho de la mañana. De la iglesia de los Escolapios, partió una peregrinación con los alumnos, a la que se adhirieron algunas personas y muchos padres y madres, que fue recorriendo las demás iglesias, hasta retornar a la suya. Participaron 400 alumnos y se les agregaron unas 124 personas, en su mayoría mujeres.

En el mes de junio y siguientes, se sucedieron los rumores sobre la nueva supresión del Obispado y Seminario de Barbastro<sup>8</sup>. Se nombra una comisión que conferencia con el deán; se escriben numerosas cartas a otros lugares. Cuando parece que la normalidad vuelve, las noticias de los periódicos riojanos les vuelven a inquietar<sup>9</sup>.

El mes de julio, un suceso conmovió a la opinión pública aragonesa y española. La procesión del Jubileo que recorría la ciudad de Zaragoza «fue disuelta violentamente por incalificables atropellos cometidos por unos grupos de desgraciados; los Conventos de RR. Religiosos y RR. Religiosas fueron apedreados y uno de ellos, en sus puertas, incendiado; indefensos sacerdotes fueron perseguidos, débiles señoras ultrajadas, santas imágenes objeto de la más cobarde de las

---

5. *B.E.O.B.*, 19-I-1901, p. 17.

6. Cfr. *B.E.O.B.*, 18-IV-1901, p. 83; 10-VI-1901, p. 117.

7. *B.E.O.B.*, 10-VI-1901, p. 112.

8. Cfr. *A.M.B. Actas. 17-VI-1901*, p. 14.

9. La situación no mejorará mucho un año más tarde. Cfr. *El Noticiero*, 20-XII-1902, p. 1.

profanaciones (...) el templo de la santísima Virgen del Pilar, de nuestra amantísima y amadísima Madre, ha sido apedreado»<sup>10</sup>. Por eso, el obispo de Barbastro desea que en todas las iglesias parroquiales y Comunidades religiosas se rece el santo Rosario con exposición pública o privada y se añada la jaculatoria: ¡Bendita y alabada sea la hora en que la Virgen Santísima del Pilar vino en carne mortal á Zaragoza! Es una manera de desagraviar, a la que se unen los actos del día doce de octubre, en que se encarece la asistencia a la santa misa, con confesión y comunión, así como a la procesión. A esto se añadirán los cultos que se celebran cada año en el Seminario por parte de la Asociación de Nuestra Señora del Pilar, que serán más solemnes y se solicita que sean multitudinarios.

En el mes de septiembre, después de las fiestas de Barbastro, el obispo prosiguió su pastoral visita por numerosos pueblos de la diócesis, comenzando por Cregenzán el día 16, para seguir con Costean, Enate, El Grado, Naval, Suelves, Montesa, Burceat y Castellazuelo, donde llega el día 22. Al día siguiente está en Salas Bajas, Huerta de Vero y Pozán de Vero, para visitar a continuación Peraltila, Fornillos, Permisán y Castejón del Puente. El último día, 28, visita el santuario de Nuestra Señora de la Bella y regresa a Barbastro por la tarde<sup>11</sup>.

El año 1902 contó con un evento de gran interés en el orbe católico, el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al Pontificado de León XIII. Y ante esto, como escribía el obispo de Barbastro don Juan Antonio Ruano y Martín, «nadie puede permanecer indiferente»<sup>12</sup>. El día de la celebración fue el 20 de febrero. Por este motivo, se comenzó una suscripción popular que recaudó donativos para Su Santidad, y que se fue publicando con regularidad<sup>13</sup>.

Con ocasión de este aniversario, se sucedieron distintos actos en la ciudad del Vero. En primer lugar un triduo los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo. El domingo 2 hubo múltiples confesores para administrar el sacramento de la penitencia y misa con comunión. Por la tarde, el Apostolado de la Oración organizó en la iglesia de san Francisco «una gran solemnidad al sacratísimo Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento, gran profusión de luces en el altar mayor y otros altares, elocuente sermón que predicó el Regente de la Vicaría de la Catedral, y visita procesional en cinco altares, llevando el Santísimo Sacramento

---

10. *B.E.O.B.*, 17-IX-1901, pp. 166-171. El texto citado es reproducción de la carta del vicario capitular de Zaragoza al obispo de Barbastro. La crónica más completa, aunque un tanto tendenciosa en *Heraldo de Aragón* 17-VII-1901, p. 1. *El Noticiero* no informó de estos hechos, ya que fue apedreado y tuvo que cerrar durante unos días.

11. Cfr. *B.E.O.B.*, 15-X-1901, p. 186.

12. *B.E.O.B.*, 24-I-1902.

13. Cfr. *B.E.O.B.*, 8-II-1902.

nuestro Ilmo. Prelado y bendiciendo al fin con el mismo á los piadosos fieles que llenaban el anchuroso templo»<sup>14</sup>.

También hubo signos externos de que se vivían unos días festivos. Así, la fachada del edificio de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María apareció iluminada con «acetileno y luz eléctrica», al igual que otras muchas casas particulares, entre las que se destacan una de la plaza del Mercado y otra en el Coso, del señor Habilitado del Clero.

Entró en vigor, además, la nueva organización de la diócesis, elaborada por mons. Casimiro Piñera en 1898, estableciendo diez arciprestazgos: Barbastro, Benasque, Bielsa, Boltaña, Campo, Graus, la Fueva, Naval, Sobrarbe y Vió. En Barbastro se crea la parroquia de san Francisco<sup>15</sup>.

\* \* \*

En otro orden de cosas, Barbastro vivió un año de 1901 con bastante desasosiego en el gobierno municipal. El alcalde señor Cáncer Obarro, será denunciado por un concejal por supuestas arbitrariedades. Unos días más tarde, a mediados de julio, el gobernador civil le suspende en el ejercicio de su cargo, nombrándose más tarde a don Manuel Lolumo de forma interina<sup>16</sup>. En las elecciones del mes de noviembre, la lucha entre las diferentes facciones fue muy reñida<sup>17</sup>. El día 1 de enero de 1902 se elige el nuevo ayuntamiento, presidido igualmente por Manuel Lolumo, siendo Santiago Falceto primer teniente de alcalde, Jacinto Buisán segundo teniente de alcalde, Luis Sambeat tercero, Francisco Serret síndico, León Lacambra Marín suplente síndico, además de los concejales Mateo Abadía, Pablo Pueyo, Mariano Puyol, Simón Cáncer, Julián de Arcarazo y José Clavero<sup>18</sup>. En el anterior concejo había un amigo y pariente de José Escrivá y su esposa, Tomás Romero; en el actual figura Luis Sambeat, uno de sus amigos íntimos.

---

14. *B.E.O.B.*, 12-III-1902, pp. 109-110. Cfr. *El Noticiero*, 5-III-1902, p. 3.

15. Cfr. *B.E.O.B.*, 27-II-1902.

16. Cfr. *A.M.B. Actas*. 26-VII-1901; 5-VIII-1901. Pero su sucesor también será acusado de contra-venir el reglamento municipal: cfr. *A.M.B. Actas*. 11-XI-1901, pp. 118-119; 18-XI-1901, pp. 121, 123; 25-XI-1901, p. 133; 9-XII-1901, p. 146.

17. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 14-XI-1901, p. 1: «Los candidatos liberales señores don Simón Cáncer, D. Julián Arcarazo y don Tomás Romero, que en unión del concejal conservador Sr. D. Eustaquio Herrero lucharon contra la candidatura oficial, lo hicieron sin amalgamas y conjunciones con el partido carlista, como con notoria inexactitud ha dicho un corresponsal.

La elección fué ruda, porque la candidatura oficial tuvo á su lado toda clase de elementos como jamás se ha visto, á pesar de lo cual el candidato Sr. Arcarazo resultó elegido en primer lugar por 30 votos de mayoría en el distrito del Mercado, y el Sr. Cáncer, si salió en la minoría en el distrito Amparo-Arrabal, fué únicamente por 12 votos de diferencia».

18. Cfr. *A.M.B. Actas*. 1-I-1902, pp. 162-163.

La crisis económica se prolongaba bastantes años, con pequeños altibajos. Sin embargo la realidad se imponía en Barbastro y en la última década había ido perdiendo población de manera galopante. El Censo de 31 de diciembre de 1900 arrojaba la cantidad de siete mil dos habitantes como población de hecho y treinta y uno más de derecho<sup>19</sup>. Los contemporáneos no se explicaban el por qué de esta disminución<sup>20</sup>. Este hecho había motivado, entre otras cosas, que disminuyera el número de concejales a elegir, uno menos respecto del censo anterior de 1897<sup>21</sup>. Y sin embargo, Hacienda no rectificará la carga fiscal que corresponde a Barbastro al tener menor población, lo que será una de las múltiples causas del agobio municipal de estos años<sup>22</sup>.

Mucha expectación despertó la visita del ministro de Obras Públicas señor Villanueva a las obras del Canal de Aragón y Cataluña en febrero de 1902. Durante la misma aprovechó para visitar Barbastro, siendo recibido por el Ayuntamiento y obsequiado con un banquete<sup>23</sup>.

Por otra parte, otro asunto estaba sacudiendo fuertemente toda España y era la petición de la jornada laboral de ocho horas. Era una reivindicación que tenía ya varias décadas, pero este año de 1902 alcanzó unas dimensiones muy notables. En Barcelona se dio un paro general por este motivo el dieciséis de febrero que, sin embargo, no contó con el beneplácito de socialistas y ugetistas. Estas noticias llegaban con gran celeridad, de tal manera que serían algo comentado y debatido, como por lo general los innumerables desórdenes que se producían en la geografía nacional.

## *2. El día y hora del nacimiento*

El pequeño Josemaría nació el día nueve de enero a las diez de la noche. Y nació, como era lo acostumbrado por aquel entonces, en su casa. En este apartado

---

19. Cfr. *A.M.B. Actas. 30-XII-1901*, p. 159.

20. Cfr. *A.M.B. Actas. 1-IV-1901*: «Seguidamente se dio lectura de un oficio de la Junta Provincial del Censo fecha del 22 de Marzo ultimo en el que acusa recibo de los documentos censales remitidos por la de esta localidad, manifiesta la complacencia con que ha leído la memoria que a los mismos se acompañaba, y se extiende en consideraciones sobre una pequeña baja de 90 á 95 habitantes que no se explica». Carmen Frías señala que la población de Barbastro disminuye un 8,05% entre 1877 y 1910, en un proceso común a muchos pueblos y ciudades oscenses: C. FRÍAS CORREDOR, M. TRISAN CASALS, *El caciquismo altoaragonés durante la Restauración*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1987, p. 29.

21. Cfr. *A.M.B. Actas. 21-X-1901*, p. 99.

22. Años más tarde se recordará este asunto al diputado del distrito, señor Aura Boronat. Cfr. *A.M.B. Actas. 12-IV-1905*, p. 57.

23. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 10-II-1902, p. 1.

vamos a responder a algunos interrogantes que contribuyen a situar el acontecimiento. El primero se refiere al médico que atendió el parto.

José y Dolores provenían de familias numerosas y estaban acostumbrados a ver niños pequeños en casa; pero ahora se trataba de sus propios hijos. Las consultas al médico de cabecera Ignacio Camps Valdovinos aumentaron a finales de 1901. Éste, nacido en Barbastro e hijo de Juan Bautista Camps y Manuela Valdovinos<sup>24</sup>, era médico desde hacía más de una década y gozaba de un bien ganado prestigio en Barbastro. En diciembre de 1889 fue nombrado por unanimidad médico titular de la ciudad del Vero, cargo que desempeñará durante unas tres décadas<sup>25</sup>. Precisamente, unos días más tarde de que asistiera el nacimiento del beato Josemaría presentó una instancia solicitando la prórroga como facultativo municipal, que se aceptó<sup>26</sup>.

Si José Escrivá estaba muy contento con su nuevo hijo, también lo estuvo unas semanas más tarde Ignacio Camps. Efectivamente, su esposa Teresa Palá, tuvo un hijo varón el día 28 de enero a las cuatro de la mañana. Lo bautizaron tres días más tarde y le llamaron Manuel<sup>27</sup>. Ambos matrimonios se felicitarían mutuamente y, de seguro, coincidirían con mucha frecuencia al dar paseos familiares los domingos. Irían cada uno con dos niños. Los Escrivá con Carmen y Josemaría. Los Camps con Ignacio y Manuel. El pequeño Ignacio era unos meses más joven que Carmen; había nacido el 26 de diciembre de 1899. Ambos, Carmen y él, andarían a la perfección. Josemaría y Manuel serán de la misma quinta y mes y coincidirán en el colegio. Además, sus respectivos padres se veían con mucha frecuencia en el Casino de la Amistad, del que eran socios. No nos extraña que Ignacio Camps Valdovinos llame Pepe a José Escrivá, de lo que tenemos constancia documental<sup>28</sup>.

En Barbastro había más médicos. Pero Ignacio Camps reunía la doble condición de juventud y experiencia. Y se añadía la relación de amistad que mantenía con don José. Además, era el médico de cabecera de Dolores hacía años, con lo que no hubo duda alguna de la elección.

---

24. Don Juan Bautista Camps también fue cirujano del hospital, médico en Barbastro y miembro de la Junta de Sanidad durante muchos años. Cfr. *A.M.B. Actas. 5-II-1870*, p. 13; *16-V-1885*, p. 18. En el mes de febrero de 1872 será elegido alcalde de la ciudad: *A.M.B. Actas. 1-II-1872*. Vivían en la calle Mayor 57. Cfr. *A.D.B. Cumplimiento pascual 1867*. Falleció en 1892. Su esposa le sobrevivió muchos años.

25. Cfr. *A.M.B. Actas. 12-XII-1889*, p. 40.

26. Cfr. *A.M.B. Actas. 25-I-1902*, p. 176.

27. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 116.

28. *Archivo General de la Prelatura. Colección de documentos impresos 01*, 1977, p. 120: «Pepe, ¿a qué hora ha muerto el niño?» (AGP, P01).

¿Y matronas? Conocemos el nombre de dos, una Justa Anglada Viu, que vivía en la calle de san Hipólito 25 y la otra Francisca Ferrer, residente en Argensola 41<sup>29</sup>. No tenemos constancia de la asistencia de ninguna de ellas, aunque resultaría muy probable.

Se dio a luz en la propia casa, como era lo acostumbrado y lo ha sido hasta hace pocas décadas. En esto ha cambiado mucho la mentalidad y también los medios. Existía un hospital en Barbastro, de san Julián, que se remontaba a la Edad Media<sup>30</sup>. Después se había convertido en hospital de distrito y, por consiguiente, ya no dependía del ayuntamiento de Barbastro. A raíz de las sucesivas desamortizaciones, arrastró una penuria económica que rozó el dramatismo en innumerables ocasiones. En todo caso el nacimiento tuvo lugar en la casa familiar.

### *3. El lugar de nacimiento y domicilio familiar*

El matrimonio Escrivá-Albás residía en 1902 en un piso en la calle de Argensola 26, la antigua calle Mayor, que hacía esquina a la plaza del Mercado. Esta casa, que había sido propiedad de Gregorio Carrasco, fue comprada por Fernando Romero Berniés el año 1865<sup>31</sup>. Este Fernando fue concejal de Barbastro en 1867-68, hasta que a finales del mes de agosto se haga dueña de la situación una Junta revolucionaria, como ocurrió en numerosos lugares de España. Era hermano de Mariano, que también fue concejal y alcalde de Barbastro en diversas ocasiones en los años de la Restauración y será testigo de la boda de José Escrivá y Dolores Albás. Al fallecer Fernando en 1883, hereda su viuda, Mamesa Blanc.

Mamesa hará cabeza durante varios años de todas sus propiedades, incluida la fábrica de jabón. En ella trabajarán tanto su hijo Tomás —que se hará cargo más tarde de todo en 1900, aunque existe escritura de capitulación matrimonial con fecha de 25 de mayo de 1898<sup>32</sup>— como su cuñado Mariano Romero, ingeniero.

Por los datos del cumplimiento pascual que se conservan en el archivo de la catedral y en la parroquia de la Asunción de Barbastro, conocemos que durante varios años hubo diferentes inquilinos en la casa de la calle Mayor 26 —más tarde Argensola 26—. Así, el año 1880 se citan a «Felipa Garcia vda., Martin Abadia, Calasanza Polo, Martina hija 9, Teodora id. 1, Vicenta id. 4, Franca Bardagí cda.;

---

29. Cfr. *A.M.B. Licencia fiscal. Año 1902*.

30. Cfr. L.A. ARCARAZO GARCÍA, M.P. LORÉN TRASOBARES, *El Santo Hospital de San Julián mártir y santa Lucía y otros hospitales de Barbastro*, Centro de Estudios del Somontano de Barbastro, Barbastro 2000.

31. *A.M.B. Apéndice al catastro de 1860*, p. 313.

32. Cfr. *A.M.B. Apéndice al catastro de 1860*, p. 1286.

Vicente Clusa, Josefa Garanto, Josefa Clusa, Flora id., Federico Clusa, M<sup>a</sup> A<sup>a</sup> Garanto; Joaquin Estevez, Vicenta Baruda, Faustina hija 2; Vicente Ybarra, Florencio Mora, Maria Sese, Tomasa Sese vda., Cristina Palacín, Mano. Palacin». Forman, como se observa perfectamente, cuatro unidades familiares, que aparecen separadas en el propio libro. Algo semejante ocurrirá en los años sucesivos.

A finales de la década de los 80, la casa no se encontraba demasiado bien, al menos en lo referente a su fachada. Mamesa pretendió realizar en ella mejoras, para lo cual solicitó al Ayuntamiento que hiciera una visura en el mes de julio de 1889 «y en su vista se acuerda que la Comisión de policía urbana con el maestro de obras pase á practicarla mañana Domingo a las diez de la mañana»<sup>33</sup>. Esta visura se realizó, presentando un dictamen contrario «a la autorización de la obra en parte de la fachada de la casa número 26 de la calle de Argensola», lo que se acordó notificar a la propietaria<sup>34</sup>. Esta información nos evidencia diferentes cosas: que Mamesa Blanc era la propietaria y que tenía mucha iniciativa; que deseaba mejorar la fachada de la casa de Argensola 26 aunque le supusiera un buen desembolso. Y que el ayuntamiento no le autorizó el cambio pretendido en aquel momento. Mamesa falleció en enero de 1900, a la edad de 67 años; y la casa de Argensola 26 la heredará su hijo José, presbítero<sup>35</sup>. Este emprenderá la reforma de la fachada prevista el año 1911<sup>36</sup>.

\* \* \*

Ya desde antes de 1902, José Escrivá era copropietario de un comercio en la calle del Romero 1, respondiendo al nombre de «Sucesores de C. Latorre». Los tres copropietarios, Juan Juncosa, Jerónimo Mur y José Escrivá estarán en régimen de alquiler. En 1894, es propietaria de ese inmueble Felipa Latorre —la hermana de Cirilo Latorre—, administrando los bienes su marido Mariano Romero Berniés. Mariano y su esposa vivían en la calle General Ricardos 10, en el piso de arriba. Desde hacía unos años, los bajos de General Ricardos 10 y de Romero 1 se habían unificado. De ambas casas era propietaria Felipa Latorre y administrador su marido. Por esta razón, Mariano Romero entabló buena amistad con José Escrivá.

José había residido en Barbastro en la casa que Cirilo Latorre disponía en la calle Ríoancho 8 —desde 1894, General Ricardos—, casi frente por frente de su

---

33. *A.M.B. Actas. 6-VII-1889.*

34. *A.M.B. Actas. 13-VII-1889.*

35. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Tomo XLIII de defunciones*, p. 27.

36. Sobre la propiedad de este último, cfr. *A.M.B. Libro de Actas de la Comisión de Gobernación*, 13-VI-1911; *A.M.B. Actas. 14-VI-1911*: «Acto continuo fue aprobado por S.E. informe de la Comisión de Gobernación fecha de ayer relativo á visura llevada á cabo en la Casa numero 26 de la Calle de Argensola propiedad de Dn Jose Romero Blanc».

negocio. Según los datos de que disponemos, vivió ahí un mínimo de seis años. Al haberse perdido el tomo del cumplimiento pascual de Barbastro de los años 1882-1892, ignoramos si lo hizo con anterioridad, aunque todo apunta afirmativamente. Mientras vivió ahí trabajó en la tienda de Cirilo Latorre como dependiente y desde que éste se retira, como copropietario.

En septiembre de 1897 María de los Dolores Latorre, hija de Cirilo, se casaba con Modesto Mediano Gómez, que sería en breve gerente de la sociedad «Aguas Potables de Barbastro». El día 9 de septiembre realizan las capitulaciones matrimoniales, apareciendo como nuevos propietarios del inmueble de General Ricardos 8. Se dieron de alta en el mismo unos meses más tarde, en mayo de 1898<sup>37</sup>. Al llegar el matrimonio a esta casa, se introdujeron cambios en todo el inmueble. Lo normal es que residieran en el primer piso, la planta noble. Y que hicieran las mejoras y cambios que consideraran oportunos.

Por esa o por otras razones, José Escrivá decidió trasladarse a una nueva casa, en la calle Argensola 26. No le debió ser difícil encontrar ese piso, debido a su amistad tanto con los novios Modesto y María Dolores Latorre, como con Mariano Romero Berniés, que le solucionó rápidamente el problema. Las referencias que éste podía dar a su cuñada de este nuevo inquilino eran óptimas. Y mucho más cuando, según le había comentado, esperaba casarse en breve. Por otra parte, tanto Mamesa Blanc como su hijo Tomás Romero lo conocían ampliamente, no solamente de haberlo visto durante años en el comercio y en la catedral. También porque eran parientes lejanos. Y Tomás Romero, hijo de Mamesa, había coincidido con él numerosas veces en el casino de la Amistad. Además ambos conocían a la novia, de la que también eran parientes. Por consiguiente, todo eran motivos que les inclinaban a alquilarles el piso, convencidos de la seriedad y solvencia de aquellos novios, futuros esposos en breve.

José Escrivá consiguió establecerse, pues, en el primer piso de la calle Argensola 26 un poco antes de contraer matrimonio en septiembre de 1898. Allí trasladó los muebles y efectos personales y acondicionó poco a poco lo que no tardaría en ser su hogar. En años posteriores tenemos certeza de que tenía vacaciones en verano, tiempo que aprovechaba para ir a Fonoz. Ignoramos si también lo hizo en el verano de 1898. De cualquier manera, emplearía bastante de su tiempo libre estival en estos menesteres caseros.

Por otra parte, conviene no olvidar que en ningún momento aparece que él sea propietario de esa casa o de otra cualquiera, al menos en Barbastro<sup>38</sup>. José Es-

---

37. Cfr. *A.M.B. Contribución urbana de Barbastro. Año 1894*.

38. En el apéndice documental del libro de M. Garrido, *o.c.*, aparece completa la testimonial de María del Carmen de Otañal, baronesa de Valdeolivos. En las pp. 204-5 se lee: «Sé que antes de dejar

crivá entró en su piso de la casa Argensola 26 como arrendatario y así continuó hasta que se marchó. Sí que conviene destacar el que José y Dolores pudieran alquilar el primer piso y no los otros. En aquel momento, las alturas reflejaban perfectamente el estrato social de sus habitantes, siendo el primer piso el mejor de ellos, la «planta noble». Hubo, ciertamente, algo de suerte, aunque sus amigos no tendrían por qué enterarse de esta particularidad. Su prestigio social no sólo quedaba resguardado sino que iría en aumento.

\* \* \*

En la calle Mayor, que en este año de 1901 ya es la calle Argensola, viven algunas de las familias de más raigambre de Barbastro. Así, en el número 65 vivía Cándido Baselga, alcalde de la ciudad que había fallecido en 1899. Cándido, uno de los hombres más ricos de Barbastro, se había casado con Catalina Moner, de una de las principales familias de la zona, con casa solariega en Fonz. Su hijo Vicente, era juez municipal de Barbastro y una de las personas más influyentes en la ciudad. Por citar un solo dato, era el presidente del Círculo de la Amistad, que frecuentaba José Escrivá, junto con otros parientes y amigos el año 1902<sup>39</sup>. Vicente había enviudado de Juana Paúl y Pano y ese mismo año de 1902 decidió contraer nuevas nupcias. En esta ocasión con una joven que había sido bautizada en Santiago de Cuba, Ysabel Saénz de Miera y Colubi<sup>40</sup>. Años más tarde será alcalde de Barbastro, también con los liberales.

En el número 49 Jesús Corrales y Pujol, director de *La Cruz de Sobrarbe*, tenía su vivienda y su comercio. Jesús era hijo de Gerónimo y Concepción Puyol, de Barbastro, que eran tipógrafos<sup>41</sup>. Sus hermanos Pancracio, Argimiro y él continuarán la tradición familiar, que más tarde heredará su hija Adriana, gran amiga de Carmen y Josemaría Escrivá<sup>42</sup>. Jesús Corrales estaba casado con Avelina Codina y ambos tendrán una buena amistad con el matrimonio Escrivá-Albás, además de otros miembros de la familia de Dolores.

---

Barbastro vendieron bastantes cosas. Concretamente, la casa en la que vivían la compró mi abuela María del Carmen Lamich de Martí que quería mucho a toda esa familia». Evidentemente, se trata de una confusión. No se trata de la casa donde vivían José Escrivá y Dolores Albás, de la calle Argensola 26, sino la de la calle del Romero nº 21 duplicado, que compraron Pedro Martí y Simón Aznar el 19 de septiembre de 1918 ante el notario Juan José Esteban, causando alta el 15 de agosto de 1919. Por consiguiente se trataba de la casa paterna de Dolores Albás que, por otra parte, no había heredado ella. Cfr. *A.M.B. Contribución Urbana de Barbastro. Año 1894*, p. 725.

39. Cfr. *A.M.B. Actas. 28-IV-1902*, p. 22.

40. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XLIII de matrimonios*, p. 67.

41. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 49.

42. Cfr. la testimonial de Adriana Corrales: «Mi hermana mayor, Esperanza, vino a ser íntima de Carmen, la hermana mayor de Josemaría, porque tenía prácticamente la misma edad. Yo, como ya he dicho, tenía una edad más parecida a la de Josemaría», AGP, RHF T-08202.

En el 25 vivía Conrado Castelví, uno de los farmacéuticos, hombre muy emprendedor y dinámico. Será miembro de la junta de Sanidad durante algunos años. Participará activamente en la política local dentro del carlismo, formando parte de la Junta local. Y emprenderá, junto con otros muchos, el abastecimiento de aguas potables de Barbastro. En el 23, el matrimonio Bistué-Allué. Acacio de Bistué participó durante muchos años en la política activa, como concejal, alcanzando el cargo de primer teniente de alcalde en 1885 con el alcalde Cándido Baselga<sup>43</sup>. El número 25 también era propiedad suya.

Finalmente, en el número 1 se encontraba el colegio de las Escuelas Pías, donde estudiará el pequeño Josemaría Escrivá. Por cierto, que las incidencias políticas tuvieron a este colegio contra las cuerdas el año 1902. Así se manifestaba uno de los concejales, Mateo Abadía según nos consta en el acta de una sesión ordinaria del ayuntamiento de Barbastro: «Acto continuo terminadas la discusion de los asientos puestos á la orden del dia el Concejal D. Mateo Abadia con laudable prevision, hizo presente á sus dignos compañeros de Municipio que todas las disposiciones relacionadas con la enseñanza dictadas recientemente perjudicaban al Colegio de Escuelas Pías de esta Ciudad el que corría peligro de desaparecer lo cual sería gravoso y perjudicial á la prosperidad material y moral de esta localidad por la venida de tres ó cuatro Maestros que aunque fuesen muy dignos e inteligentes vendrían á aumentar el gravamen del presupuesto municipal y á sustituir la enseñanza que hasta la fecha hemos recibido á satisfaccion: de los humildes bondadosos e inteligentes Escolapios, por otra que quiza no se adaptase á las costumbres eminentemente religiosas de los hijos de Barbastro». El pleno se manifiesta de acuerdo y el alcalde sugiere se emprendan acciones comunes con todos los pueblos o ciudades de Aragón que tengan un colegio de los Escolapios<sup>44</sup>. Al cabo de unas semanas se recibe contestación de los alcaldes de Alcañiz, Peralta de la Sal, Tamarite, Jaca y Daroca, que se adhieren a la propuesta del ayuntamiento de Barbastro<sup>45</sup>. Dos semanas más tarde lo hace el ayuntamiento de Zaragoza. Se escribe al diputado del distrito, señor Aura Boronat, quien se entrevista con el ministro en Madrid.

En los números pares, en el 14 encontramos al fotógrafo Manuel Gallifa, que inmortalizó a tantas familias —también la de los Escrivá— y paisajes de la ciudad del Vero y otros lugares; en el número 16 a Wenceslao Joaquín Puig, que contaba con una tienda de ultramarinos, amigo de José Escrivá<sup>46</sup>. Será una de las personas que colabore durante muchos años con la diócesis y las diferentes iniciativas del obispado.

---

43. Cfr. *A.M.B. Actas. 11-IV-1885*, p. 3.

44. Cfr. *A.M.B. Actas. 7-VII-1902*, p. 52. Cfr. en el mismo sentido, *El Noticiero* 29-VIII-1902, p. 3.

45. Cfr. *A.M.B. Actas. 23-VIII-1902*, p. 70.

46. Cfr. *A.M.B. Licencia fiscal. Año 1902*.

Francisco Llanas y Mercedes Marro viven en el número 22 y son amigos, parientes y comerciantes. Tenían un puesto de quincalla fina<sup>47</sup>. Francisco era hermano de Mercedes, la esposa de Mauricio Albás, el hermano de Dolores. Por consiguiente, eran concuñados. En el número 24, en los bajos, estaba el comercio de tejidos de Falceto y Broto<sup>48</sup>. La iglesia de san Bartolomé estará en el 28, pared con pared con la casa de los Escrivá, adonde irán a rezar la sabatina con sus hijos.

\* \* \*

Tiene interés considerar la plaza del Mercado. Ahí aparecen algunos familiares de Dolores Escrivá. Así en el número 6 su hermano Mauricio Albás Blanc regenta una droguería. Mauricio estaba casado con Mercedes Llanas. La propietaria es Victoria Falceto Almazor, que adquirió el inmueble el 22 de julio de 1898, a los herederos de Vicente Marro Ezquerro. Era hermana de Santiago Falceto, concejal en 1899, 1901, 1902, 1903 y 1904. En 1902 será elegido primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Barbastro<sup>49</sup>. Y también de Francisco Falceto, igualmente liberal, abogado y diputado provincial por Barbastro en los años que analizamos 1900-1903<sup>50</sup>.

En el 14 habían vivido durante muchísimos años Conrado Sevil Blanc y Concepción Sánchez junto con sus hijos<sup>51</sup>, y su primo el presbítero don Alfredo Sevil, hasta que marche a Valladolid en 1897. Don Alfredo fue el sacerdote que asistió a la ceremonia nupcial de José Escrivá y Dolores Blanc en la capilla del Santo Cristo de los Milagros de la Catedral de Barbastro. En este año, en los bajos de la plaza del Mercado 14 había una mercería, Jordán y Calonge. En el número 23 vivían Simón Blanc y Feliciano Bleuca. En la plaza del Mercado 9 habían vivido Dámaso Fortacín y María Blanc, que serían los padres de Josefa Fortacín Blanc, esposa de Felipe Blanc Barón, hermano de Florencia, la madre de doña Dolores Albás. Felipe y Josefa serán los padres de José Blanc Fortacín, célebre cirujano con el que coincidiría el beato Josemaría en Madrid en diferentes ocasiones. Fortacín provenía de Fonz, y no nos extraña que algunos de sus criados fueran de ahí, como el caso de Luisa<sup>52</sup>.

En el número 2 vive un conocido abogado, Manuel Casanovas Sanz, uno de los prohombres del carlismo local, muy bien visto en el obispado. Participó en

---

47. Cfr. *A.M.B. Licencia fiscal. Año 1890*.

48. Cfr. *A.M.B. Licencia fiscal. Año 1901*.

49. Cfr. *A.M.B. Actas. 1-I-1902*, p. 162.

50. Cfr. *Heraldo de Aragón* 3-X-1900, p. 2; 27-IV-1901, p. 2; 13-XII-1902, p. 1; 10-III-1903, p. 1.

51. León Sevil Solsona se casó con Manuela Blanc Cabal en marzo de 1834. Uno de sus hijos fue Conrado, que nació en 1838. Juan Sevil Solsona —hermano de León— se había casado en Zaragoza con Eufemia González. Uno de sus hijos, Alfredo, nacerá el 27 de febrero de 1841.

52. Cfr. *A.D.B. Cumplimiento pascual. Año 1880*.

los Juegos Florales de Zaragoza del año 1901, con excelente resultado. Al año siguiente, con motivo de la visita que giraron unos miembros del Ateneo de Zaragoza a la ciudad de Barbastro el 27 de abril, fue una de las personas que les acompañó en su recorrido por la ciudad y alrededores, comiendo todos en el santuario del Pueyo<sup>53</sup>. Su hermano Mariano Casasnovas, presbítero, será uno de los puntales del obispado durante casi cuarenta años. Ambos hermanos serán un firmísimo apoyo del diario tradicionalista *La Cruz de Sobrarbe* primero y después de su cierre por parte del gobierno, al cabo de dos años alentarán la creación de *El Cruzado Aragonés*. En los bajos de su casa, está la tienda de tejidos de Casimiro Gabás y su hijo. Mariano y Manuel Casasnovas habían vivido con anterioridad en la plaza del Mercado número 16, junto con los demás hermanos, Ramona y Anselmo —también presbítero, residente en Barcelona—. En los bajos de este número 16 se encontraba el comercio de Francisco Jordán Tardío, dedicado entre otras cosas, a la fabricación del chocolate.

En la plaza del Mercado 4 viven y tienen un comercio Eusebio Martí y María Lamich, con cuyos hijos y nietos tendrán los Escrivá una extraordinaria amistad. Tanto Eusebio como su esposa eran naturales de Valls, pero hacía bastantes años que se habían afincado en Barbastro<sup>54</sup>. Eusebio había sido concejäl en Barbastro durante muchos años, sobre todo en la década de 1880. Su inquietud política liberal la continuará Pedro Martí, su hijo, que será alcalde de Barbastro en 1911 y también diputado del distrito. El propietario de ese inmueble, sin embargo, era Lucas Fumanal Pueyo, que lo adquirió el 24 de abril de 1898.

En el número 13 de la plaza del Mercado había una mercería que regentaba Ignacio Camps Urbez, pariente de Ignacio y Amando Camps Valdovinos. En el número 21, había instalado su tienda e imprenta Ramón Santorromán, el que unos años más tarde, a partir de 1903, editaría el periódico *El Cruzado aragonés*. Pero tenía un atractivo mayor: vendía un excelente papel de fumar, y es conocido que José Escrivá era fumador. Por Navidades, solía obsequiar este Ramón con un calendario a sus clientes.

En fin, tanto la calle Argensola como la plaza del Mercado eran de lo mejor de Barbastro. Cuando los corresponsales de algunos periódicos mencionan a las personas asistentes al teatro o que por otro motivo se distinguen en la ciudad del

---

53. Cfr. *A.M.B. Actas*. 28-IV-1902, p. 22. La razón por la que se le invitó fue su reciente premio en los Juegos Florales de Zaragoza, con un trabajo titulado «Estudio demostrativo de la influencia ejercida sobre la educación del pueblo en alguna o algunas naciones por la obra de San José de Calasanz». Cfr. *Heraldo de Aragón* 18-X-1901, p. 1. Una crónica completa del viaje y estancia de los ateneístas, en *Heraldo de Aragón* 29-IV-1902, p. 1; *El Noticiero* 25-IV-1902, p. 1; 27-IV-1902, p. 2; 29-IV-1902, p. 2 y 1-V-1902, p. 3.

54. Cfr. *A.P.A. de Barbastro. Libro XLIII de matrimonios*, p. 85.

Vero, citan el nombre de muchas de las ahí residentes, además de sus esposas e hijas<sup>55</sup>. A pesar de esto, muchas casas contaban con bastantes deficiencias e, incluso había algunas de ellas en estado ruinoso<sup>56</sup>. Y las aceras dejaban mucho que desear. En algunos casos porque no existían. Y en otros por su lamentable estado. De hecho, en el mes de octubre de 1901, debido al pésimo estado de las calles de Zapa-terías y Romero, se decidió pedir precios de aceras en Graus y Cervera, para proceder lo antes posible a su sustitución<sup>57</sup>. En la calle del Romero 1 —y general Ricardos 10— trabajaba José Escrivá.

Y por citar otro ejemplo cercano, casi frente por frente, en Argensola 25, tenían problemas con la alcantarilla pública. Las aguas inmundas que trasladaba se filtraban «en alguna o algunas estancias de dicha casa», ocasionando los problemas lógicos de mal olor e insalubridad. El propietario, Acacio de Bistué, presentó una instancia en el ayuntamiento con fecha de 8 de septiembre de 1901, exponiendo esta situación y buscando una solución inmediata<sup>58</sup>. Ignoramos por completo si estas filtraciones de la alcantarilla pública afectaran también a sus vecinos inmediatos. Suponemos que no, porque si no hubieran presentado una instancia semejante, que no aparece reflejada. Aunque las consiguientes molestias y olores por la alcantarilla, sobre todo después de las lluvias, serían inevitables.

#### 4. *Los padres y los abuelos*

José Escrivá y Dolores Albás se habían casado en septiembre de 1898. Contrajeron matrimonio canónico en la capilla del santo Cristo de los Milagros, en la catedral de Barbastro<sup>59</sup>. En julio del año siguiente tuvieron su primer hijo, una niña a la que llamaron Carmen. Dos años y medio después nació su segundo hijo, Josemaría.

---

55. Cfr. *Heraldo de Aragón* 7-IX-1901, p. 2; 11-IX-1901, p. 1.

56. *A.M.B. Actas. 18-II-1901*, p. 179 (oficio del Maestro alarife, fecha de 17 de febrero): «a petición de algunos habitantes de las Casas numeros 19 y 21 de la Plaza del Mercado se procedio al reconocimiento exterior e interior de dichos edificios hallando con asombro que el pilar medianil existente entre las dos casas en su parte interior y la exterior que da a la calle de Sn Bartolome se halla en tal estado de ruina que constituye un verdadero peligro á los que allí habitan y aun a los transeuntes (...). La inmediata demolición de dicho medianil (...)». Que siguió habiendo problemas con ambas casas lo vemos un año más tarde. *A.M.B. Actas. 17-III-1902*, p. 8: «Acto continuo fue aprobado por S.E. el informe de la Comisión de gobernación fecha 8 del actual referente á una visura llevada á cabo en las casas números 19 y 21 de la Plaza del Mercado».

57. *A.M.B. Actas. 28-X-1901*, p. 109.

58. *A.M.B. Actas. 9-IX-1901*, p. 63.

59. Cfr. *La Cruz de Sobrarbe*, 24-IX-1898. La inmensa mayoría de los españoles de entonces eran católicos. Y el *Código Civil* vigente en aquellos años, en su artículo 42 reconocía como única unión conyugal entre católicos el matrimonio canónico.

*El primer año de la vida de Josemaría Escrivá*

Tres notas caracterizan a José Escrivá. Su lugar de nacimiento, su edad y su profesión. Fonz perteneció de siempre a Ribagorza y se encontraba en la otra orilla del río Cinca. Serán, pues, dos municipios colindantes, separados por el río. La relación tan estrecha entre Barbastro y Fonz no hay por qué glosarla, por conocida. El flujo entre ambos, económico y humano era constante.

Respecto de la edad, era un hombre adulto todavía joven. La edad que consta en este acta es equivocada, ya que José Escrivá nació el quince de octubre de 1867 y, lógicamente, en enero de 1902 no tiene 33 años. Por otra parte, la diferencia de edad con su mujer, importante, no era óbice alguno para que fueran un matrimonio feliz y bien avenido.

Y de su profesión, que tendremos ocasión de detallar a continuación, sí conviene destacar que, desde el primer momento en que tenemos constancia documental aparece relacionado con el comercio, primero como dependiente y después como copropietario. En 1902, cuando nace su primer hijo varón, llevaba más de catorce años en estos menesteres, así que contaba con una gran experiencia.

\* \* \*

Al describir al padre del recién nacido, el certificado de nacimiento emplea las siguientes palabras: «es hijo legítimo de D. José Escrivá comerciante, de 33 años». ¿Cómo iba el comercio de José Escrivá en aquellos años de 1901 y 1902? El estado de la ciudad de Barbastro lejos de ser boyante, parece atravesar un momento especialmente penoso<sup>60</sup>. Por citar un detalle nimio pero significativo, por primera vez en muchas décadas, los comerciantes no participaron en las ferias de septiembre con su colaboración económica, que hubiera conseguido un realce mayor en algunos festejos. Se habla «del poco entusiasmo que ha demostrado el comercio» pero mucho nos tememos que eso quiera decir «poco dinero»<sup>61</sup>. No sólo se ha reducido la población de la ciudad del Vero, sino que hay mucha gente empobrecida que, consiguientemente, no puede hacer un consumo regular y mucho menos de bienes que no son de primera necesidad. Y conviene recordar que en las

---

60. Por citar un único ejemplo, el de la villa natal de José Escrivá, Fonz, tal y como lo describe el corresponsal de *Heraldo de Aragón*, 23-V-1902, p. 2: «¡Triste y desconsolador espectáculo para el agricultor que, digno de mejor suerte, sujeto á las inclemencias del tiempo, ve en un momento fallidas todas sus esperanzas y entregado forzosamente en manos del fisco y de la usura!

Ante la sombría perspectiva de la próxima cosecha de vino, las pocas existencias que de este caldo quedan en poder del propietario, aumentarán algo de valor, pudiendo producirse que en lo sucesivo se cotizarán á 20 pesetas nietro de 176 litros.

Las insignificantes partidas de trigo que restan por vender se cotizan á 40 pesetas cahiz, no efectuándose transacción alguna en aceite por no haber existencias destinadas á la venta».

61. Cfr. *A.M.B. Actas. 15-VII-1901*, p. 27.

fiestas de 1902 la compañía de zarzuela que iba a actuar no puede hacerlo ante el estado ruinoso de las instalaciones del teatro, lo que resulta en enorme descrédito de las ferias, del ayuntamiento y de Barbastro<sup>62</sup>.

Pero hay más. No quedan tan lejos el cierre de los comercios del año 1899 y 1900, en protesta contra los excesivos impuestos y la política seguida por el Ministro Villaverde<sup>63</sup>. Protesta que fue secundada masivamente en la ciudad del Vero. Y como en el resto de la provincia, asistía a la progresiva organización de los dependientes de comercio para defender sus intereses, disminución del horario, descanso dominical y aumento de sueldos<sup>64</sup>.

Y otro dato sorprendente en sí mismo. Las Escuelas nocturnas de adultos que se celebran en las Escuelas Pías, se cierran en el mes de febrero de 1902<sup>65</sup>. Dos años antes habían registrado un éxito de participación de un centenar de personas, en su inmensa mayoría sirvientas<sup>66</sup>. De ahí que se encareciera muchísimo por el periódico a que las señoras dejaran asistir a sus sirvientas a estas escuelas los domingos por la mañana. Ahora se celebraban por las tardes. Este suceso, que fue momentáneo, no deja de ser significativo de una situación que se encuentra en un momento de crisis y por tanto de cambio. Muchos no se dieron cuenta del mismo o si lo hicieron, prefirieron cerrar los ojos.

Todo ese contexto tuvo repercusión en el negocio de José Escrivá. El año 1894, el quince de abril, José Escrivá Corzán, Juan Juncosa Abizanda y Joaquín Mur Ferraz habían constituido una sociedad mercantil denominada «Sucesores de Cirilo Latorre», que se dedicaba al comercio de tejidos. La sociedad se constituye por un periodo de ocho años, de tal manera que finaba el quince de abril de 1902. Por eso, el último año debió de ser de numerosas cavilaciones y cálculos entre los

---

62. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 8-IX-1902, p. 2. Los vecinos y forasteros se han de contentar con la banda de música instalada en el Coso.

63. Cfr. *La Cruz de Sobrarbe*, 1-VII-1899, p. 3: «El lunes, secundando las indicaciones de las Cámaras de Comercio, se cerraron en esta ciudad todos los establecimientos como protesta á la obra financiera del Sr. Villaverde, ruinoso para el país contribuyente y sin cercenar en el presupuesto de gastos ni un solo céntimo de lo mucho que se debía y puede; aun más, aumentando en bastantes millones, como si fuéramos nación rica y poderosa. Hubo manifestación pacífica, recorriendo las principales calles á los acordes de la música». *La Cruz de Sobrarbe*, 12-V-1900, p. 3: «El jueves último cerráronse aquí al mediodía todas las tiendas y establecimientos públicos, quedando únicamente abiertos á media puerta los estancos y farmacias. Por lo demás, el día se deslizó tranquilo, y la tarde tomó aspecto, más que de día laborable, de día festivo. A prevención, sin duda, de lo que pudiera ocurrir, recontráronse en esta ciudad algunas fuerzas de la Guardia Civil de las destacadas en localidades inmediatas á Barbastro».

64. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 20-I-1902, p. 2.

65. Cfr. *A.M.B. Actas. 22-II-1902*.

66. *La Cruz de Sobrarbe*, 30-VI-1900, p. 3.

tres socios. El negocio había funcionado bien en esos años de crisis, pero no lo suficiente por lo que parece, ya que el negocio no daba para sostener a las tres familias y a los empleados. De ahí que se pensara en una fórmula satisfactoria para todos.

El día 28 de mayo de 1902 tiene lugar la Escritura de disolución de la Sociedad «Sucesores de Cirilo Latorre». Conocemos un resumen de la misma, de la que extraemos unos párrafos:

Los otorgantes Juan Juncosa Abizanda, José Escrivá Corzán y Jerónimo Mur Ferraz, que crearon aquella sociedad el 15 de abril de 1894, la declararon disuelta por haber llegado el término fijado para su duración. Formaron el correspondiente inventario, que dio un activo en metálico, créditos y fincas de 129.689'17 pts.

Por la dificultad que había de hacer un reparto equitativo, convinieron de mutuo acuerdo dar a uno de los socios su porción en dinero del que había en caja, quedando a favor y de cargo a los otros dos lo demás que formaba el activo y pasivo de la sociedad, si bien en compensación de la ventaja evidente que resultaba al que percibiera su parte en metálico, sin tener que esperar a la realización de los géneros y el cobro de los créditos, habría de obligarse a no ejercer el mismo género de comercio en Barbastro durante el plazo que se fijaría; y estando conformes los tres en que fuera Jerónimo Mur el socio que percibiera desde luego su porción en efectivo, adjudicaron a Mur sus 11.232'17 pts. que con anuencia de sus consocios retiró de la caja, dando de esa cantidad carta de pago y quedándose con ello satisfecho y pagado de cuantos derechos pudiera alegar tener y acreditar en la sociedad disuelta; y estatuyeron entre otros pactos, el siguiente:

«Cuarto = En compensación al beneficio que obtiene D. Jerónimo Mur de haber recibido el importe de su haber social en metálico, sin tener que esperar la realización de los géneros y el cobro de los créditos de la Sociedad, se compromete y obliga, solemne y formalmente, a no ejercer el comercio de tejidos, ni dedicarse a la elaboración y venta de chocolates, y en general, a los negocios a que se ha dedicado la sociedad disuelta, en esta plaza de Barbastro, hasta el 15 de diciembre del año 1907, a no ser que los Señores Juncosa y Escrivá dejen de ejercer el mismo género de comercio en esta Ciudad, pues en tal caso quedaría el Sr. Mur en libertad de ejercerlo»<sup>67</sup>.

A su vez, se constituye la nueva sociedad «Juncosa y Escrivá, Sucesores de C. Latorre», ante el notario de Barbastro Juan José Esteban Royo. Los dos socios aportan lo que habían recibido de la disolución de la anterior Sociedad. Esta nueva Escritura fue inscrita en el Registro de Barbastro. Por último, ese mismo día esta nueva Sociedad suscribió a favor de Jerónimo Mur unos pagarés, que se deberían abonar el día 1 de cada mes a partir de junio de 1902, hasta enero de 1908. Es-

---

67. «Escritura de disolución de Sucesores de Cirilo Latorre», testificada por el notario de Barbastro Juan José Esteban Royo el 28 de mayo de 1902.

tos pagarés tenían como fin compensar el posible perjuicio económico del señor Mur, quien se comprometía a no ejercer el comercio de tejidos y chocolate hasta el 15 de diciembre de 1907. La nueva Sociedad se constituyó por un periodo de diez años, a partir de la fecha de la Escritura, 28 de mayo de 1902.

Señalemos un hecho relacionado con la sede esa Sociedad. En el mes de junio se realiza una visura o examen pericial administrativo a la casa de Felipa Latorre de Romero 1 y Ricardos 10. Como consta en el acta, «fue aprobada pero teniendo en cuenta que con esta alineación se concede á la propietaria un metro ochenta centímetros cuadrados de la vía pública; Considerando que los Ayuntamientos no pueden ceder gratuitamente á particulares ninguna clase de terrenos del comun por mas que sean de escaso valor ó poca estension ni tampoco los sobrantes de la vía pública; se enagena este ultimo á la mencionada Señora si esta acepta por el precio en que lo tase el Maestro alarife de este Ayuntamiento Pedro Castan»<sup>68</sup>. En los bajos de Romero 1 General Ricardos 10 estaba el comercio de José Escrivá y Juan Juncosa. Y parece seguro que esta ampliación que ha solicitado la propietaria, Felipa Latorre, se debe a ese hecho. Coincide, en efecto, con la creación de la nueva sociedad «Juncosa y Escrivá» a finales de mes de mayo, justo el momento en el que se cursa la solicitud de la visura.

Juan Juncosa y José Escrivá comienzan su nueva andadura con una remodelación de la tienda. Porque hay que suponer que a las reformas del edificio que solicitó y obtuvo la propietaria, le seguirían otras de adecuación del comercio a las mismas. Y esto se entiende mejor si tenemos presentes las mejoras que otros comercios estaban realizando por estas mismas fechas.

Además de los comercios, estaban mejorando las aceras de esa calle de Romero, como ya comentamos. Había sin embargo otro problema candente y era la circulación de los carros. Si uno entraba en un sentido y otro en el contrario, se quedaban atascados, con gran riesgo de la seguridad personal. Y las obras realizadas de acondicionamiento de aceras se veían seriamente dañadas. El ayuntamiento acuerda por unanimidad «prohibir el paso de carros y toda clase de vehículos en los trozos de vía pública mencionados, poniendose al efecto para ello cual sucede en otras localidades los correspondientes guarda-cantones»<sup>69</sup>. Así que desde el mes de octubre de este año de 1902, habría guarda-cantones en la calle de Romero en la parte de «las Monjas de la Caridad dedicadas á la enseñanza y parte alta de la calle de la Esparza». No tardarían en solicitar en otros lugares idénticos guarda-cantones.

Un mes más tarde, a propuesta del concejal Luis Sambeat, por idéntico motivo que el anteriormente citado, propone —y se acepta— que en las calles del Ro-

---

68. Cfr. *A.M.B. Actas. 16-VI-1902*, p. 43.

69. Cfr. *A.M.B. Actas. 29-IX-1902*, p. 85.

mero y Mercado se coloquen «en la esquina casa de Albas de una tablilla indicadora de que por allí es la entrada de dichos vehículos y la salida por la Calle de Argensola»<sup>70</sup>. Luis Sambeat tenía su tienda frente por frente a la de José Escrivá. Ambos eran íntimos amigos y solían quedar todos los miércoles para ir al Casino de la Amistad a jugar a las cartas. Ambos tenían semejantes problemáticas y seguro que hablarían en múltiples ocasiones de la importunidad de la circulación de los carros y de que había que tomar medidas para racionalizar semejante movimiento. Y es que el tráfico de Barbastro era cada vez mayor.

\* \* \*

Pasemos ya a la madre, Dolores Albás, de la que el certificado de nacimiento se limita a decir que tenía 23 años. No poseemos especial información sobre la vida que realizaba Dolores Albás en estos años. Algunas de las noticias de las que disponemos son algo genéricas e intemporales. Así por ejemplo, el hecho de las visitas frecuentes a casa de su madre o viceversa. Esto se entiende a la perfección, ya que ambas se necesitaban. Dolores requería de su madre, con mayor experiencia, para múltiples cosas de la casa y de los hijos. Y su madre, viuda, encontraba en ella y en su nieta Carmen una compañía inmejorable. Esta excelente relación entre ambas se dio con toda seguridad también durante el segundo embarazo de Dolores y luego del nacimiento de su primer hijo varón.

También sabemos que Dolores gustaba de hacer y recibir visitas. Sería algo que procuraría realizar con mucha frecuencia durante sus años de casada, sobre todo en su ciudad natal. Era algo frecuente entre las señoras y ella, a pesar de su juventud, se comportaba como tal.

Además salían a misa los domingos y días festivos toda la familia y después daban un paseo, como era lo establecido. Los sábados, habían adquirido la costumbre, ya desde el nacimiento de Carmen, de ir a la iglesia de san Bartolomé a rezar la sabatina. A la salida, tenían ocasión de charlar con otras familias amigas y dar un pequeño paseo. Esto lo recordará vivamente el beato Josemaría de su infancia y juventud.

Lo que más tiempo le ocupaba a Dolores era su hija Carmen<sup>71</sup>. A ella le dedicaba muchas horas, bien en juegos bien en paseos o comidas. En 1901, doña Dolores pensó que ya era hora de inmortalizarla, así que decidió ir al fotógrafo de mayor prestigio en la ciudad, Manuel Gallifa. Estuvieron eligiendo los esposos y

---

70. Cfr. *A.M.B. Actas. 20-XII-1902*, p. 125.

71. Este comportamiento continuó firme con el paso de los años. Así la recuerda Adriana Corrales unos años más tarde: «Doña Lola vivía completamente dedicada a la casa, a su marido y a sus hijos», AGP, RHF T-08202, p. 8.

el fotógrafo cuál de las composiciones era la más oportuna. Al final se inclinaron por una un tanto curiosa, que nos recuerda algunas escenas de revistas de la época, como las de «Blanco y Negro». Aparece la pequeña Carmen dentro de un zapato gigante. Esta costumbre de fotografiar la continuarán con los demás hijos. Así, conservamos una fotografía de Josemaría de 1903, un poco lloroso<sup>72</sup>.

Sí nos interesa dejar constancia de un detalle que nos define muy bien la manera de ser de doña Dolores. Y es el cuadro que tenían en su casa al que doña Dolores llamaba «la Virgen del Niño peinadico», copia del original de la colegiata de Alquézar, obra de un pintor del siglo XVI, Carlo Dolci<sup>73</sup>. Doña Dolores quería ver siempre bien arreglados a sus hijos, y se representaba perfectamente a la Virgen peinando y arreglando a Jesús. Y muy a menudo exclamaba mientras peinaba a Josemaría: «¡Cómo iba a tener la Virgen a su Hijo, sino así: muy bien peinadico!»<sup>74</sup>. Para ella no pudo ser de otra manera. De tal forma que sus hijos aprenderán pequeñas nociones de orden, arreglo y limpieza elementales, que recordarán toda su vida.

Y si Dolores ponía mucho esmero en la buena presencia de sus hijos, también lo hacía con la suya. En todas las fotografías que conservamos, la vemos muy bien tocada, tanto de vestido como de peinado y alhajas. Se nota que es una mujer elegante, al igual que su marido.

Conservamos una fotografía del joven matrimonio, de fecha muy próxima a su enlace matrimonial<sup>75</sup>. Aparecen ambos de perfil, el varón a la izquierda y la mujer a la derecha. Obsérvese que ésta es la posición prescrita en los usos sociales de la época. Lo primero que nos llama la atención al ver a este matrimonio es su serenidad. El semblante de ambos muestra alegría, pero contenida.

En segundo lugar destaca en ellos la elegancia<sup>76</sup>. No hay nada excesivo. Pero todo tiene ese toque de gracia y cuidado. En el peinado, en el vestido, en la sintonía de la postura y posición. Se nota a simple vista y es algo que, por otra parte, nos consta en multitud de documentos escritos que aseveran este aserto.

---

72. La fotografía aparece publicada en el folleto sin autor, *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Fundador del Opus Dei*, Madrid 1992, p. 10.

73. En la actualidad se conserva en Villa delle Rose, una casa de retiros y convivencias situada en Castelgandolfo (Roma).

74. J. Escrivá de Balaguer, *Apuntes tomados de una tertulia* (AGP, P01, 1979, p. 23).

75. Aparece publicada en: F. GONDRAND, *Al paso de Dios. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei*, 2ª edic., Rialp, Madrid 1985, p. 21.

76. Cfr. Esperanza Corrales: «Los Escrivá tenían un gran señorío, en el mejor sentido de la palabra. No eran afectados, antes al contrario, extraordinariamente sencillos y naturales en el trato» (AGP, RHF T-08203, p. 2).

Doña Dolores aparece con el peinado recogido con un moño, sujetado éste por un collar de cuentas finas, de dos colores. Los pendientes, finos y discretos, lucen en el lóbulo de la oreja. Su vestido, con gola de orlanza plisada alrededor del cuello, realza su talle, además de darle una gran seriedad. Se nota que quiere dar la impresión de vestir como una señora, pues eso es y eso se considera. Desde su juventud, pues cuenta con unos veintidós años en esta fotografía, nos transmite serenidad, elegancia y contento ante su situación de esposa, madre y ama de casa.

José luce un peinado impecable, con pelo bastante corto, sin raya, y con la parte anterior ligeramente levantada. Lo más seguro es que utilizara gomina para conseguir este efecto. La misma que se observa en su bigote, cuyos extremos se yerguen como crecientes lunares. En esto va a la moda. Pero a la moda de los propietarios, la de los burgueses. Lo mismo que en su vestido, luciendo americana oscura de paño con ojal en la solapa, chaleco igualmente oscuro, camisa blanca con cuello alto y almidonado y pajarita blanca.

También se observa en su semblante una sonrisa, que será una de sus constantes. Sonrisa y buen humor, que muchos no dudarán en señalar como heredado por su hijo Josemaría. Así lo recuerda Esperanza Corrales, amiga de la infancia de Carmen Escrivá: «Sin embargo, don José —y, con él, Josemaría— tenía una sonrisa abierta, que daba a su rostro un aspecto particularmente amable»<sup>77</sup>.

Doña Dolores era una señora elegante. Joven y elegante<sup>78</sup>. Pero sus amistades le llaman Lola, al igual que a su marido le dicen Pepe. Es algo muy frecuente en esta tierra. Y con esa misma naturalidad, el día de mañana, las amigas de sus hijos se referirán a ella como «doña Lola» y una de sus cuñadas lo hará como Lola o Lolita<sup>79</sup>. Sin embargo, en las testimoniales mientras se habla de doña Lola o Lolita, siempre se habla de don José o José Escrivá. Sólo una persona se refiere a él como tío Pepe, Enrique Ferrer Calero<sup>80</sup>. Y más bien parece que éste lo hace al pasar los años y ser ya de edad proveyta.

\* \* \*

El certificado indica que el recién nacido es «nieto por línea paterna, de Don José Escrivá, difunto, y de Doña Constancia Cerzán, naturales de Peralta de la Sal y

---

77. AGP, RHF T-08203, p. 2.

78. Esperanza Corrales: «Era una mujer muy guapa, elegante y sencilla, que tenía la seriedad propia de los Albás», AGP, RHF T-08203, p. 2.

79. Adriana Corrales, hija de Jesús Corrales, escribió de ella: «Yo recuerdo muy bien a Doña Lola en los últimos tiempos que estuvo en Barbastro», AGP, RHF T-08202, p. 11. Y su cuñada Carmen Lamartín, la esposa de Florencio Albás Blanc dirá: «Era Lolita muy cariñosa», AGP, RHF T-04813, p. 2.

80. Cfr. AGP, RHF T-02220.

Fonz respectivamente. Y por línea materna, de Don Pascual Albás, difunto, y de Doña Florencia Blanc, naturales de Barbastro». No es éste el sitio adecuado para hablar extensamente de los abuelos del beato Josemaría. Sin embargo sí deseamos hacer unas breves observaciones. La primera, que José Escrivá había quedado huérfano de padre. José Escrivá Zaydín, propietario de fincas urbanas y rústicas, que ejerció de juez municipal en Fonz desde abril de 1872 hasta 1883 de manera intermitente, falleció en Fonz el 27 de febrero de 1894. Por consiguiente, no conoció ni el noviazgo de su hijo José, ni su matrimonio ni sus nietos. Cuando muere, su hijo trabaja de empleado de Cirilo Latorre en Barbastro, es soltero y sin compromiso, de veintisiete años.

Su esposa Constanca le sobrevivió unos dieciocho años. Ignoramos si asistió o no al matrimonio de su hijo en la Catedral de Barbastro el 19 de septiembre de 1898 —día en que cumplía setenta y tres años—. Lo que sí es seguro es que en el verano de 1899 el nuevo matrimonio se acercó hasta Fonz con su hija Carmen, recién nacida, para que la pudiera conocer. Y dos años más tarde, lo harían con el pequeño Josemaría. De ella guardará buen recuerdo siempre, como persona muy piadosa.

Por otra parte, cabe señalar que esta partida de nacimiento contiene algunos errores. Así el lugar de nacimiento de José Escrivá Zaydín no es Peralta de la Sal, sino Perarrúa. Y su esposa se llama Constanca Corzán Manzana, no Cerzán.

También Dolores Albás era huérfana de padre. Éste, Pascual Albás Navarro, falleció el 17 de mayo de 1886 en el santuario del Pueyo, donde tenía una habitación<sup>81</sup>. Era una de las personas que habían contribuido económicamente a su restauración y conseguido que volviera una orden religiosa nuevamente a hacerse cargo de él, después de su expulsión en la última desamortización. Su hija Dolores quedó, pues, huérfana a los nueve años. La tradición comercial la continuaría un hermano suyo, Simón, hasta su muerte en febrero de 1895<sup>82</sup>. Luego se hizo con las riendas su hermano Mauricio.

La abuela materna, Florencia Blanc, sí asistió al enlace matrimonial de su hija. Y durante estos primeros años, visitaba a su hija casi a diario. Cuando nazca Josemaría, le cantará numerosas canciones y en Navidades, villancicos. De ella serán también algunas de las jaculatorias que aprenda de pequeño.

##### *5. Los nombres del recién nacido*

El certificado recoge sobre el niño que «ha de ser inscrito con los nombres de José, María, Julián, Mariano». Es conocido que desde hacía muchos siglos, se

---

81. Cfr. *A.D.B. Libro XXXIX de defunciones*, p. 89. El entierro fue de primera categoría.

82. Cfr. *A.D.B. Libro XLII de defunciones*, p. 5.

animaba a imponer nombres de santos que sirvieran como modelo y también de protectores de los nuevos niños y niñas<sup>83</sup>. Esto explicaba, en parte, la costumbre de poner el santo del día, al que se le solían añadir otros. El primer nombre que se le puso al hijo varón de los Escrivá-Albás es el de José, como su padre. Esto no nos llama la atención, por lo habitual. Y de pequeño, el beato Josemaría solía responder cuando le preguntaban su nombre, que se llamaba José, como su padre<sup>84</sup>. Pero ¿y lo de María? Por su madre, que se llamaba María Dolores. Además ambos cónyuges tenían una gran devoción a la Virgen. Como a san José. Y a esto se añadía la tradición familiar. El abuelo paterno se llamaba José María, al igual que un tío materno, José María Blanc Barón, que fue obispo de Ávila. Así que por ambas partes podían haber concurrido en esta inclusión.

No obstante, sí estimamos preciso hacer un breve comentario sobre la importancia de la devoción a san José en Fonz, el pueblo de José Escrivá. Se le tiene una gran devoción, plasmada en multitud de detalles. Uno de ellos, muy significativo, el de la ermita de san José, muy próxima a la población. A esa ermita iba de ordinario el joven José Escrivá y también al ir o volver de sus terrenos en el Palao.

El tercer nombre, Julián, corresponde al santo del día. Por lo que se nos cuenta en un libro de la época, «el martirio de este santo glorioso se efectuó el 9 de Enero del año 309, imperando en Oriente Maximino que continuó la persecución de Diocleciano y Maximiano»<sup>85</sup>. Era, además, un nombre de predicamento en Barbastro, cuyo hospital y la iglesia aneja a él estaban bajo el patrocinio de este santo. Y el cuarto, Mariano, es el del primo de Dolores Albás, su padrino de bautismo. A nadie se le oculta que María y Mariano coinciden. El beato Josemaría empleará este nombre suyo con gran predilección durante muchos años de su vida, sobre todo en documentos dirigidos a los miembros del Opus Dei. Y unirá sus dos primeros nombres José y María, para acentuar ambos aspectos, el josefino y el mariano. En fin, no hemos encontrado ningún documento en el que sólo aparezca y se reconozca como Julián.

---

83. Cfr. *Catecismo Romano* parte II, cap. III n. 76: «Por último, se pone al bautizado un nombre, el cual debe tomarse de alguno, que por la heroica virtud y religión de su vida esté incluido en el número de los Santos. Porque de este modo se conseguirá fácilmente que por la semejanza del nombre se excite uno a imitar su santidad y su virtud» (S. Pío V, *Catecismo Romano para los Párrocos*, Magisterio Español [edición de Gregorio del Amo de 1901], Madrid 1971).

84. Más tarde se arrepentirá de haber actuado así. Y decía: «¡cómo pude ser así de tonto, no me lo explico! Porque no se puede separar a María de José, ni al revés» (Álvaro DEL PORTILLO, *Sum.* 7).

85. Cfr. Luis CALPENA Y AVILA, *La luz de la fe en el siglo XX*, tomo I, edit. Felipe González, Madrid 1912, p. 198. Ese mismo día se indican otros santos, entre los que destacan santa Marciana, san Pedro de Sebaste, san Adrián de Nérida, san Varengo, san Felan, beato Andrés de Spoleto, san Felipe Berruyes, san Honorio, san Ertinodo, san Manroncio, san Brithwaldo y san Pascasio.

Por consiguiente, podemos decir que de los cuatro nombres que tuvo, el primero se lo debió a su padre, José, el segundo a su madre, María, devociones ambas que serán claves en su vida infantil, juvenil y adulta. Devociones que aprenderá en su casa con sencillez y naturalidad, y así las enseñará a vivir.

Pero, ¿por qué cuatro nombres en lugar de uno o dos? Revisando la partida de bautismo de su padre, encontramos que solamente se le puso un nombre, José<sup>86</sup>. Y en la de su madre, aparece María de los Dolores<sup>87</sup>. Sin embargo, el joven matrimonio puso ya a su primer hijo tres nombres: María del Carmen, Constancia, Florencia. El primero, que sería el que la identificaría siempre, es el del día de su nacimiento, dieciséis de julio. Los otros dos corresponden a las abuelas respectivas, paterna y materna. Hay que destacar que una de sus abuelas, Florencia, fue su madrina de bautismo.

Con su segundo hijo discurren de una manera semejante, que no idéntica. En buena lógica, de seguir la anterior, lo deberían de haber llamado José Pascual Julián Mariano. José el nombre de su padre y abuelo paterno; Pascual el de su abuelo materno; Julián por el santo del día; Mariano finalmente, por su padrino de bautismo. Sin embargo no es así. Coinciden tres de ellos, el cuarto no: María. El por qué ya lo hemos apuntado anteriormente. Sin embargo, sí que nos está demostrando la intencionalidad de todos y cada uno de los nombres. Podían haber prescindido claramente de María al estar Mariano pero no lo hicieron. Sus cinco primeros hijos lo llevaron.

#### 6. *Las personas que dan fe del nacimiento*

El certificado decía que el nacimiento fue acreditado ante Francisco Armisén, como juez municipal y Victoriano Claver, como secretario. Ante ellos comparece el alguacil Manuel Clavería. El acta de nacimiento fue firmada además como testigos por Ramón Meliz, militar retirado y Amado Beltrán, barbero. Daremos algunos datos sobre estos personajes.

Francisco Armisén Lacambra era abogado y había trabajado como secretario en el ayuntamiento de Barbastro en 1883 y siguientes<sup>88</sup>. Unos años más tarde lo encontramos de juez municipal de la ciudad del Vero<sup>89</sup>. En el año 1889, será elegi-

---

86. Cfr. *Archivo de la Parroquia de la Asunción de Fonz. Libro IX de bautismos*, p. 271 (A.P.A. Fonz).

87. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XXXVII de bautismos*, p. 121.

88. Cfr. *A.M.B. Actas. Certificado de Francisco Armisén Secretario del Ayuntamiento, de 11-II-1883*, p. 56.

89. Así consta, por ejemplo, en la Junta diocesana para el IV Congreso Católico Nacional en Tarragona. 7-IV-1894, y en las ceremonias de matrimonio de aquellos años, ya que se exigía la asistencia de un juez o una persona designada por el mismo para sus efectos civiles.

do miembro de la Junta municipal de contribuyentes de esta misma ciudad, por la tercera sección<sup>90</sup>. Colaborará en diferentes momentos en labores del obispado, formando parte de la Junta diocesana para el IV Congreso Católico Nacional celebrado en Tarragona en 1894, en la Junta del Congreso de Burgos de 1899, o en la del Congreso Eucarístico de 1911.

Francisco Armisén era liberal<sup>91</sup>, y escribirá en el periódico liberal de Zaragoza, *El Heraldo de Aragón* desde marzo de 1902, mandando crónicas de su ciudad con carácter casi semanal. Hace una apología continua del diputado del distrito señor Aura Boronat en sus artículos, lo que le puede ayudar en su promoción interna dentro del partido liberal en el futuro<sup>92</sup>. En 1902 aparece como juez municipal de Barbastro, cargo que repite al año siguiente<sup>93</sup>. Al finalizar este periodo, decide incorporarse a la política activa. Así, se presenta a las elecciones municipales y es elegido como concejal de Barbastro en el año 1905, al igual que Jerónimo Mur, el exsocio de Juan Juncosa y José Escrivá. Al constituirse el ayuntamiento el 1 de enero de 1906, de mayoría liberal, es elegido como alcalde Francisco Armisén, que contaba con bastante prestigio como juez municipal. Sin embargo, unos meses más tarde dimitirá de su cargo de alcalde, continuando de concejal. Al año siguiente dimitirá también de su cargo de concejal.

Francisco Armisén era pariente de Jerónimo Mur. Estaba casado con Pascuala Mur Aresanz, prima de Jerónimo. Una hermana de Jerónimo, Asunción Mur, estuvo casada con Constancio Ramiz Pallás. En la partida de bautismo de uno de sus hijos se indica que son herreros<sup>94</sup>. En la boda de uno de sus hijos, Constancio Ramiz Mur, asiste Francisco Armisén en su calidad de juez municipal<sup>95</sup>.

Armisén comprará la casa de Coso 2 a Fernando Baselga Blanc, que residía en Jaca, el 18 de mayo de 1904. Era una casa con 95 metros cuadrados que anteriormente había administrado Francisco Lacambra, pariente de Francisco Armisén Lacambra<sup>96</sup>. El notario fue Gregorio Rufas. Unos meses más tarde, constituirá una sociedad en comandita con Joaquín Matheo Muzás y María Laporta, llamada «La

---

90. Cfr. *A.M.B. Actas. 24-VIII-1889*, p. 16.

91. En *La Defensa*, periódico local, se cita a Francisco Armisén como uno de los comensales del banquete organizado por el partido liberal el 16 de abril de 1896 para celebrar el triunfo de Álvarez Capra como diputado por el distrito de Barbastro, habiendo derrotado a Joaquín Costa.

92. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 15-IV-1902; 2-VI-1902 y 18-XI-1902.

93. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 16-VI-1903.

94. Cfr. *A.D.B. Libro XXXIX de bautismos*, p. 155.

95. Cfr. *Archivo de la Parroquia de la Asunción de Barbastro. Libro XLIII de matrimonios*, p. 62 (*A.P.A. Barbastro*). Este Constancio tendrá un cinematógrafo en el Coso, al que solía ir de pequeño el beato Josemaría.

96. Cfr. *A.M.B. Contribución urbana. Año 1895. Tomo II*, p. 307.

Concepción», dedicada al comercio de tejidos. El matrimonio Muzás y Laporta corrían con la firma y representación del comercio, siendo Francisco Armisén el socio capitalista.

Por otra parte, al instalar este comercio en los bajos del Coso 2, lo harán pared con pared con el casino el Nuevo Siglo, anteriormente llamado La Cámara<sup>97</sup>. La orientación de este casino era la liberal, precisamente la misma que la de Francisco Armisén. Y en el año 1902, las relaciones de este casino con el ayuntamiento eran excelentes. Su presidente, Juan Crisóstomo López, había solicitado como en años anteriores poder poner una terraza en el paseo del Coso, lo que le fue aceptado por el ayuntamiento<sup>98</sup>.

El paso de Armisén por la alcaldía de Barbastro no fue muy positivo. La situación económica resultó en todo momento dramática. Y además, debió de manifiestar un estilo y un talante que desagradaron bastante a concejales propios y extraños. Señalaremos a modo de botón de muestra dos sucesos que nos clarifican esto. El primero, la lectura de una instancia por parte del secretario del ayuntamiento, en la que recuerda al pleno que se le adeudan los haberes devengados desde el pasado 1º de marzo. Y a continuación se lee otra instancia de 22 empleados del ayuntamiento que recuerdan el mismo extremo. Acto seguido, una nueva instancia del director gerente de la Sociedad de Aguas Potables de Barbastro reclama la cantidad de 6179 pesetas 35 céntimos, por impagados. En esa misma sesión, el alcalde Armisén enumera los numerosos problemas económicos que tiene el ayuntamiento<sup>99</sup>.

El segundo, la presentación de la renuncia por parte de Francisco Armisén unas semanas más tarde y el tono en que se le acepta por parte de los concejales barbastrenses. Leyó su renuncia el señor Martí, quien actuaba como alcalde ejerciente. Lo interesante es el comentario escrito por parte del secretario que viene a continuación: «Terminada esta lectura que fue oída con indiferencia sin que ninguno de los Señores Concejales presentes á la sesion hicieran uso de la palabra para discutir ó comentar»<sup>100</sup>. Esta frialdad no nos extraña mucho. Los liberales se encontraron un tanto desconcertados con esta dimisión, en un momento bastante inoportuno. Los republicanos se ausentaron durante muchos meses ante el talante del alcalde Armisén. Así de claro lo dijo el día en que se enteraron del cambio de alcalde el concejal republicano Mariano Molina, quien primero felicitó al señor Martí,

---

97. Cfr. *A.M.B. Contribución industrial. Año 1904*.

98. Cfr. la carta de agradecimiento del señor López: *A.M.B. Actas. 16-VI-1902*, p. 44. Con anterioridad le habían aprobado un tablado, cfr. *A.M.B. Actas. 9-VI-1902*, p. 41. Juan Crisóstomo López era, además, empleado del ayuntamiento de Barbastro.

99. Cfr. *A.M.B. Actas. 19-IX-1906*, pp. 184-193.

100. *A.M.B. Actas. 30-X-1906*, p. 231.

por la conducta «delicada que había observado... en los veintitantos días que ejercía la Alcaldía con sus compañeros de Corporación; no pudiendo con sentimiento decir otro tanto de Dn Francisco Armisen»<sup>101</sup>.

Sin embargo, se volverá a presentar como concejal, siendo elegido y formando parte del ayuntamiento en 1907. En el otoño de ese mismo año, se le nombra juez municipal por un cuatrienio, razón por la cual presenta su renuncia como concejal, por ser incompatibles ambos cargos<sup>102</sup>.

\* \* \*

Poco sabemos de Victoriano Claver, secretario del juez municipal. Y también poco de Manuel Clavería, alguacil, aunque consta que era natural de Barbastro, del que el certificado de nacimiento especifica que era «mayor de edad, de estado viudo, de profesión alguacil, domiciliado en esta Ciudad, calle de la Encomienda, número siete». Al ser alguacil del ayuntamiento de Barbastro, estaba cumpliendo con su deber, al haber sido encargado por José Escrivá de que inscribiera a su hijo en el registro Civil. Y José lo mandó llamar lo antes posible. Si su hijo había nacido el día 9 jueves a las diez de la noche, el viernes por la mañana fue a buscar al alguacil para que le hiciera esta diligencia. Cosa que cumplió con presteza, ya que se levanta acta de este nacimiento el viernes diez a las nueve de la mañana. Con esto tenemos un dato más acerca de José Escrivá, persona que cumple escrupulosamente lo prescrito, sin dilaciones inútiles.

\* \* \*

Del primero de los testigos, Ramón Meliz, militar retirado según declara el acta, sabemos que trabajó también durante muchos años para el ayuntamiento de Barbastro en diferentes cometidos. Así, en 1880 estaba de recaudador del impuesto de Consumos<sup>103</sup>. Vivía desde hacía mucho tiempo en la calle de los Hornos número 3<sup>104</sup>.

Por el apéndice del catastro, sabemos que adquirió una cabeza de ganado asnal en 1861, dándola de baja ocho años más tarde. Y en escritura de 17 de octubre de 1887 vendió un olivar a Raimunda Sesé Puertolas por 132 pesetas. Le quedó un patrimonio más bien discreto, aunque a fin de cuentas era propietario<sup>105</sup>. Y en algunas crónicas de sociedad aparece una hija suya, Mercedes<sup>106</sup>.

---

101. *A.M.B. Actas. 29-X-1906*, p. 230.

102. Cfr. *A.M.B. Actas. 4-XII-1907*, p. 223.

103. Cfr. *A.M.B. Actas. 31-X-1880*, p. 64: se acepta la propuesta de que se le suba el sueldo a «veinte y cinco centimos de peseta cada día».

104. Cfr. *A.D.B. Cumplimiento pascual. Años 1865, 1866*.

105. Cfr. *A.M.B. Apéndice al catastro de 1860. Tomo III*, p. 1184.

106. Cfr. *Heraldo de Aragón*, 11-IX-1901, p. 1.

El siguiente testigo, Amado Beltrán Gazo, barbero de profesión, tenía su domicilio en la calle de Fustería número 4 que, como sabemos, era propiedad de don Teodoro Valdovinos, sacerdote, que al ausentarse de Barbastro dejó como administrador a Ignacio Camps Valdovinos, su sobrino y médico municipal<sup>107</sup>. Sería éste el encargado de cobrar el alquiler del piso y barbería de Amado Beltrán.

Amado Beltrán había estado casado con Romualda Armisén, de la que había enviudado el tres de febrero de 1902. Unos meses más tarde, a finales de la primavera, contrajo nuevo matrimonio en Graus con Vicenta Viu y Viu, viuda también. Él tenía en mayo de 1902 treinta y cinco años y Vicenta veintisiete. José Escrivá, que nació en octubre de 1867 tenía cuando nació su segundo hijo treinta y cuatro años. Era, pues, de la misma quinta que Amado Beltrán.

## II. *La partida de bautismo*

El segundo documento importante que tenemos es el de su bautismo:

«En Barbastro a trece de Enero de mil novecientos dos yo D. Angel Malo Regente la Vicaría Catedral bauticé solemnemente un niño nacido a las veinte y dos del día nueve, hijo legítimo de D. José Escriba natural de Fonz y D<sup>a</sup> Dolores Albás, natural de Barbastro, conyuges vecinos y del Comercio de esta Ciudad. Abuelos paternos D. José, de Peralta de la Sal, difunto y D<sup>a</sup> Constancia Corzán, de Fonz; maternos, D. Pascual, difunto, y D<sup>a</sup> Florencia Blanc, de Barbastro. Se le puso por nombres José María Julián Mariano siendo padrinos, D. Mariano Albás y D<sup>a</sup> Florencia Albás, tíos del bautiz<sup>o</sup>, viudo aquel, y esta casada vecina de Huesca y representada en virtud de poder por D<sup>a</sup> Florencia Blanc, a quienes hice la advertencia del Ritual. Angel Malo Reg. Rubricado»<sup>108</sup>.

Los padres del beato Josemaría, José y María Dolores, fueron bautizados el mismo día de su nacimiento<sup>109</sup>. Su primera hija, Carmen, fue bautizada casi de inmediato, con dos días de diferencia. Josemaría será bautizado al cuarto día<sup>110</sup>.

---

107. Cfr. *A.M.B. Licencia fiscal. Año 1902*; *A.D.B. Cumplimiento pascual. Año 1881*; *A.M.B. Contribución urbana. Año 1894*. Don Teodoro Valdovinos era canónigo de la Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza.

108. *Archivo Diocesano de Barbastro (A.D.B.) Libro XLIII de bautismos*, p. 115.

109. Cfr. *A.P.A. Fonz. Libro IX de bautismos*, p. 271 y *A.P.A. Barbastro. Libro XXXVII de bautismos*, p. 121.

110. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 22. En el Catecismo de san Pío V (part. 2,1,2, n. 34) se dice: *cum primum id sine periculo facere liceat*. No se fija un número determinado de días. Sin embargo, algunas Sinodales mandaban que no pasaran más de tres días; otras de Barcelona, que no lo hicieran más de ocho aunque no exista un peligro especial (l. 2, const. 80).

¿Quiénes asistieron al bautizo? No lo sabemos a ciencia cierta. Sí tenemos certeza de José y Dolores, junto con su hija Carmen. De la abuela Florencia y su hijo Florencio. También estuvo el padrino, su primo Mariano. No dudamos tampoco de la asistencia de Mauricio Albás y su esposa Mercedes, junto con los pequeños. Éstos son prácticamente seguros. Por parte de la familia Escrivá no tenemos certeza alguna de que asistiera ninguno de sus miembros, ni la abuela Constanza, ni mosén Teodoro. Lo propio cabe decir de las amistades. Pero, ¿cómo no pensar en las numerosísimas visitas que tendrían esos días para conocer al nuevo hijo, varón, de la familia? Más de uno les comentaría que ése, aunque con algo de retraso, sí que había sido un buen regalo de Reyes...

Unos meses antes, el día 29 de abril de 1901, una noticia había sacudido a la ciudad de Barbastro: falleció el Padre Maximino Lafita, ecónomo de la ciudad y vicario perpetuo del cuartón de san Hipólito. El día anterior, cuando se hallaba en el confesonario, se sintió súbitamente enfermo, siendo cuestión de horas su óbito<sup>111</sup>. Hemos de recordar que don Maximino fue el sacerdote que autorizó a don Alfredo Sevil para que asistiera al enlace matrimonial de José Escrivá y Dolores Albás, permiso que debía de ser expreso y queda reflejado en su acta matrimonial: «yo D. Maximino Lafita, Cura Ecónomo de esta Ciudad, autoricé al Ilmo. Señor Lic.do D. Alfredo Sevil, Provisor y Vicario general del Arzobispado de Valladolid, Canónigo y Arcediano electo de la misma». Además, bautizó a Carmen Escrivá el dieciocho de julio de 1899 y de haber seguido viviendo, lo normal es que también hubiera bautizado a comienzos del siguiente año 1902 a José María Mariano Julián, el hijo varón de los Escrivá-Albás<sup>112</sup>.

En todo caso, el ministro del bautizo fue Don Ángel Malo Arcas, que había estudiado en el seminario de Barbastro a comienzos de la década de 1880. Era en aquel momento regente de la vicaría de la catedral, cargo que venía desempeñando desde hacía algunos años. También atenderá otras labores, como el hospital de san Julián y ejercerá de ecónomo en la catedral años más tarde.

\* \* \*

El sitio previsto para el bautismo solemne es el baptisterio en la iglesia u oratorio público<sup>113</sup>. En Barbastro había una parroquia, la Asunción, y ahí fue bautizado el pequeño Josemaría. Existía una gran pila bautismal, de piedra, en una capilla reservada al efecto, convenientemente cerrada con una reja. Esta pila bautismal fue rota durante la última guerra civil española por los revolucionarios. Don Julio

---

111. *B.O.E.B.*, 13-V-1901, p. 108.

112. Cfr. *A.D.B. Libro XLIII de bautismos*, p. 22.

113. *Código de Derecho Canónico* de 1917, can. 773.

Broto, sacerdote de Barbastro, recordaba que la vio abandonada en el jardín del Palacio Episcopal<sup>114</sup>. Más tarde, don Santos Lalueza —que había sido vicario general de la diócesis— realizó las gestiones oportunas para ceder estos restos al beato Josemaría, lo que le alegró mucho<sup>115</sup>. Se restauró y se conserva en la actualidad en Roma, en la entrada de la iglesia de santa María de la Paz, como pila de agua bendita<sup>116</sup>.

El bautizo podía ser solemne o no serlo. Este sí lo fue. Y además consta que fue de primera categoría, como se indica en nota marginal: «Cat. 1ª», al igual que el de su hermana mayor, Carmen<sup>117</sup>. Se cumplieron todos los requisitos previstos, tanto de advertencia por parte de los testigos, como de catequesis por parte del sacerdote, don Ángel Malo.

Los detalles materiales también fueron cuidados con esmero. Todavía se conserva el faldón que se utilizó para el bautizo del beato Josemaría, blanco como era lo acostumbrado<sup>118</sup>. Ana Sastre lo describe de la siguiente manera: «Es un faldón de encaje fino, de “Valencienne”, con cintas en el cuello, la cintura y las mangas. Tiene el color del hilo antiguo, de un blanco marfileño»<sup>119</sup>. Era el cristianar de doña Dolores, con el que fueron bautizados todos sus hijos y en su día también ella misma.

Ignoramos la hora exacta del bautizo, aunque estaba prescrito que si no había razón especial alguna, no debía bautizarse *post solis occasum, nec ante solis ortum*. Teniendo en cuenta la trayectoria del joven matrimonio, no dudamos que cumplirían con lo establecido y se ajustarían en todo a lo que les indicara el Regente.

\* \* \*

Los padrinos fueron Mariano Albás y Florencia Albás. Mariano Albás Blanc era primo hermano de María Dolores. Como sabemos, dos hermanos, Pascual y Juan, se casaron con dos hermanas, Florencia y Dolores. Y coincidió que ambos vivieron en la misma casa que, no sin razón, pasó a denominarse Casa Albás. A partir del año 1894, cuando fallece Dolores Blanc Barón, tía materna de

---

114. Carta de don Julio Broto, *Diario del Altoaragón*, 11-III-1992.

115. El beato Josemaría escribió el 21 de abril de 1959 a don Santos agradeciéndole sus gestiones en esta ocasión.

116. Junto a la pila bautismal hay una inscripción, en latín lapidario, que recuerda sintéticamente el origen y vicisitudes de esta pila.

117. Cfr. A.P.A. *Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 22.

118. Cfr. *Catecismo Romano*, pars II, cap. II, n. 74.

119. Cfr. Ana SASTRE, *Tiempo de Caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Rialp, Madrid 1989, p. 21.

Dolores Albás y su madrina de bautizo, su esposo Juan Albás queda solo en su piso con su hijo Mariano. Su prima Dolores tiene entonces diecisiete años.

Mariano contraerá tres años más tarde matrimonio con Carmen Mora Español en Ramastué —pueblo de la alta Ribagorza próximo a Benasque—, de donde era la novia. Su prima Dolores asistió a su enlace nupcial acompañando a su madre. Pero no tardaría mucho Carmen Mora en caer enferma y fallecer a la edad de veinticuatro años el 7 de marzo de 1898<sup>120</sup>. Poco después, Mariano decide ingresar en el Seminario. Lo hace en primer lugar en el de Zaragoza y en 1900 se traslada al de Barbastro.

Cuando nace su primer hijo, José Escrivá y su mujer piensan enseguida en su hermano Mauricio como padrino. Tanto con Mauricio como con su esposa Mercedes Llanas tendrán una excelente relación. Pero, ¿por qué no otro hermano? La respuesta es muy sencilla, si tenemos en cuenta que Mauricio y Mercedes habían sido padres recientemente, el quince de marzo de 1899. Y ese mismo día decidieron bautizar a los dos gemelos, Pascual y José María. Al primero, le impusieron los nombres de Pascual y Benigno, siendo sus padrinos Pascual Marro y Bernarda Llanas, tíos suyos por parte materna y residentes en Barbastro. Al segundo, le llamaron José María Raimundo, siendo sus padrinos José Escrivá «casado, comerciante, de Fonz, vecino de Barbastro» y su abuela paterna, Florencia Blanc<sup>121</sup>. Es decir, que a uno de los gemelos lo apadrinan los parientes de la mujer y al otro los del marido. La elección de José Escrivá como padrino resulta algo más que fortuita. Pensemos que, entre otras razones, imponen a su hijo los nombres de José María Raimundo. Hay mucha tradición de estos nombres, concretamente los de José María en la familia. Pero lo cierto es que llaman José al que tiene como padrino a José Escrivá y no al revés. Es toda una deferencia, a la que no tardarán en corresponder.

No podemos olvidar que hubo unos meses en que ambas parejas estaban esperando descendencia. A los cuatro meses de nacer los gemelos, Dolores Albás daba a luz a su primer hijo, Carmen. Así que ambas mujeres comentarían muchas cosas y se ayudarían mutuamente. No nos cabe la menor duda de que el alumbramiento de Mercedes Llanas se siguió con vivísimo interés por parte de sus cuñados. Y que ambos agradecieron el detalle que, cuñada y hermano —por parte de Dolores— habían tenido. Por eso no nos extraña que cuando nazca Carmen, devuelvan el gesto. Mauricio será el padrino. Y obsérvese el detalle: madrina será nuevamente doña Florencia Blanc. En esto observamos una gran delicadeza por

---

120. *La Cruz de Sobrarbe*, 12-III-1898, p. 3: «Tras rápida dolencia falleció el lunes último en esta ciudad, á los 24 años de edad, la virtuosa y distinguida señora D<sup>a</sup> Carmen Mora Español, esposa de nuestro estimado amigo D. Mariano Albás Blanc».

121. Cfr. *A.P.A. Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 9.

parte de ambos hermanos hacia su madre viuda. Y una manera de excusar el que ésta se pase con frecuencia por su casa o viceversa.

Que existe una mentalidad de ir turnando los padrinos resulta claro, sobre todo cuando se tiene donde escoger. Lo comprobamos nuevamente con el nuevo hijo de Mauricio Albás y Mercedes Llanas, Carlos Alfredo Nicolás. Sus padrinos serán Carlos Albás y Candelaria Albás, tíos paternos. El primero presbítero, que estará representado en la ceremonia por su hermano Mariano; la segunda, casada, será representada por su madre Florencia Blanc<sup>122</sup>.

Por su parte, cuando al matrimonio Escrivá-Albás les nazca su segundo hijo, elegirán también a otros familiares. Y ambos de consuno pensarían en Mariano. Con su primer hijo, aunque lo consideraran, verían la conveniencia de que fuera Mauricio. Era una muestra de cortesía. Además, Mariano se encontraba por aquel entonces en el Seminario de Zaragoza. En enero de 1902, sin embargo, vivía nuevamente en Barbastro. Y le ofrecerían el ser el padrino de su primer hijo varón, cosa que aceptó gustoso. Y ambos tuvieron el cariñoso detalle de imponer al recién nacido el nombre de su tío, concretamente el que aparece en cuarto lugar. Fijémonos no obstante en algo que resultó evidente: se prefirió a un primo de Dolores antes que a otros hermanos, también de José Escrivá. Se puede deber a diferentes razones, bien de excusas de otros hermanos —Carlos ya era padrino de Carlos Alfredo Nicolás Albás Llanas—, como a la existencia de una sólida y firme amistad por parte de ambos cónyuges. No hay que olvidarse, por ejemplo, que en 1914 don Mauricio se trasladará a vivir a la casa de Argensola 26, al haber ido su madre con uno de sus hermanos.

Y en segundo lugar, conviene tener presente que el padrino del beato Josemaría no tardará mucho en ser ordenado de sacerdote, ese mismo año de 1902. Por consiguiente, su padrino será un sacerdote.

\* \* \*

La madrina Florencia Albás Blanc se había casado el 27 de febrero de 1892 con Lorenzo Camo en la parroquia de la Asunción de la Catedral de Barbastro<sup>123</sup>. Su esposo era farmacéutico, natural de Huesca y contaba con 38 años, unos trece más que ella. Desde su matrimonio residieron en la ciudad de Huesca. Conocemos a tres de sus hijos, Lorenzo nacido el 18 de diciembre de 1892, Carlos nacido el 8 de enero de 1894 y Ángel nacido el 9 de abril de 1897.

Elegida como madrina de bautismo de Josemaría, no pudo asistir a la ceremonia por razones que desconocemos de manera explícita y declinó su representa-

---

122. Cfr. A.P.A. *Barbastro. Libro XLIII de bautismos*, p. 112.

123. Cfr. A.D.B. *Libro XLI de matrimonios*, p. 18.

ción en su madre Florencia Blanc. Pero es muy posible que tengan que ver con la enfermedad de Lorenzo Camo, su esposo, como semanas más tarde anuncia el periódico<sup>124</sup>. No nos consta que en este año de 1902 Florencia y su familia se acercaran en algún momento a Barbastro, ni tampoco que Dolores y José lo hicieran a Huesca. Así que ignoramos cuándo la nueva madrina conoció a su ahijado.

Años más tarde, dos de los hijos de Lorenzo y Florencia, irán con cierta frecuencia a Barbastro. Así lo recordará más adelante Ángel Camo Albás: «Mi familia vivía en Huesca y, en verano, iba yo con mi hermano, a Barbastro, a casa de nuestra abuela Florencia: era la casa de los Albás. Allí nos encontrábamos con Josemaría y pasábamos buenos ratos: nos unía una mutua simpatía y amistad de chiquillos. Mi madre —Florencia Albás— era la madrina de Josemaría y su madre —mi tía Dolores— era la mía»<sup>125</sup>.

### III. *La partida de confirmación*

El último punto que vamos a analizar es el de su confirmación. Dice el *Catecismo Romano para los párrocos* que la confirmación se ha de administrar después del bautismo, «pero que, sin embargo, no es conveniente se haga esto antes de haber llegado los niños al uso de la razón», recomendándose esperar hasta los siete años<sup>126</sup>. Con anterioridad, sin embargo, era corriente administrar la confirmación a continuación del bautismo. España y Portugal, Iberoamérica y Filipinas siguieron esta costumbre años más tarde, a pesar de la recomendación general en diferirlo. Por ello entendemos mejor que el beato Josemaría fuera confirmado con solo unos meses.

La ceremonia tuvo lugar el 23 de abril de ese año de 1902, fiesta de san Jorge, patrón de Aragón. Ambos hermanos, José María Julián Mariano, y Carmen, fueron confirmados en el mismo día y ceremonia. Recordemos que el obispo don Juan Antonio Ruano y Martín había llegado a Barbastro en el segundo semestre de 1899. Lo primero que hizo fue preparar la celebración del jubileo y realizar la Visita Pastoral. Y más tarde, irá poniendo al día múltiples asuntos, reorganizando la diócesis. La confirmación de esta buena tanda de niños, 130 varones y 127 mujeres, fue una de estas puestas al día tan necesarias.

---

124. *Heraldo de Aragón*, 6-III-1902, p. 1: «Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, el farmacéutico de esta localidad D. Lorenzo Camo, sobrino del digno diputado á Cortes D. Manuel». Manuel Camo fue jefe del partido liberal oscense, diputado en Cortes, senador vitalicio por designación real, vicepresidente de la Diputación Provincial, republicano declarado y propietario de *El Diario de Huesca*.

125. AGP, RHF T-02846.

126. *Catecismo Romano*, p. 213.

Actuaron como padrinos Ignacio Camps Valdovinos y Juliana Erruz. Ignacio lo fue de los niños y Juliana de las niñas. Mariano Ignacio Camps había nacido en Barbastro. Su padre, Juan Camps, era de Lérida; su madre Manuela Valdovinos, de Barbastro. Su esposa, Teresa Palá, era de Igualada, al igual que sus padres Ignacio y Pelegrina Soteras<sup>127</sup>. Ya hemos visto que Ignacio Camps era el médico de cabecera de los Escrivá-Albás, médico municipal de Barbastro, y el que había atendido el parto de Josemaría tres meses antes. No nos extraña que, por todas estas razones a las que se añadirá su buena amistad con José Escrivá, exista siempre un interés especial hacia el pequeño Josemaría, como se manifestará dos años más tarde cuando caiga gravemente enfermo<sup>128</sup>.

Juliana Erruz Otto nació en Barbastro, en el seno de una familia muy bien acomodada social, económica y políticamente; se casó con Francisco Claver Bueno, natural de Huesca<sup>129</sup>. Uno de sus hijos, María, contrajo nupcias con Jorge Sichar y Allué, de Estada. Juliana será madrina de uno de sus nietos, Jorge Francisco de Asís Juliano María Pedro Claver Cándido Sichar<sup>130</sup>. Ambas familias estaban muy bien situadas; de hecho Jorge Sichar será uno de los propietarios más fuertes de Barbastro. Participará, como tantos otros, en algunas comisiones de Congresos o de actividades organizadas por el obispado. En diciembre de 1908 será una de las personas que firmen la solicitud de constitución del Centro Católico, entre las que también aparecerá José Escrivá, padre del beato Josemaría.

Con el nombramiento de un notario y una propietaria, se ha roto momentáneamente la tradición de poner como padrinos a las autoridades municipales, lo cual resulta ser un dato bastante significativo. El alcalde era Manuel Lolumo, que había sufrido insistentes acusaciones de corrupción por parte de otros concejales.

De ordinario, se prescribe que el padrino sea del mismo sexo que el confirmando<sup>131</sup>, por lo que Ignacio Camps sería el padrino de Josemaría, mientras que Juliana Erruz sería la madrina de confirmación de su hermana Carmen.

Al ser ambos niños muy pequeños, no pudieron ser preparados para este sacramento, lo que no quiere decir que no lo fueran los padres. De hecho el párroco debía de instruir convenientemente a los niños. Pero si son muy pequeños, «no se exige más disposición que la de ser bautizados»; debiendo los padres presentarlos

---

127. Cfr. A.P.A. Barbastro. *Libro XLIII de bautismos*, p. 37.

128. Además de atenderlo en todo lo que pudo, no dudó en acudir personalmente al día siguiente de haber diagnosticado su desenlace fatal.

129. Cfr. *La Cruz de Sobrarbe*, 21-X-1899, p. 3, sobre la muerte de Amado Claver Bueno, su hermano.

130. Cfr. A.P.A. Barbastro. *Libro XLIII de bautismos*, p. 111.

131. Cfr. *Código de Derecho Canónico de 1917*. Can. 796.2.

«aseados y limpios, como corresponde al decoro y santidad del acto y del lugar»<sup>132</sup>. En este caso preciso, el párroco debía de hablar a los padres, explicándoles convenientemente el sacramento unas semanas antes de la confirmación.

El lugar de la confirmación fue la catedral de Barbastro, donde se hallaba la única parroquia de la ciudad, de La Asunción. Pero unos días más tarde, el 1 de mayo, don Mariano Fumanal Linés tomó posesión de la parroquia de san Francisco, erigida como tal en el mes de marzo último<sup>133</sup>. Esta medida, sin embargo, no afectó a los Escrivá, aunque sí a algunos de sus vecinos, ya que los impares de la calle Argensola y la calle de san Bartolomé correspondieron a la nueva parroquia.

Además de por el sacramento y quién lo confiere, hay otro elemento determinante y es el número de niños que fueron confirmados, 257. Como se comprenderá, todos estuvieron acompañados de sus padres y hermanos, además de otros familiares y amigos. La catedral estaba, por consiguiente, abarrotada. Y gran parte de la ciudad se halló ese día de fiesta.

\* \* \*

Con lo que antecede, terminamos nuestro estudio en relación con los primeros años de la vida del beato Josemaría. El matrimonio Escrivá-Albás, según hemos comprobado, bautizó a sus dos primeros hijos Carmen y Josemaría a los pocos días. Y siguiendo la costumbre vigente en España, ambos fueron confirmados de pequeños. En ello se ajustaron a lo establecido, además de demostrar su fe.

También conocemos, gracias a los certificados posteriores<sup>134</sup>, que Ignacio Camps Valdovinos, el médico de cabecera de la familia, le vacunó ese mes de mayo de 1902. Es el único dato del que disponemos, a excepción de su primera fotografía, hasta bien entrado el año 1904 con noticias sobre su enfermedad y curación y posterior ofrecimiento a la Virgen de Torreciudad.

Del comportamiento de sus padres en estos y ulteriores momentos, tendrá ocasión de comentar más tarde el fundador del Opus Dei: «Nuestro Señor fue preparando las cosas para que mi vida fuese normal y corriente, sin nada llamativo. Me hizo nacer en un hogar cristiano, como suelen ser los de mi país, de padres ejemplares que practicaban y vivían su fe»<sup>135</sup>.

---

132. J. MACH, J.B. FERRERES, *Tesoro del Sacerdote. Tomo II*, E. Subirana, Barcelona 1920, p. 381.

133. *B.E.O.B.*, 27-II-1902, se erige la nueva parroquia de san Francisco, entrando en vigor el 1 de marzo; en el número de 17-IV-1902, pp. 117-118, se fijan los límites de la parroquia.

134. AGP, RHF D-04850, expediente del Instituto de Huesca (11.VI.1912). En este expediente se han conservado documentos y certificados con los datos médicos y académicos del beato Josemaría.

135. AGP, P01, 1970, p. 1068.



## La iniciación cristiana de Josemaría Escrivá: bautismo, confirmación y primera comunión

CONSTANTINO ÁNCHEL

Llamamos iniciación cristiana al itinerario que conduce a la inserción en la Iglesia por medio de los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía: la persona queda configurada con Cristo y constituida en miembro del Pueblo de Dios. En los adultos, el proceso discurre por un largo periodo de formación, de catecumenado, y culmina con la recepción solemne de los tres sacramentos, llamados, por este motivo, de la iniciación cristiana. Sin embargo, cuando se trata de niños, la Iglesia administra enseguida el bautismo; las tareas de la formación en la fe —y de la catequesis primera y fundamental— se realizan en la preparación de los otros dos sacramentos, especialmente de la primera comunión<sup>1</sup>.

Así sucedió con el Beato Josemaría; era lo habitual en su tierra y entre su gente. Por eso, un estudio sobre su iniciación cristiana ha de considerar la recepción en sí de los sacramentos y todo el proceso de formación en la fe, necesario para recibir a Jesús Sacramentado con las disposiciones requeridas. Ahora bien, en las familias de fe acendrada ocurre que ésta tiende a informar todos los actos de la existencia: la fe se hace cultura, vida, orienta la conducta y establece los criterios básicos de la educación de las personas. De ahí que, en cierto sentido, el proceso de formación de un niño se integra con el itinerario de su iniciación cristiana. Por estas razones, al estudiar la vida de Josemaría Escrivá, podemos afirmar que la narración de su infancia, recogida en las biografías publicadas sobre su vida, puede considerarse también como la historia de los primeros pasos de su vida cristiana<sup>2</sup>.

---

1. En la liturgia de las iglesias orientales, se administran también estos tres sacramentos, en una misma ceremonia, en el bautismo de niños, quedando la catequesis sobre la fe cristiana para más tarde.

2. Las principales biografías, por orden de aparición, son: Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, 6ª ed., Madrid 1980; François GONDRAND, *Al paso de Dios*, Madrid 1984; Peter BERGLAR, *Opus Dei. Vida y obra del Fundador*

El hecho de contar con varios relatos biográficos sobre la infancia del Beato Josemaría nos dispensa de entrar, en este trabajo, en una relación detallada y exhaustiva de sus primeros años de vida, pues lo contenido en dichas biografías sirve de marco y referencia. Además, permite centrarse en detalles más específicos de su iniciación cristiana, detenerse en aspectos tratados más de pasada en las biografías generales y exponer los frutos de investigaciones más recientes.

Las fuentes documentales de este trabajo —además de las bibliográficas— proceden fundamentalmente de los fondos de los archivos eclesiásticos y civiles de Barbastro, y de la documentación conservada en el Archivo General de la Prelatura (AGP) y en el Registro Histórico del Fundador (RHF). Desempeñan un papel destacado, previo contraste con otras fuentes, las relaciones de recuerdos personales. Estos relatos describen el Barbastro de la época y hablan de Josemaría Escrivá y de su familia, y han sido escritos por amigos, compañeros de estudios, parientes. Otros relatos son de personas que conocieron y trataron a la madre y a la hermana del Beato Josemaría, y, más tarde, consignaron las anécdotas y recuerdos que ellas contaron. A todo lo anterior hay que añadir, por último, los recuerdos autobiográficos escritos o narrados por el mismo Fundador del Opus Dei, utilizados en su predicación, como un modo de acercar el mensaje a la vida. Junto a ejemplos, imágenes e historias (los pastores del Pirineo, la masa en la artesa, las brevas de la ribera del Vero pinchadas con agujas para hacerlas entrar en sazón, los palos pintados de rojo, etc.), hay evocaciones de sus vivencias personales, narradas a la luz de la experiencia posterior<sup>3</sup>. Para algunos momentos de su vida, estos recuerdos, completados con los que contaron su madre y su hermana Carmen, son la fuente principal. Algunos de estas evocaciones irán apareciendo a lo largo del presente trabajo, pues darán una perspectiva nueva del impacto que un determinado hecho o acontecimiento tuvo en su vida.

## I. *Bautismo y Confirmación*

### *El Bautismo*

Por lo que respecta al bautismo, evidentemente el Beato Josemaría sólo conservaba en su memoria lo que sus padres contaron en las conversaciones familiares. No hay testimonio fotográfico del acto; no era habitual entonces. Sin embargo, sí co-

---

*Josemaría Escrivá de Balaguer*, 4ª ed., Madrid 1988; Ana SASTRE, *Tiempo de Caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, 4ª ed., Madrid 1991; Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei. I. ¡Señor, que vea!*, Madrid 1997.

3. Este volver, con el recuerdo, a los orígenes fue algo habitual en la vida del Beato Josemaría. Era un modo de recordar la acción de Dios en su alma para, de este modo, esforzarse por comprender mejor los planes y proyectos de Dios y, a la vez, agradecer los beneficios recibidos.

noció su «traje de cristianar»<sup>4</sup>: había sido el de su madre, y con él recibieron las aguas del bautismo su hermana mayor y el resto de sus hermanos. También, más adelante, tuvo en sus manos la partida de su bautismo, pues era preciso incorporarla a los expedientes de órdenes previos al presbiterado<sup>5</sup>. Al repasar el documento, desfilaron los personajes presentes en aquel acto, el día 13 de enero de 1902, junto a la pila bautismal de la parroquia de La Asunción, de la Catedral de Barbastro: allí estaba don Ángel Malo, que le bautizó, y su tío Mariano Albás, el padrino, y su abuela Florencia Blanc Barón, en representación de la madrina, su tía Florencia, ausente en Huesca.

De su bautismo, tuvo un recuerdo material permanente en su residencia de Roma: en 1957, el Cabildo de la Catedral y el Obispo de Barbastro, le regalaron las piedras de la pila bautismal<sup>6</sup>; antigua era su historia y en ella se hicieron cris-

---

4. Una descripción del traje de cristianar en Ana SASTRE, *o.c.*, p. 21.

5. Cfr. Certificado de Bautismo, del 29 de Junio de 1918, incorporado al expediente de excardinación de Barbastro (en el Archivo de la Diócesis de Calahorra-La Calzada-Logroño); cfr., también, Certificado de Bautismo, del 15 de septiembre de 1922, del expediente de la Tonsura y Órdenes menores (Archivo Diocesano de Zaragoza, Sección *Expedientes de Órdenes*). El original de la Partida de Bautismo en el folio 115 del *Libro XLIII de Sacramentos* (Bautismos) del archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral), de Barbastro.

6. La pila bautismal quedó muy dañada durante la guerra civil. Aunque se hizo una restauración al acabar la contienda, no quedó bien y el Cabildo decidió sustituirla por otra. Mons. Santos Lalueza Gil (1912-1996), que fue canónigo de la Catedral de Barbastro y Vicario General de la diócesis, en sus recuerdos, recogidos por Manuel Garrido (vid nota 45) en 1992, relata cómo llegó esta pila bautismal a Roma. Y cuenta que, pocos meses después de la decisión del Cabildo, recibió la visita de don José Orlandis: «me preguntó por la antigua pila bautismal que había en la Catedral —en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción— y que había sido sustituida por una nueva porque la vieja se encontraba totalmente cuarteada y llena de grietas. Había estado en uso aún después de la guerra, hasta hacía poco tiempo, pero muy mal sostenida con pegotes de cemento. Su interés radicaba en que la antigua pila era un piadoso recuerdo para el Opus Dei ya que en ella había sido bautizado el Padre, su madre y su hermana Carmen. Los restos, considerados inservibles, de la vieja pila bautismal, se habían echado al río. Así se lo dije a don José: “Allí estarán si no se los ha llevado una riada”. Fuimos entonces a ver al encargado de llevarlos al río. Me confirmó que efectivamente los trozos seguían aún en el cauce del Vero y se podían identificar bien porque la pila había estado esculpida en piedra de Zaidín, una piedra caliza, muy distinta de la de aquí, que es arenisca. Después de comprobar que eran efectivamente restos de la antigua pila bautismal de la Catedral, la misma persona se ocupó de llevarlos al huerto del Palacio episcopal y el carpintero —Antonio Durán— se ocupó de embalar aquellos pedruscos. Recuerdo bien que aquel carpintero no entendía por qué era necesario embalar y enviar a Madrid una cosa de ningún valor: “Estas piedras no pueden interesar a nadie”, decía. Al poco tiempo salían las cajas de madera hacia Madrid y, cuando llegaron a Roma —no sé cómo se enviarían—, el Padre me escribió las siguientes líneas para agradecerme, el 21 de abril de 1959: “Hoy escribo también al Señor Obispo, como lo hago a V., para agradecerles de corazón la gran alegría que me han dado al enviar los restos de la fuente bautismal, que acaban de llegar a Roma. Se restaurarán aquí, y estos hijos míos colocarán ese venerable recuerdo en un lugar de honor [...]. Le ruego que haga presente al Excelentísimo Cabildo mi personal agradecimiento, por ese gesto tan lleno de delicadeza”. He sabido después que esta reliquia, perfectamente restaurada, está actualmente en la entrada de la que es la iglesia prelatía de Santa María de la Paz, en Roma, y que se usa como pila de agua bendita» (RHF, T-13061).

tianas generaciones y generaciones de barbastrenses<sup>7</sup>. Convenientemente restaurada, se colocó en el acceso de la iglesia prelatia de Santa María de la Paz, en Roma, como pila de agua bendita<sup>8</sup>. Con frecuencia, al pasar junto a ella, repetía: «aquí me hicieron cristiano». Le gustaba recordar su bautismo y meditar sobre la recepción del don de la fe y el inicio de la presencia del Espíritu Santo en el alma, que comenzaba a realizar de un modo misterioso, pero eficaz, su labor de santificación.

En los últimos años llegaron a sus manos las partidas de bautismo de sus padres y abuelos<sup>9</sup>. Allí comprobó que fueron bautizados muy pronto, algunos incluso en el día, aun habiendo nacido sanos. En alguna ocasión se sirvió de este hecho para encarecer el pronto bautismo de los niños, sin retrasos innecesarios, para no privar a esas criaturas de la acción del Espíritu Santo en sus almas.

De hecho, el Beato Josemaría recibió las aguas bautismales a los cuatro días de nacer, el 13 de enero, fiesta del Bautismo del Señor. En ese día le impusieron los nombres de José, María, Julián y Mariano. José, por su padre, su abuelo y su bisabuelo, y en honor del Santo Patriarca; María, para que estuviera bajo la protección de la Madre de Dios; Julián, por ser el santo del día; y Mariano, como deferencia hacia su padrino.

En los años sucesivos tuvo oportunidad de presenciar los bautizos de otros hermanos y primos. En el bautismo de Chon<sup>10</sup> era todavía pequeño: aún no había

---

7. En el *Liber de Gestis* del Cabildo de la Catedral de Barbastro, año 1635, fol. 38 v., se lee: «En 14 de noviembre de 1635 hubo Cabildo asistieron los Ss. Dean, Sarvise, Caberni, Garcia, Exea, Pueyo, y Turlan Coadjutor propusose que attento estaba la pila de bautizar endida en dos o tres partes de banda a banda y con muy dificultoso remedio y casso que le hubiere no seguro y muy costoso se resolvió que se hiciere nueva de piedra de Zaydín con la comodidad posible para lo qual se dio orden al Canº Garces fabriquero tratara con brevedad de hacerla por la mucha necesidad que della se tiene».

8. Junto a la Pila bautismal, en la pared, hay una lápida con la siguiente inscripción: «Hunc sacram baptismatis fontem Sanctae Ecclesiae Cathedralis Barbastrensis, in quo Conditor noster eiusque mater et soror aquas regenerationis acceperunt, Hispanico bello flagrante anno MCMXXXVI in odium religionis diruptum, Operi Dei ab Episcopo et Capitulo anno MCMLVII dono datum, Consilium Generale atque Assessoratus Centralis ad pristinam formam anno MCMLIX restituere fecerunt».

9. Así, por ejemplo, don José Escrivá Corzán nació y fue bautizado el 15 de octubre de 1867, por don Antonio Comet, Párroco de Fonz (cfr. Archivo de la parroquia de La Asunción de Nuestra Señora, de Fonz, *Libro de Bautismos*, Libro 9º, fol. 271); y doña Dolores Albás Blanc nació y fue bautizada el 23 de marzo de 1877, por don Teodoro Valdovinos, párroco de Barbastro (cfr. Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción [Catedral], de Barbastro, *Libro XXXVII de Sacramentos* [Bautismos], fol. 115). En el AGP se guardan los certificados de estas partidas de bautismo, de fecha 22-XII-1966 y 30-VIII-1966, respectivamente.

10. Fue el 17-VIII-1905. Cfr. folio 35 del *Libro XLIV de Sacramentos* (Bautismos) del archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral), de Barbastro. —«Chon»: así llamaba la familia a su hermana Asunción.

cumplido los tres años y poco o nada recordaría. Sin embargo sí tendría los ojos bien abiertos en el de su hermana Lolita<sup>11</sup>, pues fue en 1907, en febrero. Y más consciente de la importancia del acto estaría cuando cristianaron a su hermana Rosario<sup>12</sup>: contaba ya con siete años largos.

### *La Confirmación*

Desde siglos atrás era costumbre en España e Iberoamérica conferir el sacramento de la confirmación a los bautizados sin necesidad de esperar a que alcanzasen el uso de razón<sup>13</sup>. En muchas regiones de España esta praxis casi se convirtió en necesidad durante el siglo XIX: las sucesivas revoluciones liberales desmantelaron en buena parte las estructuras eclesíásticas, a lo largo de la centuria. Una de las consecuencias más visibles fue la dificultad que tuvo la Sede Apostólica en la provisión de las diócesis: el número y la duración de las sedes vacantes fue considerable. Por eso, cuando, por fin, un obispo tomaba posesión de su cargo y visitaba los lugares de su jurisdicción, aprovechaba la ocasión para confirmar a todos los bautizados. Un ejemplo de la familia puede ilustrar el caso: el 24 de junio de 1843 fue confirmado en Fonz José Escrivá Zaydín, junto con sus hermanos Joaquín y Victoriana<sup>14</sup>. Se confirmaron 307 varones y 258 mujeres, la mayoría niños, aunque había alguna persona de más edad. El Obispo confirmante fue Mons. Lorenzo Ramo, escolapio, obispo de Huesca, aunque en esa época Fonz pertenecía a la diócesis de Lérida<sup>15</sup>.

---

11. Se celebró el día 17 de febrero. Cfr. folio 64 del *Libro XLIV de Sacramentos* (Bautismos) del archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral), de Barbastro.

12. Se bautizó el 10-X-1909. Cfr. folio 115v del *Libro XLIV de Sacramentos* (Bautismos) del archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral), de Barbastro.

13. Todavía hoy, en la praxis de las iglesias orientales, los sacramentos de la iniciación cristiana se administran inseparablemente en la misma ceremonia, ya sean infantes o adultos. Actualmente, en el rito latino, se administra el sacramento de la confirmación, tras un periodo de catequesis.

14. Cfr. *Libro de Confirmaciones* de la Parroquia de la Asunción de Fonz, que comienza en 1656. En el grupo de niños figuran José y Joaquín (Folio 113, con los números 14 y 15 respectivamente). Entre las niñas está Victoriana, con el número 146.

15. En 1843 —en los últimos momentos de la regencia de Espartero— varios obispos de la zona llevaban años fuera de sus diócesis, desterrados por el Gobierno o exiliados por su cuenta. Así, el obispo de Barbastro, Dr. D. Jaime Fort y Puig, desterrado desde 1837 en Pau, en el Pirineo francés, no pudo regresar a su diócesis hasta 1846; el Dr. D. Julián Alonso, Premostratense, obispo de Lérida, a cuya diócesis pertenecía Fonz, se había exiliado y moriría en Niza en 1843, no siendo nombrado sucesor suyo hasta 1848; el Dr. D. Simón Guardiola, O.S.B., obispo de Seo de Urgel, estuvo igualmente desterrado hasta 1846. Los únicos obispos residenciales de la región no expatriados fueron el de Jaca y el de Huesca, Dr. D. Lorenzo Ramo, Escolapio, que en 1830 había sido General de las Escuelas Pías y luego, en 1833, preconizado obispo de Huesca. Como es sabido, la institución fundada por San José

Treinta años después, la situación presentaba rasgos semejantes. Así, el 6 de noviembre de 1877, el obispo de Lérida, Mons. Tomás Costa y Fornaguera, está de visita pastoral en Fonz. Posiblemente es la primera visita que hace desde el comienzo del Sexenio revolucionario. En este día confirmó alrededor de 350 niños y niñas. Entre éstos se encuentran los tres hijos varones del matrimonio Escrivá-Corzán, Teodoro, Jorge y José<sup>16</sup>.

En 1902, las relaciones Iglesia-Estado habían superado las turbulencias anteriores y se vive una situación de normalidad. Sin embargo, la costumbre de confirmar infantes perduraba. Por eso, cuando se hizo público que el Obispo de Barbastro celebraría confirmaciones en la parroquia de La Asunción, don José Escrivá inscribió a sus dos hijos, Carmen y Josemaría, para que recibieran este sacramento.

La ceremonia se celebró el día de San Jorge, 23 de abril, fiesta en Aragón, y fue conferida por el Obispo Administrador Apostólico de Barbastro, Mons. Juan Antonio Ruano. Fueron padrinos Ignacio Camps Valdovinos, el médico que había asistido a su nacimiento, y Juliana Erruz Otto. Lo ordinario era que el varón apadrinara a los niños, y la mujer a las niñas<sup>17</sup>.

Una observación acerca de los padrinos: era costumbre que apadrinaran a los confirmandos el Alcalde y su esposa, o alguna autoridad municipal de relieve. Sin embargo, en esta ocasión, no fue así y fueron elegidas a este fin dos personas de prestigio social en la ciudad, pero no implicadas en las luchas políticas. No se puede asegurar a ciencia cierta la razón de este cambio en el modo de proceder. Sin embargo, quizá el Obispo no contara con el Alcalde, debido a los acontecimientos recientes de la vida municipal. Desempeñaba el cargo, en 1902, el liberal Manuel Lolumo. En esos días se hicieron insistentes los rumores que le acusaban de corrupción, aunque no consta que tuvieran fundamento; el hecho es que cesó en el puesto pocos meses después<sup>18</sup>.

---

de Calasanz fue la única Orden religiosa no suprimida en esta época por los decretos de Exclaustración y de supresión de Órdenes y Congregaciones religiosas del ministro Mendizábal. Quizá por esta razón don Lorenzo Ramo gozaba de cierta libertad de movimientos, cuando en junio de 1843 —desde marzo estaba políticamente liquidada la regencia, aunque hasta julio hubo disturbios por Aragón— pudo administrar la confirmación en Fonz, la primera que se hacía allí después de bastantes años, a casi seiscientas personas.

16. Cfr. *Libro de Confirmaciones* de la Parroquia de la Asunción de Fonz; y Certificado de Confirmación, en el *Expediente eclesiástico de Teodoro Escrivá Corzán*, en el Archivo del Obispado de Lérida.

17. Cfr. *Libro XLIII de Sacramentos* (Confirmaciones), de la Parroquia de La Asunción (Catedral), de Barbastro, fol. 1 y 2.

18. Cfr. *Archivo Municipal de Barbastro. Actas. Sesión Ordinaria 9-XII-1901*, p. 146. Unos meses más tarde se denuncian diversas actividades ante el gobernador civil de la provincia, quien dirige un telegrama al alcalde señor Lolumo del siguiente tenor: «Sírvase V. presentarse inmediatamente en este Gobierno a dar explicaciones sobre varias denuncias que contra su gestión se han presentado en el mismo» (*Archivo Municipal de Barbastro. Actas. Sesión Ordinaria 19-I-1903*, pp. 132-133). Debo esta información a Martín Ibarra Benlloch.

*Enfermedad, curación y peregrinación a Torreciudad*

Los primeros meses del Beato Josemaría transcurrieron en la normalidad. Apenas hay fuentes relevantes que documenten sus primeros pasos. De ahí que para relatar a grandes rasgos ese periodo de su vida casi nos basta con imaginar lo que sucedía en cualquier familia cristiana del Alto Aragón de comienzos de siglo. Desde el punto de vista de su iniciación cristiana se puede afirmar que, además de los desvelos y oraciones de sus padres por el retoño, aprendió a decir con las primeras palabras, alguna sencilla oración.

En el tranquilo discurrir de su existencia se produjo un sobresalto cuando el niño contaba dos años: una grave dolencia, posiblemente de origen infeccioso, le puso al borde de la muerte<sup>19</sup>. Sobre la naturaleza de la enfermedad, el Beato Josemaría recordaba, en 1962, los relatos oídos a su madre en numerosas ocasiones: tenía meningitis y, al agravarse el proceso, el médico de cabecera, el Dr. Camps<sup>20</sup>, aseguró a sus padres que la criatura moriría aquella noche<sup>21</sup>.

No es fácil precisar la fecha de este suceso, pues es sabido que en los primeros decenios de la centuria pasada, la mortalidad infantil era aún muy elevada y un niño podía contraer en cualquier momento una dolencia que acabara rápidamente con su vida. Ningún testigo ni documento concreta la fecha de la enfermedad y curación. Sólo se indica la edad del niño: unos dos años; esto es, a lo largo de 1904. Ahora bien, en el supuesto de que la enfermedad infecciosa —meningitis— que padeció el Beato Josemaría estuviera en el marco de un brote epidémico local, los datos de Archivo<sup>22</sup> nos dicen lo siguiente:

- La mortalidad registrada en los tres primeros meses de 1904 es semejante a la de años anteriores.
- En el mes de abril son trece las defunciones, pero sólo cuatro son niños, dos de ellos neonatos. En mayo y junio las cifras se mantienen en parámetros de normalidad.

---

19. El relato más extenso y detallado de este episodio se encuentra en Ana SASTRE, *Tiempo de Caminar*, o.c., pp. 28-32. Vid. también Salvador BERNAL, o.c., p. 26; François GONDRAND, o.c., pp. 25-26; Peter BERGLAR, o.c., p. 29; y Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, o.c., pp. 29-30.

20. Ignacio Camps Valdovinos, que había sido su padrino de confirmación.

21. Así consta en el Testimonio de Fernando Valenciano (RHF, T-05362), que sitúa este relato del Fundador del Opus Dei en la noche del 14-I-1962, en Roma. —Fernando Valenciano Polack (Sevilla 1923), Ingeniero de Caminos, era miembro del Consejo General del Opus Dei desde 1961. En la actualidad es sacerdote. —Adriana Corrales Codina, nacida en 1901, amiga de infancia de los Escrivá, también afirma que la enfermedad fue meningitis (RHF, T-08202). En el mismo sentido se pronuncia Sor Consuelo Bielsa Tagüeña (Barbastro 1901) en su testimonio (RHF, T-05823).

22. La investigación se ha centrado sobre el *Libro de Defunciones* de la Parroquia de Nuestra Señora de La Asunción (Catedral) de Barbastro, del año 1904. No ha sido posible investigar en el Registro Civil de Barbastro, pues la documentación anterior a 1936 fue destruida durante la Guerra Civil.

- En agosto aumenta la mortandad. Hay catorce defunciones, de las cuales nueve son de niños menores de dos años.
- En septiembre los diez difuntos son niños, nueve de ellos menores de dos años.
- En octubre, de los diez fallecidos, seis tienen menos de dos años.
- En noviembre se producen treinta y seis fallecimientos, de los que treinta son niños menores de cinco años; de éstos, ocho aún no han cumplido los dos años, siete ya los cumplieron, y seis tenían tres años.
- En diciembre comienza a remitir la epidemia: mueren veintisiete personas, de las que veinte son niños, dieciséis de éstos menores de dos años.
- En enero de 1905 sólo se consignan tres fallecimientos, que fueron niños de dos, tres y cuatro años.

En los asientos de las actas de defunción de cada niño se indica la fecha del óbito, nombre de los padres y la edad (días, meses, años), pero no se menciona el motivo de la muerte. Sólo con esta información no es posible especificar la causa del aumento de la mortandad, que tiene rasgos de epidemia<sup>23</sup>.

Sea cual fuere el momento en que contrajo la enfermedad, la respuesta de su madre fue acudir a la intercesión de la Virgen. Doña Dolores, conocido el pronóstico del médico, comenzó una novena a la Virgen del Sagrado Corazón, una imagen que estaba siempre a la cabecera de su cama. De esa oración surgió la promesa de acudir en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Torreciudad<sup>24</sup>. A la mañana siguiente, el pequeño estaba curado de su mal. En el tiempo oportuno, quizás en primavera de 1905, sus padres cumplieron lo prometido y, por caminos de herradura, llevaron al niño ante la Virgen. A sus pies agradecieron el favor recibido y le ofrecieron su hijo. Doña Dolores siempre atribuyó la curación a la intercesión de María Santísima y el Beato Josemaría fue consciente del hecho desde sus primeros momentos del uso de razón. Su madre le recordaba con frecuencia: «Cuando Dios te ha conservado en la tierra, será para algo grande...», u otras expresiones análogas<sup>25</sup>.

Más adelante, tras el fallecimiento de su hermana Chon, el tercero ocurrido en pocos años, «la imaginación infantil hacía presagiar —cuenta Adriana Corrales—

---

23. Agradezco al Prof. Julio González-Simancas el acceso a su trabajo no publicado, titulado *Epidemia infantil en Barbastro durante el otoño de 1904*. De ahí proceden los datos consignados arriba. A las cifras arriba reseñadas habría que añadir las de la Parroquia de San Francisco, creada dos años antes, en 1902. La investigación que está realizando el Dr. Martín Ibarra, que también ha consultado los archivos municipales, confirma la existencia de una epidemia en esos meses.

24. Cfr. Testimonio de Fernando Valenciano Polack (RHF, T-05362).

25. Cfr. AGP, P01 1977, p. 121.

que en aquella casa se había establecido una serie fatal, por lo que el siguiente debería ser Josemaría. Él mismo diría alguna vez a su madre que *ahora le tocaba a él*. Doña Lola debió preocuparse de aquel sombrío pensamiento porque alguna vez le oímos decir: *No te preocupes, a ti no te puede pasar nada, porque estás pasado por la Virgen de Torreciudad*<sup>26</sup>. El agradecimiento del Beato Josemaría a la Madre de Dios por la protección dispensada desde niño fue *in crescendo* con los años y una de sus manifestaciones fue promover la construcción del Santuario de Torreciudad en honor a la Reina de los Ángeles.

## II. *La primera formación cristiana*

En mayo de 1970, durante la novena a la Virgen de Guadalupe, en su santuario de México, hizo esta consideración: «Yo os aconsejo, en estos momentos especialmente, que volváis a vuestra edad infantil, recordando, con esfuerzo si es preciso —yo lo recuerdo claramente—, el primer acto vuestro en el que os dirigisteis a la Virgen, con conciencia y voluntad de hacerlo»<sup>27</sup>. Lo recordaba, pero allí no detalló más<sup>28</sup>. En verdad no sabemos ni cuándo, ni cómo ni el porqué de ese «primer acto», pero para nuestro propósito tiene menor importancia. Sí interesa más destacar la nueva etapa que comienza a partir de ese momento. Hasta entonces, injertado ya en Cristo por el bautismo y la confirmación, toda su vida cristiana era acción de Dios en su alma, y acción, oración y desvelos de sus padres hacia su hijo. Lógicamente su comportamiento no podría ser más que, por así decirlo, *pasivo*. Desde este primer acto consciente y voluntario se inicia una nueva fase, pues la persona ya puede colaborar con la gracia, o resistirse. Su entendimiento se va haciendo capaz de comprender algunos de los contenidos que le llegan y percibe el significado de las oraciones, aunque algunas palabras se le resistan<sup>29</sup>; juzga, todavía con criterios rudimentarios y elementales, los comportamientos de los mayores, y con ellos se forja pautas de futuros comportamientos y, sobre todo, surgen las primeras manifestaciones de la conciencia moral, al captarse paulatinamente libre y dueño de sus actos, pero no dueño para determinar la bondad o maldad de sus acciones.

---

26. Testimonio de Adriana Corrales Codina (RHF, T-08202).

27. Apuntes tomados de esa meditación, en la antigua basílica de Nuestra Señora de Guadalupe (México), el 20-V-1970, recogidos en Pedro CASCIARO, *Soñad y os quedaréis cortos*, 11ª ed., Madrid 1999, p. 223.

28. En esa misma meditación, dijo un poco después: «Al recordar ahora ese primer hecho de infancia, cumplido con voluntad de rendirte homenaje...» (*ibidem*, p. 224).

29. En la *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, realizada por Cesare Cavalleri a Mons. Álvaro del Portillo (8.ª ed., Madrid 1995) en la p. 60 se leen estas palabras del Beato Josemaría: «Recuerdo que un chico, al rezar el Señor mío Jesucristo, en lugar de decir propósito de la enmienda, pronunciaba “de la almendra”. No sabía qué era la enmienda, pero las almendras, sí, porque le gustaban. Ese niño era yo».

En este proceso de maduración, los elementos centrales son la acción de la gracia y la respuesta de la persona, pero también juega un papel relevante, en las primeras etapas de la vida, la intervención de los educadores y formadores. En 1964 evocaba y sintetizaba así estos primeros momentos: «Me hizo nacer [Dios] en un hogar cristiano, como suelen ser los de mi país, de padres ejemplares que practicaban y vivían su fe, dejándome en libertad muy grande desde chico, vigilándome al mismo tiempo con atención. Trataban de darme una formación cristiana, y allí la adquirí más que en el colegio, aunque desde los tres años me llevaron a un colegio de religiosas, y desde los siete a uno de religiosos»<sup>30</sup>. En estas palabras transcritas se indican explícitamente dos elementos fundamentales en la educación del Beato Josemaría: la familia y la escuela. Y de modo implícito también se menciona el ambiente cristiano de su tierra. Empezaremos por este último, que es también el contexto de la vida familiar, de la que hablaremos a continuación.

#### *El contexto social*

La referencia al contexto social queda apenas aludida en las palabras arriba mencionadas, porque para las gentes de su tierra y generación el sentido cristiano de la sociedad era algo evidente que, de tan obvio, se daba por supuesto. Sin embargo, la distancia en el tiempo y el cambio de las circunstancias, reclaman ya un estudio más detenido de la realidad social en la que creció el Beato Josemaría, para conocer mejor el humus, el substrato incluso telúrico que subyace en las actitudes más profundas de una persona en relación con el mundo y la vida. Ciertamente un estudio de estas características va más allá de los límites de este trabajo, pero pienso que se pueden aportar algunos elementos que posteriores investigaciones se encargarán de ampliar, profundizar o revisar.

Que la sociedad Barbastrense era una sociedad hondamente marcada por la fe cristiana en los finales del siglo XIX y comienzos del XX es un hecho aceptado. Todos los habitantes de la ciudad estaban bautizados y todos procuraban que los momentos centrales e importantes de su existencia se regularan por la praxis habitual católica. Incluso la práctica cristiana corriente —la asistencia a la Misa los domingos y días de precepto, el cumplimiento pascual<sup>31</sup> y la celebración de las gran-

---

30. Meditación *Los pasos de Dios*, Roma 14-II-1964 (AGP, P09, p. 69).

31. A falta de un estudio de campo, me apoyo para esta afirmación, en la lectura que hice a finales de los años setenta de algunas páginas de los *Libros de Matrícula* de la Catedral de Barbastro, de los años finales del siglo XIX y comienzos del XX, elegidas las páginas y los libros de modo aleatorio. En estos libros se consignaba, entre otras cosas, el cumplimiento pascual de los vecinos de las distintas casas de la ciudad, y se constataba que se acercaba al 100%.

des fiestas cristianas— era general en toda la población, aunque después de los procesos revolucionarios del XIX, comenzaron a aparecer algunos casos singulares que, con todo, eran la excepción.

Las manifestaciones públicas de la fe también se vivían con normalidad. En las grandes fiestas del Señor y de la Virgen, y también en las de los santos de especial devoción en la ciudad, solía haber cultos más solemnes<sup>32</sup>, actos de devoción específicos<sup>33</sup> y procesiones en las que participaba numeroso público<sup>34</sup>. Esa fe se manifestaba también en las circunstancias ordinarias, llegando a informar incluso modos de decir y refranes que evidenciaban un arraigado sentido cristiano<sup>35</sup>.

Las cuestiones planteadas por la modernidad estaban presentes en Barbastro y, en líneas generales, se puede afirmar que las respuestas a los interrogantes y problemas se enmarcaban, desde el punto de vista político, en el pensamiento liberal. Ésa era la opción política dominante en la vida municipal y en las elecciones a

---

32. En la Catedral había dos fechas anuales que congregaban a los fieles de Barbastro en torno al Obispo. Una era la Nochebuena, en la que se celebraba con gran solemnidad la Misa de Gallo. Otra era el Domingo de Resurrección, fiesta en la que el Obispo impartía solemnemente la Bendición Papal.

33. En la iglesia de San Bartolomé existía, desde 1880 aproximadamente, la Asociación del Pilar, que promovía cultos en honor de esa advocación mariana. En la parroquia de la Catedral estaba radicada la Cofradía del Santo Rosario, que organizaba en la iglesia de San Bartolomé los Rosarios de la Aurora, que se celebraban todos los domingos y fiestas desde el 1 de octubre hasta Pascua de Resurrección y terminaban con una Misa al amanecer. También se organizaba una Hora Santa que iba rotando por las distintas iglesias de la ciudad.

34. Solían ser especialmente concurridas las procesiones en que salía el Cristo de los Milagros, muy venerado en la ciudad; la asistencia aumentaba notablemente si la procesión se hacía por algún motivo especial: pedir por el fin de la sequía, por la paz, etc. Así, por ejemplo, al agudizarse la crisis causada por una pertinaz sequía de años, el 1 de marzo de 1896, el Ayuntamiento, junto con el Cabildo, organizó una procesión de rogativas al santuario de San Ramón, y se dio comienzo a un novenario de misas que se celebraron en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, de la Catedral. La concurrencia a las misas del novenario fue numerosa. Se lee en el periódico *La Defensa*: «asisten de todas las clases sociales y lo mismo el labrador que el capitalista eleva sus plegarias al Cielo». Por fin, se tomó la decisión de sacar procesionalmente por las calles de Barbastro al Santo Cristo de los Milagros, y dice la crónica del mismo periódico: «asistieron todas las Cofradías y Hermandades religiosas, Órdenes monásticas y colegios; el Ilustrísimo Cabildo de la Catedral y el Excelentísimo Ayuntamiento; las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y unos cuatro mil barbastrenses con velas encendidas [...]. Nunca hemos visto concurrencia mayor, que un poco menos llenaba toda la carrera que se siguió» (*La Defensa*, 15-III-1896).

35. El Beato Josemaría ha recordado en más de una ocasión, el dicho de su madre: «vergüenza sólo para pecar». Quienes trataron a doña Dolores han atestiguado su facilidad para decir oportunamente algún refrán o dicho, lleno de sentido común y cristiano, cuando las circunstancias lo requerían. Con relación a su abuela paterna, Constanza Corzán, yo mismo he oído directamente de labios del Fundador del Opus Dei, referir dichos, a modo de jaculatorias, algunos casi «aleluyas» de rima fácil, que intercalaba a menudo en la conversación.

Cortes<sup>36</sup>. Por supuesto, en el entorno familiar del Beato Josemaría y entre las amistades de sus padres hay personas más comprometidas con esta línea política<sup>37</sup>. Sin embargo, los graves problemas que algunos principios ideológicos del liberalismo más doctrinal plantearon a las conciencias de muchos católicos implicados con la acción política, tuvieron poca incidencia en el mundo local de Barbastro; al menos no he encontrado testimonios. Quizá porque algunas de las cuestiones, como las relativas a la libertad de cultos o de conciencia, estaban alejadas de la realidad social del Barbastro de entonces; y quizá también porque otros asuntos, como los referentes al debate sobre la separación Iglesia-Estado, se ventilaban en el campo de la gran política y afectaban, por tanto, muy poco a la política local. No obstante, cuando algunas derivaciones de estas controversias se trasladaron a la sociedad y chocaron con el sentir cristiano, la respuesta de la ciudadanía de Barbastro se alineó mayoritariamente con dicho sentir<sup>38</sup>.

Un elemento que aparece en muchos lugares de España, como derivación de posturas radicales liberales, es el anticlericalismo<sup>39</sup>. Pues bien, en Barbastro apenas hay rastro de talantes o conductas anticlericales<sup>40</sup>, sin que tampoco abunden los rasgos de clericalismo ni de religiosidad puritana<sup>41</sup>. Quizá la ausencia de

---

36. Con el nuevo siglo adquieren fuerza los planteamientos *regeneracionistas*, capitaneados por Joaquín Costa, que en 1892, creó en Barbastro la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en un acto multitudinario celebrado en la plaza de toros, que movilizó poderosamente las llamadas «masas neutras» del Alto Aragón hacia un programa de reforma político basado en la política de aguas y asociacionismo agrario y comercial, de carácter regionalista.

37. Por ejemplo, su abuelo José Escrivá Zaydín, desde abril de 1871 fue elegido en varias ocasiones juez municipal de Fonz, de acuerdo con la nueva Ley del Poder Judicial, aprobada provisionalmente en 1870. También en la familia de su madre hubo parientes comprometidos en las turbulencias del Sexenio revolucionario.

38. Así, por ejemplo, cuando Joaquín Costa acentúa en sus planteamientos cierta obsesión anticlerical, la mayor parte de la clase media, de talante liberal y católica, se distancia de la política y se convierte de nuevo en «neutra», aunque vea con simpatía otros aspectos del mensaje regeneracionista de Costa. También cabe destacar la eficaz reacción de los católicos de Barbastro cuando Canalejas (1910) planteó la «cuestión religiosa» o Romanones (1913) intentó suprimir el catecismo de la escuela pública.

39. Cfr. Manuel REVUELTA GONZÁLEZ, *El anticlericalismo español en sus documentos*, Barcelona 1999, especialmente el cap. 4º, «El anticlericalismo como reacción a la recuperación eclesial durante la Restauración (1875-1900)», pp. 87-111, y el cap. 5º, «El anticlericalismo de principios del siglo XX. Desde *Electra* a la *Ley del Candado* (1901-1912)», pp. 113-133.

40. No se conocen conflictos graves entre la autoridad civil y la jerarquía eclesial de Barbastro, salvo el litigio —que se remonta a 1845— sobre la propiedad de la sede del Seminario, controversia que el partido Republicano agitaba periódicamente en su propaganda demagógica de talante anticlerical.

41. Puede afirmarse que el integrismo político y religioso, salvo casos muy aislados, son ajenos a Barbastro. Es más, incluso otros movimientos de cierto talante confesional moderno, como el de los Nuevos Católicos de finales de siglo, así como el impulsado después por Severino Aznar desde Zaragoza, no parecen haber encontrado eco en la ciudad. Todo induce a pensar que el barbastrense superaba, más o menos consciente de ello, la tendencia al clericalismo.

actitudes anticlericales se explique por ser muchas las familias que contaban con uno o varios miembros clérigos o religiosos<sup>42</sup>. Además, no puede hablarse allí de un clero bajo y otro alto, ya que en la diócesis de Barbastro, quizá por el prestigio del Colegio de los Escolapios, de donde proceden muchos de los alumnos del Seminario, había una alta proporción de sacerdotes cuyas familias pertenecían a las clases medias y los sacerdotes se distribuían, sin discriminación alguna, por un mismo medio rural y urbano, con plena dedicación pastoral. El clero de Barbastro, sin ser muy abundante, era suficiente para atender con desahogo la pequeña diócesis. Era muy estimado por los fieles por su intenso trabajo pastoral y su sobriedad. Puede afirmarse también que, por su procedencia mayoritaria de las clases medias, en general era de talante liberal y abierto<sup>43</sup>.

También la peculiar situación de la diócesis de Barbastro durante el siglo XIX ayudó a evitar tensiones anticlericales. En el Concordato de 1851 se acordó que las circunscripciones eclesiásticas coincidieran con las civiles. Esto llevaba a la creación de nuevas diócesis, a la supresión, en mayor número, de otras y al ajuste del territorio en bastantes. Este *desideratum* tenía ante sí un largo camino que recorrer y de hecho, no llegó a realizarse según la pretensión inicial. Sin embargo, sobre algunas sedes pesó la amenaza de supresión. Una de ellas era Barbastro que, durante más de medio siglo, no tuvo obispo residencial. Al frente, de la diócesis estuvo, desde 1855 hasta 1896, un Gobernador Eclesiástico, que era el Vicario Capitular. Durante ese largo periodo, todos los barbastrenses, cualquiera que fuera su ideología social o política, lucharon unidos para que la ciudad no perdiera la Sede episcopal y se nombraran obispos para regir la diócesis<sup>44</sup>. Todos consideraban que

---

42. En la familia del Fundador del Opus Dei, por ejemplo y sin ir más allá de los tíos paternos o maternos, encontramos a tres sacerdotes y dos religiosas. Los sacerdotes son: Carlos y Vicente Albás Blanc, y Teodoro Escrivá Corzán. Y las religiosas: María Cruz Albás Blanc, carmelita de la antigua observancia, en San Miguel de Huesca, y Pascuala Albás Blanc, Hija de la Caridad, que acabó sus días en Bilbao.

43. Este talante era más patente en los Canónigos de la Catedral, el Rector y profesorado del Seminario, y el clero de Barbastro ciudad. —En el «Informe sobre el Episcopado y los Cabildos de España», redactado por Mons. Antonio Vico, secretario entonces del Nuncio en España, y fechado el 31-XII-1890, se encuentran estos asertos sobre el clero de Barbastro: «El clero en general es trabajador y sumiso a la autoridad; sólo que, como en otras regiones, está bajo la influencia de seculares, incluso pertenecientes a partidos avanzados, y apoya sus candidaturas en las elecciones, impulsado por la esperanza de una recompensa para sí o para algún miembro de sus familias». El texto se encuentra en Vicente CÁRCEL ORTÍ, *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona 1988, p. 331.

44. En el «Informe» citado en la nota anterior, se lee a este respecto (p. 332): «Las autoridades civiles son respetuosas con el vicario [capitular de Barbastro] y están en buenas relaciones con él. Desde hace varios años se están poniendo de acuerdo para conseguir del Gobierno la reposición de la sede episcopal, o que al menos se nombre para Barbastro un administrador apostólico con carácter de obispo». —Ésta última solución fue la que prevaleció y el 24 de enero de 1896 fue propuesto como Obispo Administrador Apostólico de Barbastro el arcipreste de la catedral de Ciudad Real, el Dr. D. Casimiro

la diócesis era una parte del bien común de su tierra, que además reforzaba la singularidad de estas comarcas en el conjunto de Aragón<sup>45</sup>.

La sociedad altoaragonesa, especialmente la de Barbastro era bastante interclasista y en líneas generales estaba bien cohesionada. La diferencia entre ricos y pobres se mantenía en unos parámetros no excesivamente marcados. Ahora bien, por las características de la economía de la zona, muy sujeta a los vaivenes del clima, y con el medio rural padeciendo las consecuencias de una liberalización que no tuvo en cuenta las peculiaridades del campo aragonés, hubo momentos en que la pobreza se hizo más dura en algunos sectores de la sociedad<sup>46</sup>. Además, las nuevas corrientes de pensamiento social, incluso de tipo revolucionario, estuvieron presentes en el Alto Aragón. Sólo a modo de ejemplo, señalar que Paul Lafargue, el yerno de Marx, llegó a Huesca, huido de Francia, a finales de 1871, y creó los primeros núcleos internacionalistas de España<sup>47</sup>. La llamada cuestión social no era

---

Piñera y Naredo. Así se comenta la noticia en el periódico de ideología más liberal —en concreto, *Possibilista* de Castelar—, *La Defensa*: «Barbastro está de enhorabuena. Ocho años hemos estado nosotros arma al brazo defendiendo la independencia de esta antiquísima diócesis, desde que en día de incertidumbre para este pueblo, circuló el rumor de su agregación a Huesca o a Lérida, así es que hoy, al ser asentada definitivamente su independencia episcopal, el júbilo más grande y más sincero inunda nuestra alma. La noticia del nombramiento del M.I. Sr. Piñera circuló con la velocidad del rayo por toda la diócesis, desbordándose el entusiasmo popular, y reflejándose en todos los semblantes la satisfacción con que había sido recibido. Las campanas se echaron al vuelo».

45. La incertidumbre sobre la permanencia de la diócesis de Barbastro ha persistido hasta épocas recientes. También el Beato Josemaría se interesó de modo positivo y activo por esta cuestión. Cfr. sobre este tema, «Monseñor Escrivá y la recuperación de la diócesis de Barbastro», en Manuel GARRIDO, *Barbastro y el Beato Josemaría*, Barbastro 1995, pp. 111-123.

46. Una de las quejas más frecuentes de los campesinos estaba causada por el sistema liberal de contribución rústica. Sobre unos criterios de producción por hectárea, se fijaba la rentabilidad media del campo, y sobre esa base se calculaba la contribución. Parece que esos criterios no se ajustaron a la realidad del campo altoaragonés, cuyas cosechas dependen de diversos factores climáticos, variando el rendimiento de los campos sustancialmente de un año a otro. Sin embargo, la contribución era siempre la misma, hubiese sido buena la cosecha, o mala. Una consecuencia fue que bastantes agricultores perdieron sus tierras, que pasaron a manos públicas, ante la imposibilidad de pagar la contribución en una sucesión de años malos (cfr. *La Defensa*, de Barbastro, editorial del 6-XI-1887). Una nota, recogida también por el periódico local *La Defensa*, del 1-III-1896, puede ilustrar este problema: «Desde 1875 a 1895, ambos inclusive, la Hacienda ha embargado 1.932.475 fincas [se entiende que en toda España] por falta de pagos de las contribuciones. Estas fincas pertenecen, como es sabido, al pequeño agricultor que ni puede pagar los enormes tributos que pesan sobre la sociedad rústica, ni siquiera puede vivir, siendo natural consecuencia el hecho tristísimo de haber emigrado los últimos años 650.000 españoles, que han ido a buscar a partes extrañas la vida que no encuentran. La tercera parte de las fincas está en el más completo abandono». Hubo incluso voces de añoranza del impuesto del diezmo, que gravaba sobre lo producido.

47. Cfr. Leslie DERFLER, *Paul Lafargue and the Founding of French Marxism, 1842-1882*, Cambridge (Massachusetts) 1991, pp. 113-114.

un tema ajeno para los barbastrenses. Así lo recordaba el Beato Josemaría: «Desde mi infancia —como se expresa la Escritura: en cuanto tuve oídos para oír—, ya empecé a escuchar el clamoreo de la  *cuestión social*. No supone nada de particular, porque es un tema antiguo, de siempre»<sup>48</sup>.

Uno de los problemas sociales más graves que hubo de afrontar la ciudad de Barbastro desde mediados del siglo XIX fue el de la emigración de los medios rurales<sup>49</sup>. Para las gentes del Sobrarbe, la primera escala en su marcha del campo era la capital del Somontano: el emigrante de la comarca se acoge a Barbastro antes de abandonar la región, atraído por el prestigio de su capital; pero al no hallar allí la solución económica buscada, reemprende su marcha camino de Barcelona, Zaragoza, Madrid, o incluso Francia. Este trasiego de gentes tiene un reflejo en la evolución de la población de la ciudad<sup>50</sup>. En los primeros años del siglo XX se detecta claramente un núcleo de población flotante, cuyas necesidades interpela a la conciencia de los barbastrenses. La prensa de la época se hace eco de la preocupación por los necesitados<sup>51</sup>, y la Iglesia local llevó a cabo una labor de catequesis muy amplia y tesonera<sup>52</sup>. Posiblemente esta intensa labor de formación de las conciencias explique que no se aprecien en Barbastro —al menos hasta 1917— signos de la profunda crisis religiosa que en aquellos años atravesaba el resto del país. Ciertamente ayudaba a relajar las posibles tensiones el talante abierto y aperturista de las clases medias de Barbastro hacia las clases trabajadoras. Debió contribuir a ello la amistad surgida espontáneamente durante la infancia en las aulas del Cole-

---

48. Homilía «Vivir cara a Dios y cara a los hombres», Roma, 3-XI-1963, en *Amigos de Dios*, 170.

49. La emigración en el Alto Aragón fue continua desde 1860. Suele dividirse en dos periodos: desde esta fecha hasta final del siglo XIX, y de 1900 a 1920. El total de emigrados se calcula en 48.700. Durante el segundo periodo la emigración fue más intensa, estimándose en 25.600 el número de emigrantes.

50. Después de perder unos 1.000 habitantes desde 1857 (7.897 hab.) a 1890 (6.784), en 1910 tenía 7.202 habitantes, llegando a alcanzar 8.148 habitantes en 1915.

51. Cfr. *La Cruz de Sobrarbe*, del 21-I-1897, o *La Defensa*, del 7-II-1897. Siguiendo el uso entonces habitual, se organizan colectas para comidas, rifas benéficas, socorros del Roper de Señoritas o de los Caballeros y Damas de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Según se lee en *La Cruz de Sobrarbe*, en una reunión habida con el Obispo, «acordóse que el socorro a los necesitados fuese en especie y a domicilio» (21-I-1897). También reseña la prensa un aumento de la mendicidad y de la delincuencia.

52. Desde comienzos de siglo, el Boletín de la Diócesis publica disposiciones del prelado dirigidas a orientar y ayudar a los emigrantes para que sufran lo menos posible en su trasplante desde Barbastro a las grandes ciudades. En concreto, sobre los años 1910-1911, cfr. Julio González-Simancas, *El Fundador del Opus Dei y el «Pelé»*. *Una hipótesis historiográfica*, especialmente el apartado «Ambiente religioso de Barbastro en 1910-1911», «Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer», nº 2, Pamplona 1998, pp. 51-55.

gio de los Escolapios<sup>53</sup> y, probablemente también, la ausencia de enfrentamientos de clase —y por ello de resentimiento— en el mundo del trabajo<sup>54</sup>.

Barbastro era un pequeño microcosmos donde se reflejaban las ideas, las tendencias y las tensiones del momento y, desde su posición y apoyada en su fe y en su rica historia, sus habitantes dieron respuestas a las cuestiones e interrogantes que el mundo moderno planteaba. En ese contexto vivió el pequeño Josemaría, respirando un ambiente que educaba y conformaba un modo de ver la vida y de responder ante los nuevos retos, y que tenía como uno de los elementos fundamentales el sentido cristiano de la vida.

### *La familia*

El ámbito familiar es, habitualmente, una concreción del entorno social general, a la que se añaden las peculiaridades propias, que distinguen unos hogares de otros. En el caso de la familia de Josemaría Escrivá, se percibe una sintonía general con el sentir cristiano general de la sociedad barbastrense. Lo peculiar viene marcado sobre todo por la intensidad y seriedad con que sus padres se tomaron la fe y por el empeño eficaz en transmitirla a sus hijos. De todo el conjunto de la actividad educativa de una familia, nos interesa centrarnos en los aspectos más específicos de la formación cristiana, que se pueden resumir en tres: los sacramentos, la iniciación en la vida de piedad y de oración, y el aprendizaje y adquisición de las virtudes cristianas.

---

53. En el siglo XIX se produjo en España un pavoroso proceso de «analfabetización», especialmente agudo en el mundo rural, causado por las medidas desamortizadoras de Mendizábal y las leyes de supresión y exclaustación de las órdenes religiosas. En virtud de estas disposiciones, se cerraron multitud de escuelas que, promovidas por las instituciones religiosas o por los ayuntamientos, llevaban la instrucción y la cultura a buena parte del territorio nacional. Pues bien, una singularidad que se detecta en Barbastro es la menor influencia de estas nefastas medidas, pues los escolapios no se vieron afectados por las leyes de exclaustación y el colegio de Barbastro continuó su labor educativa sin interrupción. —Sobre la no aplicación de la Exclaustación a los Escolapios, vid. Francisco Javier PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz, 1805-1870: libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona 1982, pp. 26-29, donde Madoz también habla de sus años de alumno de los escolapios, precisamente en el Colegio de San Lorenzo, de Barbastro.

54. Ciertamente el Magisterio Pontificio sobre las cuestiones sociales fue acogido en Barbastro con interés y respeto. Así, por ejemplo, las actividades asistenciales, a partir de la *Rerum Novarum* se organizan mejor en sociedades cooperativas o de ayuda mutua, cuya finalidad no sólo era económica, sino también religiosa e instructiva. No obstante, se mantienen las actividades que, desde la Restauración venían realizándose, como la promoción de campañas colectivas de caridad, obras benéfico-religiosas, Círculos obreros, etc.

a) *La vida sacramental*

Don José Escrivá y doña Dolores Albás tuvieron un interés especial y eficaz en que sus hijos recibieran los sacramentos lo más pronto posible, de acuerdo con las normas eclesiológicas y las costumbres del lugar. Este empeño tiene su confirmación documental en los libros de Sacramentos de la parroquia de La Asunción, de la Catedral de Barbastro, donde aparecen sucesivamente registrados los bautizos y confirmación de los hijos de la familia Escrivá-Albás. No aparecen registrados en esos libros, como es evidente, la recepción de otros sacramentos, como la Penitencia y Eucaristía, pero sí sabemos, por otras fuentes, de la solicitud de don José y doña Dolores porque sus hijos se acercaran a estos dos sacramentos. Sin embargo, y por la importancia que tienen, se tratarán aparte.

b) *La iniciación en la vida de piedad y de oración*

En una homilía de 1967, donde hablaba del itinerario de la vida espiritual, decía: «empezamos con oraciones vocales, que muchos hemos repetido de niños: son frases ardientes y sencillas, enderezadas a Dios y a su Madre, que es Madre nuestra. Todavía, por las mañanas y por las tardes, no un día, habitualmente, renuevo aquel ofrecimiento que me enseñaron mis padres: *¡oh Señora mía, oh Madre mía!, yo me ofrezco enteramente a Vos. Y, en prueba de mi filial afecto, os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón...*»<sup>55</sup>. Son recuerdos de infancia, de sus primeras oraciones, y es interesante notar dos cosas en esta evocación: la mención a sus padres, a los dos, dando a entender que los dos se empeñaron en la tarea de enseñarle las primeras oraciones; y la presencia de la Virgen en el comienzo de su vida de piedad, de su itinerario hacia Dios<sup>56</sup>.

Como buenos aragoneses, la veneración a la Virgen en su advocación de El Pilar ocupaba un lugar preferente en la familia Escrivá. Así lo recordaba el Beato Josemaría en sus últimos años: «La devoción a la Virgen del Pilar comienza en mi vida, desde que con su piedad de aragoneses la infundieron mis padres en el alma de cada uno de sus hijos»<sup>57</sup>. Pero también veneraban a Santa María bajo otros títulos y

---

55. Homilía «Hacia la santidad», 26-XI-1967, en *Amigos de Dios*, 296.

56. Parece como si implícitamente diera a entender que así comenzó su camino hacia Dios. De hecho, más tarde, en sus escritos, propondrá esta vía de modo explícito, como avalada por su experiencia. Así, en el prólogo del *Santo Rosario*, se lee: «El principio del camino, que tiene por final la completa locura por Jesús, es un confiado amor hacia María Santísima». Y en *Camino*: «A Jesús siempre se va y se “vuelve” por María» (n. 495).

57. Artículo póstumo «La Virgen del Pilar», publicado en el «Libro de Aragón», Zaragoza 1976. Fue reproducido en la revista *Palabra*, nn. 144-145, Madrid 1980, pp. 29-32. —En 1970 se había expresado de modo parecido: «La devoción a la Virgen del Pilar me ha acompañado siempre: mis padres con su piedad de aragoneses, la inculcaron en mi alma desde niño» (artículo «Recuerdos del Pilar», publicado en *El Noticiero*, Zaragoza 11-X-1970).

advocaciones, como la de Nuestra Señora de los Ángeles de Torreciudad, según se ha visto arriba. Doña Dolores, por su parte, como ya dijimos, tenía especial devoción a la imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que presidía su dormitorio y a la que acudió cuando la enfermedad de su hijo; y don José tenía particular afecto a la Virgen de la Medalla Milagrosa: a su imagen dirigió la última mirada aquí en la tierra, precisamente en el día de su fiesta, el 27 de noviembre<sup>58</sup>. La contemplación del misterio de la Asunción de la Virgen entró pronto en el mundo espiritual del Beato Josemaría. En la Catedral de Barbastro hay una capilla, muy frecuentada, dedicada a la Asunción de la Virgen, conocida popularmente como «La Virgen de la cama». En sus visitas a la catedral era costumbre ir a «adorar» a la Virgen, en esta capilla<sup>59</sup>.

En su casa se rezaba el Rosario en familia<sup>60</sup>, costumbre también vivida en la casa de los Albás, donde vivía su abuela materna, Florencia. La casa de los Albás era lugar de reunión de toda la familia en Barbastro; allí, en el piso principal, había, al final de un amplio pasillo, una capilla dedicada a la Virgen de los Dolores; durante el día las puertas estaban cerradas, y se abrían por las tardes para rezar en familia el Rosario. Con frecuencia —unas 15 ó 20 veces al año— se reunía toda la familia presente en Barbastro. Allí lo rezaría también el joven Josemaría<sup>61</sup>. «Los sábados —recuerda un testigo— acudían las familias a la sabatina. Iban los matrimonios con los hijos mayores y se rezaba el Santo Rosario y la Salve en el Oratorio de San Bartolomé que estaba también —como la casa de los Escrivá— en la calle de Argensola»<sup>62</sup>.

También en su hogar aprendió los villancicos navideños, cantados junto al Belén, instalado conjuntamente por padres e hijos<sup>63</sup>. Así, la piedad a Jesús Niño, a la Virgen y a San José comenzaron, de manera natural desde su primera infancia.

---

58. En Barbastro se difundía la devoción a la Virgen bajo estas advocaciones, desde los conventos de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

59. También había imágenes de la Asunción de la Virgen en la iglesia parroquial de Fonz, donde el Beato Josemaría pasó algunos veranos durante su infancia.

60. Cfr. Testimonio de Adriana Corrales Codina (RHF, T-08202).

61. Cfr. Testimonios de Pascual Albás Llanas (RHF, T-02848), de Sixta Cermeño, Viuda de José María Albás Llanas (RHF, T-02856), y de Enrique Ferrer Calero (RHF, T-02220), primo segundo del Beato Josemaría.

62. Testimonio de Adriana Corrales Codina (RHF, T-08202), que prosigue: «Aquel oratorio, que pertenecía a la familia Sahún, no existe ya desde hace muchos años. Un Capellán cuidaba el culto de la capilla, que era sede de la Cofradía del Rosario de la Aurora. Presidía el retablo la imagen de San Bartolomé, y había otros altares, entre los que recuerdo uno dedicado a la Virgen del Pilar». Adriana debe referirse seguramente a los cultos que se celebraban en esta iglesia —Hora Santa, Rosario de la Aurora, etc.— organizados por la parroquia de la Catedral.

63. A eso alude, probablemente el punto 557 de *Camino*, que tendría su origen en esta costumbre familiar navideña. Dolores Fisac (cfr. RHF, T-04956) es testigo de que doña Dolores pronunciaba las palabras finales del punto de *Camino* —«Nunca me has parecido más hombre que ahora, que pareces un niño»—, durante la instalación del Belén por Navidades.

c) *El aprendizaje de las virtudes cristianas*

Quienes trataron a Josemaría Escrivá en su infancia testimonian unánimemente que en él vieron reflejadas las virtudes cristianas que vivían sus padres. A modo de ejemplo, valga este testimonio: «No me cabe duda, como digo, que en aquel principio de siglo, mientras Josemaría iba creciendo, haciéndose hombre, aprendió a vivir unas virtudes que luego, con los años, con la gracia de Dios —y su abnegada correspondencia—, darían los frutos que ahora, cuando su vida ya es historia, podemos contemplar plenamente maduros. [...] Los Escrivá tenían un gran señorío, en el mejor sentido de la palabra. No eran nada afectados, antes al contrario, extraordinariamente sencillos y naturales en el trato: su casa estaba abierta siempre a todos. Eran cordiales, educados y muy sinceros con los que tenían la oportunidad de tratarles. Vivían la caridad con todos, y muy especialmente con los menesterosos»<sup>64</sup>.

No es objeto de este trabajo, describir detalladamente el conjunto de virtudes que pudo contemplar en el hogar de sus padres. Sí quiero detenerme en una de ellas: la generosidad con los necesitados. Un pariente cuenta: «La familia de Josemaría era ejemplar; muy cristiana, alegre, querida por todos y de gran generosidad. Su padre era muy limosnero; todos los sábados se formaba una gran cola de pobres que iban a buscar su limosna, para todos había siempre algo; se mostraban muy espléndidos»<sup>65</sup>. Este espíritu limosnero tenía origen antiguo como testimonian las fuentes de la época<sup>66</sup>.

Con el paso de los años, el Beato Josemaría daba más relevancia a la paciencia en la adversidad que contempló en sus padres, especialmente ante la pérdida, sucesiva y en poco tiempo, de tres de sus hijos y ante los reveses económicos. La ruina del negocio condujo a la familia Escrivá a una situación material de mayor estrechez y les forzó incluso a buscar una solución a sus dificultades en otra ciudad.

*El parvulario de las Hijas de la Caridad*

El Fundador del Opus Dei recordaba que sus padres, «desde los tres años me llevaron a un colegio de religiosas»<sup>67</sup>. Se trata del Colegio que las Hijas de la

---

64. Testimonio de Esperanza Corrales Codina (RHF, T-08203). —Esperanza (1899-1981), hermana de Adriana, era hija de Jesús Corrales Puyol, varias veces concejal en el Ayuntamiento de Barbastro, editor de *El Cruzado Aragonés*, y amigo de don José Escrivá. Esperanza era amiga de Carmen Escrivá.

65. Testimonio de Pascual Albás Llanas (RHF, T-02848).

66. Así, en una nota aparecida en *La Defensa*, del 7-II-1887, se lee que la firma comercial «Sucesores de Cirilo Latorre», de la que era copropietario don José Escrivá, junto con otros dos socios, aportaba a la «Suscripción mensual para socorrer a la clase obrera pobre de Barbastro» la cantidad de 15 pesetas. Hay que tener en cuenta que de los 118 nombres que aparecen en esa lista, solamente uno contribuye con 30 pesetas; dos con 25, tres con 20 y seis con 15.

67. Meditación *Los pasos de Dios*, Roma 14-II-1964 (AGP, P09, p. 69).

Caridad de San Vicente de Paúl dirigían en Barbastro. Allí había estudiado doña Dolores junto con sus hermanas y primas, y algunas de ellas decidieron seguir la vocación religiosa en este Instituto<sup>68</sup>. A este Colegio confió la familia la educación de sus hijos.

En la biografía de Vázquez de Prada se relata con detalle las incidencias y la vida de Josemaría durante su estancia en ese colegio, los progresos que hizo en ciencia y virtud, la historia de una acusación injusta y un premio que le concedieron con ocasión de la celebración de las bodas de oro sacerdotales del Santo Padre Pío X<sup>69</sup>. En este libro se lee que fue una monja quien le enseñó a escribir y, en nota, se dice: «cuando años más tarde se enteró de que una de las monjas, amiga y compañera de doña Dolores, había sido asesinada durante la guerra civil española, se le vinieron irresistiblemente las lágrimas a los ojos»<sup>70</sup>.

El Beato Josemaría tuvo conocimiento de esta muerte cuando llegó a sus manos el libro de Antonio Montero, *Historia de la persecución religiosa en España*, editado en 1961. Lo hojeó y, al llegar a las páginas finales, donde viene la relación de los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas asesinados en la guerra civil, encontró a la Hija de la Caridad, que había sido maestra suya en el Parvulario, aunque no pronunció su nombre. La noticia de su asesinato le entristeció y le emocionó tanto que no quiso seguir la lectura del libro. Los que estaban con él no lograron enterarse del nombre de esta religiosa.

Los recuerdos de una compañera de parvulario, junto con el cotejo de la relación de Hijas de la Caridad asesinadas durante la guerra con la de las religiosas que vivieron en Barbastro en los años primeros de siglo, permitieron dar con la identidad de esta religiosa<sup>71</sup>: Se llamaba Rosario Cíercoles Gascón, había nacido en Zaragoza, hacia 1870 y fue fusilada el 19 de agosto de 1936<sup>72</sup>.

---

68. En concreto, su prima hermana Rosario Albás Blanc profesó como Hija de la Caridad el 5-XII-1890. Más tarde, su hermana Pascuala, la decimosegunda hija del matrimonio, dos años mayor que doña Dolores, también ingresó en el noviciado de las Hijas de la Caridad hacia 1891. Pascuala falleció en Begoña en 1910. Según el testimonio de Pedro Casciaro, también doña Dolores, consideró, a la edad de los doce o trece años, si ése sería su camino. Resolvió el problema con gran sencillez: como se mareaba al poco tiempo de estar de rodillas, dedujo que no podría ser una religiosa piadosa, y concluyó que Dios no la llamaba a esa vida (cfr. Testimonio de Pedro Casciaro, titulado *Algunas sencillas confidencias de la Abuela*; en RHF, T-04197).

69. Cfr. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *o.c.*, pp. 37-39.

70. *Ibidem*, p. 38, nota 66.

71. Debo esta información a las investigaciones realizadas por Benito Badrinas y Julio González-Simancas. El nombre de la religiosa figura en la p. 198 del libro de A. Montero, editado en Madrid por la BAC.

72. Sor Rosario quedó huérfana pronto y unos tíos suyos, residentes en Barbastro, la adoptaron. En esta ciudad vivió y se educó, hasta que en 1892 ingresó en las Hijas de la Caridad, marchando al

Ya con la seguridad de ser sor Rosario la religiosa que atendió en el Parvulario a Josemaría Escrivá, tuve ocasión de hablar con Dolores Lacau, la compañera de Parvulario, para que rememorara detalles de aquellos años y los pusiera por escrito. Éste es su testimonio:

«Conservo en mi memoria algunos recuerdos de los años de mi infancia, en los que frecuenté el Parvulario que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl tenían en Barbastro. Hacia 1906 ó 1907, no puedo señalar la fecha con precisión, acudió también a este Parvulario Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás. En esos años de comienzos de siglo, era directora del Parvulario Sor Rosario Ciercoles. Por lo que recuerdo, sé que había nacido en Zaragoza. Pronto quedó huérfana y unos tíos suyos, un matrimonio sin hijos, la adoptaron y se la trajeron a Barbastro, donde vivían. El nombre y apellidos de sus tíos no sabría decirlos: cuando yo conocí a Sor Rosario —ella era de la edad de mi madre, más o menos—, todas esas cosas eran para mí muy antiguas, y lo que sé es porque se lo escuché a mi madre o a sus amigas. Sí que puedo decir que el tío daba clases particulares de piano, y que era la tía la hermana del padre o de la madre de Sor Rosario. A pesar de no haber nacido en Barbastro, todo el mundo la consideraba como de la ciudad, pues aquí se educó y vivió, hasta que ingresó en las Hijas de la Caridad y marchó al noviciado, creo que a Zaragoza. Cuando volvió a Barbastro, la nombraron, como ya he dicho antes, Directora del Parvulario.

La comunidad de Hijas de la Caridad de Barbastro era bastante numerosa —unas 16 religiosas—, pues además del Parvulario atendían el Colegio, que era uno de los más importantes y prestigiosos de la zona. Me vienen a la memoria ahora los nombres de algunas de aquellas religiosas: así, por ejemplo, Sor Carmen Civit, Sor Aquilina, Sor Guadalupe, que era de Madrid y que fue la directora del Parvulario anterior a Sor Rosario, Sor María Queipo, Sor Concepción Paret y Sor Micaela Gorraiz, de Navarra, si la memoria no me engaña. Volviendo a Sor Rosario, diré que tocaba muy bien el piano, pues le había enseñado su tío. No tenía título de profesora de música —en el Colegio ya había una profesora de música titulada—, pero ella daba música a las principiantes.

También tengo muy vivo el recuerdo, casi como una fotografía, de las clases de catecismo y formación en el Parvulario. Se daban en una gran sala que tenía unos banquitos pequeños. En el centro se ponía Sor Rosario y los niños y las niñas se situaban en los laterales. Cuando algún niño o niña destacaba más por su viveza,

---

noviciado. En 1895, procedente de Barcelona, regresó a Barbastro y fue nombrada directora del parvulario del Colegio de las Hijas de la Caridad. Años más tarde la destinaron a Valladolid, al Hospital, y luego a Valencia, al asilo de San Eugenio. En esta ciudad les sorprendió la guerra. El 27 de julio, con otras dos religiosas, se refugiaron en la casa de los parientes de una de ellas, en Puzol (Valencia). El 18 de agosto de 1936, las descubrieron y detuvieron. El 19, a las cinco de la mañana, en un huerto de naranjos situado entre la Llosa y Almenara (Castellón), las fusilaron (cfr. Elías FUENTE, *Paúles e Hijas de la Caridad Mártires, 1936*, Madrid 1942, pp. 286-288).

aplicación y buena conducta, se le nombraba “monitor”, que venía a ser como un jefe de filas o grupo, por ser alumno aventajado. Yo misma fui monitora. Josemaría también fue monitor, junto con otro chico, de Estada, llamado Paco Sitjar. Cuando acabó el tiempo del Parvulario, Josemaría pasó al Colegio de los PP. Escolapios y yo continué en el de las Hijas de la Caridad. Sor Rosario siguió permaneciendo en Barbastro, hasta poco antes de la Guerra, que la destinaron a otro lugar. Sólo mucho más tarde he sabido que murió mártir en agosto de 1936, en Almenara, provincia de Castellón. Me produjo mucho dolor, pues había sido una religiosa buena y ejemplar y, al empezar la guerra era ya una persona anciana. Yo ahora tengo la seguridad de que Dios la premió con el cielo»<sup>73</sup>.

A modo de síntesis, para estos años del parvulario, pueden servirnos unas palabras que Josemaría Escrivá dijo en 1974, en Argentina: «cuando yo tenía esa edad [unos cinco años] era muy piadoso, pero no tenía vida contemplativa»<sup>74</sup>. Era un modo de reconocer que, a los cinco años, había ya en su vida manifestaciones de piedad que, sin definir las como contemplativas, podían considerarse arraigadas.

### III. *La culminación de la iniciación cristiana*

#### *El Colegio de los Escolapios*

En octubre de 1908 comenzó a cursar sus estudios de Primaria en el Colegio de San Lorenzo, de los P.P. Escolapios. En este centro docente continuó la formación académica y religiosa que ya había iniciado en el parvulario de las Hijas de la Caridad, siguiendo el régimen académico y disciplinar tradicional de las Escuelas Pías: Escuela de pequeños, Escuela de escribir y Escuela Nueva, según la denominación particular de los Escolapios<sup>75</sup>, donde se daban clases de religión, historia, lengua, matemáticas o «cuentas», antes de entrar en los cursos del Bachillerato. Además, si la familia lo deseaba, los alumnos podían quedarse, después de las clases, dos horas más en el Colegio, para repasar, bajo la vigilancia de los pro-

---

73. Testimonio de María Dolores Lacau Ballarín, firmado en Barbastro el 25-VII-1988 (RHF, D-12842). Dolores Lacau estaba casada con Martín Sambeat, amigo de la infancia y compañero de Josemaría Escrivá en el colegio de los Escolapios.

74. Apuntes de una tertulia en «La Chacra» (Buenos Aires), 16-VI-1974 (AGP P04, 1974, I, pp. 437-438). El contexto es una reunión con matrimonios, en «La Chacra», una hacienda cercana a Buenos Aires. Mediada la tertulia, una mujer tomó la palabra y contó detalles de la devoción a la Virgen en su hijo de cinco años. Cuando concluyó la historia, el Beato Josemaría comentó: «eso es vida contemplativa; cuando yo tenía esa edad era muy piadoso, pero no tenía vida contemplativa».

75. Oficialmente se llamaban: Escuela elemental incompleta, Escuela elemental completa y Escuela de Ampliación, como puede leerse en el *Boletín Oficial de la Diócesis de Barbastro* de noviembre de 1908.

fesores. Éstos eran los alumnos *vigilados* y ésta era la condición de Josemaría Escrivá durante sus años de Primaria.

El estudio de la «instrucción», como se denominaba entonces a los aspectos académicos, a pesar de su interés, va más allá del objeto de este trabajo. Por eso nos centraremos en los temas específicos de su formación doctrinal y espiritual. Para esta tarea contamos con el testimonio de un condiscípulo, que recuerda así estos aspectos de sus años de colegial: «la jornada estaba distribuida de manera que el estudio y el recreo se alternaban con actos de piedad, que hacían que esa virtud arraigara en nuestras almas. Comenzábamos nuestro día a las 7'30 de la mañana. El primer acto escolar era la celebración de la Misa en la capilla del colegio: la misma iglesia que hoy se conserva, pero totalmente cambiada en su decoración [...]. A esa misa asistíamos todos los alumnos; como otras muchas iglesias de aquellos tiempos, nuestra iglesia carecía de bancos, por lo que participábamos en la celebración estando de pie o de rodillas. En la Misa diaria se podía comulgar y había Comunión solemne una vez al mes; esa Comunión mensual era preparada por la Confesión a la que éramos llamados todos los alumnos. Después de la Santa Misa comenzaban las clases, interrumpidas por un rato de recreo. Al tocar cada hora se cantaba la oración dedicada a Nuestra Señora del Pilar: *Bendita y alabada sea la hora en que María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza*. A las doce del mediodía terminaba el periodo matutino. Antes de ir a nuestras casas para comer, se rezaba un Avemaría y se cantaba una estrofa mariana: *Adiós Reina del Cielo, Madre del Salvador, dulce prenda adorada de mi sincero amor*. A primera hora de la tarde, concretamente a las dos, volvíamos al colegio. Después de media hora de estudio se reanudaban las clases, que duraban hasta las cuatro y media.

Los sábados por la tarde cantábamos, en la capilla del colegio, las letanías del Rosario y, a continuación, la Salve. Solía officiar un sacerdote ya mayor, el Padre Manuel Laborda (a quien popularmente llamábamos el Padre Manolé), ayudado por seis bachilleres. Los domingos por la mañana íbamos también al colegio, para tener lo que, con terminología clásica, llamábamos un oratorio. Llegábamos a las 8'30. Se rezaba el Santo Rosario; los misterios segundo y cuarto los cantábamos alternadamente. Luego se celebraba la Misa. Después, los alumnos de la Escuela nueva, en presencia de los bachilleres, recitábamos un capítulo del catecismo; seguíamos concretamente el Catecismo del Padre Ramo, un sacerdote escolapio. A continuación había alguna charla o plática sobre el capítulo recitado.

A lo largo del año se sucedían una serie de fiestas, algunas las celebrábamos en nuestras casas, otras tenían eco en el colegio. Por ejemplo, durante el mes de octubre, dedicado a la Virgen Santísima, la jornada empezada con exposición mayor, celebrándose la Misa con el Santísimo expuesto, para terminar con el rezo del Rosario coronado por una oración a San José (esa oración, si no recuerdo mal, estaba tomada del devocionario unido al libro *Visitas al Santísimo Sacramento*, de

San Alfonso María de Ligorio). A primeros de noviembre, en torno a la fiesta de Todos los Santos y al día de difuntos, había Misas solemnes cantadas. Se celebraba con mucha solemnidad la festividad de Santo Tomás de Aquino: ese día, para la Misa, se colocaban en la iglesia algunos bancos destinados a los bachilleres, que eran como los protagonistas de la fiesta; al atardecer había pasacalle por las vías de Barbastro a la luz de las antorchas»<sup>76</sup>.

Hasta aquí el testimonio de José Mur, que describe los ejercicios piadosos diarios, semanales y mensuales. Su relato coincide sustancialmente con las disposiciones y reglamentos que el Preósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón estableció, en noviembre de 1869, para todas sus Colegios de Aragón<sup>77</sup>.

#### *Primera confesión y primera comunión*

A la edad de los seis o siete años se confesó por vez primera Josemaría Escrivá, quien relató las circunstancias y anécdotas de esta confesión varias veces y ante muchas personas. Por otra parte, en todas las biografías publicadas hasta la fecha se recoge este hecho, con profusión de detalles. Sólo deseo recordar que fue en el curso 1908-1909 y que la preparación inmediata corrió a cargo de su madre. El sacerdote que le atendió fue el P. Enrique Labrador, que era también el confesor

---

76. Testimonio de José Mur Cavero (RHF, D-03268). José Mur, sacerdote escolapio, nació en 1903, en Barbastro. Coincidió con el Beato Josemaría al menos en 1910/11 en la Escuela de Escribir; y en 1911/12 en la Escuela Nueva. En el curso siguiente José Mur ingresó como postulante en los Escolapios. Estos postulantes vivían en el internado del Colegio con un régimen aparte; pero con los que hacían Bachillerato coincidían en las clases de latín. En la nota necrológica publicada en el *Boletín Oficial de la Diócesis de Barbastro* (enero-febrero de 1991, p. 57) se lee: «El día 2 de noviembre falleció en Barbastro, donde había nacido, el P. José María Mur Cavero, escolapio. Contaba los 87 años de edad. En el Colegio de los Escolapios fue instalada la capilla ardiente y durante todo el día 2 de noviembre muchos amigos y antiguos alumnos pasaron a rendirle el último homenaje. El P. Mur había comenzado sus estudios en Barbastro, siendo entonces compañero de clase de José María Escrivá de Balaguer. Posteriormente ingresó en la Escuela Pía. Desarrolló su labor educadora durante 17 años en Argentina y, a su vuelta, estuvo en los Colegios de Molina de Aragón, Daroca y Sos del Rey Católico, hasta que fue destinado al de Barbastro. El día 3 de noviembre se celebró la Misa funeral *de corpore insepulto* en la misma iglesia del Colegio, que fue presidida por el Obispo de la Diócesis, Don Ambrosio Echebarría. Concelebraron más de setenta sacerdotes, entre los escolapios venidos de diversas comunidades y los sacerdotes diocesanos, que fueron muy numerosos. Descanse en paz este benemérito educador».

77. Cfr. *Carta del P. Eugenio Torrente de San José de Calasanz, Preósito Provincial de las Escuelas Pías de Aragón, a los RR.PP. Rectores y Maestros de las escuelas de nuestra Provincia*, Zaragoza, 1-XI-1869 (fotocopia en RHF, R-12136, Anexo III). Esta carta tiene diecisiete artículos generales, más una adición particular de dos artículos específicos para el Colegio de Barbastro, relativos a las festividades propias de este Colegio.

de su madre. El hecho ocurrió en la iglesia del Colegio de los PP. Escolapios, descrita arriba. Desde entonces comenzó a confesarse sin necesidad de que le instase su madre y, probablemente, con la frecuencia habitual del Colegio.

En principio, en su horizonte, todavía quedaban unos seis años para que recibiese a Jesús Sacramentado por vez primera, pues según la praxis general, se hacía a los doce o trece años. Sin embargo, una decisión del Romano Pontífice cambió el panorama. El 8 de agosto de 1910 se promulgó el Decreto *Quam singulari*, en el que se establecía que los niños debían ser admitidos a la primera comunión al llegar a la edad de la discreción<sup>78</sup>, esto es, en torno a los siete años, según se decía entonces en los catecismos.

Comenzó entonces su preparación para recibir este sacramento, que corrió a cargo del P. Manuel Laborda, antes mencionado, quien, entre otras cosas, le enseñó una oración para la comunión espiritual. Esta «comunión espiritual» es la que recitó durante toda su vida y la que enseñó a quienes se dirigían con él y, más tarde, a los fieles del Opus Dei. No se conoce el autor ni el origen de esta oración, que no está en la tradición de las Escuelas Pías. Quizá la compusiera el P. Manuel Laborda, o bien la escuchara en su infancia de labios de su madre o del sacerdote que, en su Borja natal, le preparó para la primera comunión. El hecho es que este buen religioso ni de lejos sospechó el bien inmenso y la extensión que su oración para la comunión espiritual iba a tener.

La puesta en práctica de las disposiciones emanadas del Decreto *Quam singulari* encontró algunas resistencias en los fieles de Barbastro, en parte debidas a la costumbre anterior y en parte, también, por algunas repercusiones de tipo económico. Esto refleja una *Circular para instruir a los fieles*, publicada en el Boletín de la diócesis, con fecha 3 de noviembre de 1910. Allí se determinaba que, aunque un niño hubiera hecho la Primera comunión, en el caso de que muriera antes de los once años, los estipendios por su entierro seguirían siendo los mismos que regían para el entierro de los párvulos. Y se dice que se ha tomado esta providencia «a fin de que no teman [los padres] que el cumplimiento de lo mandado [en el Decreto *Quam singulari*] haya de ocasionarles dispendios económicos superiores»<sup>79</sup>. La alta mortalidad infantil abonaba estos recelos entre buena parte del pueblo fiel, aunque no en el caso, podemos afirmarlo con seguridad, de la familia Escrivá, pues el 21 de noviembre de 1910, en la fiesta de la Presentación de la Virgen, Carmen Escrivá hizo su Primera comunión, en el Colegio de las Hijas de la Caridad.

---

78. Decreto *Quam singulari*, de la S.C. de Sacramentis, Roma 8-VIII-1910, en *Acta Apostolicae Sedis* II (1910) 577-583.

79. *Boletín Oficial de la Diócesis de Barbastro*, 1910, pp. 287-288.

En las biografías se narra un pequeño suceso, cuya fuente está en los relatos de su madre a los primeros fieles del Opus Dei. Se trata de la quemadura causada en la cabeza por las tenacillas calientes del peluquero, mientras le peinaba, según la moda de entonces, para estar elegante el día de la fiesta. La herida debió causarle dolor, pero él no dijo nada. Al cabo de unos días lo descubrió su madre, extrañada por el silencio de su hijo ante una herida semejante.

Ciertamente sorprende que no pronunciara ni una queja e intentara que los demás, especialmente sus padres, no se enterasen. Los motivos que le llevaron a callar no los manifestó nunca pues ni siquiera contó este pequeño incidente<sup>80</sup>. Sin embargo, sí podemos ver en este comportamiento un rasgo de su carácter que ya se asoma en sus primeros años: una sensibilidad especial que le llevaba a sentir más el sufrimiento ajeno, particularmente el de los suyos, que el propio<sup>81</sup>. En 1964, evocando estos años, decía: «Yo he hecho sufrir siempre mucho a los que tenía alrededor. No he provocado catástrofes, pero el Señor, para darme a mí, que era el clavo —perdón, Señor—, daba una en el clavo y ciento en la herradura. Y vi a mi padre como la personificación de Job. Perdieron tres hijas, una detrás de otra, en años consecutivos, y se quedaron sin fortuna. Yo sentí el zarpazo de mis pequeños colegas; porque los niños no tienen corazón o no tienen cabeza; o quizá carecen de cabeza y de corazón...»<sup>82</sup>.

El contexto de estas palabras cuadra para las fechas de su primera comunión. Por una parte, ya había fallecido la menor de sus hermanas, Rosario<sup>83</sup>, y, por lo que respecta al negocio familiar, don José tenía motivos para estar preocupado por la marcha de la empresa y del pleito que, superada la fase local en los juzgados de Barbastro, se seguía en Zaragoza. En concreto, el 15 de abril de 1912 se había señalado para el 20 de mayo la Vista definitiva de los autos, listos para sentencia. Como se demostró después, no había motivos para estar optimistas<sup>84</sup>. La noticia de

---

80. Este suceso está narrado en Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *o.c.*, pp. 50-51 Las personas a las que remite Vázquez de Prada para atestiguar este hecho (vid nota 97), tienen su fuente en los relatos oídos a la madre y a la hermana del Beato Josemaría.

81. En fecha no determinada hubo un suceso de características análogas: mientras iba por la calle, un perro le propinó un mordisco y le causó una pequeña herida. La reacción fue acudir a casa de su tía Mercedes Llanas, mujer de Mauricio Albás, para que le curara, y así evitar —pensaba—, un disgusto a su madre.

82. Meditación *Los pasos de Dios*, Roma 14-II-1964 (AGP, P09, p. 70).

83. Falleció el 11-VII-1910. Cfr. *Libro XLIV de Defunciones*, fol. 72, de la Parroquia de la Asunción de Barbastro.

84. El caso llegó hasta las últimas instancias y la sentencia no fue favorable a los intereses de la empresa «Juncosa y Escrivá». Cfr. Sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en recurso de casación por infracción de ley interpuesto por la sociedad mercantil «Juncosa y Escrivá». 13-V-1913. Cfr. *Gaceta de Madrid* del 21-I-1914, anexo n. 3.

la Audiencia de Zaragoza llegaría a Barbastro en vísperas de la ceremonia y aunque don José no dio a conocer los motivos de su preocupación a sus hijos, Josemaría debió cazar algo al vuelo: por un lado, cierta inquietud advertida en el semblante de sus padres, y por otro, los comentarios de la calle, quizá también de sus pequeños colegas, pues estas noticias corren y se comentan con facilidad en las localidades pequeñas. Todo esto induce a pensar que su tendencia a evitar sufrimiento a los suyos, se fortaleciera con el ambiente percibido, y decidiera no hablar de la herida sufrida para no añadir más preocupaciones.

Por fin, el día de San Jorge, el martes 23 de abril de 1912, festividad en Aragón, Josemaría recibió por vez primera la comunión eucarística en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro<sup>85</sup>. En el *Libro de Matrícula* de la Párroquia de la Asunción de Barbastro consta que, a partir de esta fecha, cumplió el precepto Pascual, con sus padres y su hermana Carmen, todos los años que vivió en la capital del Somontano.

En el Beato Josemaría, el recuerdo de su Primera comunión fue algo más que la evocación de un día feliz de su infancia. Especialmente a partir de los comienzos de su vocación —tras la experiencia interior de la contemplación de las huellas de un carmelita descalzo sobre la nieve, en Logroño, en 1918—, Josemaría Escrivá meditó sobre los hechos pasados para descubrir el actuar de Dios en su alma y entender mejor la misión recibida. Desde esa perspectiva, fue valorando y agradeciendo cada vez más aquella primera vez que recibió a Jesús Sacramentado, creciendo en intensidad su gratitud especialmente en los aniversarios: eran días de fiesta interior, en los que se esmeraba por vivir con mayor recogimiento y devoción<sup>86</sup>.

---

85. Cfr. *Recordatorio de la Primera Comunión* (RHF, D-07038).

86. El primer documento que atestigua la celebración personal de los aniversarios de su Primera comunión se remonta al año 1923. El día 23 de abril, Josemaría Escrivá, como Inspector del Seminario de San Francisco de Paula, impuso un castigo a dos seminaristas «por bajar, durante el estudio y sin permiso, a las Tribunas de la Iglesia de S. Carlos». Los seminaristas del San Francisco de Paula no tenían libre acceso a estas Tribunas, pues la entrada estaba en la parte del edificio que ocupaban los Sacerdotes del Seminario Sacerdotal de San Carlos. Evidentemente supo de la presencia de los seminaristas en dicho lugar porque él se encontraba allí, recogido en oración, aprovechando el momento de calma que el estudio de los alumnos le proporcionaba. Cfr. Ramón HERRANDO, *Los años de seminario del Beato Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925). El Seminario de San Francisco de Paula*, pro manuscrito, Pamplona 1999, pp. 334-335. Sobre los aniversarios de su Primera comunión en los años treinta, vid Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *o.c.*, p. 51, nota 99.



**II. Trascendencia de  
un acontecimiento:  
2 de octubre de 1928**



## Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha\*

José Luis ILLANES

Pertenece al acervo de las afirmaciones comunes el reconocimiento de que el Opus Dei constituye un hito importante en la historia de la espiritualidad cristiana, precisamente por su afirmación de la llamada universal a la santidad, del valor cristiano del trabajo y de las realidades terrenas, de la vivencia teologal de la secularidad... De «pionero de la santidad laical» calificaba un autor, en 1964, al Fundador del Opus Dei, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer<sup>1</sup>. Y en los numerosos artículos aparecidos a raíz de su fallecimiento, ocurrido el 26 de junio de 1975, o de su beatificación, que tuvo lugar el 17 de mayo de 1992, es fácil encontrar, referidas a su persona o al Opus Dei, expresiones como «sacerdote que ha abierto a las almas nuevos caminos de santidad», «precursor del Concilio Vaticano II», «nueva etapa en la historia de la espiritualidad», «fenómeno pastoral asombroso en la historia de nuestro tiempo»...<sup>2</sup>.

Su Santidad Juan Pablo II hizo suyo ese juicio en una audiencia concedida el 19 de agosto de 1979 a un numeroso grupo de miembros del Opus Dei: «¡Vivir el Evangelio en el mundo, viviendo, sí, inmersos en el mundo, pero para transfor-

---

\* Una primera versión de este escrito apareció en 1981, en «Scripta Theologica» 13 (1981) 411-451; el texto actual reproduce el original, revisado para actualizar la bibliografía, hacer referencia a acontecimientos posteriores, precisar las referencias documentales y completar algún detalle.

1. J.B. TORELLO, *La spiritualità dei laici*, en «Studi Cattolici», año 8, 45 (1964) 20.

2. Ver, por ejemplo, los testimonios de los cardenales Albino LUCIANI, después Juan Pablo I, *Cercando Dio nel lavoro quotidiano*, en «II Gazzettino» (Venecia, 25-VII-1978); Sergio PIGNEDOLI, *Mons. Escrivá de Balaguer: un'esemplarità spirituale*, en «II Veltro» 3-4 (Roma 1975); Marcelo GONZÁLEZ MARÍN, *¿Cuál sería su secreto?*, en «ABC», suplemento dominical (Madrid, 24-VIII-1975); Franz KOENIG, *Berufung zur Heiligkeit verwirklichen ohne aus dieser Welt hinauszugehen*, en «Wiener Kirchen Zeitung» (21-XII-1975); Terence COOKE, *The founder of Opus Dei*, en «The Catholic News» (New York, 28-IX-1978); Sebastiano BAGGIO, *Opus Dei: una svolta nella spiritualità*, en «Avvenire» (Milán, 26-VII-1975), etc.

marlo y redimirlo con el auténtico amor a Cristo! Gran ideal, verdaderamente, el vuestro, que, desde sus inicios, ha anticipado la teología del laicado, que caracterizó después a la Iglesia del Concilio y del posconcilio»<sup>3</sup>. Y, lo que es más, lo reiteró en la homilía pronunciada con motivo de su beatificación: «Con sobrenatural intuición, el Beato Josemaría predicó incansablemente la llamada universal a la santidad y al apostolado (...) En una sociedad en la que el afán desenfadado de poseer cosas materiales las convierte en un ídolo y motivo de alejamiento de Dios, el nuevo Beato nos recuerda que estas mismas realidades, criaturas de Dios y del ingenio humano, si se usan rectamente para gloria del Creador y al servicio de los hermanos, *pueden ser camino para el encuentro de los hombres con Cristo*»<sup>4</sup>.

En todos esos comentarios, al ponderar la importancia histórica del Beato Josemaría Escrivá se hace referencia a algunos hechos fundamentales: a la afirmación neta y sin ambages de la llamada universal a la santidad; a la proclamación decidida del valor cristiano del trabajo y de todas las realidades humanas; al consiguiente énfasis en la posibilidad de una plenitud de vida cristiana en las circunstancias ordinarias del existir humano. ¿Por qué vías alcanzó Josemaría Escrivá de Balaguer esa profunda intuición teológico-espiritual?, ¿en qué momento histórico llegó a ella?

Esta última pregunta tiene una respuesta clara e inmediata: el 2 de octubre de 1928, ya que a esa fecha se ha referido constantemente el propio Mons. Escrivá de Balaguer señalándola como el momento preciso de la fundación del Opus Dei. «¿Realmente comenzó la Obra el 2 de octubre de 1928?», se preguntaba a sí mismo en una meditación predicada en el aniversario de esa fecha, en 1962. «Sí, hijo mío —contestaba decididamente—, se comenzó el día 2 de octubre de 1928. Desde ese momento no tuve ya *tranquilidad* alguna, y empecé a trabajar, de mala gana, porque me resistía a meterme a fundar nada; pero comencé a trabajar, a moverme, a hacer: a poner los fundamentos»<sup>5</sup>. «La Obra de Dios no la ha imaginado un hombre», afirmaba el 19 de marzo de 1934, para añadir enseguida que el Señor la había inspirado «a un instrumento inepto y sordo, que la vio por vez primera el día de los Santos Angeles Custodios, dos de octubre de mil novecientos veintiocho»<sup>6</sup>.

---

3. Texto en «L'Osservatore Romano» (20/21-VIII-1979).

4. Homilía pronunciada el 17-V-1992; ver también la alocución con motivo de la audiencia posterior a la beatificación, 18-V-92 (ambos textos están publicados en «L'Osservatore Romano»), la alocución pronunciada el 14-X-1993 con motivo de la audiencia concedida al simposio de estudio sobre las enseñanzas del Beato Josemaría que se celebró en Roma del 12 al 14 de ese mes (recogida en *Santidad y mundo*, Pamplona 1996), y las palabras dirigidas el 17-III-2001 a los participantes en un encuentro sobre la Ex. ap. *Tertio millennio ineunte* promovido por la Prelatura del Opus Dei (en «L'Osservatore Romano», 18-III-2001).

5. Notas tomadas de una meditación, 2-X-1962 (Archivo General de la Prelatura, AGP, P09, p. 58).

6. *Instrucción 19-III-1934*, nn. 6-7.

### *Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha*

Lo ocurrido en esa fecha, y más concretamente su trascendencia teológica, constituyen el objeto de este estudio, en el que procederemos de acuerdo con el siguiente esquema: primero trazaremos un esbozo del itinerario espiritual del Fundador del Opus Dei hasta octubre de 1928, a fin de situar el contexto íntimo en que tuvo lugar lo acontecido el 2 de octubre de ese año; luego nos referiremos a esa fecha concreta; finalmente intentaremos poner de manifiesto la trascendencia doctrinal y teológica de ese acontecimiento<sup>7</sup>.

Como señalaba el cardenal Baggio, a quienes somos contemporáneos de Mons. Escrivá de Balaguer nos falta esa perspectiva histórica que permite valorar con todo el relieve necesario su figura<sup>8</sup>. Este ensayo es pues sólo una aproximación a una realidad que requerirá nuevas y cada vez más profundas consideraciones: ha sido redactado teniendo conciencia de esos límites, y así debe ser también leído.

#### *I. Esbozo de un itinerario espiritual*

Para captar la trascendencia de un hecho, máxime si, como ocurre en nuestro caso, se trata de una honda experiencia espiritual, suele ser un buen camino poner de manifiesto el contexto en que surge. Vamos por eso a ofrecer un bosquejo del itinerario seguido por Josemaría Escrivá de Balaguer desde su infancia hasta el mismo 2 de octubre de 1928. Nos basaremos para ello, ante todo, en sus propios recuerdos, de los que, afortunadamente, nos queda constancia por declaraciones suyas hechas en meditaciones o en ratos de charla; al mismo tiempo acudiremos a otros documentos a fin de precisar fechas, situaciones y ambientes. No es, pues, en modo alguno, lo que sigue una narración, y menos una narración completa, de la entera vida del Fundador de la Obra —para lo que remitimos de nuevo a las biografías ya aludidas—, puesto que muchos acontecimientos quedan fuera de la perspectiva que adoptamos; los hechos que narraremos nos permiten, sin embargo, asomarnos a un proceso de honda maduración interior. Y eso es lo que interesa tener presente, en la medida en que contribuye a delinear el contexto del 2 de octubre de 1928.

---

7. Entre las biografías del Beato Josemaría, destaca la de A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I: *¡Señor, que vea! (1902-1939)*, Madrid 1997. Pueden consultarse también S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid 1976; F. GONDRAND, *Al paso de Dios. Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei*, Madrid 1985; P. BERGLAR, *Opus Dei. Vida y obra del Fundador, Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid 1989; A. SASTRE, *Tiempo de caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid 1990; P. URBANO, *El hombre de Villa Tevere. Los años romanos de Josemaría Escrivá*, Madrid 1995.

8. Cfr. artículo citado en la nota 2.

### 1. *El período de la infancia*

«Nuestro Señor —rememoraba el Beato Josemaría, durante una meditación, el 14 de febrero de 1964— fue preparando las cosas para que mi vida fuese normal y corriente, sin nada llamativo». «Me hizo nacer —continuaba— en un hogar cristiano, como suelen ser los de mi país, de padres ejemplares que practicaban y vivían su fe, dejándome en libertad muy grande desde chico, vigilándome al mismo tiempo con atención. Trataban de darme una formación cristiana, y allí la adquirí más que en el colegio, aunque desde los tres años me llevaron a uno de religiosas, y desde los siete a uno de religiosos»<sup>9</sup>.

Sus padres, don José Escrivá y Corzán y doña María Dolores Albás y Blanc, pertenecientes ambos a antiguas familias aragonesas, contrajeron matrimonio en Barbastro el 19 de septiembre de 1898. Pronto, el 16 de julio de 1899, nació una hija, María del Carmen. Dos años y medio más tarde, el 9 de enero de 1902, ve la luz el primer varón: Josemaría. Nacen después tres niñas más: María Asunción (1905), María de los Dolores (1907) y María del Rosario (1909); y, algunos años más tarde, en 1919, un último varón: Santiago<sup>10</sup>.

La familia Escrivá disfrutaba de una situación económica desahogada, gracias a un comercio de venta de tejidos y fábrica de chocolate del que don José era copropietario. Los primeros años de Josemaría Escrivá de Balaguer transcurren tranquilos, más aún, felices. Según quienes lo conocieron en aquellos años, era un niño inteligente, muy despierto y vivo, alegre pero no travieso.

En el Colegio de los Escolapios, donde realizó estudios de primaria y comenzó a cursar el bachillerato<sup>11</sup>, destacó pronto en los estudios. Sus compañeros lo

---

9. Notas tomadas de una meditación, 14-II-1964 (AGP, P09, p. 69).

10. La documentación sobre esos nacimientos puede encontrarse en el archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Catedral) de Barbastro, excepto la que se refiere a Santiago Escrivá de Balaguer que nació en Logroño y fue bautizado en la parroquia de Santiago el Real de esa ciudad.

11. El Colegio de los Escolapios de Barbastro había sido fundado a fines del siglo XVII y consta, por testimonios de mediados del siglo XIX, que en esa época gozaba de fama en las comarcas circundantes. En él coexistían dos planes de enseñanza: el que recogía esquema establecido por San José de Calasanz, y el de los cursos de Primaria y de Bachillerato desarrollados de acuerdo con las normas dadas por la autoridad estatal. Las Escuelas eran frecuentadas por un número de alumnos que alcanzaba los 150. De acuerdo con la legislación de la época, según la cual sólo los Institutos estatales otorgaban títulos, los alumnos del Colegio de los Escolapios de Barbastro que estudiaban el Bachillerato iban a examinarse, a final de cada curso a un Instituto: hasta 1912 al de Huesca y después al de Lérida. A ambos acudió, pues, Josemaría Escrivá. Sobre el colegio de Barbastro y los estudios allí del Beato Josemaría, ver A. VÁZQUEZ DE PRADA *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 43-46 y el apéndice documental VIII; M. GARRIDO, *Barbastro y el Beato Josemaría Escrivá*, Barbastro 1995, pp. 42s.; sobre el ambiente del colegio en aquel tiempo, ver el testimonio José Mur Cavero, alumno del colegio en los mismos años que el Beato Josemaría y posteriormente sacerdote escolapio (Registro Histórico del Fundador, RHF, D-03268).

recuerdan como un buen amigo, muy sociable, poco aficionado a los juegos violentos, de carácter firme y enérgico, sereno y afable. Entre los recuerdos que el propio Mons. Escrivá de Balaguer conservaba se encuentran su capacidad para el dibujo —que le llevó incluso a pensar en estudiar arquitectura— y, sobre todo, su afición a la literatura desde años muy tempranos: tendría unos diez cuando leyó por primera vez *El Quijote*, en una edición en varios tomos y con abundantes litografías, que se encontraba en la biblioteca de sus padres.

El transcurso del tiempo, y una serie de hechos que le hicieron conocer el dolor, fueron templando su alma. En poco más de tres años, entre julio de 1910 y octubre de 1913, murieron las tres hermanas pequeñas de Josemaría, sembrando el luto en el hogar. Por estas mismas fechas, algunos reveses económicos provocaron la quiebra del negocio familiar, y don José Escrivá se vio obligado, en 1915, a dejar Barbastro y marchar a Logroño, donde había encontrado un trabajo que le permitía sostener a los suyos. Fue para todos, pero especialmente para el cabeza de familia, una experiencia dura. Don José supo, no obstante, hacer frente a la situación con dignidad y hombría de bien, con serenidad, dando a su hijo un ejemplo que no olvidaría jamás. «Vi a mi padre —rememoraba— como la personificación de Job. (...) Le vi sufrir con alegría, sin manifestar el sufrimiento. Y vi una valentía que era una escuela para mí, porque después he sentido tantas veces que me faltaba la tierra y que se me venía el cielo encima, como si fuera a quedar aplastado entre dos planchas de hierro»<sup>12</sup>. «No le recuerdo jamás —señalaba en otra ocasión— con un gesto severo; le recuerdo siempre sereno, con el rostro alegre. Y murió agotado: con sólo cincuenta y siete años murió agotado, pero estuvo siempre sonriente. A él le debo la vocación»<sup>13</sup>.

En ese contexto recibió Josemaría Escrivá de Balaguer una formación cristiana recia, honda y sentida. No sólo en el colegio, sino, especialmente —de acuerdo con su propio testimonio, según texto ya citado—, en su propio hogar. A lo largo de toda su vida, recordó las oraciones que su madre le enseñó de pequeño, la alegría de las fiestas de Navidad con la familia reunida junto al Belén, las luces que en la catedral de Barbastro rodeaban al Sagrario señalando la presencia de Cristo sacramentado, el cariño y la fe con que sus padres le hablaban de la Virgen, las incidencias del día en que hizo su primera Comunión... «Empezamos —comentaba, por ejemplo, en una homilía destinada a poner de manifiesto el itinerario que conduce a una vida de unión constante con Dios— con oraciones vocales, que muchos hemos repetido de niños: son frases ardientes y sencillas, enderezadas a Dios y a su Madre, que es Madre nuestra. Todavía, por las mañanas y por las tar-

---

12. Notas tomadas de una meditación, 14-II-1964 (AGP, P09, pp. 70-71).

13. Notas tomadas de una meditación, 1-XII-1966 (AGP, P02, 1968, 328).

des, no un día, habitualmente, renuevo aquel ofrecimiento que me enseñaron mis padres: *¡oh Señora mía, oh Madre mía!, yo me ofrezco enteramente a Vos (...)*<sup>14</sup>. Y en términos igualmente vivos se expresaba hablando de esos otros hechos de su infancia a los que acabamos de aludir. La fuerza de sus recuerdos —muy concretos y detallados— pone de manifiesto que todos esos sucesos, similares a los conocidos por millares de niños hijos de padres cristianos, encontraron particular eco en su corazón.

En suma, ya desde niño, la fe recibida en el Bautismo echó, gracias al ejemplo de sus padres, la enseñanza del Catecismo y el influjo de la liturgia, raíces profundas en su alma. Ese dato debe ser subrayado, pero hay que decir a la vez que en la infancia del futuro Fundador del Opus Dei todo transcurrió con absoluta normalidad. Su vida cristiana no fue nunca rutinaria, sino auténtica y viva, y, al tiempo, sencilla sin sentimentalismos ni conmociones particulares: las perspectivas que el niño y el adolescente Josemaría Escrivá de Balaguer tenía ante sus ojos, las cosas que le atraían y con las que soñaba eran las normales en un chico de su edad y de su ambiente. Ni por un momento pensó en que Dios pudiera llamarle para encomendarle una misión especial. La idea de una eventual vocación sacerdotal tampoco pasó por su mente. Así lo comentó muchas veces: «Yo era un adolescente —contaba, por ejemplo, en una tertulia con sacerdotes, en Perú, el 26 de julio de 1974— y no pensaba ser sacerdote. Más aún: me molestaba el pensamiento de poder serlo algún día (...). Recuerdo que en el colegio estudiábamos latín, y a mi no me gustaba. De una manera necia —¡estoy ahora tan dolido de eso!— decía: *el latín para los curas y los frailes*»; «os acabo de contar este detalle —añadió— para que veáis que estaba bien lejos de ser sacerdote»<sup>15</sup>.

## 2. Barruntos del querer divino

Si Josemaría Escrivá insistía, al evocar su infancia, en esa normalidad y en ese carácter súbito de su vocación a los que acabamos de hacer referencia, no era por un prurito de exactitud, sino porque deseaba poner de manifiesto una realidad que le importaba sobremanera: dejar claro que lo acontecido después en su vida no era algo nacido de sus aspiraciones, sentimientos, ansias o afanes, sino fruto de una libre iniciativa divina: «Dios se mete en nuestras vidas sin pedirnos permiso», repitió muchísimas veces, sea en referencia a su propia experiencia, sea en general, remarcando así la suprema libertad del amor divino<sup>16</sup>. Y al hablar así se refería

---

14. Esta homilía está recogida en el libro *Amigos de Dios*, el texto citado está en n. 296.

15. Notas tomadas de una tertulia, 26-VII-1974 (AGP, P04, 1974-II, pp. 396-398).

16. Ver, por ejemplo, *Amigos de Dios*, n. 175.

*Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha*

a sucesos concretos, claramente localizados en el tiempo, que se presentaron siempre ante sus ojos como hechos y mociones a través de las cuales Dios le iba preparando para la misión que definiría su vida.

«Tenía yo catorce o quince años cuando comencé a barruntar el Amor, a darme cuenta de que el corazón me pedía algo grande y que fuese amor»<sup>17</sup>, recordaba el 19 de marzo de 1975, pocos meses antes del fin de su vida terrena. «Acuden a mi pensamiento —decía diez años antes, en la ya citada meditación del 14 de febrero de 1964— tantas manifestaciones del Amor de Dios. El Señor me fue preparando a pesar mío, con cosas aparentemente inocentes, de las que se valía para meter en mi alma esa inquietud divina. Por eso he entendido muy bien aquel amor tan humano y tan divino de Teresa del Niño Jesús, que se conmueve cuando por las páginas de un libro asoma una estampa con la mano herida del Redentor. También a mí me han sucedido cosas de ese estilo, que me removieron y me llevaron a la comunión diaria, a la purificación, a la confesión... y a la penitencia»<sup>18</sup>.

Trasladémonos a Logroño y concretamente al invierno de 1917-1918. Un clima particularmente duro reinaba durante esas fechas en la capital riojana. A principios de diciembre comenzó a nevar y, a partir de esa fecha hasta entrado enero, se mantuvo un tiempo extremadamente crudo; en algunos momentos la temperatura llegó a descender hasta casi 20 grados bajo cero.

Durante una de esas jornadas de frío intenso, con el suelo cubierto de nieve, Josemaría aún adolescente, camina por una de las calles de Logroño. De repente algo llama poderosamente su atención: las huellas dejadas sobre la nieve por los pies descalzos de un fraile carmelita. Siente como un aldabonazo en su alma: hay quien se enfrenta con el frío por amor de Dios, y yo, ¿qué estoy haciendo por Cristo? Ese pensamiento se clava en su alma y la aguijonea. No es algo pasajero, sino una inquietud profunda que reclama una respuesta decidida. Ha sido hasta el momento un muchacho trabajador, leal, afable, piadoso, pero advierte ahora que todo eso no basta: ha empezado —digámoslo con sus mismas palabras, según texto ci-

---

17. Notas tomadas de una tertulia, 19-III-1975 (AGP, P09, pp. 215-216).

18. Notas tomadas de una meditación, 14-II-1964 (AGP, P09, p. 72). La escena de la vida de Teresa de Lisieux, a la que el Fundador del Opus Dei se refiere en ese texto, está contada en *Historia de un alma*, capítulo quinto. *Historia de un alma*, narración autobiográfica de la vida de Teresa del Niño Jesús preparada en el Carmelo de Lisieux sobre la base de manuscritos dejados por la Santa, se publicó en 1898, al año de su muerte, alcanzando enseguida amplia difusión y siendo traducida en diversas lenguas. Los *Manuscritos autobiográficos*, base de *Historia de un alma*, fueron publicados por primera vez en 1956, en edición facsímil, y en 1957, en edición impresa; la escena que nos ocupa se encuentra —con alguna diferencia redaccional respecto a *Historia de un alma*— en el Manuscrito A, que recoge el relato de su vida compuesto por la Santa en 1895 para la Madre Inés de Jesús, su hermana Paulina, en aquel momento priora del Carmelo de Lisieux.

tado más arriba— a barruntar la hondura del amor divino y una sed insaciable de plenitud de entrega bulle en su corazón. «¿Saber que me quieres tanto, Dios mío, y... no me he vuelto loco?»; «Señor: que tenga peso y medida en todo... menos en el Amor»; «Cristo ha muerto por ti. —Tú... ¿qué debes hacer por Cristo?»: son algunas de las frases que, años más tarde, en la década de los treinta, escribirá en *Consideraciones espirituales* y en *Camino*, y que nos permiten entrever de algún modo los sentimientos que, desde esa escena de un día de invierno, llenaron su corazón<sup>19</sup>.

Si la llamada de Dios es neta y determinada, no lo es en cambio su contenido: «Vi con claridad que Dios quería algo, pero no sabía qué era»<sup>20</sup>, comenta el 19 de marzo de 1975, y otras muchas veces. En esa situación de incertidumbre, busca el consejo de ese carmelita: el padre José Miguel de la Virgen del Carmen<sup>21</sup>. Después de dos o tres meses de dirección espiritual, el P. José Miguel le sugiere que se haga carmelita, pero Josemaría, aunque no puede percibir con claridad qué es lo que Dios quiere de él, advierte que no es esa la voluntad divina. ¿Qué camino tomar entonces? Una idea se abre paso en su mente: hacerse sacerdote. No es, propiamente hablando, que considere el sacerdocio como la respuesta última a la inquietud sembrada por Dios en su alma, sino más bien que ve en la elección del camino sacerdotal la forma de estar en condiciones de poder dar sin trabas una respuesta cuando llegue el momento en que Dios le haga conocer por entero sus designios. Encaminarse al sacerdocio es una decisión que, al cortar con otros lazos y condicionamientos, le coloca en una situación de plena disponibilidad para los planes divinos: ya vendrá lo que Dios quiera, cuando El quiera y como El quiera. «¿Por qué me hice sacerdote? Porque creí —explicará años después, hablando de su ordenación sacerdotal, ocurrida en 1925— que (así) era más fácil cumplir una voluntad de Dios, que no conocía. Desde unos ocho años antes la barruntaba, pero no sabía qué era, y no lo supe hasta 1928. Por eso me hice sacerdote»<sup>22</sup>.

---

19. *Consideraciones espirituales*, p. 44 (*Camino*, nn. 425 y 427) y *Camino*, n. 299. *Consideraciones espirituales* fue publicado en 1934; reelaborado y ampliado dio origen a *Camino*, cuya primera edición data de 1939. En los puntos en que coinciden citaremos ambas fuentes.

20. Notas tomadas de una tertulia, 19-III-1975 (AGP, P09, p. 216).

21. Los carmelitas, que carecían de convento en Logroño desde mediados del siglo XIX, lo habían restablecido precisamente a finales de 1917. La crónica de Silvestre de Santa Teresa (*Historia del Carmen Descalzo*, t. 13, Burgos 1946, pp. 831-833) detalla que en noviembre de ese año se instaló en Logroño un hermano lego al que, en diciembre, se le unieron dos sacerdotes, los padres Vicente de Jesús María y José Miguel de la Virgen del Carmen. El P. José Miguel había nacido en Besande, León, en 1884; carmelita desde 1901 estuvo en Logroño desde 1917 a 1926, ocupando luego diversos cargos en la orden; falleció en Oviedo el 23-IX-1942 (datos tomados de las notas necrológicas aparecidas en las revistas «Ecos del Carmelo y Praga», Burgos, 15-XII-1943, pp. 212-214, y «El Monte Carmelo», Burgos 44 [1943] 581).

22. Notas tomadas de una tertulia, 28-III-1973 (AGP, P06, I, p. 279).

Cuando, en 1918, decide encaminarse hacia el sacerdocio, Josemaría es consciente de que el paso que se dispone a dar afecta no sólo a su persona, sino a toda su familia, que va a verse privada de la ayuda que podía esperar del hijo mayor. Esa consideración le conmueve, pero no le retrae de su decisión, y sin esperar más la comunica a su padre. «Un buen día —contaba muchos años más tarde— le dije a mi padre que quería ser sacerdote: fue la única vez que le vi llorar. El tenía otros planes posibles, pero no se rebeló. Me dijo: —“Hijo mío, piénsalo bien. Los sacerdotes tienen que ser santos... Es muy duro no tener casa, no tener hogar, no tener un amor en la tierra. Piénsalo un poco más, pero yo no me opondré”. Y me llevó a hablar con un sacerdote amigo suyo, el Abad de la Colegiata de Logroño»<sup>23</sup>.

Aquel sacerdote se llamaba don Antolín Oñate. Con él, y con otros sacerdotes conocidos en Logroño por su piedad y su don de consejo —don Albino Pajares y don Daniel Alfaro, capellanes castrenses, don Ciriaco Garrido, canónigo penitenciario de la Colegiata, y don Gregorio Fernández Anguiano, vicerrector del Seminario—, habló Josemaría durante este periodo. En esas conversaciones el perfil de lo que podía ser la vida de un sacerdote de aquella época se precisó ante sus ojos: el trabajo en una parroquia, eventualmente las oposiciones a una canongía, la enseñanza o la dirección de un seminario... «Aquello —continúa el texto recién citado— no era lo que Dios me pedía, y yo me daba cuenta: no quería ser sacerdote para ser sacerdote, el *cura* que dicen en España. Yo tenía veneración al sacerdote, pero no quería para mí un sacerdocio así»<sup>24</sup>. Lo que Dios le pide es algo distinto. Pero a la vez está claro que debe ser sacerdote: Dios quiere su sacerdocio para servirse de él con vistas a esos designios que algún día le dará a conocer, y debe por tanto seguir ese camino en actitud de completa disponibilidad.

A fines de mayo de 1918 terminó Josemaría Escrivá de Balaguer el último curso de bachillerato. En octubre de 1918 se incorporó al seminario de Logroño como alumno externo. Permaneció allí dos años, ya que, en septiembre de 1920, se trasladó a Zaragoza para proseguir los estudios teológicos en la Universidad Pontificia que entonces existía en esa ciudad.

### 3. *Los años de Zaragoza*

«Yo, casi sin darme cuenta, repetía: *Domine, ut videam!*, *Domine, ut sit!* No sabía lo que era, pero seguía adelante, adelante, sin corresponder plenamente a la bondad de Dios, pero esperando lo que más tarde habría de recibir: una colección de gracias, una detrás de otra, que no sabía cómo calificar y que llamaba operativas,

---

23. Notas tomadas de una meditación, 14-II-1964 (AGP, P09, p. 72).

24. *Ibidem*.

porque de tal manera dominaban mi voluntad que casi no tenía que hacer esfuerzo. Adelante, sin cosas raras, trabajando sólo con mediana intensidad. Fueron los años de Zaragoza»<sup>25</sup>.

Había en aquel tiempo en Zaragoza dos seminarios para candidatos al sacerdocio: el Seminario Conciliar de San Valero y San Braulio y el Seminario de San Francisco de Paula. A éste último —que estaba unido a una de las instituciones y edificios más conocidos de la capital aragonesa: el Seminario Sacerdotal de San Carlos— se incorporó, como alumno interno, el joven Josemaría Escrivá de Balaguer. Iniciaba así una etapa de su vida en muchos aspectos nueva, en un ambiente muy diverso del que había conocido hasta entonces en el hogar paterno<sup>26</sup>.

El régimen del seminario de San Francisco seguía el esquema acostumbrado en los seminarios de aquel tiempo. Reseñémoslo, aunque sea sólo en líneas muy generales. Los seminaristas se levantaban a las seis y media de la mañana. Después de asearse, acudían a la capilla para hacer media hora de meditación<sup>27</sup>, a la que seguía la Santa Misa. Terminado, el desayuno, que hacían siempre en silencio mientras uno de ellos leía algún capítulo de la *Imitación de Cristo*, marchaban —juntos, en filas de a dos— a las clases en la Universidad Pontificia, que estaba unida al otro seminario, el de San Valero y San Braulio, situado cerca de la Catedral. Solía haber cada mañana dos horas de clase y, entre medio, un rato de estudio y otro de descanso. La enseñanza estaba basada más en el estudio de textos que en las explicaciones de los profesores, y era corriente que en cada clase el profesor señalara los temas o lecciones que los alumnos debían aprender para la clase siguiente, en

---

25. Notas tomadas de una meditación, 14-II-1964 (AGP, P09, p. 72-73); la expresión «mediana intensidad» refleja más el recato con que siempre expresó sus recuerdos que los hechos mismos, pues, por otras fuentes, consta la hondura con que vivió todos aquellos años (ver A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 174-175).

26. El edificio del San Carlos —describirlo será útil para seguir la narración que estamos realizando— es una construcción de planta cuadrangular no del todo uniforme. Uno de los lados lo ocupa la iglesia: un bello templo de estilo barroco. El resto estaba distribuido, en los años veinte, de esta forma: en la planta baja o primera, salas de visita y comedores; en la segunda, la residencia de los sacerdotes del Seminario Sacerdotal de San Carlos; en la tercera y la cuarta, el Seminario de San Francisco, que tenía cabida para unos cuarenta alumnos. Sobre la historia del edificio del San Carlos y de los seminarios de Zaragoza pueden encontrarse abundantes datos y una amplia documentación en R. HERRANDO, *El seminario de San Francisco de Paula de Zaragoza*, en «Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer», sección del «Anuario de Historia de la Iglesia» 7 (1998) 553s. y 8 (1999) 565s.

27. Los seminaristas de aquella época recuerdan que, para facilitar la oración, un lector solía leer en voz alta algunos puntos de las *Meditaciones espirituales, sacadas en parte de las del V. P. Luis de la Puente, acomodadas a todos los días y actividades del año*; se trata de una obra del P. Francisco Garzón, cuya primera edición fue publicada en Madrid en el año 1900.

la que preguntaban la lección señalada, haciendo al filo de las contestaciones comentarios o glosas<sup>28</sup>.

A las doce y media, terminada la última clase, los seminaristas del San Francisco dejaban la Universidad Pontificia y volvían a su casa. La comida, a eso de la una, era también en silencio, mientras se leía algún libro de tema piadoso, a no ser que quien presidía concediese autorización para hablar. Por la tarde, tras un rato de recreo, de nuevo a clase: una sola esta vez. La jornada se completaba con unas dos horas de estudio, todos juntos en una sala con pupitres preparada al efecto, cortando el tiempo por la mitad para rezar el Rosario y tener un rato de lectura espiritual<sup>29</sup>. A las nueve de la noche tenía lugar la cena, concluyendo el día con un breve rato de examen de conciencia en la capilla<sup>30</sup>.

Así transcurrieron los dos primeros cursos que Josemaría Escrivá de Balaguer pasó en Zaragoza. En septiembre de 1922, el cardenal Juan Soldevila, que regentaba la diócesis zaragozana, decidió nombrarlo superior del Seminario, confiriéndole para ello la tonsura<sup>31</sup>. En junio de 1923 terminó el cuarto de Teología, el último de los cursos institucionales, completando los estudios durante el año académico 1923-24 mediante un curso de carácter monográfico. Por esas mismas fechas —1923— consideró llegado el momento de seguir un consejo que le había dado su padre cuando le habló de hacerse sacerdote: estudiar, además de las ciencias eclesíásticas, la carrera civil de Derecho. Comenzó estos estudios como alumno libre, aunque asistiendo a clase siempre que se lo permitieron sus obligaciones en el Seminario: así, pensaba, se disponía mejor para cumplir lo que Dios le pidiera.

Pero con lo dicho, hemos descrito sólo el marco exterior de una vida cuyas dimensiones determinantes se sitúan a otro nivel, el del espíritu, como consecuen-

---

28. Los manuales utilizados estaban escogidos, por lo demás, entre los más conocidos y acreditados de la época: el Paquet y el Mazella en Teología Dogmática; el Sasse en Teología Sacramentaria; el Ferreres, en Teología moral; el Cornely, en Sagrada Escritura, etc.

29. Se leía siempre —según recuerdan los seminaristas de entonces— el mismo libro, volviendo a la primera página cada vez que se llegaba a la última: el *Ejercicio de Perfección*, de Alonso RODRÍGUEZ.

30. El horario descrito es, como es lógico, el de los días normales. Los jueves, por la tarde, solía haber paseo. Marchaban en filas de a dos hasta llegar a las afueras de la ciudad, donde se rompía la formación. Los domingos y festividades había también paseo y los seminaristas que tenían familia en Zaragoza podían ser autorizados a pasar la jornada con ella.

31. El Seminario de San Francisco estaba dirigido por un rector —que era siempre uno de los sacerdotes del San Carlos— ayudado por dos Inspectores elegidos entre los alumnos. Estos Inspectores, a pesar de ser alumnos, venían así a ejercer una auténtica función de gobierno, ya que les correspondía en gran parte el cuidado de la disciplina interna. El Beato Josemaría recibió la tonsura el 28 de septiembre de 1922; dos meses más tarde —el 17 y el 21 de diciembre— recibió las órdenes menores. Estas fechas, y las de las ordenaciones posteriores, constan en los expedientes de órdenes que se conservan en los archivos de la Notaría Mayor de la archidiócesis de Zaragoza.

cia del proceso de profundísima maduración interior iniciado en Josemaría Escrivá de Balaguer desde el momento mismo de los barruntos de Logroño. La conciencia de la llamada divina, firmemente arraigada en su corazón desde aquel día del invierno de 1917-18, se ha ido haciendo cada vez más penetrante. A aquella primera luz han seguido otras —las «gracias operativas», de que habla el texto citado más arriba—, hasta marcar hondamente todo su ser. Sus afanes e ilusiones han estado dirigidos hacia las perspectivas que le ha abierto la luz divina: le son aún desconocidas en su concreción y detalle, pero su confianza en Dios no le permite dudar de ellas en lo más mínimo, y su oración se vuelca en una petición constante, urgiendo a Dios que haga realidad sus designios. Esa oración se remansa en largos ratos junto al Sagrario o ante alguna imagen de la Virgen, pero se expresa también en frases breves, jaculatorias, que resumen los afanes de su corazón. «No puedo dejar de recordar —rememoraba, años más tarde, en una homilía sobre vida de fe, comentando la narración evangélica sobre la curación del ciego de Jericó (Mc 10, 46 s.)— que, al meditar este pasaje muchos años atrás, al comprobar que Jesús esperaba algo de mí —algo que yo no sabía qué era!—, hice mis jaculatorias. Señor, ¿qué quieres?, ¿qué me pides? Presentía que me buscaba para algo nuevo y el *Rabboni, ut videam* —Maestro, que vea— me movió a suplicar a Cristo, en una continua oración: Señor, que eso que Tú quieres, se cumpla»<sup>32</sup>.

Aunque no habla prácticamente nunca de estos temas, los compañeros de seminario notan que sus preocupaciones interiores trascienden el ámbito de la usual vida eclesial. Y a parecidas conclusiones llegan sus condiscípulos en la Facultad de Derecho: era —comenta uno de ellos, el posteriormente notario David Mainar— «una personalidad tallada en plena juventud, con un ideal religioso a realizar»; «lo recuerdo —añade otro, el abogado Domingo Fumanal— como un *romántico* de Cristo: un enamorado de Cristo; un hombre de fe total en el Evangelio»<sup>33</sup>.

Una humildad profunda, junto a un desprendimiento igualmente radical, caracterizan su vida interior. Porque, no lo olvidemos, en 1917-1918 Dios le ha he-

---

32. *Amigos de Dios*, n. 197. Y, en Perú, el 26 de julio de 1974, contaba: «El Señor quiere algo, ¿qué es? Y con un latín de baja latinidad, cogiendo las palabras del ciego de Jericó, repetía: *Domine, ut videam! Ut sit! Ut sit!* Que sea eso que Tú quieres y que yo ignoro. *Domina, ut sit!*» (notas tomadas de una tertulia, 26-VII-1974; AGP, P04, 1974-II, p. 398-399). No es esa la única jaculatoria que repite. «Cuando yo tenía barruntos de que el Señor quería algo y no sabía lo que era —narraba el 2 de octubre de 1962—, decía gritando, cantando, ¡como podía!, unas palabras que seguramente, si no las habéis pronunciado con la boca, las habéis paladeado con el corazón: *ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur?* (Lc 12, 49); he venido a poner fuego a la tierra, ¿y qué quiero sino que arda? Y la contestación: *ecce ego quia vocasti me!* (1 S 3, 8), aquí estoy, porque me has llamado» (notas tomadas de una meditación, 2-X-1962; AGP, P09, p. 62). Comentarios a esos textos bíblicos pueden encontrarse en *Es Cristo que pasa*, nn. 120 y 170, y en *Amigos de Dios*, n. 187.

33. Los testimonios mencionados se encuentran en AGP, RHF, T-2851 y T 2852.

cho notar que quiere algo de él, pero no le ha revelado el contenido de sus deseos. Y, de esa forma, el Fundador del Opus Dei se vio llevado a vivir —como recordaba en la ya citada tertulia con sacerdotes, en Perú, el 26 de julio de 1974— «medio ciego, siempre esperando el porqué. ¿Por qué me hago sacerdote? El Señor quiere algo; ¿qué es?»<sup>34</sup>. El cardenal Marcelo González, arzobispo de Toledo, preguntándose por la fuerza interior capaz de explicar la eficacia apostólica del Fundador del Opus Dei, la colocaba en «el dejarse llevar», en la posesión de «un corazón pobre, no instalado, desprendido, abierto a todo, saturado de confianza en Dios en medio de las mayores pruebas»<sup>35</sup>. Ese abandono total e incondicionado en manos de Dios, de que el Beato Josemaría Escrivá dio pruebas a lo largo de toda su vida, se acrisoló durante los once años pasados en expectativa, a la espera, de una luz divina que desvelara el sentido de la inquietud sembrada en su corazón. Caminar así, ser fiel a una llamada que se entrevé pero de la que no se conocen el porqué ni el para qué, perseverar jornada a jornada dispuesto para cualquier cosa, aun la más inesperada, vivir al día sin poder hacer planes ni proyectos, es una forja que purifica el alma hasta terminar situándola en una plena desnudez ante Dios. La incertidumbre en que el Señor mantuvo a Josemaría Escrivá durante largos años le condujo a una actitud de disponibilidad tan honda que acabó siendo consubstancial con la propia persona.

Hay un texto que no se refiere específicamente a los años que estamos considerando —se trata de un pasaje en dedicado en general al proceso de fundación del Opus Dei—, pero que nos parece oportuno reproducir, ya que ilumina lo que estamos intentando exponer. «Cuando contemplo el sendero que hemos recorrido desde 1928, me veo, hijos, míos como un niño delante de un Padre buenísimo. A un niño pequeño no se le dan cuatro encargos de una vez. Se le da uno, y después otro, y otro más cuando ha hecho el anterior. ¿Habéis visto cómo juega un chiquillo con su padre? El niño tiene unos tarugos de madera, de formas y de colores diversos... Y su padre le va diciendo: pon éste aquí, y ése otro ahí, y aquel rojo más allá... Y al final ¡un castillo!<sup>36</sup>. Pocos párrafos más adelante reitera la misma idea: «Y para abrir paso a este querer divino, verdadero fenómeno teológico, pastoral y social en la vida de la Iglesia, Dios me llevaba de la mano, calladamente, poco a poco, hasta hacer su castillo: da este paso —parece que decía—, pon esto ahora aquí, quita esto de delante y ponlo allá. Así ha ido el Señor construyendo su Obra, con trazos firmes y perfiles delicados, antigua y nueva como la Palabra de Cristo»<sup>37</sup>.

---

34. Notas tomadas de una tertulia, 26-VII-1974 (AGP, P04, 1974-II, pp. 398-399).

35. Artículo citado en la nota 2.

36. *Carta 25-I-1961*, n. 2.

37. *Carta 25-I-1961*, n. 4.

Difícilmente cabe imaginar expresiones en las que el olvido de sí, el desprendimiento propio, la actitud de abandono sean manifestadas de manera más plena. Y, a la vez, más espontánea, menos dramática. Ya que Josemaría Escrivá tuvo una clara conciencia de que la historia entera es como un juguete en las manos de Dios, pero no olvidó ni un instante que ese Dios que juega por todo el orbe de la tierra —*ludens in orbe terrarum*, dice la Escritura<sup>38</sup>— es un Dios que ama a los hombres con corazón de padre, un Dios que —como dice también la Escritura, y precisamente en el lugar recién citado— «tiene sus delicias entre los hijos de los hombres»<sup>39</sup>.

La actitud de abandono en las manos de Dios no tuvo jamás en el Beato Josemaría un tono desgarrado, sino al contrario confiado y filial. Y eso, nos parece, como consecuencia de otro rasgo de su fisonomía espiritual, presente ya, y con fuerza, desde los años en el seminario: el hecho de que su docilidad plena a los planes de Dios estuviera acompañada de una oración no sólo viva, sino sencilla y, podríamos añadir, familiar. Un texto significativo para comprender el itinerario de la vida interior del Fundador del Opus Dei es una homilía que pronunció en 1967 y que fue publicada no mucho después con el título *Hacia la santidad*<sup>40</sup>. En esa homilía, Mons. Escrivá de Balaguer comenta —en frase ya citada— que la vida de trato con Dios comienza con las oraciones aprendidas en la infancia, y va después, si el alma persevera en la oración, creciendo paulatinamente. Ese caminar, advierte, no siempre es fácil, ya que en la vida de todo hombre, aparecen, de una forma u otra, pronto o tarde, dificultades y contradicciones que ponen en peligro sus deseos de fidelidad al ideal cristiano. Al llegar a este punto, se pregunta: «¿Cómo podremos superar esos inconvenientes? ¿Cómo lograremos fortalecernos en aquella decisión, que comienza a parecernos muy pesada? Inspirándonos en el modelo que nos muestra la Virgen Santísima, nuestra Madre: una ruta muy amplia, que necesariamente pasa a través de Jesús»<sup>41</sup>.

Ir a Dios de la mano de Jesús y de María. Acercarse a Dios a través de Jesús y de María. Y, de esa forma, descubrir, a un tiempo e inseparablemente, la majestad y el amor de un Dios que ha querido compartir la condición humana hasta en los detalles más corrientes y familiares. Ese fue el itinerario que siguió el Fundador del Opus Dei, y, concretamente, el camino a través del cual se fraguó ese abandono a la vez total y confiado, incondicionado y alegre, al que hemos hecho referencia.

---

38. Pr 8, 31.

39. Comentarios de Mons. Escrivá de Balaguer a ese texto de los Proverbios pueden encontrarse en *Amigos de Dios*, n. 152, y en *Es Cristo que pasa*, nn. 44 y 102.

40. Esta homilía está incluida en *Amigos de Dios*, nn. 294-316.

41. *Amigos de Dios*, n. 299.

*Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha*

«Durante el tiempo que pasé en Zaragoza, haciendo mis estudios sacerdotales, mientras frecuentaba las aulas de la Facultad de Derecho Civil, mis visitas al Pilar eran por lo menos diarias», rememoraba en un artículo de 1970<sup>42</sup>. Allí, en el Pilar, o en cualquier otro sitio, al contemplar una imagen de Nuestra Señora o al pensar en Ella y dirigirle palabras de cariño, se va empapando de una verdad profunda: Dios ha querido aproximarse tanto a nosotros que se ha hecho hombre naciendo de mujer, teniendo una Madre que es también Madre nuestra. El trato con María nos conduce hasta Jesús y en El, perfecto Dios y perfecto Hombre, descubrimos el amor de Dios Padre y la fuerza del Espíritu Santo. «A Jesús siempre se va y se “vuelve” por María», escribe en *Consideraciones espirituales*; y en *Santo Rosario* —redactado también a principio de los años treinta— añade: «*El principio del camino*, que tiene por final la completa locura por Jesús, es un confiado amor hacia María Santísima»<sup>43</sup>.

En esa vivencia de la cercanía de Dios, en esa profundización en el misterio de Cristo se inserta, poderosamente, otra realidad fundamental: la Sagrada Eucaristía, de la que habló siempre de forma profundamente sentida, como manifiestan, entre otros textos, algunos puntos de *Consideraciones espirituales*, que vale la pena citar:

—«Considera lo más hermoso y grande de la tierra..., lo que place al entendimiento y a las otras potencias..., y lo que es recreo de la carne y de los sentidos... —Y el mundo, y los otros mundos, que brillan en la noche: el Universo entero. —Y eso, junto con todas las locuras del corazón satisfechas..., nada vale, es nada y menos que nada, al lado de ¡este Dios mío! —¡tuyo!—, tesoro infinito, margarita preciosísima, humillado, hecho esclavo, anonadado con forma de siervo en el portal donde quiso nacer, en el taller de José, en la Pasión y en la muerte ignominiosa... y en la locura de Amor de la Sagrada Eucaristía».

—«Humildad de Jesús: en Belén, en Nazaret, en el Calvario...—Pero más humillación y más anonadamiento en la Hostia Santísima: más que en el establo, y que en Nazaret y que en la Cruz. Por eso, ¡qué obligado estoy a amar la Misa! (“Nuestra” Misa, Jesús...)».

—«¿No te alegra si has descubierto en tu camino habitual por las calles de la urbe ¡otro Sagrario!?»<sup>44</sup>.

---

42. *Recuerdos del Pilar*, en «El Noticiero» (Zaragoza, 1-X-1970). Ver también *La Virgen del Pilar*, en *Libro de Aragón*, Zaragoza 1976, reproducido en «Palabra» 144-145 (1977) 309-312.

43. *Consideraciones espirituales*, p. 52 (Camino, n. 495) y *Santo Rosario*, 16.<sup>a</sup>, Madrid 1975, p. 12. Para una ulterior consideración de la piedad mariana del Fundador del Opus Dei, pueden verse sus homilias «Por María hacia Jesús», «La Virgen Santa, causa de nuestra alegría» y «Madre de Dios, Madre nuestra» —las dos primeras recogidas en *Es Cristo que pasa*; la tercera, en *Amigos de Dios*—, así como el ensayo de Mons. Javier ECHEVARRÍA, *El amor a María Santísima en las enseñanzas de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, en «Palabra» 156-157 (1978) 7-11.

44. *Consideraciones espirituales*, pp. 45, 45-46 y 30 (Camino, nn. 432, 533 y 270).

Las frases recién reproducidas nos permiten intuir el tono de su oración en esa fecha, y desde años antes. Por lo demás entre los hechos que el Beato Josemaría Escrivá conservó en la memoria sobre sus años de Zaragoza ocupa un lugar de relieve el recuerdo de las largas horas que pasó en oración ante el Sagrario de la iglesia de San Carlos<sup>45</sup>, y el de la emoción profunda —le temblaban las manos— con la que, siendo diácono, tomó por primera vez entre sus dedos la Hostia Consagrada para administrar la Comunión<sup>46</sup>. Otro recuerdo, intrascendente en apariencia, contribuye también a descubrirnos su alma. «Me acuerdo —contaba el 30 de marzo de 1964— de una escena que presencié hace bastantes años, en Zaragoza, en un bar —se llamaba Gambrinus— que no sé si seguirá existiendo. Había en aquel café un grupo de hombres y, entre ellos, un torero famoso. Se paraba la gente a contemplarlo. Un niño salió de la muchedumbre, pasó una mano por el traje del hombre que todos admiraban, y volvió con la cara radiante, diciendo a gritos: ¡lo he tocado!»<sup>47</sup>. Muchas veces evocó ese suceso, aplicándolo a nuestro *tocar a Cristo* en la Palabra y en el Pan, en la oración y en la Eucaristía<sup>48</sup>, señal de que aquella escena vista casualmente en una calle zaragozana quedó grabada en su alma y fue tema frecuente de su oración.

#### 4. *Entre niños y enfermos de Madrid*

El 28 de marzo de 1925 recibió Mons. Escrivá de Balaguer el presbiterado. Dos días más tarde, en la más absoluta intimidad —su padre había fallecido pocos meses antes, el 27 de noviembre de 1924—, celebró la Primera Misa en la Santa Capilla de la Virgen del Pilar. Inmediatamente después, salió para Perdiguera, un pueblecito de la tierra aragonesa a donde le llevaba su primer encargo pastoral: regente de la parroquia. Permaneció allí sólo dos meses, pero fue no obstante un período intenso, del que conservó muchos recuerdos<sup>49</sup>. A mediados de mayo regresó a

---

45. Las rememoró, entre otros momentos, el 22 de octubre de 1960 cuando, después de muchos años de ausencia, tuvo oportunidad de volver a Zaragoza y al Seminario de San Carlos. En la iglesia del San Carlos, señalando un balcón o tribuna que da a la zona del presbiterio, a media altura, a poca distancia del Sagrario, comentó: «Aquí he pasado yo muchas horas rezando...». Sobre estas horas de oración, muy cercano al tabernáculo, ver A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 176-177.

46. «En esta casa de San Carlos he recibido yo la formación sacerdotal. (...) Aquí, en este altar, yo me acerqué tembloroso para coger la forma sagrada y dar por primera vez la Comunión a mi madre. No imagináis... voy de emoción en emoción». Así comenzó la homilía que pronunció durante la celebración de la Misa en la iglesia del Seminario de San Carlos, con ocasión de la visita a Zaragoza ya mencionada en la nota anterior (AGP, P03, XII-1960, p. 25).

47. Notas tomadas de una meditación, 29-III-1964 (AGP, Sección A, 51).

48. Cfr. *Camino*, n. 87.

49. Perdiguera está situado a 25 kilómetros de Zaragoza, en la carretera hacia Sariñena; en 1925 la parroquia allí erigida tenía a su cargo la atención espiritual de 850 personas, habitantes en el núcleo urbano o esparcidas por los 100 kilómetros cuadrados que abarcaba el término municipal.

Zaragoza a fin de poder completar los estudios de Derecho. A ese trabajo se dedicó con intensidad, al mismo tiempo que daba clases en una academia para contribuir al sostenimiento de su familia, atendía una capellanía<sup>50</sup> y desempeñaba algunos otros encargos pastorales que le fueron encomendados por la autoridad diocesana.

En enero de 1927 se presentó al último de los exámenes de Licenciatura de Derecho. Poco después llevó a la práctica una decisión en la que probablemente venía meditando desde tiempo atrás: marchar a Madrid. Ese traslado se relaciona con la prosecución de los estudios jurídicos hasta la obtención del título de Doctor, cuya colación, en aquel tiempo, estaba reservada a la Universidad madrileña. Pero detrás de ese paso hubo razones más hondas, relacionadas con su situación general y con la constante actitud de disponibilidad ante Dios que ha caracterizado todo su comportamiento desde 1918<sup>51</sup>.

En abril de 1927, apenas terminada la Semana Santa y obtenido el correspondiente permiso de su obispo, se trasladó a la capital de España<sup>52</sup>. Enseguida inició los trámites para comenzar los estudios de doctorado en Derecho y buscó un trabajo sacerdotal. En junio era ya capellán del Patronato de Enfermos, una labor benéfico-asistencial que le puso en relación con algunos de los ambientes más necesitados del Madrid de aquella época<sup>53</sup>. Al contemplar la situación de abandono material y, sobre todo, humano y espiritual, en que muchas personas vivían, su corazón se sintió hondamente conmovido y su afán de almas se desbordó. Parece como si su celo sacerdotal, al llegar a Madrid, se expandiera sin frenos por un amplio campo en el que tenía plena posibilidad de ejercer todas las funciones propias de su ministerio y desgranar sin trabas sus deseos de entrega.

---

50. En la iglesia de San Pedro Nolasco, destruida años más tarde para dar paso a la actual iglesia de los Sagrados Corazones.

51. Ver al respecto A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 233s.

52. Sobre este traslado y la posterior incardinación en Madrid, ver B. BADRINAS, *Josemaría Escrivá de Balaguer, sacerdote de la diócesis de Madrid*, en «Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer», sección del «Anuario de Historia de la Iglesia», 8 (1999) 605s.

53. El Patronato de Enfermos era —y sigue siendo, ya que todavía existe— una labor promovida por la congregación religiosa de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús. Las Damas Apostólicas —fundadas a principio de siglo por una joven aristócrata madrileña, Luz Rodríguez Casanova— se ocupaban en el Madrid de aquel momento, de una parte, en la gestión de escuelas en las que se enseñaba el Catecismo y se daba educación primaria a hijos de familias menesterosas, y, de otra en la atención domiciliar a enfermos y moribundos y en la asistencia a pobres y enfermos en el edificio del Patronato, situado en la calle de Santa Engracia. Aunque la congregación contaba, en 1927, sólo con diez religiosas, su labor era muy amplia, ya que, con la ayuda de numerosas señoras y chicas que colaboraban con ellas, dirigían unas setenta escuelitas en diversos barrios madrileños, visitaban anualmente a unos 4.000 enfermos y moribundos, distribuían diariamente unas 300 comidas y sostenían en el Patronato una clínica con una veintena de camas (datos tomados del «Boletín trimestral del Patronato de Enfermos», en los números publicados por aquellas fechas).

Sin descanso, el Beato Josemaría Escrivá recorrió Madrid en las más variadas direcciones —de Chamartín a Usera, de Atocha a Tetuán— para explicar el catecismo o confesar a unos niños, para asistir a un moribundo o para llevar la Comunión a un enfermo... «Horas y horas por todos los lados, todos los días, a pie de una parte a otra...», evocará años más tarde, el 19 de marzo de 1975<sup>54</sup>. Sabía bien que esa actividad no estaba llamada a ser el panorama definitivo de su vida —los barruntos divinos continuaban sembrando la inquietud en su alma y preparándole para algo que habría de venir—, pero percibía a la vez que su espera no podía ser pasiva y se volcaba en la tarea que, de momento, Dios había colocado ante él. De hecho, su mundo interior continuó desarrollándose, en diversas direcciones, si bien sus recuerdos nos permiten advertir que, entre otros muchos puntos de la ascética cristiana, profundizó en la vida de infancia y en el sentido del dolor.

Al tratar con los niños, a los que habla y confiesa en largos ratos de catequesis preparatoria para la Primera Comunión, comprueba la espontaneidad, sencillez y audacia con la que los chiquillos actúan, y eso le lleva a pensar en su situación frente a Dios: en esos barruntos, en esas inquietudes sobrenaturales que le acucian y frente a los que se reconoce poca cosa: «no valgo nada, no tengo nada, no puedo nada» como dirá a veces<sup>55</sup>. Su fuerza —concluye— ha de estar en el ser niño: en el saberse desvalido y, por tanto, capaz de todo a través de la oración. «Cuando trabajaba con niños —contaba en el ya citado rato de tertulia con sacerdotes en Perú, el 26 de julio de 1974—, aprendí de ellos lo que he llamado vida de infancia. ¡Allá cada uno! El que no se sienta movido por Dios para seguir por ahí, que no vaya. A mí se me metió en el corazón tratando a los niños. Aprendí de ellos, de su sencillez, de su inocencia, de su candor, de contemplar que pedían la luna y había que dársela». Y añadió, cambiando el tono de voz: «Yo tenía que pedirle a Dios la luna: ¡Dios mío, la luna!»<sup>56</sup>.

---

54. Notas tomadas de una tertulia, 19-III-1975 (AGP, P09, p. 217).

55. Por ejemplo en la meditación de 19-III-1975, donde vuelve sobre ese tema dos veces. Primero aludiendo a sus barruntos, en los años 1918 y siguientes: «Ya vendría lo que fuera... De paso me daba cuenta de que no servía, y hacía esa letanía, que no es falsa humildad, sino de conocimiento propio: no valgo nada, no tengo nada, no puedo nada, no soy nada, no sé nada...». Después en referencia a años posteriores y a su acción de gracias al ver el desarrollo alcanzado por el Opus Dei: «Veía el camino que hemos recorrido, el modo, y me pasmaba. Porque, efectivamente, una vez más se ha cumplido lo que dice la Escritura: lo que es necio, lo que no vale nada, lo que —se puede decir— casi ni siquiera existe..., todo eso lo coge el Señor y lo pone a su servicio» (ambos textos en AGP, P09, p. 216).

56. Notas tomadas de una tertulia, 26-VII-1974 (AGP, P04, 1974-II, pp. 403-404)). Sobre la vida de infancia véase el capítulo «Infancia espiritual» de *Consideraciones espirituales* (pp. 81-93); en *Camino* se mantiene exactamente el mismo contenido, pero dividido en dos capítulos: «Infancia espiritual» y «Vida de infancia» (nn. 852-928). Para una perspectiva histórica acerca de este punto de la vida interior del Beato Josemaría, ver A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 404s. Desde una perspectiva teológica, ver F. OCÁRIZ-I. DE CELAYA, *Vivir como hijos de Dios. Estudios sobre el Beato Josemaría Escrivá*, Pamplona 1993.

El otro rasgo al que nos referíamos brotó también de su trabajo sacerdotal. El contacto con las míseras condiciones de vida que presentaban algunos de los barrios extremos de Madrid —análogos a los de otras grandes urbes desarrolladas a lo largo del siglo XIX y del XX— le hizo como tocar con la mano el dolor y el desamparo en sus formas más agudas. Día tras día estuvo en relación constante con quienes, reducidos por una razón u otra a la mendicidad, acudían a los comedores del Patronato, así como con enfermos que yacían desahuciados, en barrios de arrabal, en condiciones a veces durísimas. Sufrió hondamente y se esforzó por ofrecer a esos hombres y mujeres la poca ayuda material que estaba a su alcance y, sobre todo, ese cariño y esa palabra de fe de los que el hombre tiene más necesidad que de la misma comida. Advirtió a la vez que, en esas situaciones límite, enfrentadas con el sufrimiento, con la soledad, con la miseria, con la muerte, las almas pueden caer en la abyección, pero también ir al fondo de su propio ser y elevarse con una especial radicalidad hasta las cumbres del espíritu.

El 5 de junio de 1974, en un encuentro en São Paulo con un grupo de personas de profesiones diversas, un médico cardiólogo le habló del impacto que el dolor y la perspectiva de la muerte causaban a los enfermos. «Te voy a contar —contestó— una anécdota, hijo mío. Había un sacerdote joven que debía cumplir una misión... mundial (...). Le gustaba mucho visitar a los enfermos pobres, y una vez se encontraba —como tantas— a la cabecera de un muchacho joven, moribundo, de ésos que a ti te apenan. A mí me apenan también, pero en aquel momento le tuve envidia. Vi que aquella alma se iba derecha, purificada, al Señor y le dije: ¡te tengo envidia! Se fue muy consolado, muy contento». «Quizá tú —continuó—, alguna vez, tendrás un poco de envidia ante esos moribundos; y otras veces un poco de pena, porque les falta conformidad cristiana. Reza por ellos. Sé buen médico, como eres; buen cristiano, como eres; y harás una gran labor»<sup>57</sup>.

Por la noche de ese mismo día, en otro rato de charla, tuvo ocasión de completar su recuerdo. Hablando sobre el valor y la importancia del trabajo comentó, en un determinado momento, que el cristiano debería tener ilusión por vivir muchos años para así poder servir al Señor con una intensa vida de apostolado y morir bien exprimido, como un limón; luego, deteniéndose, añadió: «Es muy cómodo morir. No es bueno ni es nuestro espíritu. La única vez que lo he deseado por unos momentos, lo conté ya: fue a la cabecera de aquel moribundo, siendo yo sacerdote joven. Le tuve envidia. Dije: ¡éste se va al Cielo! Además pensé que esas palabras le consolaban, como le consolaron efectivamente. El Señor me premió, porque fui haciendo oración desde allí abajo —aquello era un descampado— subiendo hasta Atocha y andando después hasta Santa Engracia»<sup>58</sup>.

---

57. Notas tomadas de una tertulia, 5-VI-1974 (AGP, P04, 1974-I, p. 118).

58. *Ibidem*.

Fruto de ese y de otros parecidos ratos de oración fue una honda profundización en el lugar que al dolor, como fragua del alma, como fuente de expiación, le corresponde en la economía del espíritu<sup>59</sup>. Y, a la vez y como consecuencia, un convencimiento firmísimo: no hay eficacia verdadera más que a través de un amor llevado hasta sus últimas consecuencias, hasta la entrega plena, hasta la identificación con la Cruz, hasta la aceptación del dolor que, de una forma u otra, acompaña inevitablemente el caminar humano. De ahí, una jerarquía de medios que formulará más tarde con términos inequívocos: «La acción nada vale sin la oración: la oración se avalora con el sacrificio»; «Primero, oración; después, expiación; en tercer lugar, muy en “tercer lugar” acción»<sup>60</sup>.

Cuando, el 2 de octubre de 1928, el querer divino se le manifieste con plenitud y la misión para la que Dios le destina aparezca ante sus ojos con contornos definidos, la convicción que se ha ido radicando en su alma aflorará con especial pujanza. Si ha de sacar adelante una misión divina, habrá de apoyarse en la oración y en el sacrificio. Y, por consiguiente, se exigirá a sí mismo y acudirá a aquellas almas que, probadas por el dolor, pueden encontrarse muy cerca de Dios. «Fui a buscar fortaleza —rememoraba el 19 de marzo de 1975— en los barrios más pobres de Madrid. Horas y horas por todos los lados, todos los días, a pie de una parte a otra, entre pobres vergonzantes y pobres miserables, que no tenían nada de nada; entre niños con los mocos en la boca, sucios, pero niños, que quiere decir almas agradables a Dios (...). Fueron muchas horas en aquella labor, pero siento que no hayan sido más. Y en los hospitales, y en las casas donde había enfermos, si se pueden llamar casas a aquellos tugurios... Eran gente desamparada y enferma; algunos, con una enfermedad que entonces era incurable, la tuberculosis». «Fueron —continuó diciendo— unos años intensos, en los que el Opus Dei crecía para adentro sin darnos cuenta. Pero he querido deciros (...) que la fortaleza humana de la Obra han sido los enfermos de los hospitales de Madrid: los más miserables; los que vivían en sus casas, perdida hasta la última esperanza humana; los más ignorantes de aquellas barriadas extremas»<sup>61</sup>.

## II. El 2 de octubre de 1928

Prescribía el Código de Derecho Canónico que los sacerdotes seculares se retirasen, al menos cada tres años, para unos Ejercicios Espirituales. La praxis iba,

---

59. Cfr. *Camino*, n. 234. Ver también *Consideraciones espirituales*, pp. 23-25 (*Camino*, nn. 208, 213-215, 218, 220-222, 224-229), así como los textos y hechos narrados por G. HERRANZ, *Sin miedo a la vida y sin miedo a la muerte*, en AA.VV., *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Pamplona 1976, pp. 133-173 y por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 423s.

60. *Consideraciones espirituales*, p. 14 (*Camino*, nn. 81-82).

61. Notas tomadas de una tertulia, 19-III-1975 (AGP, P09, pp. 217-218).

en la España de los años veinte, más allá de la ley, y bastantes sacerdotes solían hacerlos anualmente. Para facilitar esa práctica, en la diócesis de Madrid se organizaban diversas tandas, algunas de ellas en la Residencia de los Misioneros de San Vicente de Paúl. Era esta Residencia un amplio caserón, con fachada de ladrillo visto, construido a fines del siglo XIX, según el estilo y la disposición corrientes en muchos edificios religiosos de aquel tiempo: de planta rectangular y cuatro pisos de altura, la edificación se estructuraba en torno a un gran patio central; en el interior, amplios y largos pasillos daban acceso a las habitaciones, sencillas y austeras.

Allí se dirigió Josemaría Escrivá de Balaguer el 30 de septiembre de 1928 para participar en una tanda de Ejercicios destinada a durar hasta el 6 de octubre. El segundo día de ese retiro espiritual, el martes 2 de octubre, fiesta de los Santos Angeles Custodios, después de haber celebrado la Santa Misa, revivió, recogido en su habitación, los afanes que, desde hace once años, Dios ha sembrado en su alma. A lo largo de todo ese tiempo, el Señor le había ido sugiriendo horizontes y concediendo luces que estaban como grabadas a fuego en su corazón y en su mente. Para garantizar el recuerdo, había adoptado además la precaución de tomar algunas fichas. Esa mañana sacó una vez más esas fichas y se dispuso a ordenarlas para releerlas y meditarlas<sup>62</sup>.

De pronto las anotaciones que tiene ante sus ojos se desvanecen. Una vez más, y ahora con particular plenitud, Dios se mete en su vida y le hace ver, como iluminados por un foco de potentísima luz, los presentimientos y atisbos anteriores, a la par que los completa y los proyecta hacia el futuro. Las diversas inspiraciones y llamadas, su esfuerzo personal por ser fiel a los dones divinos, las ilusiones y afanes que las anteriores intervenciones de Dios habían suscitado en su alma, todas esas realidades, que eran hasta entonces como piezas sueltas de un mosaico aún sin componer, adquieren de repente sentido preciso bajo la luz superior que Dios ahora le comunica y que lo sitúa ante un proyecto divino claro y decisivo. En meses y años posteriores nuevas iluminaciones divinas irán completado el mosaico, pero ya desde ahora, desde ese 2 de octubre de 1928, conoce el camino que Dios le traza, lo que Dios quiere, el porqué de los vericuetos a través de los cuales el Señor le ha ido llevando, lo que debe ser su vida en lo sucesivo, lo que serán —como fruto de cuanto Dios ahora le manifiesta— las vidas de miles y miles de personas, en todo el mundo, a lo largo de los siglos.

Con la conmoción propia de quien es objeto de una intervención extraordinaria de Dios, el Beato Josemaría Escrivá, en la tranquilidad de aquella mañana

---

62. Para completar la evocación del 2 de octubre de 1928 que aquí esbozamos convendrá consultar A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 288s.; una amplia reflexión de carácter teológico al respecto puede encontrarse en A. ARANDA, «*El bullir de la sangre de Cristo*». *Estudio sobre el cristocentrismo del beato Josemaría Escrivá*, Madrid 2000, pp. 81s.

del 2 de octubre de 1928, percibió con luz especialísima la universalidad de la llamada de Dios, y ante su vista se abrió un panorama amplísimo, ilimitado, de cristianos de las más diversas condiciones y latitudes santificándose en medio de las ocupaciones profesionales y de los quehaceres más diversos: artesanos y obreros, campesinos y hombres de negocios, profesores universitarios y personas de poca cultura, casados y solteros..., todos, sin excepción, llamados por Dios a la intimidad con Él; todos, allá donde estén, en el taller, en la fábrica, en la sencillez del propio hogar, en la quietud de los campos o en el ajetreo de la vida ciudadana, pueden y deben realizar con plenitud su condición de cristianos, amando el mundo como lugar del encuentro con Cristo y de la manifestación de su gracia.

Para eso lo quiere Dios, para eso sembró hace ya años la inquietud en su alma: para que dedique su vida entera a propagar entre los hombres la llamada divina a la santificación, promoviendo una obra —a la que más adelante designará con el nombre de *Opus Dei*— cuyo fin sea precisamente difundir la búsqueda de la santidad y el ejercicio del apostolado en medio del mundo, entre personas entregadas a las más variadas tareas civiles y seculares. «Padre, ¿y aquel 2 de octubre de 1928...?», recordará años más tarde, el 2 de octubre de 1964. «Aquel día —prosiguió diciendo— el Señor, en su Providencia, quiso que en el seno de la Iglesia Santa, de la Iglesia Católica, que por ser romana es universal, naciera esta pequeña simiente que hoy está produciendo frutos en tantos miles de corazones de todas las razas, de tantos países»<sup>63</sup>.

Y mientras eso ocurría, mientras la luz de Dios invadía su alma, las campanas de una iglesia cercana, la de Nuestra Señora de los Angeles, repicaban festejando a su patrona. Su sonido, atravesando la distancia, llega claro y distinto hasta el lugar en que se encuentra, constituyendo como el contrapunto de su honda vivencia interior. «Nunca han dejado de sonar en mis oídos esas campanas», dirá después, muchas veces<sup>64</sup>.

---

63. Notas tomadas de una meditación, 2-X-1964 (AGP, P06, VI, 284-285).

64. «Aún resuenan en mis oídos —comentaba, por ejemplo, en la ya citada meditación del 14-II-1964— las campanas de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, festejando a su Patrona» (AGP, P09, p. 73). En las incidencias revolucionarias y bélicas que conoció Madrid en la década de los años treinta, las campanas de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles —situada en una de las encrucijadas más conocidas de Madrid, la glorieta de Cuatro Caminos— se destrozaron o perdieron. Sólo se salvo una que está ahora, conservada como recuerdo, en el Santuario de Torreciudad, instalada junto a un altar al aire libre. Cerca de ella, una lápida, colocada después del fallecimiento del Beato Josemaría, reza así: «Durante la mañana del día 2 de octubre de 1928, mientras volteaban esta y las demás campanas del templo madrileño de Nuestra Señora de los Angeles y subían al cielo sus tañidos de alabanza, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer recibió en su corazón y en su mente la semilla divina del *Opus Dei*. En el mes de octubre de 1972, esta campana fue ofrecida a nuestro Padre, y dispuso que se colocara en este lugar, para que su repique de júbilo acompañe al Señor siempre que en este altar se celebre el santo sacrificio de la Misa. Gloria a Dios y a su Madre la Virgen».

A lo largo de su vida, el Fundador de la Obra tuvo que referirse en bastantes ocasiones a lo ocurrido el 2 de octubre de 1928: no podía por menos de hacerlo, como es obvio, tratándose de la fecha fundacional de la Obra. Fue siempre muy sobrio, más aún, escueto<sup>65</sup>. De ordinario, se limitó a decir que en ese día *vio* —empleó siempre esta palabra— la Obra. Su resistencia a descender a detalles nacía de su humildad —siempre rehuyó todo lo que de una forma u otra, condujera a hablar de su persona—, pero también, y quizá sobre todo, de su preocupación por apartar a quienes le escuchaban de «actitudes milagreras», para conducir la atención hacia lo fundamental: la santificación de la vida ordinaria<sup>66</sup>. «El fundamento de la Obra —decía en 1968— no son los milagros, ni las manifestaciones sobrenaturales de carácter extraordinario, que las ha habido porque Dios ha querido, sino la filiación divina, el trabajo constante de cada día, siempre con optimismo y buena cara»<sup>67</sup>.

Pero si fue parco en el descender a detalles, subrayó siempre con plena nitidez el punto central: la iniciativa divina. «Carísimos: en mis conversaciones con vosotros repetidas veces he puesto de manifiesto —notemos que este texto data del 19 de marzo de 1934— que la empresa, que estamos llevando a cabo, no es una empresa humana, sino una gran *empresa sobrenatural*, que comenzó cumpliéndose en ella a la letra cuanto se necesita para que se la pueda llamar sin jactancia *la Obra de Dios*». A continuación, y haciendo referencia a algunos rasgos de la situación del momento, prosigue de forma aún más explícita: «*La Obra de Dios no la ha imaginado un hombre*, para resolver la situación lamentable de la Iglesia en España desde 1931». «Hace muchos años —añade, completando la idea—, que el Señor la inspiraba a un instrumento inepto y sordo, que la vio por vez primera el día de los Santos Angeles Custodios, dos de octubre de mil novecientos veintiocho (...). No olvidéis, hijos míos, que no somos almas que se unen a otras almas, para hacer una cosa buena. Esto es mucho... pero es poco. Somos apóstoles que *cumplimos un mandato imperativo de Cristo*»<sup>68</sup>.

---

65. Ver a este respecto las consideraciones que hace S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, cit., pp. 99-101.

66. «No necesito milagros: me sobra con los que hay en la Escritura. —En cambio, me hace falta tu cumplimiento del deber, tu correspondencia a la gracia»: *Camino*, n. 362. Ver también el n. 583, que completa el anterior.

67. Notas tomadas de una meditación, 2-X-1968 (AGP, Sección A, 51).

68. *Instrucción 19-III-1934*, n. 1. Estas palabras de 1934 presuponen el contexto concreto de aquel momento —es decir, la compleja situación española de la época, que estaba dando lugar al surgir de múltiples iniciativas apostólicas, más o menos estables, más o menos definidas, si bien, en su casi totalidad, puramente coyunturales y de horizonte exclusivamente local—, pero lo trascienden. El Fundador del Opus Dei toma ocasión, en efecto, de aquella situación para marcar con claridad el origen sobrenatural del Opus Dei no sólo ante quienes le rodeaban, sino ante los fieles del Opus Dei de todos los tiempos.

La fuerza de estas frases escritas en 1934 hace innecesarias otras citas. Insistamos sólo en un punto. La luz que el Fundador del Opus Dei recibió el 2 de octubre de 1928 no fue una inspiración genérica, sino una iluminación precisa y determinada. Ciertamente, con los años, el Señor le comunicó luces nuevas y la experiencia vivida le ayudó a profundizar en la inspiración entonces recibida, percibiendo nuevas facetas y alcanzando formas de expresión que contribuyeron a perfilar cada vez con más nitidez el espíritu y el apostolado del Opus Dei. Pero todos esos desarrollos se retrotraen al 2 de octubre de 1928 y encuentran en él su encaje<sup>69</sup>. Fue en esa día cuando, por reiterar su propia expresión, *vio* el Opus Dei.

### III. *Abriendo caminos nuevos*

#### 1. *En los inicios de una labor fundacional*

A partir de ese 2 de octubre la vida del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer tomó un sesgo nuevo. Sus ocupaciones continuaron siendo las mismas que antes, pero la luz recibida y la misión que de ella deriva llenaron su conciencia y le llevaron a poner en juego todas sus energías para realizar el querer divino. «Me puse a trabajar, y no era fácil», comentaba el 2 de octubre de 1962<sup>70</sup>. Abrir camino nunca lo es. Pero no se arredra. «Se comienza como se puede. —Después, la función crea

---

69. La firmeza y la precisión de horizonte con que el Fundador del Opus Dei hablaba, ya en los primeros tiempos, es uno de los hechos que más llamaron la atención a quienes entonces le trataron, como testimonian no sólo los primeros miembros de la Obra, sino también —y el dato es quizá más significativo— algunos sacerdotes amigos suyos a los que abrió entonces, en confianza, su alma. Uno de ellos, Mons. José María García Lahiguera, en aquel tiempo director espiritual del seminario de Madrid y después arzobispo de Valencia, recuerda, refiriéndose a conversaciones de 1932, que el Beato Josemaría le habló del Opus Dei, trazando ante sus ojos «un panorama de apostolado y servicio a la Iglesia que atraía, maravilloso; la Obra de que me hablaba no era una cosa vaga, imprecisa, sino algo perfectamente real y concreto» (testimonio recogido en *Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, un hombre de Dios. Testimonios sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid 1994, p. 149). Mons. Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza-Guadalajara, que lo conoció en 1926 en el pueblo de Fonz, cercano a Barbastro, al que los Escrivá de Balaguer solían ir durante los veranos, cuenta a su vez: «En alguna de aquellas ocasiones entre los años 1929 y 1932, dimos varios paseos, a solas, conversando largamente (...). Me habló de la fundación que el Señor le pedía llamándola la Obra de Dios. Aunque decía que estaba trabajando para realizarla, me hablaba de todo como si fuese una cosa ya hecha: tal era la claridad con la que —ayudado por la gracia de Dios— la veía proyectada en el futuro» (*Monseñor Escrivá de Balaguer. Un hombre de fe*, en «La Provincia» [Las Palmas de Gran Canaria, 1-X-1978]). En términos muy parecidos, aunque referentes a una fecha algo posterior, se expresa también el obispo titular de Grado, Fray José López Ortiz, al que el Fundador del Opus Dei conoció en Zaragoza y con el que mantuvo una amistad entrañable: *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Recuerdos de una amistad*, en «Palabra», 163 (1979) 117-120.

70. Notas tomadas de una meditación, 2-X-1962 (AGP, P09, p. 58).

el órgano», escribirá años más tarde en *Camino*<sup>71</sup>, con frase en la que puede haber resonancias autobiográficas, y que, en cualquier caso, expresa lo que fue de hecho su comportamiento: desde el mismo 2 de octubre se puso en movimiento buscando personas a las que comunicar el ideal que Dios había hecho brillar en su interior.

En medio de ese esfuerzo, una pregunta, capaz de condicionar su actuación futura, aflora de tanto en tanto en su mente. En alguna ocasión, durante años anteriores, al oír hablar de la fundación o constitución de instituciones, a veces con objetivos muy reducidos, se había preguntado: ¿para qué fundar lo que ya existe?, ¿no sería mejor aportar el propio esfuerzo a algo ya existente? Ahora, al advertir que Dios le pide que dé vida a una obra, se siente inclinado a hacerse la misma pregunta: ¿no habrá tal vez alguna institución que persiga esos fines que Dios le ha hecho conocer? Y, si así fuera, ¿no debería quizá vincularse a ella, cumpliendo la voluntad divina sin necesidad de dar origen a algo nuevo? Comienza a informarse y a pedir datos, escribiendo incluso a países lejanos, apenas oye hablar de algo que, aunque sea remotísimamente, quizás ofrezca la posibilidad de presentar alguna semejanza con lo que Dios le ha hecho ver. Siempre llega al mismo resultado: nada coincide con lo que Dios quiere de él.

Pero su preguntarse interior no cesa hasta que un día Dios le hace comprender que ese pensar, sin razón alguna, en la posibilidad de que hubiera instituciones como aquella cuya semilla sentía en su corazón, era en realidad una tentación, un pensamiento vano que debía rechazar, sin concederle ni un minuto más de tiempo. Y que efectivamente rechazó. Así, años más tarde, en una de sus *Cartas* dirigidas a miembros del Opus Dei, pudo escribir: «Muchas veces —aunque no soy amigo de comedias— he tenido la tentación de ponerme de rodillas, para pedir os perdón, hijos míos, porque con esa repugnancia a las fundaciones, a pesar de tener abundantes motivos de certeza para fundar la Obra, me resistí cuanto pude: sírname de excusa, ante Dios Nuestro Señor, el hecho real de que desde el 2 de octubre de 1928, en medio de esa lucha mía interna, he trabajado por cumplir la Santa Voluntad de Dios, comenzando la labor apostólica de la Obra»<sup>72</sup>.

---

71. *Camino*, n. 488.

72. *Carta 9-I-1932*, n. 84. Hasta 1930 hablaba del Opus Dei sin darle nombre concreto, abriendo, ante aquellos a quienes trataba, horizontes de vida cristiana en el mundo y refiriéndose genéricamente a una obra de apostolado que debería crecer y desarrollarse. Un día, una de las personas a las que había comunicado los afanes que le movían le preguntó: «¿Cómo va esa Obra de Dios?». «Fue —explicaba Mons. Alvaro del Portillo, recogiendo cosas oídas a Mons. Escrivá de Balaguer— una llamarada de claridad: puesto que debería llevar uno, ése era el nombre: Obra de Dios, *Opus Dei*, *operatio Dei*, trabajo de Dios; trabajo profesional, ordinario, hecho por personas que se saben instrumentos de Dios; trabajo realizado sin abandonar los afanes del mundo, pero convertido en oración y en alabanza del Señor —*Opus Dei*— en todas las encrucijadas de los caminos de los hombres» (citado por S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, cit., p. 105). Para más datos sobre este punto, ver A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 330s.

Muy pronto planteó a algunos la posibilidad de un compromiso pleno con los ideales que la Obra implica, y un grupo pequeño pero nutrido se forma a su alrededor: «Había —recordaba el 19 de marzo de 1975— una representación de casi todo: había universitarios, obreros, pequeños empresarios, artistas...»<sup>73</sup>. En un primer momento se ha dirigido sólo a varones; después, a partir de febrero de 1930, extiende su labor también a mujeres<sup>74</sup>. Y así fue tomando cuerpo y adquiriendo consistencia la realidad del Opus Dei.

Pero no es nuestra finalidad narrar la historia del Opus Dei, ni siquiera la de sus comienzos, sino sólo situar históricamente el 2 de octubre de 1928 para, una vez alcanzado ese objetivo, señalar su significación espiritual y teológica. Dejemos, pues, la descripción de ese desarrollo apostólico y mantengamos fija nuestra mirada en la jornada del 2 de octubre de 1928, para contemplarla proyectada sobre la persona del entonces joven sacerdote Josemaría Escrivá de Balaguer y la actividad que, hasta ese instante, le había ocupado.

Antes del 2 de octubre de 1928, nadie —ni el mismo Josemaría Escrivá, aunque experimentara una profunda inquietud y tuviera barruntos respecto a lo porvenir— conocía lo que iba a ser el Opus Dei. Quien, en los meses que van desde abril de 1927 a septiembre de 1928, hubiera contemplado su caminar por las calles de Madrid yendo de un barrio a otro para atender a enfermos, enseñar a niños, asistir a pobres reducidos a la miseria, hubiera podido pensar, al ver el celo y la generosidad con que se prodigaba en todo ello, que estaba destinado a llevar a cabo cosas grandes, pero difícilmente hubiera imaginado que iba a dedicar su vida precisamente a promover una obra encaminada a la inmensa tarea de proclamar el valor cristiano de las actividades seculares, del trabajo profesional, de la vida ordinaria.

Algo parecido cabe decir también por lo que se refiere a su formación intelectual. La España de la década de los veinte no era ajena a los grandes debates doctrinales, sociales e ideológicos de la Europa de aquellos años, y en los ambientes católicos y eclesiásticos estaban presentes los impulsos hacia un catolicismo social, las tendencias tradicionalistas, el eco —ya debilitado— de la crisis modernista... Hombre de amplia cultura y de fina sensibilidad, el Beato Josemaría Escrivá conoció esos planteamientos, pero sus miras interiores eran otras: lo que llenaba su mente y su corazón eran, en los años anteriores a 1928, los barruntos recibidos

---

73. Notas tomadas de una tertulia, 19-III-1975 (AGP, P09, pp. 217-218).

74. En los meses que siguen al 2 de octubre de 1928, Don Josemaría Escrivá de Balaguer, aunque percibió claramente el alcance universal de la luz recibida, pensó que la Obra de Dios estaba destinada solamente a varones. El 14 de febrero de 1930 mientras decía la Santa Misa, vio que debía promover ese apostolado también entre mujeres, quedando así completo el horizonte apostólico de su labor. Sobre estos sucesos, ver; A. SASTRE, *Tiempo de caminar*, cit., pp. 100s. y A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, cit., pp. 315s.

en Logroño y la constante expectación ante la voluntad divina, y, en la época posterior al 2 de octubre, la luz y la misión en ese día recibidas. En su predicación y en sus escritos, tanto los de los años iniciales como los de momentos más tardíos, no faltan reflexiones teológico-doctrinales o análisis de tipo histórico-cultural, pero ni las unas ni los otros constituyen el núcleo de su mensaje. Su forma de hablar no fue nunca la de un pensador que, repensando la historia y valorando la situación presente, conjetura posibilidades y aventura soluciones con respecto al futuro del apostolado cristiano, sino la de un hombre de fe que, habiendo sido llevado hasta el centro de la Palabra de Dios, la proclama poniendo de relieve su capacidad para vivificar, desde la raíz, el ordinario vivir en el mundo.

En todo ello el historiador puede encontrar un testimonio que confirma lo que, como ya hemos dicho, fue afirmación constante del propio Beato Josemaría: que el Opus Dei no ha surgido como fruto de intuiciones y decisiones personales, sino como consecuencia de una iniciativa divina. Repitámoslo: antes del 2 de octubre de 1928, ni el propio Josemaría Escrivá conocía la realidad del Opus Dei; lo que ocurrió en esa fecha implica una verdadera novedad, un auténtico comienzo que cambió el rumbo de su vida. Pero, una vez señalado ese hecho, debemos añadir que, a otro nivel, hay, en cambio, una clara continuidad entre las diversas etapas de la existencia del Fundador del Opus Dei. En otras palabras, si atendemos no ya a las actividades que Josemaría Escrivá realizaba, sino a lo que acontecía en lo hondo de su alma, entonces todos los años anteriores al 2 de octubre de 1928 se nos presentan como siempre se le presentaron al propio Fundador de la Obra: como el tiempo a través del cual Dios fue preparándole para asumir la misión que quería confiarle.

El temple de alma, la hondura de unión con Dios adquirida por el Beato Josemaría desde su infancia, y especialmente desde los barruntos de Logroño, explican la decisión y la energía con que, a partir del mismo 2 de octubre, se empeñó de lleno en la realización del designio divino que acababa de presentarse a su mente. Era en aquel momento un hombre joven —«sólo tenía veintiséis años, gracia de Dios y buen humor», comentaría después<sup>75</sup>—, pero sus palabras y sus acciones revelaron desde el inicio una madurez innegable, fruto de los largos años de oración que las habían precedido.

Pero el nexo entre la misión recibida el 2 de octubre de 1928 y la maduración que le antecede no queda del todo descrito, a nuestro juicio, con lo que acabamos de decir. Si sólo fuera eso, la continuidad entre una y otra etapa no pasaría de ser, en cierto modo, exterior: estaríamos, en efecto, ante una preparación que podríamos calificar de genérica, es decir indiferente, en sí misma, al contenido de la

---

75. Por ejemplo, en la ya varias veces citada meditación del 2-X-1962 (AGP, P09, p. 57).

misión que luego adviene. Y una consideración de la forma de proceder del Fundador de la Obra desde los comienzos de su apostolado nos hace ver que la vinculación entre esas dos realidades fue mucho más honda.

¿Cuál fue ese modo de proceder del Beato Josemaría? Mostrémoslo mediante una breve referencia a algunas de las formas y maneras como puede ser transmitido un mensaje espiritual. Una de esas formas es la propia del teólogo, que procede por la vía del estudio y del análisis, poniendo de relieve las conexiones existentes entre las diversas verdades que ese mensaje concreto encierra y las consecuencias que de él derivan. El pensador, el teólogo, aspira, en suma, a facilitar la comprensión del mensaje que comenta, poniendo de manifiesto su riqueza y valor. Al obrar así coloca su inteligencia al servicio de ese mensaje y contribuye a su difusión, pero, en cierto modo, se desentiende —al menos en cuanto teólogo— de la acogida concreta que pueda tener: su oficio, su carisma peculiar, no llega hasta ahí.

Otra es la manera propia del predicador que, dirigiéndose a un auditorio más o menos numeroso, describe y glosa una doctrina, una praxis ascética, una espiritualidad, exhortando a quienes le escuchan a recibirla en sus corazones y a encarnarla después en sus vidas. Hay en este caso una evidente y clara referencia a la realización concreta, práctica, del mensaje transmitido, pero se trata de una referencia hecha en términos necesariamente generales sin descender a la concreción última e individual de cuanto esa realización implica; corresponde a quienes han escuchado esa predicación esforzarse después, por cuenta propia, en concretar y adecuar a su situación singular los criterios e impulsos recibidos.

Una tercera manera es la del director espiritual o, en términos más amplios, la del formador de hombres, que atiende a las almas una a una y permanece junto a ellas mientras van descubriendo y recorriendo el camino individual y singular por el que Dios las llama, sugiriendo, aconsejando, reconviniendo, exhortando, no en términos generales o según un esquema de validez universal, sino tomando pie de la vida misma, de lo que en cada momento esa persona concreta siente o necesita, ayudándole así a reconocer, en el entramado de la propia existencia, los dones y las exigencias divinas y a responder a ellos con generosidad.

El camino seguido el Beato Josemaría Escrivá al comenzar, con honda vibración apostólica, a difundir la luz divina que había recibido, tiene rasgos específicos, pero a la vez puntos en común con el tercero de los itinerarios mencionados. Hubo en sus palabras y en sus escritos, ya desde el principio, densos desarrollos de tenor teológico, y en todo momento manifestó una clara advertencia de la novedad que implicaba su mensaje y, por tanto, de la necesidad de abrir, para darle un cauce eclesial y canónico adecuado, nuevos caminos jurídicos. A lo largo de su vida redactó abundantes escritos y predicó muchísimo, dirigiéndose tanto a grupos pe-

queños como —en sus últimos años— a auditorios de miles de personas. Pero lo más característico de su modo de obrar fue siempre el contacto de alma a alma: transmitió el espíritu que había recibido de Dios de manera personal, inmediata y directa, en «apostolado de amistad y confidencia», según una de las expresiones más significativas de su forma de hablar.

Esa manera de proceder resultaba connatural a su temperamento, extraordinariamente humano y cordial, pero derivaba sobre todo de la misma naturaleza de la vocación divina que había recibido. A lo que se supo destinado el 2 de octubre de 1928 no fue a proclamar en abstracto la doctrina sobre la santificación en medio del mundo, sino a promover en personas concretas la búsqueda de la santidad y el ejercicio del apostolado en y a través de las tareas seculares: lo que estaba llamado a iniciar no era sólo un movimiento de ideas o un renacer teológico, sino, también y ante todo, un fenómeno pastoral. Y a esa realidad se ajustó su forma de actuar.

Su apostolado consistió en dirigirse a hombres y mujeres que vivían; entre las realidades y ocupaciones temporales para, en honda labor sacerdotal, acercarlos hacia la fe o hacerles profundizar en ella, manifestándoles al mismo tiempo que esa fe podía y debía iluminar y transformar desde dentro la entera existencia, convertir cualquier vida, aun la más ordinaria y vulgar, en realidad llena de sentido, porque «pueden ser divinos todos los caminos de la tierra», porque «hay un *algo* santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir»<sup>76</sup>.

---

76. *Conversaciones*, nn. 26 y 114. Por eso, porque procedió no limitándose a proclamar una doctrina sino enseñando a vivirla, es decir, y hablando quizá con más precisión, proclamándola a la par que impulsaba a vivir de ella, las grandes verdades presentes en el mensaje espiritual del Fundador de la Obra —la llamada universal a la santidad, el valor del trabajo, el sentido cristiano de la secularidad, la interconexión entre vocación divina y vocación humana...— no están nunca formuladas de manera genérica, sino partiendo de la vida misma y poniendo de manifiesto todas sus implicaciones prácticas y vitales. No es éste, por lo demás, el lugar oportuno para exponer y analizar en detalle la doctrina teológico-espiritual del Beato Josemaría. Nos limitamos por eso a remitir a sus obras (*Camino, Conversaciones, Es Cristo que pasa, Amigos de Dios...*), así como a los escritos de Alvaro DEL PORTILLO (*Una vida para Dios. Reflexiones en torno a la figura de Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid 1992; *Mons. Escrivá de Balaguer, instrumento de Dios*, en AA.VV., *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, cit., pp. 15-60; los prólogos a *Es Cristo que pasa* y *Amigos de Dios*; varios de los textos contenidos en *Rendere amabile la verità. Raccolta di scritti di Mons. Alvaro del Portillo*; Libreria Editrice Vaticana 1995) y a algunos de los numerosos estudios ya publicados: J.L. ILLANES, *La santificación del trabajo*, 10.<sup>a</sup> ed. revisada, Madrid 2001; P. RODRÍGUEZ, *Vocación, trabajo, contemplación*, Pamplona 1986; AA.VV., *La vocación cristiana*, Madrid 1975; AA.VV., *Santos en el mundo. Estudio sobre los escritos del beato Josemaría Escrivá*, Madrid 1993; AA.VV., *Santidad y mundo. Estudios en torno a las enseñanzas del beato Josemaría Escrivá*, Pamplona 1996, etc.

Se comprende ahora por qué insistíamos antes en que el nexo que existe entre las dos etapas fundamentales de la vida del Fundador del Opus Dei —la que antecede al 2 de octubre de 1928 y la que le sigue— es un nexo intrínseco, profundo, vital; y por qué señalábamos que el largo período de once años transcurrido desde los barruntos de Logroño constituyó una preparación no genérica sino específica para lo que vino después. En efecto, una tarea como la descrita, una labor apostólica y sacerdotal destinada a suscitar en los corazones la unión, a la luz de la gracia, de lo secular y de lo cristiano, del vivir en el mundo y del vivir en Dios, sólo puede realizarla quien ha percibido de modo vivo y personal la virtualidad unificadora de la fe, en cuanto fuerza capaz de informar todas las dimensiones del existir humano.

Gracias a que, a través de largos años de oración, su alma se había connaturalizado por entero con la verdad cristiana, mejor, con Dios mismo, pudo asumir con plenitud, situándola en su contexto adecuado, la afirmación de lo secular que estaba incluida en lo que Dios le hizo conocer el 2 de octubre. Cuando, ese día, vio con luz divina que todas las condiciones y situaciones humanas están surcadas por la llamada a la santidad, esa visión penetró en su corazón no como un meteorito que se precipita sobre la arena de un desierto, sino como una semilla que cae en una tierra bien preparada: su alma estaba ya marcada por una profunda conciencia de la cercanía de Dios y podía por tanto captar la luz que Dios le concedía, percibiendo desde el primer momento todo su alcance y todo su enraizamiento teologal.

De ahí la eficacia de su acción apostólica, que conoció dificultades pero cuajó muy pronto en frutos. De ahí también que en sus palabras y escritos la secularidad no esté nunca meramente yuxtapuesta al existir cristiano, sino que sea siempre afirmada desde el interior de una fe que despliega toda su fuerza y, por tanto, a la vez con absoluta nitidez y al margen de toda inflexión naturalista. La valoración de la secularidad tal y como la realiza el Fundador del Opus Dei, implica, en efecto, como señalaba Alvaro del Portillo, «superar un doble prejuicio: el de los que afirmaban que para ser íntegramente cristianos es necesario separarse del común de los hombres, y el de los que pretenden reducir el cristianismo a posturas mundanas»<sup>77</sup>.

Para desarrollar la segunda de las dos consideraciones apuntadas en la frase que acabamos de citar sería necesario hablar de realidades y planteamientos muy posteriores a 1928, trasladarnos a la década de los años sesenta y trascender el enfoque básicamente histórico al que obedece el presente escrito. Baste pues con ha-

---

77. Así se expresaba Mons. Alvaro del Portillo en una entrevista concedida a «La Libre Belgique» con ocasión del cincuentenario de la fundación de la Obra, y publicada, parcialmente, en ese diario el 3-X-1978.

berla mencionado. Centrémonos en cambio en la primera de ellas —la superación de la separación entre cristianismo y vida ordinaria—, ya que de esa forma podremos captar mejor la novedad que la predicación del Fundador del Opus Dei representaba con respecto al ambiente que rodeó los comienzos de su apostolado.

## *2. Valor cristiano de las realidades humanas*

«Tienes razón. —Desde la cumbre —me escribes— en todo lo que se divisa —y es un radio de muchos kilómetros—, no se percibe ni una llanura: tras de cada montaña, otra. Si en algún sitio parece suavizarse el paisaje, al levantarse la niebla, aparece una sierra que estaba oculta. —Así es, así tiene que ser el horizonte de tu apostolado: es preciso atravesar el mundo. Pero no hay caminos hechos para vosotros... Los haréis, a través de las montañas, al golpe de vuestras pisadas». Estas palabras del punto 928 de *Camino* se aplican a toda vida cristiana, y en términos más amplios a cualquier tarea de orden espiritual, ya que la vida del espíritu no es nunca algo pasivo, sino una realidad que debe ser constantemente actualizada; pero adquieren un matiz particular si las situamos en el contexto de la existencia del Beato Josemaría, especialmente durante los primeros años de la fundación del Opus Dei: la tarea que Dios había puesto sobre sus hombros el 2 de octubre de 1928 no podía realizarse sin abrir caminos nuevos y subsanar importantes lagunas de la teología espiritual, de la praxis ascética y del derecho canónico de aquella época.

«Me puse a trabajar —recordaba en la ya citada meditación del 2 de octubre de 1962—, y no era fácil: se escapaban las almas como se escapan las anguilas en el agua. Además, había la incompreensión más brutal: porque lo que hoy ya es doctrina corriente en el mundo, entonces no lo era. Y si alguno afirma lo contrario, desconoce la verdad». «Tenía yo veintiséis años —prosigue—, la gracia de Dios y buen humor: nada más. Pero así como los hombres escribimos con la pluma, el Señor escribe con la pata de la mesa, para que se vea que es Él el que escribe: eso es lo increíble, eso es lo maravilloso. Había que crear toda la doctrina teológica y ascética, y toda la doctrina jurídica. Me encontré con una solución de continuidad de siglos: no había nada. La Obra entera, a los ojos humanos, era un disparatón. Por eso, algunos decían que yo estaba loco y que era hereje, y tantas cosas más»<sup>78</sup>.

En 1974, durante un viaje por el Brasil, aludió de pasada a esas dificultades de los comienzos. Uno de los que escuchaban quiso saber más: «Padre, usted nos dijo antes que le llamaban loco. ¿Podría decirnos por qué, cuándo y quién?». «¿Te

---

78. Notas tomadas de una meditación, 2-X-1962 (AGP, P09, p. 57).

parece poca locura —fue su respuesta— decir que en medio de la calle se puede y se debe ser santo? ¿Que puede y debe ser santo el que vende helados en un carrito, y la empleada que pasa el día en la cocina, y el director de una empresa bancaria, y el profesor de la universidad, y el que trabaja en el campo, y el que carga sobre las espaldas las maletas...? ¡Todos llamados a la santidad! Ahora esto lo ha recogido el último Concilio, pero en aquella época —1928—, no le cabía en la cabeza a nadie. De modo que era lógico que pensarán que estaba loco».

«Ahora —añadió después de una pausa— ya parece natural, pero entonces no era así. A uno que quería ser santo le decían: pues, métete... *fratinho*». Se paró un momento y preguntó si se decía así en portugués. *Fradinho*, le contestaron. En seguida continuó: «¡No, señor! Si Dios le llama para casado, que se case, y que sea santo, un padre de familia santo. Y si no, no necesita meterse en un convento. Y si le llama para *ser fradinho*, pues *fradinho*. Pero ¡todos iguales!, ¡todos llamados a la santidad!, ¡todos!»<sup>79</sup>.

«¡Qué claro estaba —había afirmado en una de sus *Carta* dirigidas a los miembros del Opus Dei— para los que sabían leer en el Evangelio, esa llamada general a la santidad en la vida ordinaria, en la profesión, sin abandonar el propio ambiente! Sin embargo, durante siglos, no la entendieron la mayoría de los cristianos: no se pudo dar el fenómeno ascético de que muchos buscaran así la santidad, sin salirse de su sitio, santificando la profesión y santificándose con la profesión. Y muy pronto, a fuerza de no vivirla, fue olvidada la doctrina; y la reflexión teológica fue absorbida por el estudio de otros fenómenos ascéticos, que reflejan otros aspectos del Evangelio»<sup>80</sup>.

En estos textos, en los que el Beato Josemaría Escrivá resumía su experiencia vivida, se refleja con claridad las coordenadas y vicisitudes históricas que hacen que, refiriéndose a ese periodo histórico, y en concreto al influjo ejercido por su mensaje, pueda hablarse con verdad de «viraje» o de «capítulo nuevo y original» en la historia de la espiritualidad cristiana<sup>81</sup>. Detengámonos, pues, a fin de comentarlos.

Los precedentes de la situación a que esos textos se refieren nos remiten a épocas muy anteriores. Remiten, en efecto, a un proceso cuyos inicios cabe remontar hasta el propio Orígenes en aquellos textos en los que, acudiendo a la exégesis alegórica, sostiene que la distinción, atestiguada por el Evangelio, entre los discípulos que seguían a Cristo y las muchedumbres que le escuchaban, puede

---

79. Notas tomadas de una tertulia 30-V-1974 (AGP, P04, 1974-I, p. 186); un comentario a esta tertulia en S. BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, cit., pp. 103 y 191-192.

80. *Carta 9-I-1932*, n. 91.

81. Las expresiones entrecomilladas son del cardenal Sebastiano Baggio, en el artículo ya citado en la nota 2.

ser trasladada al interior de la misma Iglesia, de forma que algunas de las palabras y exigencias de Jesús dejan de estar dirigidas a todos los cristianos para ser referidas sólo a algunos de entre ellos<sup>82</sup>.

En todo caso, y más allá del influjo de esa exégesis origeniana, sobre cuyo alcance cabe discutir<sup>83</sup>, debe mencionarse otro factor que, de forma ni prevista ni deseada explícitamente por nadie, contribuyó a que el planteamiento mencionado llegara a consolidarse. Ese factor está vinculado a la aparición del monaquismo y, más concretamente, a los avatares históricos en virtud de los cuales, a raíz de la caída del Imperio romano de Occidente, la cultura, y especialmente la cultura teológica, acabó estando concentrada en los monasterios. Eso provocó, en efecto, que, desde tiempos remotos y durante siglos, la teología espiritual estuviera cultivada casi exclusivamente por monjes o por miembros de órdenes y congregaciones religiosas, es decir por personas formadas en asociaciones que, revistiendo formas y obedeciendo a inspiraciones muy diversas, estaban no obstante caracterizadas todas ellas por el apartamiento, en uno u otro grado, de las actividades y tareas seculares o, al menos, por una actitud de distanciamiento psicológico y ascético con respecto al mundo y a las condiciones de la vida ordinaria de los hombres. Monjes y religiosos mostraron, a lo largo de toda su historia, un hondo afán apostólico, que les llevó a prodigarse en obras de predicación y de celo con respecto a los ámbitos seculares, pero, como es lógico, su reflexión teológica, especialmente en el orden ascético y espiritual, se alimentó ante todo de la propia vivencia interior.

Ese hecho es, en sí, absolutamente normal y contribuyó, históricamente, a poner de relieve múltiples facetas del Evangelio. Pero, carente del contrapeso que hubiera representado un pensamiento surgido de una experiencia secular, con el transcurso del tiempo acabó provocando una actitud, difusa pero imperante, que identificaba prácticamente la perfección cristiana con la vocación religiosa. Ciertamente nadie negó nunca que un cristiano, fuera cual fuese su estado y condición, pudiera alcanzar la santidad, pero se tendía a pensar —de manera más o menos explícita— que, tratándose de laicos, ello ocurría más bien excepcionalmente y, en todo caso, al margen y en cierto modo a pesar de su condición secular. En suma, no se percibían ni analizaban los valores cristianos que encierra la vida secular, mientras que por el contrario se insistía hasta la exageración en los obstáculos que,

---

82. Sobre el proceso histórico al que nos estamos refiriendo y sobre las aportaciones que acabaron en el Concilio Vaticano II y sus declaraciones respecto a la llamada universal a la santidad, hay una amplia bibliografía, lo que nos exime de todo intento de exhaustividad. Nos limitamos por eso a algunas pinceladas, y a remitir, por lo que a nuestro personal pensamiento se refiere, a lo que exponemos en algunos de los capítulos de *Mundo y santidad*, Madrid 1984.

83. Sobre la doctrina de Orígenes en este punto, ver J. ALVIAR, *Klesis. The theology of the christian vocation according to Origen*, Dublín 1993.

para la plenitud de una vida cristiana, podría encontrar quien viviera en medio del mundo. Y de esa forma, al menos de manera implícita, se acabó por pensar que no era posible acoger con plenitud las exigencias del Evangelio sin abandonar el mundo y las ocupaciones seculares, es decir sin ingresar en una orden o congregación religiosa<sup>84</sup>.

No faltaron a lo largo de los siglos santos y pensadores que, advirtiendo el carácter negativo de esa evolución, aspiraron a corregirla, presentando a los seglares las perspectivas de la santidad. Una figura, situada en los albores de la época contemporánea, merece especial mención: San Francisco de Sales. Y ello no sólo porque en el obispo de Ginebra esa preocupación pastoral tuvo carácter de empeño programático, expresa y formalmente declarado<sup>85</sup>, sino también porque su obra tuvo una gran repercusión en la posterior historia de la espiritualidad, al menos por lo que se refiere al catolicismo de la Europa occidental. De hecho, a partir de los escritos de San Francisco de Sales —y de los de algunas otras figuras señeras que continuaron su obra, como, entre otros, San Alfonso María de Liguori—, los autores que escriben sobre temas de espiritualidad no han vacilado en proponer a los laicos, a los cristianos corrientes que viven en medio del mundo, las perspectivas de una vida cristiana más honda.

Un análisis de las numerosas obras que en esa línea se jalonan desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del XX, pone de manifiesto que en ellas se recoge, de una forma o de otra, la herencia pastoral del obispo de Ginebra y de quienes siguieron el camino por él abierto, pero evidencia a la vez que no van más allá, con las limitaciones que eso implica. Porque, conviene notarlo con claridad, San Francisco de Sales comprendió las deficiencias de una predicación que oscurecía la llamada universal a la santidad, es decir a la plenitud del cristianismo, pero no alcanzó a llegar a la raíz teológica desde la que superar plenamente los planteamientos que le habían precedido<sup>86</sup>.

Dicho con otras palabras, habiendo advertido la necesidad de un acercamiento pastoral a la vida espiritual del seglar y aspirando a una predicación que abriera a los cristianos corrientes las perspectivas de una espiritualidad y una ora-

---

84. Remitamos, a modo de documentación, al dossier histórico ofrecido por Y.M. CONGAR, *Jalons pour une théologie du laïcité*, París 1953, pp. 19s.

85. «Casi todos los autores que hasta la fecha han venido estudiando la devoción —escribe por ejemplo en el prólogo a la *Introducción a la vida devota*—, han tenido por pauta enseñar a los que viven alejados de este mundo o, por lo menos, han trazado caminos que empujan a un absoluto retiro. Mi objeto ahora es adoctrinar a los que habitan en las ciudades, viven entre sus familias o en la corte, obligándose en lo exterior a un modo de ser común» (*Obras selectas de San Francisco de Sales*, BAC, t. I, Madrid 1953, p. 41).

86. Sobre este punto, puede verse lo que hemos escrito en *Mundo y santidad*, cit., pp. 76s.

ción existencialmente vividas, el obispo de Ginebra procedió por la vía de una acomodación al mundo secular y laical de las exhortaciones y enseñanzas ascéticas que, hasta ese momento, habían sido dirigidas casi exclusivamente a los religiosos, pero en ningún momento intentó repensar la teología espiritual teniendo presente de modo frontal la experiencia y la situación seculares tomadas en sí mismas. La consecuencia es un estilo de predicación con múltiples aciertos en campos importantes, pero incapaz de percibir y de subrayar muchos de los valores típicamente laicales.

Para documentar de forma concreta lo que estamos señalando, hagamos referencia a una de las realidades seculares básicas: el trabajo. Y veamos cómo hablan de él los autores a los que estamos aludiendo. Entre los numerosos textos que podrían alegarse hemos escogido los de dos autores españoles de principios del siglo XX, reflejo por tanto del ambiente en el que transcurrió la juventud del Beato Josemaría Escrivá y en el que se desarrollaron los inicios de su actividad sacerdotal y de la tarea fundacionales del Opus Dei.

El primero de esos autores es el redentorista Francisco María Negro, que en 1911 publicó unos *Ejercicios espirituales para seglares*. Hay en las páginas de ese libro frases y acentos de innegable valor, y su autor afirma decididamente que todo cristiano puede y debe asumir a fondo esa realidad, central para la vida espiritual, que es la oración. Pero en los párrafos en los que trata del trabajo, se buscará en vano cualquier referencia a las virtualidades humanas y espirituales del empeño laboral; predomina, en cambio, la referencia a los aspectos penales, dolorosos, del trabajo, y a las posibilidades de tentación que la actividad profesional puede traer consigo. Citemos unas palabras suyas: «El exacto cumplimiento de vuestras ocupaciones —escribe— es un cargo de conciencia que debéis llevar escrupulosamente, sobrellevando con resignación y paciencia las molestias y el cansancio que acarrear, y ofreciéndolo todo al Señor, a quien debéis tener siempre presente, invocándole a menudo con estas o semejantes jaculatorias: “¡Señor, dadme paciencia! ¡Hágase, Dios mío, tu santa voluntad!”. Esta divina presencia renovada de tiempo en tiempo, pensando: “¡Dios me ve, me oye, me mira! ¡Ay de mí si le ofendo!”»<sup>87</sup>.

El otro texto que vamos a citar está tomado de las *Meditaciones espirituales* del jesuita Francisco Garzón, el libro que —según consignamos más arriba— se leía por las mañanas, durante los ratos de meditación, en el seminario de Zaragoza en el que estuvo el Fundador del Opus Dei, así como en muchos otros seminarios de esos años y de los posteriores. También ahí encontramos páginas muy acertadas, incluso desde una perspectiva laical —por ejemplo, las dedicadas a hablar de la vida de Jesús en el hogar de Nazaret como «escuela de perfección de nues-

---

87. Francisco María NEGRO, *Ejercicios espirituales para seglares*, Madrid 1911, p. 579.

tras obras ordinarias»<sup>88</sup>—, pero también ahí predominan los acentos negativos al hablar del trabajo.

Francisco Garzón se ocupa del trabajo al comentar la vida de Cristo durante los años que anteceden al Bautismo en el Jordán y a la predicación pública. ¿Por qué trabajó Jesús?, se pregunta. Para darnos ejemplo de humildad, responde, siguiendo una tradición que remonta a las *Meditaciones sobre la vida de Cristo* surgidas en el medioevo. Pero citemos, aunque sean algo largas, sus propias palabras: «Jesús trabaja en Nazaret. Recuerda lo que pasa en el interior de una pobre familia. Un artesano que trabaja con sus manos, una esposa ocupada en todo lo más humilde que da de sí el cuidado de las cosas domésticas de un hogar sencillo, y un niño que participa de las penas del uno y del otro (...). Esa es la imagen fiel de lo que nos presenta Nazaret. Considera atentamente la dignidad del que trabaja de este modo. ¿Cómo se mira en el mundo la suerte de un pobre artesano? ¿Qué lástima no inspira la desgracia de un hombre a quien un revés de fortuna obliga a descender a esta humilde clase? Deduce, pues, de esto lo poco que conviene, según las luces de la razón, semejante estado a Jesucristo, al descendiente de David, al Mesías que podía trabajar con tanto esplendor y fruto en la promulgación del Evangelio, a un Dios esperado por todos los siglos (...). Mira además de que manera trabaja Jesucristo. Entra en su corazón. La oración se junta constantemente al trabajo de las manos. En las fatigas del cuerpo bendice la justicia de su Padre, que ha condenado al hombre a regar con sus sudores la tierra que le da el pan (...). Considera los motivos del rudo trabajo de Jesucristo. Entre tantas diversas profesiones, ¿por qué escoge la más dura y la más baja? Para enseñar a los hombres que, después del pecado original, tienen dos grandes desórdenes que combatir: el orgullo y la voluptuosidad, y que el solo camino para llegar al fin último es el camino de la humillación y del sufrimiento»<sup>89</sup>.

Es fácil percibir en esas frases, junto a una minusvaloración del trabajo manual, una acentuación del aspecto gravoso propio del esfuerzo que comporta el tra-

---

88. Francisco GARZÓN, *Meditaciones espirituales sacadas en parte de las del V. P. Luis de la Puente*, 8.ª edición, t. I, Madrid 1929, pp. 304s.

89. Francisco GARZÓN, *Meditaciones espirituales*, cit., pp. 214-216. El padre Garzón no hace aquí sino glosar las ideas que en 1605 expusiera su fuente de inspiración: el Padre Luis de la Puente, que en sus *Meditaciones de los Misterios de la Santa Fe*, segunda parte, meditación 31, punto cuarto (ed. del Apostolado de la Prensa, t. 1, Madrid 1950, pp. 580-581), al preguntarse acerca de las «causas por qué ejerció Cristo el oficio de carpintero», contesta sintéticamente: «1. La primera fue *por huir de la ociosidad* (...) 2. La segunda, *por sujetarse de su voluntad a la maldición que Dios echó a Adán* cuando le dijo: Con el sudor de tu rostro comerás tu pan (Gn 3, 19) (...) 3. La tercera, *para ejercitar la humildad*, ocupándose en oficio vil y despreciado; porque Cristo nuestro Señor, a juicio del mundo y de los suyos, no hacía este oficio de su voluntad, como la gente sabia y noble suele aprender algún oficio mecánico para entretenerse, sino de pura necesidad y por ganar de comer».

bajo en detrimento de las otras facetas que la actividad laboral posee. Ciertamente en el trabajo de Jesucristo, como en todos los momentos de su vivir terreno, están presentes ese anonadamiento y esa humillación *okénosis* que marca la Encarnación del Hijo de Dios<sup>90</sup>. Pero, ¿es ése el único aspecto o incluso el predominante?, ¿es eso lo que debe recordarse ante todo a cristianos que viven en medio del mundo, entregados a las tareas profesionales?, ¿no hay también en el trabajo de Cristo, como en toda la vida del Señor, dimensiones de revelación, de redención, de elevación? En suma, en esos textos, y en otros muchos que cabría mencionar, falta, como ya anticipábamos, una profundización en los valores seculares en cuanto tales. De ahí que no consigan alcanzar una plena integración de esos valores en las perspectivas del mensaje cristiano, llegando, en el mejor de los casos, a una simple yuxtaposición.

Un nuevo texto, tanto más significativo cuanto que es de época tardía —el inicio de los años cincuenta—, puede contribuir a perfilar lo que venimos diciendo. Se trata de una comunicación, presentada en una semana de teología por el pasionista Basilio de San Pablo, sobre el tema *La perfección cristiana en el laicado*<sup>91</sup>. En ella, el padre Basilio, después de dedicar cuatro páginas a señalar lo que consideraba «laudable» en la literatura sobre esa cuestión —la afirmación de una llamada a la perfección cristiana—, destina catorce a comentar «las deficiencias» que, a su juicio, deben achacarse a quienes tratan modernamente del tema. Entre las «deficiencias» incluye, en lugar predominante, la valoración de las virtudes humanas —en lo que cree encontrar rastros de pelagianismo— y el no considerar como trabajo u obstáculo para el acceso a la perfección el vivir en el mundo participando en las tareas propias de la vida secular. El ideal de santidad para el laicado —afirma, coherentemente con esas premisas— no puede ser el de quien trabaja en tareas y negocios seculares buscando, también a través de ellos, su santificación, «sino el de un hombre que, colocado providencialmente en esa situación, no se deja absorber por ellos (por esos negocios y tareas), compaginándolos con una intensa vida de oración y recogimiento». «Por descontado —añade— que esa vida interior no la alimentarán de suyo los negocios, sino los ejercicios espirituales, a cuyo favor logrará envolver en las llamas del amor divino esas actividades, de suyo indiferentes y más bien tentadoras»<sup>92</sup>. Se podrá estar en desacuerdo con el padre Basilio de San Pablo, pero no se puede por menos de admirar su claridad: es, en efecto, imposible postular más decididamente de lo que él lo hace la heterogeneidad entre experiencia secular y vivir cristiano.

---

90. Cfr. Flp 2, 5-8.

91. *La perfección cristiana en el laicado*, en *Actas de la XIII Semana Española de Teología*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1954, pp. 283-303.

92. *La perfección*, cit., p. 298.

Frente a todo ello, el mensaje que, a partir del 2 de octubre de 1928, difundió el Fundador del Opus Dei venía a representar un cambio radical. El cardenal Albino Luciani, en un artículo escrito poco antes de su elección como Romano Pontífice, lo señalaba con nitidez. «Escrivá de Balaguer, con el Evangelio, ha dicho constantemente: Cristo no quiere de nosotros un poco de bondad, sino mucha bondad. Y quiere que la consigamos no a través de acciones extraordinarias, sino con acciones comunes; lo que no debe ser común, vulgar, es el modo de realizar estas acciones (...). Cosas semejantes las había enseñado San Francisco de Sales hace más de trescientos años (...). Sin embargo, en más de un aspecto, Escrivá supera a Francisco de Sales. También éste proponía la santidad para todos, pero parece señalar solamente una *espiritualidad de los laicos*, mientras que Escrivá ofrece una *espiritualidad laical*. Es decir, al dirigirse a los laicos Francisco les sugiere casi siempre los mismos medios practicados por los religiosos, con las oportunas adaptaciones. Escrivá es más radical: habla incluso de *materializar* —en el buen sentido— la santidad. Para él, lo que debe transformarse en oración y santidad es el mismo trabajo material»<sup>93</sup>.

«Unir el trabajo profesional con la lucha ascética y con la contemplación —cosa que puede parecer imposible, pero que es necesaria para contribuir a reconciliar el mundo con Dios—, y convertir ese trabajo ordinario en instrumento de santificación y de apostolado. ¿No es éste un ideal noble y grande por el que vale la pena dar la vida?», afirmaba el Fundador del Opus Dei el 19 de marzo de 1934<sup>94</sup>. Y en *Consideraciones espirituales* escribía: «Una hora de estudio, para un apóstol moderno, es una hora de apostolado»; «Si has de servir a Dios con tu inteligencia, para ti estudiar es una obligación grave»; «Frecuentas los Sacramentos, haces oración, eres casto... y no estudias... —No me digas que eres bueno: eres solamente bondadoso»<sup>95</sup>.

De una de sus *Cartas* a los miembros del Opus Dei son estas otras palabras en las que la vida interior y la oración cristianas aparecen afirmadas no de espaldas o al margen de las realidades seculares, sino íntimamente unidas a ellas: «Donde quiera que estemos, en medio del rumor de la calle y de los afanes humanos —en la fábrica, en la universidad, en el campo, en la oficina o en el hogar—, nos encontramos en sencilla contemplación filial, en un constante diálogo con Dios. Porque todo —personas, cosas, tareas— nos ofrece la ocasión y el tema para

---

93. Hemos remitido ya a este artículo en la nota 2: allí pueden pues encontrarse las oportunas referencias bibliográficas.

94. *Instrucción 19-III-1934*, n. 33.

95. *Consideraciones espirituales*, p. 34 (*Camino*, nn. 335, 336, 337). Entre el texto del n. 335 de *Camino* y el punto precedente en *Consideraciones espirituales* hay una diferencia redaccional: en *Consideraciones espirituales* se encuentra tal y como ha sido reproducido en el texto; en *Camino* en cambio se lee «Una hora de estudio para un apóstol moderno, es una hora de oración».

una continua conversación con el Señor. Lo mismo que a otras almas, con vocación diversa, les facilita la contemplación el abandono del mundo —el *contemptus mundi*— y el silencio de la celda o del desierto. A nosotros, hijos míos, el Señor nos pide sólo el silencio interior —acallar las voces del egoísmo del hombre viejo—, no el silencio del mundo: porque el mundo no puede ni debe callar para nosotros»<sup>96</sup>.

En el breve florilegio de textos del Fundador del Opus Dei que acabamos de ofrecer, aflora, neta y clara, una afirmación fundamental, cuyo alcance doctrinal y cuya importancia histórica podemos quizá captar ahora con más fuerza: no se trata solamente de santificarse mientras se trabaja, sino, más radicalmente, de santificarse a través del trabajo y por medio del trabajo. Desde los inicios de su labor fundacional, Mons. Escrivá de Balaguer proclamó, en efecto, sin ambages el valor no sólo humano sino cristiano, santificable y santificador, del trabajo y de todas las demás ocupaciones y tareas nobles que estructuran el vivir ordinario de los hombres.

El salto con respecto a lo que afirmaba la generalidad de la teología espiritual de aquellos años era enorme. No es, pues, de extrañar que personas formadas en ese ambiente no alcanzaran a comprender el sentido de su predicación, y que algunos —como el propio Fundador de la Obra recordaba en frases precedentemente citadas— llegaran a tomarle por loco, considerando que proponía a sus oyentes metas ilusorias e insensatas, o que incluso, dando un paso más, lo acusaran de exaltar excesivamente lo humano, de apartarse de lo que, equivocadamente, tomaban por enseñanza tradicional de la Iglesia, cuando en realidad no era sino un simple parecer teológico, por lo demás parcial y, en más de un punto, necesitado de revisión. El Beato Josemaría Escrivá conoció así críticas y momentos duros —si bien nunca le faltó el cariño de quienes le comprendían y el apoyo incondicional de la autoridad eclesiástica competente<sup>97</sup>—, pero supo mantenerse firme en la defensa de lo que veía claramente como doctrina auténticamente cristiana —«vieja como el Evangelio y como el Evangelio nueva», según acostumbraba a decir<sup>98</sup>— y, de esa forma, contribuyó poderosamente a ese viraje, a esa etapa nueva y original en la historia de la espiritualidad de la que antes se hablaba, y, en consecuen-

---

96. *Carta 11-III-1940*; n. 15.

97. En primer lugar, Don Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid de 1923 a 1961. A las aprobaciones diocesanas se unieron luego las pontificias: la primera la recibió el Opus Dei en 1943, siendo ratificada y completada, de acuerdo con la praxis canónica, en 1947 y 1950. Sobre este proceso jurídico-canónico, que no es necesario aquí considerar con especial detalle, remitamos a cuanto escribimos, en colaboración con A. DE FUENMAYOR y V. GÓMEZ IGLESIAS, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona 1989.

98. La expresión aparece ya en *Instrucción 19-III-1934*, n. 45.

cia, a la reafirmación solemne de la llamada universal a la santidad tal y como ha sido proclamada en el Concilio Vaticano II<sup>99</sup>.

Para ir al fondo de cuanto venimos diciendo, conviene subrayar que la novedad que la predicación del Fundador del Opus Dei ha representado desde el año de 1928 no se sitúa a un nivel exclusivamente de lenguaje, ni consiste sólo en acentos pastorales particularmente vibrantes, sino que obedece a planteamientos de fondo: a su ir decidido, guiado por la luz de Dios, hasta el núcleo del Evangelio y, desde allí, proyectar una mirada nueva sobre el mundo reconociéndolo como «lugar del encuentro con Cristo»<sup>100</sup>. Dicho de otra forma, todo en sus palabras y en sus gestos giró siempre en torno a una profundísima conciencia del poder de la gracia, que le llevó a tener una visión unitaria de la realidad y a percibir, con la claridad de lo evidente, que el entero vivir puede y debe integrarse en el caminar hacia Dios: «la vocación humana es parte, y parte importante, de la vocación divina»<sup>101</sup>. La llamada que Dios dirige al cristiano corriente no se limita a tocar tangencialmente su existencia secular sino que la informa desde dentro, orientándola a Dios sin destruirla, antes bien respetando y potenciando las virtualidades que le son propias, y eso en el instante mismo en que revela su finalización en Dios.

Toda una teología de las realidades terrenas, del mundo, de la secularidad, toda una particular profundización en los dogmas de la creación y de la gracia están implícitas en esas frases: equivalen, en efecto, a afirmar una bondad y una grandeza cristianas del mundo, ciertamente no independientes de la gracia sino relacionadas con ella, pero no por eso menos reales y menos auténticas. Es preciso reconocer que, para una persona formada en una teología espiritual como la antes aludida, dar el paso necesario para llegar hasta ahí no era fácil, ya que exige repensar desde verdades dogmáticas fundamentales algunos de los juicios presentados por esa teología como definitivos. Eso explica que muchos escritores del pasado, a pesar de estar dotados de gran afán apostólico y, en algunos casos, de excepcional discernimiento de espíritus, se quedaron no obstante a mitad de camino. Y que algunos contemporáneos de los años iniciales de la actividad del Beato Josemaría, incapaces de superar los esquemas de pensamiento que habían heredado, no consiguieran captar la hondura de su predicación y se lanzaran a interpretaciones aventuradas.

Pero la radicalidad de la novedad doctrinal que el mensaje del Fundador del Opus Dei representa no sólo permite comprender algunos hechos del pasado, sino que pone a la vez de manifiesto la importancia de dicho mensaje en orden a la

---

99. Sobre el eco de las enseñanzas del Fundador del Opus Dei en los textos del Concilio Vaticano II, véase Alvaro DEL PORTILLO, *Mons. Escrivá de Balaguer, testigo del amor a la Iglesia*; en «Palabra», 130 (1976) 205-210 (recogido en *Una vida para Dios*, cit., pp. 69-87).

100. Cfr. además de los textos ya citados, la amplia glosa de *Amigos de Dios*, n. 208.

101. Cfr. *Es Cristo que pasa*, n. 46; ver también *Amigos de Dios*, n. 60.

comprensión y proclamación definitivas de la llamada universal a la santidad. Porque —insistamos en ello, ya que es un punto decisivo— mientras no se afirma la capacidad santificable y santificadora de la realidad terrena en cuanto que informada por la gracia, la invitación a la santidad queda, en el caso del cristiano corriente, como suspendida en el aire, carente de fundamentación, privada de eficacia y expuesta a tensiones difícilmente solubles<sup>102</sup>. Cuando, en cambio, el sentido cristiano del mundo se percibe, esa invitación adquiere cuerpo y concreción plenas ya que, desde ese mismo instante, resulta claro que la vocación divina puede y debe, con absoluta legitimidad, asumir la entera existencia terrena.

Lo que subyace, desde una perspectiva teológica, a toda la predicación del Beato Josemaría es, en suma, una profundísima fe en la gracia en cuanto fuerza divina capaz de incidir a fondo en todas las dimensiones de la existencia, tanto las formalmente religiosas como las seculares. Es, en efecto, porque la gracia puede vencer al pecado y poner de manifiesto la bondad de la creación, reflejo de la infinita bondad de Dios, y porque «la teología de la creación y la teología de la redención se entrelazan en la concreta vida cotidiana»<sup>103</sup>, por lo que el cristiano corriente puede y debe ser «contemplativo en medio del mundo»<sup>104</sup>, tomar conciencia de la constante cercanía de Dios a su caminar terreno y, por tanto, llenarse de El, «endiosarse», con un endiosamiento que lo haga «más hermano de sus hermanos los hombres»<sup>105</sup>.

Cerremos por eso estas páginas con unos textos del Fundador del Opus Dei, en los que esas enseñanzas se manifiestan con especial riqueza.

---

102. En efecto, si se afirma que los afanes y ocupaciones seculares son, desde la perspectiva cristiana, una mera situación en la que se está, ajena en cuanto tal al dinamismo de la vida espiritual, quienes viven y se saben vinculados a él por lazos de familia, de profesión, etc., son situados ante la mayor de las perplejidades, ya que, de una parte, se les invita a un cristianismo radical y pleno, mientras que, de otra, se les dice que una tal plenitud no es de ordinario alcanzable en las condiciones de vida que le son propias y que, en cualquier caso, deben buscarla al margen de lo que forma el entramado ordinario de su vivir. Colocados en esa tesitura, algunos, con especiales luces interiores o ayudados por una dirección espiritual particularmente perspicaz, consiguieron, en las épocas que nos preceden, realizar una cabal integración cristiana de sus vidas. En otros muchos casos no fue así, sino que se cayó en la añoranza, vana e ineficaz en la práctica, de estilos de vida inaplicables a la propia existencia, en devocionalismos cerrados en sí mismos e incapaces de influir en la vida ordinaria, en moralismos privados de inspiración ascética y espiritual, en suma en fenómenos de inadaptación o de ruptura de la unidad interior de los que la historia pasada ofrece abundantes ejemplos. Sobre este punto véase el ensayo de J.B. Torelló, citado en la nota 1.

103. Alvaro DEL PORTILLO, *L'eredità di un fondatore*, en «L'Osservatore Romano» (26-VI-1976) (texto castellano en *Una vida para Dios*, cit., pp. 89-95).

104. Cfr. *Amigos de Dios*, nn. 67 y 308. Sobre este punto y, en general, sobre la doctrina del Beato Josemaría respecto al trabajo, nuestro ensayo *La santificación del trabajo* ya mencionado en la nota 76, con las numerosas citas y la amplia bibliografía ahí recogidas.

105. Cfr. *Consideraciones espirituales*, pp. 31-32 (*Camino*, n. 283).

«Debéis —afirmaba en una homilía pronunciada en 1967— comprender ahora —con una nueva claridad— que Dios os llama a servirle *en y desde* las tareas civiles, materiales, seculares de la vida humana». «Yo solía decir —prosigue a continuación— a aquellos universitarios y a aquellos obreros que venían junto a mí por los años treinta, que tenían que saber *materializar* la vida espiritual. Quería apartarlos así de la tentación, tan frecuente entonces y ahora, de llevar como una doble vida: la vida interior, la vida de relación con Dios, de una parte; y de otra, distinta y separada, la vida familiar, profesional y social, plena de pequeñas realidades terrenas. — ¡Que no, hijos míos! Que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos: que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésta es la que tiene que ser —en el alma y en el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontramos en las cosas más visibles y materiales»<sup>106</sup>.

«¡Si los hombres nos decidiésemos —exclamaba en otra homilía, de 1970— a albergar en nuestros corazones el amor de Dios! Cristo, Señor Nuestro, fue crucificado y, desde la altura de la Cruz, redimió al mundo, restableciendo la paz entre Dios y los hombres. Jesucristo recuerda a todos: *et ego, si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum* (Jn 12, 32), si vosotros me colocáis en la cumbre de todas las actividades de la tierra, cumpliendo el deber de cada momento, siendo mi testimonio en lo que parece grande y en lo que parece pequeño, *omnia traham ad meipsum*, todo lo atraeré hacia mí». «Cristo, Nuestro Señor —continuaba—, sigue empeñado en esta siembra de salvación de los hombres y de la creación entera, de este mundo nuestro, que es bueno, porque salió bueno de las manos de Dios. Fue la ofensa de Adán, el pecado de la soberbia humana, el que rompió la armonía divina de lo creado. —Pero Dios Padre, cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo Unigénito, que —por obra del Espíritu Santo— tomó carne en María siempre Virgen, para restablecer la paz, para que, redimiendo al hombre del pecado, *adoptionem filiorum recipere* (Ga 4, 5), fuéramos constituidos hijos de Dios, capaces de participar en la intimidad divina: para que así fuera concedido a este hombre nuevo, a esta nueva rama de los hijos de Dios (cfr. Rm 6, 4-5), liberar el universo entero del desorden, restaurando todas las cosas en Cristo (cfr. Ef 1, 9-10), que las ha reconciliado con Dios (cfr. Col 1, 20)». «A esto hemos sido llamados los cristianos, ésta es nuestra tarea apostólica y el afán que nos debe comer el alma (...). Pidamos hoy a nuestro Rey —se trata de una homilía pronunciada en la fiesta de la realeza de Cristo— que nos haga colaborar humilde y fervorosamente en el divino propósito de unir lo que esta roto, de salvar lo que está perdido, de ordenar lo que el hombre ha desordenado, de llevar a su fin lo que se descamina, de reconstruir la concordia de todo lo creado»<sup>107</sup>.

---

106. *Conversaciones*, n. 114.

107. *Es Cristo que pasa*, n. 183. Para un comentario sobre la exégesis espiritual del texto de Jn 12 en los escritos del Beato Josemaría, ver P. RODRÍGUEZ, «*Omnia traham ad meipsum*». *El sentido de Juan 12, 32 en la experiencia espiritual de Mons. Escrivá de Balaguer*, en «*Annales theologici*» 6 (1992) 5-34.

*Datos para la comprensión histórico-espiritual de una fecha*

«El trabajo, todo trabajo —concretaba en una tercera homilía, de 1963—, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda la Humanidad. —Para un cristiano, esas perspectivas se alargan y se amplían. Porque el trabajo aparece como participación en la obra creadora de Dios, que, al crear al hombre, lo bendijo diciéndole: *Procread y multiplicaos y henchid la tierra y sojuzgadla, y dominad en los peces del mar, y en las aves del cielo, y en todo animal que se mueve sobre la tierra* (Gn 1, 28). Porque, además, al haber sido asumido por Cristo, el trabajo se nos presenta como realidad redimida y redentora: no sólo es el ámbito en el que el hombre vive, sino medio y camino de santidad, realidad santificable y santificadora»<sup>108</sup>.

---

108. *Es Cristo que pasa*, n. 47.



## El 2 de octubre de 1928 en el contexto de la historia cultural contemporánea<sup>1</sup>

Gonzalo REDONDO

### I. *Una intervención de Dios en la historia*

#### *La realidad, las ideas y los conceptos*

Quizá no sea muy aventurado afirmar que los hombres nos encontramos ante una realidad, de la que, a la vez, formamos parte. A lo largo de los siglos, se ha discutido tanto sobre lo que puede conformar tal realidad, como sobre las posibilidades que el hombre tiene de aprehenderla, conocerla e integrarla en su vida. Con todas las legítimas variantes que se quiera —no todas, por supuesto, de similar valor—, que ante nosotros hay algo, que algo somos nosotros, parecen aseveraciones de posesión pacífica, compartidas por la mayor parte de los hombres. La realidad está integrada por las humildes —o no tan humildes— cosas. No por las ideas. Las ideas son aportación del observador que se quiere atento, para —mediante ellas— captar y dilucidar lo que la realidad es, lo que las cosas son. Ideas que,

---

1. Lo que aquí se va a intentar exponer, no es sino la interpretación particular de un hecho de cierta envergadura, desde el exclusivo punto de vista —quizá no esté de más insistir en ello— de quien firma estas líneas. En *Surco* 612, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, ha dejado escrito que «Cuando trabajes en serio por el Señor, tu mayor delicia consistirá en que muchos te hagan la competencia». Es posible que sea legítima la utilización analógica de estas palabras para el caso que nos ocupa: cuantas más personas se cuiden con seriedad y conocimiento de causa, de manera profunda, de todas estas cuestiones, mejor. Las páginas siguientes tan sólo aspiran a prestar un servicio —pequeño o grande, ¡vaya usted a saber!— a cuantos estimen oportuno acercarse a ellas. Pero sin la más remota pretensión de presentar este análisis ni como el único posible, ni como el mejor.

En el mismo sentido, la conceptualización —el lenguaje utilizado— es mía. Cabe que algunos la consideren en exceso abstrusa; otros —igualmente, en su derecho— endeble, equívoca, poco precisa, deudora de no se sabe qué pretérito pensador. De antemano se acepta toda crítica. Pero, por el momento, esto es lo que hay.

después, tratarán de echar mano del vehículo del concepto, como medio de comunicar —a sí mismo o a otros— lo que se ha entendido que es la realidad; o, al menos, lo que ésta ha parecido honradamente que sea.

Que al final de este proceso se consiga una equiparación plena entre la realidad, la idea articulada a partir de su aprehensión y el concepto con el que se trata de exponer qué pueda ser la bendita realidad, es cuestión dudosa —y, en consecuencia, hartamente discutida. Son tantos los filtros que suelen hacerse presentes, que se interponen en este proceso —tan sólo, en apariencia, sencillo—, que no cabe admirarse de que las disputas conceptuales sean tema casi constante de las relaciones humanas: de forma habitual se reclama con todo derecho, casi se exige, que el concepto sea lo más preciso posible —lo más fiel a la realidad estructurada por la idea— para que se facilite, se asegure, la comunicación entre los hombres. Evitar este riesgo es lo que suele inducir a las ciencias a elaborar un lenguaje propio, que corre el riesgo de que en su afán extremado de univocidad degeneren en esotérico, anulando la posible comprensión por parte del hombre corriente, del hombre de la calle. Claridad, en lo posible; sencillez y precisión, son objetivos presentes siempre a la hora no fácil de exponer lo meditado sobre una parcela determinada de la realidad.

Es igualmente deseable que, al intentar llevar a cabo una investigación histórica —como la que ahora nos ocupa— se precise con extremo cuidado lo que se busca averiguar: cuál sea el núcleo del asunto o tema que se anhela conocer, para entregarlo después a los demás mediante una formulación inteligible. Nada tiene que ver esto con el deseo de obtener resultados predeterminados: el resultado de la investigación será, sencillamente, lo que resulte. Pero no carece de interés fijar con toda claridad el objeto de la investigación. ¿Y se conseguirá así plenamente, sin error, clarificar el sentido de la parcela estudiada de la realidad, a través de la posterior elaboración en el intelecto del que la analiza, y para lo que —tras mil vueltas— se ha optado por una forma presuntamente sencilla y clara que asegure, sin ambigüedades, que el lector se entere de lo que se le expone? En modo alguno. Y no enteramente por culpa del lector. Al que ha echado sobre sus hombros esta tarea, le puede fallar... lo que sea, por buena que sea la voluntad que despliegue. Y aún hay otro pero que añadir. En cuestiones de humanidades, en asuntos de cultura, los filtros más arriba aludidos se multiplican de manera muy, muy considerable. Puede bastar la afirmación sencilla de «Dios quiere tal cosa» para que haya lectores que interrumpan la lectura en nombre de que piensan —o les parece sentir que así piensan— que ellos no creen en Dios. Con el respeto mayor por todos, parece evidente que no debe interrumpirse un razonamiento analítico riguroso tan sólo porque se perciba una determinada y penosa carencia en alguno de aquéllos a los que potencialmente se dirige. No sólo el que redacta estas líneas procura —en la medida de sus posibilidades, no muchas— asentar su vida al me-

nos en el deseo de desear una viva fe, sino que tampoco faltan las personas contemporáneas —y de tiempos pasados, y sin duda en el porvenir— que mantienen una actitud similar. Pero no se trata, sin embargo, de convencer a los ya convencidos. Un análisis histórico, un estudio de fenómenos de cultura, debe procurar asentarse —al menos, intencionalmente— en la coherencia racional. Y es sobre dicha coherencia sobre la que sería deseable que se cerniera toda crítica —mediante la actividad de la razón, por supuesto, y no desde los borbotones incontralados del sentimentalismo. El objeto de este estudio es una parcela de la realidad; pero de toda la realidad que encierra esa pequeña parcela, sin escamotear ni un ápice de su densidad inevitable. Todo respeto será poco hacia aquéllos que —por la razón que sea— no estén en condiciones de adentrarse, de forma resuelta y desde estas premisas, en los razonamientos siguientes. Pero, a la vez, no es momento de ejercitar a estas alturas la bondadosidad o una especie de pseudo-misericordia. Las cosas son como son y, por la misma dignidad de su sentido, hay que mirarlas de frente.

*«Viejo como el Evangelio y como el Evangelio nuevo»*

En esta ocasión, la parcela de realidad acotada es algo tan sencillo como una simple fecha: 2 de octubre de 1928. Es claro que se trata de ir algo más allá de precisar que fue martes. Fue aquel día de otoño cuando un joven sacerdote aragonés de veintiséis años, Josemaría Escrivá de Balaguer, «vió» —Dios le hizo «ver»— el Opus Dei, realidad de vida cristiana en medio del mundo, y, con él, lo que significaba la «llamada universal a la santidad»; la convocatoria, dirigida a todos los hombres —por más que preferentemente a los cristianos y católicos—, de «santificarse en medio del mundo, a través del trabajo ordinario». El hecho tuvo lugar en Madrid, en una residencia —parcialmente desaparecida— inmediata a la iglesia de la Milagrosa, en la calle García de Paredes, del barrio de Chamberí, donde el Beato Josemaría se había retirado por unos días, para hacer ejercicios espirituales. No se trató —es conveniente precisarlo— de una reflexión intelectual ante las necesidades de la Iglesia en España o en el mundo; ni del impulso emotivo de un noble corazón sacerdotal. Mientras repasaba unas notas de vida interior, de pronto «vió» lo que Dios le hizo ver. Hasta aquí, el hecho escueto. A partir de ahora, el estudio, el análisis, la reflexión sobre qué pudo significar lo «visto» por el Beato Josemaría; y —en lo posible y sin olvidar el atrevimiento no pequeño que supone intentarlo— por qué Dios se lo hizo «ver» precisamente en 1928.

Empecemos por el principio. Es sabido que la Revelación —lo que Dios ha juzgado oportuno, necesario que el hombre conozca— quedó cerrada con la muerte del último Apóstol, por los años en que iniciaba su caminar el siglo II de nues-

tra era<sup>2</sup>. Un hecho enérgicamente expresado, tiempo después, por San Juan de la Cruz, en un pasaje bastante conocido de su Subida del Monte Carmelo:

«Pero ya que está fundada la fe en Cristo y manifiesta la Ley evangélica en esta era de gracia, no hay para qué preguntarle [a Dios] de aquella manera [como se le había preguntado en el Antiguo Testamento], ni para que él hable ya ni responda como entonces. Porque en darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra, y no tiene más que hablar»<sup>3</sup>.

La formulación radical del santo carmelita se corresponde con la similar radicalidad de la realidad aludida. Ante la posible perplejidad inicial del lector —¿Cómo es que un Dios infinito, sapientísimo no tiene más que hablar? ¿No equivaldría esto a una cierta limitación?—, no resulta difícil captar toda la veracidad de la afirmación —sin duda, largamente meditada— de San Juan de la Cruz: no es que Dios se haya quedado sin palabras que decirnos; es que, al entregarnos a su Hijo, al darnos a su Verbo, a su Palabra eterna, nos ha dicho —con generosidad que desborda la más esforzada comprensión humana— cuanto Él es. Un hecho que tiene una consecuencia inmediata: la Revelación no precisa de ningún complemento. Desde la fecha arriba apuntada, está entera y cerrada. No falta nada en ella. Hay —inevitable— una consecuencia segunda: como realmente, desde los comienzos del siglo II, en diversas ocasiones, Dios ha hablado a algunos hombres de forma privada, lo expresado a esos hombres —nos dice el Magisterio de la Santa Madre Iglesia— será precisamente para ellos solos; y además —se insiste— no hay que temer que entrañe ampliación ni recorte algunos de la Revelación divina inmutable.

El Beato Josemaría así lo entendió, desde el primer momento, al hablar de que el Opus Dei era «viejo como el Evangelio y como el Evangelio nuevo»; o al escribir que

«La Obra no viene a innovar nada, ni mucho menos a renovar nada de la Iglesia., [...] vieja novedad: A la vuelta de tantos siglos, quiere el Señor servirse de nosotros para que todos los cristianos descubran, al fin, el valor santificador y santificante de la vida ordinaria —el trabajo profesional— y la eficacia del apostolado de la doctrina con el ejemplo, la amistad y la confianza»<sup>4</sup>.

---

2. La inmutabilidad de la fe nada tiene que ver con lo que, desde Newman, se suele denominar *desarrollo homogéneo del dogma*. Con el paso del tiempo, mediante el empleo decidido de la capacidad humana de conocer, puede producirse un avance en la comprensión de los contenidos de la fe, sin que esto suponga variación en lo esencial de lo que se nos ha dicho.

3. SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida del Monte Carmelo*, libro 2, cap. 22, párr. 3.

4. Cfr. ANDRÉS VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei. Vida de Josemaría Escrivá de Balaguer*, I, *¡Señor, que vea!*, Madrid 1997, p. 568.

Lo que Dios le había hecho «ver» no era, en sí mismo, novedad: no suponía en ningún caso algo así como ampliación complementaria de la Revelación única e inmutable. Pero —por las razones que fueran, y algunas es posible que salgan al paso líneas abajo— se trataba de un aspecto capital de esta Revelación —la «llamada universal a la santidad»— que, siendo conocido teóricamente, no había sido socialmente vivido; o llevaba tiempo sin vivirse de esta manera, como posibilidad e invitación abiertas a todos los hombres. Quizá, en más de un momento, hubiera sido percibido por alguien al meditar en el contenido del Cristianismo; incluso, más de uno hubiera podido entender la conveniencia de volver a ponerlo en práctica. Pero esto último era, precisamente, lo que no había ocurrido de manera social, es decir, como sugerencia expresa, bien argumentada y dirigida a todos los hombres. Ésta era la tarea que Dios había confiado al Beato Josemaría el 2 de octubre de 1928<sup>5</sup>.

#### *El sentido de la Historia*

Cuando se consideran estos hechos en su desnuda precisión, como si fuera la primera vez que se escucharan, no parece difícil apreciar toda su importancia. La Historia, que es el resultado de la interrelación densísima de millones de vidas humanas, no tiene otro sentido que brindar a cada una de esas vidas la posibilidad de llegar a la mayor felicidad o perfección posible —con independencia, por el momento, de las dificultades que con frecuencia parecen conspirar para que esto no se consiga. Es claro que no cabe perfección ni felicidad mayor que la santidad —logro que sólo puede alcanzar el hombre con la indispensable ayuda divina—, en cuanto equivale al desarrollo pleno de todas las dimensiones posibles de los diversos elementos que configuran al hombre mismo. Durante siglos, tal perfección máxima, la santidad, pareció reservada tan sólo para personas de muy determinadas capacidades, colocadas —además— en circunstancias bien precisas, no asequibles a todos. El resto de los hombres debería contentarse con un modesto pasar. El 2 de octubre de 1928 se vino a recordar por Dios que la decisión de que el hombre pudiera alcanzar la perfección, la santidad —es decir, la felicidad plena— era algo que se brindaba, en la práctica, a todos: la Redención se había llevado a cabo pensando no ya en la Humanidad; sino en algo mucho más preciso y concreto: en todos y cada uno de los hombres. Era a la persona humana, a cualquier persona

---

5. No resultaría difícil apuntalar estas reflexiones con diversidad de citas y referencias. Baste, por ahora, con las tres siguientes: JUAN PABLO II, cons. ap. *Ut Sit* (cfr. Valentín GÓMEZ IGLESIAS, Antonio VIANA, Jorge MIRAS, prólogo de Amadeo DE FUENMAYOR, *El Opus Dei, Prelatura personal. La Constitución Apostólica «Ut sit»*, Pamplona 2000, pp. 127-129); JUAN PABLO II, *Homilía en la beatificación del Beato Josemaría, 17-V-1992* («Romana» 14 [I/VI-1992] 18-23); JUAN PABLO II, *Alocución al Congreso teológico de estudio sobre las enseñanzas del Beato Josemaría, 14-X-1993* («Romana» 17 [VII/XII-1993] 261-263).

humana a la que se ofrecía la posibilidad de alcanzar en su vida terrena el más pleno desarrollo posible de su ser. Como años después enseñaría Juan Pablo II,

«[...] el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana [...]»<sup>6</sup>.

Pero —no hay que olvidarlo— la perfección de la persona. Mucho más que la pretendida y engañosa perfección particular o individual egoísta<sup>7</sup>. Si el hombre, desde el momento de su aparición en el mundo, es un individuo y nunca deja de serlo, el logro de la dignidad personal es cuestión distinta, en la que ha de empeñarse muy decididamente para alcanzar la plenitud que se le pide. Puede —dicho sea de forma radical— morir el hombre sin haber alcanzado nunca dicha dignidad. La persona es el individuo social; es decir, el hombre que se compromete conscientemente con todo aquello que le rodea, con Dios y con los demás hombres; con todo, sea espiritual o material<sup>8</sup>.

De aquí que la acción social sea actividad primaria del hombre y no, por ejemplo, del Estado o de cualquier otro tipo de estructura que se alcance a construir. Y no porque tal acción pueda resultar útil o conveniente al hombre; sino, sencillamente, porque le es rigurosamente imprescindible para desplegar toda la dignidad de persona, cuya plenitud es precisamente la santidad. En este sentido, ciñéndonos al plano de la cultura humana, la sociedad es la consecuencia de la acción o actividad que —al menos, tendencialmente— todos los hombres despliegan, por lo mismo que supone, por un lado, ser conscientes de lo que Dios les ofrece; y, por otro, escapar de su particular órbita privada para integrar en sus vidas la decisión de ayudar a los otros hombres a que consigan similares bienes.

Si la sociedad es —como se ha dicho— la consecuencia de la acción humana comprometida y consciente, no se ha de olvidar que también la sociedad así cons-

---

6. JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, 97.

7. «[...] el individualismo debe ser considerado como incompatible con un verdadero cristianismo» (JUAN PABLO II, *Annunciare Cristo costituisce il culmine della comunicazione*, 3-IV-1996).

8. Este compromiso se apoya siempre en la decisión propia, intransferible; en —podría decirse así— conjugar en todo momento la primera persona del singular. Las abundantes observaciones antropológicas que, junto a tantas otras cosas, llenan los escritos del Beato Josemaría, lo hacen presente; posiblemente, no por casualidad. Puede verse, por ejemplo, el punto siguiente de *Camino*: «Dios mío, *te* amo, [...]» (423; la cursiva es mía). Es, por supuesto, habitual este enfoque en los hombres y mujeres que, a través de los tiempos, se han esforzado personalmente por amar a Dios: el amor es siempre personal; en primera persona —repetamos. Es también posible encontrar en los escritos de Escrivá de Balaguer insinuaciones nada veladas sobre el sentido de la persona, precisamente en cuanto individuo social: «Necesitas imitar a Jesucristo, y darlo a conocer con tu conducta. No me olvides que Cristo asumió nuestra naturaleza, para introducir a todos los hombres en la vida divina, de modo que —uniéndonos a Él— vivamos *individual y socialmente* los mandatos del Cielo» (*Forja*, 452; las cursivas también son mías).

tituida contribuye de forma considerable al desarrollo de los mismos hombres que en su seno aparecen, crecen, se desarrollan. La relación es, pues, mutua: el hombre impulsa la marcha de la sociedad; y la sociedad facilita —o debería facilitar— al hombre medios y recursos para alcanzar su pleno desarrollo personal. Tal es —a mi entender— el sentido radical de la Historia, muy lejos de la búsqueda de grandezas o perfecciones discutibles para los Estados, las Naciones, o entidades similares. Todo debe estar subordinado, todo debe potenciar la plenitud de la persona. Sólo así se estará en condiciones de cooperar a la «llamada universal a la santidad», a la perfección, a la felicidad de cada hombre.

No ha de extrañar la insistencia en estos presupuestos. La única novedad auténtica que hay en la Historia —al margen, por supuesto, de las decisivas intervenciones divinas— es la existencia particular de cada hombre. Se han repetido con frecuencia —y es razonable que así se haya hecho— dos afirmaciones sencillas, de no escasa hondura. En primer lugar, que en la Historia pasan muy pocas cosas; y que estas cosas que pasan, pasan con extremada lentitud. La llamada aceleración de la Historia queda casi reservada en exclusiva a los que, día tras día, tienen que titular noticias en las páginas de los periódicos, en las radios o en las televisiones. Pueden, incluso, precisarse las cosas importantes que en la Historia han sucedido o habrán de suceder. Son tres: la Creación, la Redención y —cuando Dios lo disponga— el Juicio Final.

La otra afirmación igualmente sencilla es que, en lo esencial, a todos los hombres, en mayor o menor medida, les pasan las mismas cosas. Por eso la gran novedad, la única gran novedad —desde el punto de vista humano— es que, durante un tiempo determinado, las cosas que ya han pasado a todos mis predecesores —y que continuarán sucediendo, hasta el fin de los tiempos, a todos cuantos me sigan— me pasan a mí. Yo —cada hombre en concreto— no he existido antes y a partir de un momento no dispondré, en la tierra, tampoco de un después. El tiempo —breve o largo, aunque más bien breve que largo— de la vida humana es de lo único de que dispone cada hombre para hacer suyas las consecuencias de las tres grandes intervenciones de Dios en los tiempos y resolver —de manera rigurosamente inédita, en cuanto personal— los problemas derivados de las cosas que a todos los hombres les han pasado y —hasta cuando sea— les seguirán pasando. No percibir, en la vida diaria, las consecuencias prácticas de estas dos afirmaciones sencillas es —dicho sea de forma benevolente— muestra de la distracción con que los hombres solemos conducirnos; de forma más radical, la gran consecuencia de la ignorancia.

### *Fe y cultura*

Todo esto puede verse con mayor detalle aún desde otra perspectiva, no muy alejada de lo expuesto hasta el momento. Dios, mediante la Revelación, muestra al

hombre cual ha de ser el contenido de su fe. Esto —como sin duda es sabido— es lo que se denomina habitualmente fe objetiva. A la vez, el mismo Dios brinda a cada hombre la llamada fe subjetiva, es decir, la ayuda precisa para que asuma el contenido que le es mostrado por la fe objetiva. Un proceso rigurosamente particular, intransferible. Si mediante una licencia literaria —una sinécdoque— puede hablarse, por ejemplo, de la fe del pueblo español, es claro que estamos refiriéndonos a la fe —caso de que la tengan— de los hombres que constituyen dicho pueblo. Los pueblos —una abstracción— ni tienen ni pueden dejar de tener fe. La fe es virtud que Dios entrega a cada hombre; no a las colectividades.

La respuesta que ha de elaborar el hombre —consciente de la fe recibida, decidido a responder de manera adecuada— es lo que se denomina, con bastante precisión, vida-de-fe: si es deseable tener fe, resulta obligado esforzarse por vivir personalmente la fe. Se trata, en consecuencia, de una labor particular de cada uno —sin olvidar por ello la dimensión social requerida para que el comportamiento humano se oriente hacia la dignidad personal—, y en la que cada uno es eficazmente ayudado —si se deja...— por la acción constante de un Dios que es Padre.

La vida-de-fe es precisamente la forma más alta de cultura<sup>9</sup>. Por supuesto que las culturas son múltiples —tantas como hombres, podría decirse con bastante exactitud. Pero hay culturas y culturas: es posible distinguir niveles distintos en las

---

9. La cultura ha sido definida de mil formas distintas. Una de estas definiciones —que quizá precisara de explicación amplia, para rescatarla un tanto de lo esotérico— bien puede ser la siguiente: «El conjunto de convicciones que conforma a cada uno de los determinados modos que el hombre tiene de autocomprenderse prácticamente y a las formas de comportamiento que se derivan de dichos modos de autocomprensión» (Gonzalo REDONDO, *Historia Universal*, t. XIII. *Las libertades y las democracias*, Pamplona 1984, p. 27). Ante el imposible —aquí y ahora— desarrollo detallado de cada uno de estos conceptos, me limito a subrayar uno sólo: la cultura es siempre eminentemente práctica. Es el patrimonio que se recibe y a cuyo incremento se debe contribuir; su recepción consciente y su incremento decidido es lo que permite que el hombre pueda desarrollar su innata condición personal. El conjunto de explicaciones —en el sentido etimológico de la palabra: hacer patente lo escondido, lo no inmediatamente evidente—, de convicciones operativas —que permiten enfrentarse con los problemas de la vida— con el que cada hombre se encuentra y sobre el que, también cada hombre, proyecta su capacidad de comprensión y acierto, o de falta de inteligencia y error; su posibilidad de ampliar el ámbito cultural y perfilar sus contenidos con mayor precisión; o, por el contrario, de enturbiarlo de manera considerable. La cultura es la gran consecuencia de la dimensión social que tenemos los hombres. Junto a esto, hay que añadir que sólo es culto el que procura vivir, hacer realidad en su vida la cultura, aceptando lo que se le brinda para asimilarlo y convertirlo en potenciador de sus acciones, o criticándolo para acceder a niveles superiores, más congruentes con la realidad y —por eso mismo— más eficaces. Quizá esté aquí la explicación de la sorpresa que suelen producir personas, quizá ignorantes de determinados conocimientos positivos, pero profundamente cultas. Y, por supuesto, lo inverso, que es igualmente cierto: hombres que aseguran —y no hay que dudar de ello— que saben todo o casi todo de una determinada cuestión, y que, sin embargo, se conducen como bárbaros —en el sentido vulgar de la palabra—, con incultura auténtica.

respuestas culturales, consideradas de forma objetiva. Y tanto más altas o más acabadas serán estas respuestas, cuanto respondan de forma más rigurosa a cuanto en el hombre hay. Cosa distinta será la dimensión subjetiva cultural: cada uno llega hasta donde llega —si es que llega a algo, que algunos sí que llegan.... Y la razón por la que llega a donde llega, Dios y él la saben —y eso en el caso de que él llegue a enterarse, y sí cabe que se entere...<sup>10</sup>. Pero, posiblemente, no los demás. En el Evangelio se lee aquello de «No juzguéis y no seréis juzgados»<sup>11</sup>.

Si pueden considerarse, de forma objetiva, distintas respuestas culturales, algo similar puede decirse de la vida-de-fe: pueden también ser múltiples, de distintas calidades, de radicalidad mayor o menor —es decir, de conexión más próxima o alejada, más o menos fiel, a la interpelación que Dios formula a cada hombre. Como la afirmación de «la fe del pueblo español», el concepto «cultura cristiana» no pasa de ser igualmente licencia literaria —otra sinécdoque. Puede hablarse de diversas respuestas culturales cristianas; pero no de una unívoca cultura cristiana. También aquí las respuestas no es que puedan ser plurales; es que lo son<sup>12</sup>.

---

10. Son varias las parábolas evangélicas que pueden ser interpretadas en esta perspectiva. Una de ellas, la de los talentos (Matt 25, 14-30): cada hombre recibe unas determinadas capacidades o potencialidades, que son las que deberá intentar actualizar culturalmente, superando la incertidumbre y riesgo de la elección, ya que, sencillamente, no tendrá tiempo a lo largo de su vida para actualizar la totalidad de las potencialidades recibidas. Es inevitable elegir. Y, en consecuencia, hay que procurar elegir bien. En la parábola aludida, el hombre que, por miedo a fracasar, ni elige ni se compromete, es el que recibe el castigo. Para tener completa comprensión de las enseñanzas que entraña, la meditación de la parábola de los talentos se ha de completar con la del hijo pródigo (Lc 15, 11-32). En este caso se nos habla de un hombre que, a diferencia de los dos primeros siervos que recibieron talentos, si se comprometió, eligió mal: malgastó de manera desastrosa todo lo recibido. Hizo así, en apariencia, algo peor que lo del tercer siervo de la parábola primera, pues éste —en definitiva— devolvió cuanto se le había entregado. Pero frente a la soberbia del que nada hace por miedo a incurrir en error, el hijo pródigo supo reconocer el fracaso que había sido su vida. Pidió perdón y su padre le perdonó. Si es importante el compromiso humano, la acción cultural a realizar por cada hombre, más importante aún es mantener —o recuperar, si preciso fuera— la relación filial con Dios. Es posible que sea algo de esto lo que se apunta en *Camino*, 345: «¡Cultura, cultura! —Bueno: que nadie nos gane a ambicionarla y poseerla.

»—Pero la cultura es medio y no fin».

11. Matt 7, 1.

12. Apenas terminada la Guerra Civil española, el Beato Josemaría predicó unos ejercicios espirituales a un grupo de universitarios en el Colegio Mayor Beato Juan de Ribera, en Burjasot. En uno de los pasillos del edificio —que aún conservaba las huellas de la inmediata contienda— colgaba un cartelón con unas palabras —probablemente, de Antonio Machado—: «Cada caminante siga su camino» (cfr. Alfonso MÉNDIZ, «Cada caminante siga su camino». *Historia y significado de un lema poético en la vida del Fundador del Opus Dei*, «Anuario de Historia de la Iglesia» IX [2000] 741-769). Aquellas palabras gustaron a Josemaría Escrivá que no dejó de usar de ellas en algunas de sus meditaciones y pláticas y también en sus escritos: «Me gusta ese lema: “cada caminante siga su camino”, el que Dios le ha marcado, con fidelidad, con amor, aunque cueste» (*Surco*, 231).

Esta formulación plural de las respuestas culturales, esta pluralidad posible de vidas-de-fe, vividas desde la fe, vividas conscientemente como respuesta a la fe objetiva, no puede hacer olvidar que, en ningún caso, se deberá tratar de respuestas caprichosas. Está en juego toda la calidad del compromiso humano. Hay que procurar —ya se ha apuntado— elegir bien. Y esto aunque sólo sea porque «las ideas tienen consecuencias». El sentido social del hombre ha de ayudarle a reflexionar a la hora de formular su particular respuesta. Sin olvidar, a la vez, que «la verdad no tiene contexto». Si siempre hay que hacerse cargo de, por ejemplo, los condicionamientos culturales de un tiempo determinado, este hecho no puede llevar a algo parecido al «relativismo cultural». El hombre —muy en particular, el hombre cristiano— siempre está en condiciones de llegar o, al menos, aproximarse considerablemente al fondo de la cuestión. Y si no hay nunca que juzgar las actitudes subjetivas, sí resulta inevitable analizar las respuestas desde ellas formuladas para percibir el mayor o menor alejamiento a la consideración plena de lo que es la fe cristiana, tal como Dios ha querido revelarla.

#### *Las peculiaridades de unas nuevas normas culturales*

Es posible que las líneas inmediatamente precedentes, al enlazarlas con lo que le ocurrió al Beato Josemaría el 2 de octubre de 1928, permitan intuir con cierta precisión algo de lo que implicó aquel hecho. La «llamada universal a la santidad» que Dios le hizo «ver» no supuso, en modo alguno, una ampliación del contenido de la Revelación, de la fe objetivamente considerada; pero sí la necesidad de elaborar o volver a elaborar unas normas culturales —o no conocidas, u olvidadas de tiempo atrás— que permitieran precisamente una respuesta —una vida-de-fe—, por un lado, más completa y radical; por otro, referida a la totalidad de los hombres.

En palabras citadas más arriba, ha podido verse cómo subrayó el Beato Josemaría, escasos años después del 28, que nada de lo que Dios le había propuesto —reclamando su cooperación, como instrumento dócil, para llevarlo a la práctica— suponía ni renovación, ni innovación en la Iglesia. Es claro el sentido de la primera afirmación: lo que Dios le había hecho «ver» no era la mera adaptación de algo ya existente, en el orden de la cultura. Basta recordar cómo se entendía la vida cristiana por aquellos años —cómo, incluso, se había venido poniendo en práctica desde bastantes siglos antes— para percibir que, sin desechar nada, respetando todo, el espíritu de lo que poco después el mismo Josemaría Escrivá comenzaría a denominar *Opus Dei*, nada tenía que ver con los presupuestos culturales imperantes<sup>13</sup>. En el

---

13. Un rasgo, entre otros posibles, que hace patente esto, puede ser el siguiente. Es sabido que Pío XI, Papa desde 1922, se propuso un cambio bastante radical en el sentido de la Acción Católica, tal

segundo caso, la claridad es similar: no cabía hablar de innovación, por lo mismo que la «llamada universal a la santidad» no significaba nada distinto a lo que ya se estaba viviendo en la Iglesia, aunque supusiera traer al primer plano requerimientos antiguos, patentes en la misma enseñanza de Jesucristo en los años de su vida en la tierra, que —por diversas razones culturales— habían quedado notablemente marginados.

Hay que aludir a una cuestión más. Y es que, en aquellos años primeros del siglo XX, fueron no pocos los hombres y mujeres que en la Iglesia estuvieron sinceramente preocupados —por así decirlo— por una más plena adaptación a los tiempos, que permitiera una incidencia mayor del Cristianismo en el mundo de la época. Los esfuerzos fueron diversos y —en líneas generales— loables. Entre ellos, por supuesto, la renovación de la Acción Católica a la que ya se ha aludido. Resulta, sin embargo, inevitable recordar que la mayor parte de estos esfuerzos —por no decir todos— tendieron a moverse dentro de los planteamientos culturales del momento, aunque evidentemente se deseara su renovación actualizadora. La aparición del *Opus Dei* —aunque, por entonces, ni siquiera tuvieran nombre los desvelos del Beato Josemaría por poner en práctica lo que, con enorme fuerza, sentía que Dios le urgía— habría de suponer algo así como una variación considerabilí-

---

como se venía viviendo desde que el Beato Pío IX la pusiera en marcha, poco antes de la desaparición de los Estados Pontificios, en torno a 1870. Sin entrar por el momento en mayores precisiones (cfr. Gonzalo REDONDO, *La Iglesia en la Edad Contemporánea*, t. II, Pamplona 1979, pp. 214-237), Pío XI popularizó la definición de la nueva Acción Católica como «participación de los seglares en el apostolado jerárquico». Algo excelente, que tuvo buenos resultados, pero en el que los seglares, en su actividad social, se encontraban por entero subordinados a la jerarquía. Más aún: la posibilidad de que los cristianos actuaran en la sociedad fue entendida como consecuencia exclusiva de un «mandato canónico» que sólo la jerarquía eclesiástica confería. Esta nueva manera de entender la Acción Católica la expuso Pío XI precisamente en torno a la fecha cuyo estudio nos hemos propuesto: 1928. Pues bien, años más tarde el Beato Josemaría declararía lo siguiente: «En 1932 [es decir, por los años en que comenzaba a difundirse la nueva orientación de la Acción Católica], comentando a mis hijos del *Opus Dei* algunos de los aspectos y consecuencias de la peculiar dignidad y responsabilidad que el Bautismo confiere a las personas, les escribí en un documento: “Hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seglares no tiene por qué ser siempre una simple participación en el apostolado jerárquico: a ellos les compete el deber de hacer apostolado. Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia; esa misión... la realizan a través de su profesión, de su oficio, de su familia, de sus colegas, de sus amigos”» (*Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, 21). No había discrepancia alguna respecto al deseo del Papa de una más decidida actividad apostólica de los seglares. No se rechazaba ni lejanamente que, en algunos casos, cuando determinados seglares así lo quisieran, pudieran colaborar de forma decidida y subordinada con la jerarquía. Las palabras del Beato Josemaría apuntaban a otra cosa: la razón de la actividad social de los seglares —de su apostolado— no debía depender únicamente del «mandato canónico», sino de la recepción del sacramento del Bautismo, que había hecho de ellos precisamente fieles católicos: algo estrechamente vinculado con la dignidad de la persona y su llamada a la santidad (cfr. *Matt* 5, 48).

sima respecto a muchos de los presupuestos culturales por entonces imperantes. Bastaría fijarse en la fuerza con que subrayó, desde el primer momento, que la convocatoria, la llamada a la santidad, era para todos, en las más diversas circunstancias y con respeto absoluto para las características específicas de aquellas situaciones en las que los cristianos pudieran encontrarse: no se trataba de sacar a nadie de su sitio. Era en el sitio en que cada uno estaba, en las coordenadas en que hubiera logrado situarse o la vida le hubiera colocado, donde debería aspirar, con la ayuda de Dios, al máximo desarrollo de su personalidad humana y sobrenatural. No es que se olvidara que el cristiano debería procurar ser más justo socialmente, o tener mayor capacidad profesional, o influir más en la vida social, o tratar de que mejorase la situación económica, por ejemplo, de su familia. A lo que se apuntaba era a que —sin marginar nada de esto, pero en modo alguno convirtiéndolo en objeto único del esfuerzo— allí donde cada cristiano se encontrara debería procurar vivir con la mayor radicalidad posible las consecuencias sociales de su religión, una verdadera vida-de-fe<sup>14</sup>.

*Un precedente único: los primeros cristianos*

En esta perspectiva es, quizá, donde se alcanza a entender con la hondura precisa otro de los temas habituales de la enseñanza del Beato Josemaría: para los hombres y mujeres que, por vocación divina, se fueran vinculando a la empresa sobrenatural que Dios le había hecho «ver», la única referencia posible, el precedente único no podían ser sino los primeros cristianos<sup>15</sup>. El tema tiene cierta complejidad, por lo que quizá sea oportuno detenerse un tanto en él.

En primer lugar, la precisión cronológica. Se entiende por primeros cristianos aquellos que vivieron en los tres primeros siglos de nuestra era, antes de la decisión que, en torno a 313, Constantino y Licinio tomaron en favor de la tolerancia religiosa; antes, por supuesto, que en 380 Teodosio convirtiera al Cristianismo en religión oficial del Imperio romano. Un segundo rasgo es el carácter predominante de aquellos primeros cristianos: fueron gente rigurosamente corriente, sin olvidar que entre ellos pudieran hacerse presentes algunas personalidades vigorosas, de todos conocidas. Pero, quizá, a la larga lo decisivo no fueran estas personalidades, sino la multitud de hombres y mujeres anónimos que —con su fidelidad y sus

---

14. Como es sabido, el núcleo de esta doctrina sería recogido posteriormente por el Concilio Vaticano II (cfr. Álvaro DEL PORTILLO, *Mons. Escrivá de Balaguer, testigo de amor a la Iglesia*, en Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amar a la Iglesia*, Madrid 1986, pp. 97-123).

15. Cfr. Domingo RAMOS-LISSÓN, *El ejemplo de los primeros cristianos en las enseñanzas del Beato Josemaría*, «Romana» 29 (VII/XII-1999) 292-307.

flaquezas, que de todo hubo— hicieron posible la expansión y consolidación del Cristianismo. Hay un tercer rasgo: no parece que ninguno de aquellos primeros cristianos tuviera una voluntad decidida de impulsar el cambio social en el Imperio romano. Sin duda, por su misma fe religiosa, procuraron vivir al margen de determinados aspectos de la sociedad de su tiempo. Pero, en líneas generales, podría decirse que se limitaron —y ya hicieron bastante— a procurar poner en práctica sin atenuantes las consecuencias individuales y sociales de su fe: a vivir personalmente el Cristianismo. Y un rasgo último: a pesar de no intentar públicamente ningún cambio —sus intereses discurrían por otros caminos—, impulsaron la variación profunda de la sociedad en que se encontraban. Para ello —y entre otras muchas cosas— tuvieron paciencia; no se alteraron ante las dificultades personales o sociales. Y por supuesto muchos murieron —mártires o de muerte natural— sin ver las grandes consecuencias, también sociales, de su fidelidad.

La quiebra de este planteamiento no se debió —es importante subrayarlo— a la decisión imperial del 313, sino a la tomada por Teodosio algunos años más tarde, en el 380. Es decir, al momento en que la autoridad política imperial —no puede, sin grave anacronismo, hablarse aún de Estado— decidió —quizá sin percibir por entero las enormes consecuencias de este acto— utilizar la fe cristiana —entendida, con toda razón, como fe verdadera— para asegurar una unidad social que se desmoronaba a ojos vistas. Una decisión estrechamente unida a otro rasgo que también conviene subrayar.

Los primeros cristianos llegaron a ser cristianos —con la ayuda evidente, indiscutible de la gracia de Dios— por una vía que cabría denominar de conversión de las minorías. No fue fácil en aquellos siglos ser cristiano, pues pesó casi de forma habitual la amenaza potencial o plenamente real de las persecuciones. Pero —quizá, más aún— no fue fácil porque el proceso de conversión personal se quiso que fuera deliberadamente lento: había que estar personalmente convencido de lo que suponía ser cristiano; pero la misma comunidad debía estar igualmente segura de que quien deseaba incorporarse a ella era consciente de lo que arriesgaba y se encontraba debidamente preparado. Hablando a lo humano, el procedimiento funcionó de manera aceptable y el Cristianismo conoció una expansión bastante asombrosa.

A lo largo del siglo IV se produjo una variación notable, a consecuencia de la nueva actitud de la autoridad social, de los emperadores. ¿Qué hacer ante la posibilidad de las conversiones en masa, de la incorporación de mayorías? Como se ha indicado, la autoridad tuvo conciencia clara de que la fe cristiana era la religión verdadera; y de que la posibilidad de que fueran muchos los que, en un plazo relativamente breve, aceptaran esta fe produciría, en primer término, la erradicación del paganismo o de las otras diversas religiones, incluidas las tan perturbadoras y numerosas herejías; y a la vez, el Cristianismo podría posiblemente convertirse en

un factor que recompusiera una unidad social profundamente deteriorada. Si el paganismo había contribuido tanto a la grandeza de la República romana y del Imperio de los siglos primeros, ¿qué no haría el Cristianismo?

Sin entrar a valorar la exactitud de estos cálculos de las autoridades del Imperio, es claro que el objetivo de la fe cristiana no es facilitar la cohesión social, aunque —de forma colateral, no deliberadamente buscada— pueda en algún caso contribuir a ella. Parece bastante evidente que cuando la autoridad impone una determinada creencia, en los primeros momentos de esta imposición puede llegar a parecer que se ha logrado algo importante. Pero —es quizá innecesario insistir en ello— el compromiso, potenciador de la personalidad, el compromiso que permite el progreso, es siempre —guste o no guste— rigurosamente personal. En este orden de cosas, las estructuras, a no tardar, acaban manifestándose como gravemente perturbadoras.

En cualquier caso, ¿qué hacer entonces con las mayorías que desean convertirse o cuya conversión se presenta como tan conveniente? Por supuesto, en modo alguno rechazarlas. Pero sí, dispensarles el mismo tratamiento dado a las minorías, es decir, la formación cuidadosa, individualizada, que permita que la conversión sea no sólo sincera, sino plenamente consciente de todo lo que entraña. A partir del siglo IV —y es interesante apreciar que hoy nos encontramos en una situación algo similar, cuando se alude a la necesidad de la recristianización de Europa—, esto —en general— no se hizo así. Es posible que no se dispusiera de los efectivos humanos para llevar a cabo el trato personal de tantos y tantos que querían acercarse al Cristianismo. Es posible también que muchos —incluso entre los cristianos, incluso entre la jerarquía eclesiástica— cayeran en la trampa del —digámoslo así— triunfo rápido y casi universal, aunque sólo fuera para compensar las dificultades soportadas durante los tiempos de las persecuciones.

No ha de extrañar que, al tratar de un acontecimiento ocurrido en 1928, se deba, resulte casi obligado, aludir a siglos en apariencia —tan sólo, en apariencia— remotos. La Historia es en lo decisivo muy particularmente lenta. Los problemas de los hombres son pocos y se repiten una y otra vez. En momentos de crisis culturales tienden a presentarse situaciones muy parecidas, a las que hay que dar las respuestas que ya se dieron y evitar con cuidado —y en lo posible— las que hicieron patente su inanidad. La Historia no tiene un desarrollo cíclico, como creyó Platón. Ni avanza con el movimiento en espiral que describiera Vico. Ni, por supuesto, tiene nada que ver con el desarrollo lineal de la ingenuidad positivista o con el progreso igualmente creciente de forma continuada de la dialéctica, espiritualista o materialista. En la Historia hay alzas y bajas, avances y retrocesos; y todo esto, con alguna frecuencia, a la vez. A momentos de aparente plenitud, siguen o pueden seguir tiempos de obscuridad densa. Y a la inversa. Más aún: en un tiempo determinado, es dable percibir avances considerables en determinados as-

pectos, que coinciden con retrocesos o caídas en otros. En este sentido, es posible que resulte más preciso y exacto afirmar que el sentido o progreso de los tiempos depende esencialmente del sentido del progreso personal. Y no tanto de que se alcance, como de que esforzadamente el hombre, cada hombre, se empeñe en él.

La Historia no es más que el lento y difícil desarrollo de la convicción de que el hombre es libre: de que es preciso, en primer término, que cada hombre descubra lo que supone la libertad personal; se decida, después, a poner en práctica las consecuencias que se derivan de esta libertad; y, en tercer lugar y por lo mismo que haya logrado valorar con acierto la potencia enorme de su libertad, se dedique a crear ámbitos de libertad a los que puedan acogerse los demás hombres. Equiparar, sin embargo, estas afirmaciones a un proceso uniformemente acelerado es tontería. Pero es lo que hay que estar intentando de forma continua, volviendo a empezar siempre que sea preciso, por lo mismo que es eso lo que al hombre corresponde: porque el hombre, todo hombre, ha sido creado libre por Dios; y Dios espera que cada uno ejercite de manera radical su libertad constitutiva.

#### *La ocasión de una crisis cultural*

Volvamos a la pregunta inicial: ¿por qué se produjo la expresa llamada de Dios a Josemaría Escrivá precisamente en 1928? Cuanto a partir de ahora se pueda decir es evidente que no traspasará el ámbito de los simples argumentos de conveniencia. Intentar un análisis racional nada menos que del obrar divino, quizá resulte algo excesivo: Dios es y sabe más. Lo cual no quiere decir que no puedan apuntarse algunas razones o situaciones determinadas, que ayuden no tanto a percibir la razón última y decisiva por la que Dios escogió esta fecha, pero sí algunos factores que permitan hacerse una cierta idea de la causa de esta elección.

Ya que se ha aludido a los primeros cristianos, puede quizá ser útil retroceder aún algo más para plantearse la razón de que el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y los primeros pasos de la Iglesia por Él fundada tuvieran lugar durante aquellos tiempos relativamente serenos, que suelen denominarse la «paz de Augusto»; los años que siguieron a la transformación de una República romana, ahogada por las guerras civiles, en el Principado que enmascaró un Imperio autoritario. Es cuestión debatida y analizada hasta la saciedad. No es quizá el momento de reproducir las muy diversas argumentaciones. En cualquier caso es claro que la paz del siglo I ayudó —siempre dentro de los argumentos de conveniencia— a que la Iglesia pudiera hacerse presente en los más lejanos rincones del Imperio con notable rapidez, merced a la unidad del mundo, a las posibilidades de movimiento de los predicadores de la fe, etc. Algo relativamente similar cabría apuntar ante el hecho de que en el misterio de la Encarnación, el Verbo tomó la naturaleza humana

de la estirpe judía. Dentro del mundo antiguo, el pueblo de Israel tuvo una importancia tan sólo relativa. Pero, sin olvidar esto, hay al menos dos rasgos que conviene subrayar. Palestina se encontraba geográficamente situada en una verdadera encrucijada, desde donde resultaba fácil acceder al resto de Asia, a Europa y África. El otro rasgo es la diáspora que el pueblo judío había sufrido en diversas ocasiones. Este hecho, unido a la decisión de permanecer fiel a la religión de sus mayores, hizo que existieran comunidades judías —potencialmente capaces de entender la predicación de la fe cristiana— en muy diversos lugares del mundo antiguo.

Todos éstos son, sin la menor duda, simples argumentos de conveniencia, a los que sin mayor dificultad cabría añadir otros similares, aunque el conjunto de todos ellos no suponga en ningún caso una explicación radical de por qué todos aquellos sucesos —la Encarnación del Hijo de Dios, su Pasión, Muerte y Resurrección gloriosa, los primeros pasos de la expansión de la Iglesia de Cristo— tuvieron lugar en aquella fecha y en aquel lugar. A la vez, fueron esta fecha y en este lugar los escogidos por la Providencia divina.

¿No podrá aplicarse al año 1928 un proceso analítico relativamente similar? Porque también en esa fecha —por supuesto, como en tantas otras— tuvieron lugar un conjunto de acontecimientos, cuya confluencia quizá permita entender de alguna manera lo que en aquel momento pasó. De manera general, en torno a 1928, se había comenzado ya a tener clara conciencia de que algo decisivo estaba ocurriendo: sencillamente una notable crisis cultural, sólo equiparable a la que, precisamente a partir del siglo V, comenzó a poner fin al mundo de la Antigüedad clásica, orientándose hacia nuevas formas culturales cuya vigencia, de alguna manera, llegan hasta nuestros días. La crisis cultural —contemporánea nuestra: en ella estamos plenamente inmersos— habría de facilitar, entre otras muchas cosas, que pudiera entenderse de forma más precisa lo que Dios pedía; y, además, que comenzaran a darse las condiciones necesarias para poner en práctica lo reclamado por Dios al Beato Josemaría. Dicho sea todo esto, no se olvide, en el ámbito exclusivo de los argumentos de conveniencia.

En este sentido, la percepción de lo que ocurrió aquel 2 de octubre de 1928 reclama, a la vez, el conocimiento pormenorizado de la vida de Escrivá de Balaguer —antes de esta fecha, por supuesto; pero, muy particularmente, a partir de ella— y el conocimiento paralelo, con no menor detalle, de los avatares culturales, tanto en la Iglesia como en la sociedad civil de la época. Es claro —posiblemente ni siquiera fuera necesario volver sobre ello— que lo que Dios hizo «ver» al Beato Josemaría aquel 2 de octubre no fue algo relativo a la resolución de una crisis cultural —en España, en Europa, en el mundo—, por más intensa que ésta fuera. Pero quizá pueda afirmarse que la crisis cultural fue —por así decir— la ocasión aprovechada por Dios para recordar la verdad de la «llamada universal a la santidad», de forma relativamente similar a como Dios había aprovechado también para

sus designios eternos la «paz de Augusto» o el lugar de privilegio que el pueblo judío ocupaba en una verdadera encrucijada de civilizaciones. Parece imponerse, pues, la necesidad de una descripción somera de lo que había sido y era la cultura de la Modernidad, en crisis en torno a 1928.

*Los elementos constitutivos de la cultura de la Modernidad*

Estamos, como en tantas otras ocasiones, ante una realidad. En este caso, la historia de Europa —más adelante, también de América; y en tiempos más recientes, de casi todo el mundo— a partir del siglo V. Se ha intentado conocer y sintetizar esta realidad a través de multitud de ideaciones —unas más acertadas que otras, merced al mayor grado de los conocimientos acumulados, o las mejores atención o perspicacia volcadas en su análisis. Sin entrar a discutir la periodificación elaborada —aunque quizá tenga más de una grieta—, baste recordar que se suele dividir en dos o tres grandes tramos. Se suele aceptar sin discusión la denominación de Edad Media para el tramo primero, el que va precisamente desde el siglo V hasta el XV. Luego, las opiniones se dividen. Si para unos a la Edad Media sigue la Edad Moderna que, en torno a finales del XVIII —a partir de la Revolución francesa—, es sustituida por la Contemporánea, la historiografía anglosajona se resiste a tal periodificación y tiende a desconocer la existencia de la Edad Contemporánea: el final de la Edad Media abrió los tiempos modernos, en los que nos encontramos. No es lo expuesto una mera disputa de escuelas historiográficas. Va en ello toda una profunda concepción de la Historia de los hombres en la que, en estos momentos, no es posible detenerse.

Sin entrar en demasiadas profundidades, suele ser también admitido por todos —o casi todos— que los siglos medievales presencian una pugna continuada en torno a dos grandes cuestiones: ¿quién manda en el mundo? En el mundo europeo, se entiende. ¿La autoridad o la sociedad? ¿La autoridad civil o la autoridad religiosa? De forma muy sucinta, es posiblemente exacto afirmar que, en el siglo XV, la autoridad de los reyes logra dominar a la pujante —y quizá, por eso mismo, en más de una ocasión, caótica— vida social, en la medida en que alcanza a disponer del instrumento adecuado para asegurar este control: el Estado moderno. Muy poco después —a finales de aquel mismo siglo y comienzos del siguiente—, se da el paso segundo: la autoridad civil, que ha construido la estructura estatal, se impone sobre la autoridad religiosa<sup>16</sup>. Un proceso que culminará cuando —de mane-

---

16. En la Historia —o en la vida: en definitiva, lo mismo— para intentar solventar cualquier problema, se han de dar dos pasos obligados: determinar, en primer lugar y con la mayor claridad posible, en qué consiste el problema que se nos plantea, qué es lo que pasa o nos pasa; y, después, elegir

ras distintas, pero a partir de un fondo común— la Reforma luterana o el Cisma anglicano<sup>17</sup>, rompan la unidad religiosa en que hasta el momento ha vivido Europa, y atribuyan a los distintos príncipes la plenitud de la autoridad sobre la sociedad, merced al control sin trabas sobre la religión de sus pueblos respectivos. En paralelo con estos hechos —y como consecuencia de un complejo de acciones y reacciones— otros Estados europeos, sin romper en principio su unidad con Roma, consolidan de forma similar un Estado fuerte; lo que —para entendernos—

---

los medios idóneos que permitan resolver la dificultad. Dos pasos imprescindibles: de nada vale dar uno de ellos, si —a continuación— no se procura dar el otro. En este sentido, se comprende uno de los esfuerzos realizados en plena crisis de la cultura de la Modernidad, en los años de entreguerras, y que no fue sino el intento de escapar del asfixiante control que el Estado ejercía sobre la sociedad, mediante la reconstrucción de los *cuerpos naturales* —es decir, de la estructuración de la sociedad en distintas conformaciones—, propia de los tiempos medievales. Esto es lo que, en líneas generales, planteó con clarividencia la encíclica *Quadragesimo anno* (1931). La dificultad —como sucede con no poca frecuencia— habría de suscitarse a la hora de llevar a la práctica la solución teórica; en el momento de arbitrar los medios necesarios para la restauración de una vigorosa vida social. Si no dejaron de percibirse ecos de la llamada solución corporativista en Italia, Alemania o Checoslovaquia, donde se hizo más patente el deseo de poner en práctica la enseñanza del Magisterio fue en las llamadas democracias orgánicas o corporativismos: el Austria de Dollfuss, el Portugal de Salazar, la España de Franco o la Argentina del general Perón. Las consecuencias derivadas de estos diversos intentos fueron, comprensiblemente, muy variadas. Pero, en definitiva, todos acabaron por incurrir en el mismo error: que no fue sino intentar la reconstrucción de los *cuerpos naturales* sociales mediante la acción de los distintos Estados, olvidando que dichos Estados se habían levantado, habían logrado entrar en el juego de la Historia, precisamente a partir de la aniquilación de los *cuerpos naturales*. Algo así como esperar que el lobo, tras haberse comido las ovejas, se transformara, de pronto, como por ensalmo, en pastor bueno y recreara —pacífico— el rebaño destruido. Si en la Historia se repiten, una vez y otra, los problemas de fondo, no tienen por qué repetirse las soluciones. No hay que pensar que la única forma de que pueda autoestructurarse una sociedad de hombres libres sea a través de los *cuerpos naturales*, tal como sucedió en el Medievo. En cualquier caso parece evidente que, de ser así, sólo se conseguiría mediante la reconversión de los Estados —pretendidos impulsores de los *cuerpos naturales*— en simple autoridad social. Desde el momento en que esto se intentó desde fuertes Estados autoritarios, el corporativismo —por ellos construido— se esfumó apenas dichos Estados se eclipsaron. Fue una respuesta, quizá bien intencionada, pero profundamente errónea en la elección de los medios para ponerla en práctica.

17. No hace falta saber mucha Historia para distinguir todo lo que separó, desde un primer momento, a la Reforma luterana del Cisma anglicano. Bastaría tener presente que, en el caso de Inglaterra, la autoridad civil —aunque lo intentó— nunca llegó a constituirse en un Estado similar a las Monarquías absolutas continentales de los Austrias, en España, o los Borbones, en Francia. En Inglaterra, los intentos de los Estuardos por llegar a ser monarcas absolutos terminaron con la ejecución de Carlos I y la expulsión de Jacobo II, mediante sendas revoluciones sociales. La historia inglesa —y, como derivación, la de los Estados Unidos— presenta diferencias radicales con la de los pueblos continentales europeos y la de los otros muchos que, en el ancho mundo, se han derivado de éstos últimos. Cosa distinta es la cierta convergencia —sólo *cierta*— que hoy pueda presentarse, en la medida en que se han hecho presentes factores no existentes en los siglos primeros de la Edad Moderna: por ejemplo, el sentido democrático.

cabe denominar Estado tradicional, por lo mismo que aspira a conservar lo que asegura —por más que pueda resultar hartamente dudoso...— que siempre ha existido. En definitiva —y salvo en el mundo anglosajón, reducido por aquellas fechas a Inglaterra— el siglo XVI presenta, con todos los matices diferenciales que se quieran, la irrupción del Estado moderno, que controla con firmeza una vida social que, en consecuencia, va tornándose más y más átona.

No sería difícil enumerar las muchas razones —comprensibles, por supuesto— que unos y otros esgrimieron en defensa de sus respectivas innovaciones. Dentro del mundo en que se asentó la Reforma luterana, con todas sus variantes posteriores, el reconocimiento de la pluralidad cultural —a partir del libre examen o de lo que, más adelante, sería conocido como libertad de conciencia— entrañó un pluralismo religioso, que buscó su punto de apoyo en la diversidad de los sentimientos. Sería cuestión de interés determinar cuál fue en concreto el sentimiento dominante. Dejando de lado —no es momento adecuado<sup>18</sup>— esta cuestión, parece claro que se intentó, por paradoja, que fuera un sentimiento objetivo, ante el que todos hubieran de rendirse por su misma evidencia. En los Estados católicos, en los Estados tradicionalistas frente a la innovación introducida por la Reforma, la unidad religiosa fervientemente mantenida comportó el rechazo sin paliativos del pluralismo social o cultural. Si se deja de lado al mundo anglosajón —en sus presupuestos esenciales, y no en las concreciones posteriores que acabarían, en muchos casos, por ser considerablemente distintas—, los mundos mentales, de alguna forma paralelos, de la libertad de conciencia y del tradicionalismo<sup>19</sup>, acabarían por convertirse en el haz y el envés de la cultura de la Modernidad. Por eso, en los años inmediatamente siguientes al final de la Gran Guerra (1914-1918) la crisis de la cultura de la Modernidad afectó tanto a uno como a otro.

La obligada brevedad de estas páginas impide adentrarse en cómo fue la gestación —larga— de esta crisis. Podría incluso decirse que la crisis se inició en la misma época —siglo XVI— en que el Estado decidió bloquear la acción libre de la sociedad. Si se insiste en la fecha últimamente apuntada —final de la I Guerra Mundial— es tan sólo porque fue en ese momento cuando comenzó a tener una manifestación externa inequívoca, aunque no sería difícil rastrear los preliminares de esta crisis ya años antes —por ejemplo, en el tercio final del XIX. Pero hay que decir algo más sobre una crisis cultural: por ejemplo, que puede ser coe-

---

18. Las posibles respuestas son muy diversas: el Estado o la sociedad cosmopolita; el orden social, el progreso, la raza o la Nación, etc.

19. No hay que olvidar que, por más que nunca haya sido condenado por la Iglesia el tradicionalismo cultural, que niega —y, en consecuencia, impide— la libertad de acción social de los hombres, sus raíces son comunes con otras actitudes —tradicionalismos filosófico o teológico— que sí han sido rechazados de manera plena por el Magisterio de la Iglesia católica.

tánea con el apuntar de soluciones que permitan —si se mantienen— dar salida a la aporía cultural que la crisis comporta. A la vez, que la agonía de una cultura puede prolongarse no ya durante años, sino —incluso— durante siglos, por más que sea perfectamente perceptible la crisis profunda que se ha abatido sobre la vida social. Frente al dogmatismo cultural —que es, en definitiva, lo que ha entrado en crisis— hay que recordar que la cultura es entitativamente plural. Y no sólo por el hecho de que pueda haber muchos hombres que no se enteren de lo que pasa, a los que, sin embargo, es preciso respetar. Sino también porque —como ya se ha indicado— la respuesta cultural cristiana es plural, por lo mismo que existirán tantas posibles orientaciones como personas entren en juego, con limpio afán de compromiso.

## II. *El espíritu del Opus Dei*

### *El objetivo del hacer humano*

De manera evidentemente sintética, éstas son algunas de las reflexiones —de las ideaciones— sobre la situación cultural de la Iglesia y del mundo en torno a 1928<sup>20</sup>, cuando Josemaría Escrivá de Balaguer «vió» lo que Dios quiso mostrarle, a la vez que reclamaba de él la precisa cooperación para que todo aquello se llevara a la práctica. Es posible que, en esta perspectiva, se perciba algo más la transcendencia que tuvo la aparición de lo que, no mucho después, comenzaría a ser conocido como Opus Dei.

En primer término, la «llamada universal a la santidad». La persona humana, individuo social, actuando en nombre propio y sin perder de vista el entorno en el que ha de hacerse presente, es convocada por Dios a que se comprometa con libertad para lograr la santidad, o la perfección, o la felicidad —conceptos todos ellos, de alguna manera, equivalentes. Una afirmación que, al menos, implica dos cosas. En primer término, que la convocatoria es divina, esto es, no derivada de una autonomía radical de la conciencia, uno de los elementos en crisis profunda en cuanto constitutivo de la cultura de la Modernidad. Las decisiones humanas no pueden tener su único origen en la conciencia autónoma, pues el hombre es criatura de Dios: creada por Él, a Él debe tender para conseguir lo máximo a que pueda aspirar —aquí y después. Y esto no como consecuencia de un vago y etéreo sentimentalismo religioso, sino como consecuencia de un conocimiento racional,

---

20. De estas cuestiones me he ocupado, con alguna extensión, en otros lugares: cfr. GONZALO REDONDO, *Historia Universal*, t. XIII..., *op. cit.*, pp. 15-84; e *Historia de la Iglesia en España (1931-1939)*, t. I, *La II República (1931-1936)*, Madrid 1993, pp. 15-127.

radical y cierto<sup>21</sup>. En el mundo, en la vida, hay cosas que el hombre debe conocer, porque puede conocerlas.

Pero hay un segundo aspecto que igualmente se ha de procurar retener. Como acaba de indicarse, y frente al pesimismo profundo de parte considerable del pensamiento actual, al margen —muy al margen— de lo que pueda sentirse o dejarse de sentir —cuestión, habitualmente, de importancia escasa—, el hombre es capaz de aspirar no a cualquier cosa, sino a lo más alto. No significa esto, en modo alguno, desconocer la no pequeña capacidad que el hombre tiene de hacer francamente mal buena parte de las cosas excelentes que se propone. Dicho sea de paso, no hay que olvidar que el pasado siglo XX, que tantas asombrosas aportaciones ha deparado en el conocimiento científico y en sus aplicaciones técnicas, ha sido posiblemente uno de los siglos más crueles y sanguinarios —incluso, desde un punto de vista fríamente cuantitativo— entre los que la memoria humana alcanza a recordar. A ese hombre, precisamente a ese hombre es al que Dios convoca a que sea santo, en la misma medida en que se esfuerce por percibir que su destino no es meramente material o terreno. Si, como más arriba ya se ha dicho, Dios es y sabe más, el mismo Dios hace presente al hombre que él —criatura redimida y elevada a la condición de hijo de Dios— también es considerablemente más de lo que se empeña en asegurar a partir de los dictados de una pretendida conciencia radicalmente autónoma<sup>22</sup>.

Una llamada a la santidad que —sin salir del plano de la cultura— no implica sólo la mera perfección individual; se trata de una llamada a la santidad que el hombre recibe, a la vez que se le recuerda la obligación —y, por supuesto, la posibilidad— de llevar a cabo una acción o actividad social. El fin del hombre, el objetivo del hacer o de la vida humanos no es el mismo hombre, sino Dios y los demás hombres por Dios. Ningún hombre puede prescindir de ser él mismo, un individuo irreductible e indestructible. Pero la condición de persona —innata igualmente en cada hombre— precisa de un desarrollo consciente, deliberado. Llevando las cosas a su límite, podría decirse que nadie puede dejar de conducirse como individuo. Pero que la realización de la personalidad puede —en princi-

---

21. Por la lentitud ya tan aludida de la Historia y la similitud de las cuestiones que se presentan a todos los hombres y que han de ser resueltas en los momentos críticos de sus vidas, no extrañará que se evoque una enseñanza de San Gregorio Nacianceno, un hombre que tuvo que hacer frente desde su fe cristiana a la crisis del mundo de la Antigüedad, buscando salvar lo salvable de la cultura clásica. En una frase escueta, San Gregorio dice así: «[...] la fe es la plenitud de nuestra razón» (*Discurso teológico*, 29, 3, 21).

22. «Se repite la escena, como con los convidados de la parábola. Unos, miedo; otros, ocupaciones; bastantes..., cuentos, excusas tontas.

»Se resisten. Así les va: hastiados, hechos un lío, sin ganas de nada, aburridos, amargados. ¡Con lo fácil que es aceptar la divina invitación de cada momento, y vivir alegre y feliz!» (*Surco*, 67).

pio— quedar impedida u olvidada; no llevarse a cabo en plenitud: ésta es la tragedia del egoísmo. La vocación o sentido social que permite que el individuo culmine en persona, alcance la dignidad personal, es la misión apostólica a la que se convoca a todo cristiano mediante el Bautismo, que le proporciona la correspondiente ayuda de la Gracia.

Nada de lo apuntado —y algo parecido sucederá con lo que sigue— es fácil de conseguir; ni de logro inmediato. Si la cultura religiosa, la vida-de-fe, fuera tan sólo saber teórico, abstracto, bastaría una cierta atención para tener de ella un conocimiento, al menos, de tipo general. Pero la cultura es praxis, es eminentemente práctica. Y sólo puede decirse que se conocen verdaderamente los principios, en la medida en que se intenta ponerlos denodadamente en práctica. Lo demás es literatura, ensoñación o fantaseo. Pero —resulta evidente— una práctica sólo cabe aspirar a realizarla medio bien después de... mucha práctica. La experiencia, por lo demás, confirma que, con alguna frecuencia, cuando se comienza a tener algún dominio sobre la práctica cultural, el hombre que lo ha medio conseguido suele morir. Con lo cual hay que estar empezando siempre. Es, a la vez, una buena muestra de la habitual inanidad de las soluciones estructurales; de la ingenuidad de pretender que un problema humano pueda considerarse resuelto en la medida en que se haya podido dictar, por ejemplo, una reglamentación u otra ordenación teórica de tipo similar. La formación del hombre en lo que significa la vida-de-fe no termina nunca. Análogicamente podría igualmente decirse que nunca termina la formación de una sociedad, integrada precisamente por hombres; que es ilusorio pensar que, por haber resuelto —o pensar que se han resuelto— determinadas cuestiones, los problemas de fondo, reales, hayan dejado de existir. Las nuevas generaciones se encargarán rápidamente de hacer patente la ingenuidad que sustenta una actitud de este tipo.

*El escenario de la acción humana: un mundo único*

Dibujado, de manera evidentemente muy general, el objetivo del hacer humano —la santidad, la perfección, la felicidad—, llega el momento de determinar dónde ha de tener lugar, cuál es el sitio en que se deberá procurar ponerlo en práctica. La respuesta es tan sencilla, que casi da rubor formularla. La realización, por parte del hombre, del objetivo que su Padre Dios le ha asignado para que sea feliz no puede tener lugar más que en el escenario único de que el hombre dispone durante su vida terrena: el mundo, la sociedad civil. ¿Dónde, si no, va a vivir el hombre? Por supuesto, apenas escritas estas palabras vuelve a aparecer la realidad, o, más exactamente, la ocasión grande que ha supuesto la crisis cultural. Pues antes de que se desencadenara con toda su crudeza, la respuesta —no del todo exacta,

aunque estuviera formulada desde la mejor buena voluntad— bien hubiera podido ser: el cristiano donde tienen que vivir es en el mundo cristiano, es decir, en el ghetto de alguna manera imprescindible que le permita mantenerse puro y limpio, incontaminado de las maldades que integran el mundo no-cristiano. Mucho habría que decir sobre esas pretendidas maldades. Más aún, quizá, de las igualmente pretendidas pureza y limpieza atribuidas al ghetto. Por fortuna, hoy es innecesario afrontar esa penosa dialéctica. Lo apuntado por el espíritu del Opus Dei es precisamente que el escenario de la acción humana no es sino el mundo único en el que nos encontramos.

Es ese mundo único el que hay que intentar llevar a Dios. Y no por afán de realizar ninguna empresa arriesgada o asombrosa, generadora de fama inmarcesible, sino como servicio deliberado y consciente a todos los hombres que en él viven. No resulta difícil recordar —de manera similar a como arriba ya se ha hecho— la actividad de los primeros cristianos, que hicieron lo que pudieron —y no hicieron poco— precisamente en el ámbito no del todo cómodo del Imperio romano. Pero, quizá, ni sea necesario en este caso evocarlos. Pues el mismo Evangelio está lleno de indicaciones expresas y claras: el cristiano ha de ser sal, luz, levadura<sup>23</sup>. Y mal podría cumplir estos entrañables encargos si se empeñara en mantenerse apartado de la masa —en el recto sentido evangélico, y no en el peyorativo sociológico— que precisamente se le pide que vivifique.

Que esto puede entrañar todo tipo de peligros, queda fuera de duda. Es evidente que surgirán multitud de conflictos, riesgos de desviaciones y confusiones, desfallecimientos, etc. Pero pensar que todo esto quedaría evitado permaneciendo en el ghetto es ingenuidad que sólo puede descansar en el desconocimiento de la naturaleza humana: en todas partes cuecen habas. Por lo demás, para eso está la gracia de Dios: para santificarse en el mundo y santificar el mismo mundo —contribuir a su perfección y recto progreso—, salido bueno de las manos de Dios, aunque luego quede manchado con frecuencia excesiva por las miserias humanas.

Sin embargo, es posible que la dificultad mayor sea otra: hacerse deliberadamente presentes en todas las actividades honestas —que son muchas— que en el mundo pueden darse, ¿no supondrá un peligro, al introducir un desorden profundo en el vivir de los hombres cristianos? Hay que reconocer que así es, aunque de inmediato se deba afirmar que será un bendito desorden. Porque lo que importa no es la estructura, el organigrama, la planificación, sino la acción personal que es la que se convierte en conducto o canal por donde la gracia de Dios llegará a las entrañas del mundo de los hombres. El Beato Josemaría gustaba hablar —con el humor que nunca le faltó— de que el Opus Dei era una «organización desorgani-

---

23. Cfr. Matt 5, 13-16; 13, 33.

zada». Organización, es claro, pues debía asegurar la precisa y debida ayuda espiritual a cada uno de sus fieles, se encontrara donde se encontrase. Y desorganizada por lo mismo que el Opus Dei no buscaba la planificación de la actividad de los hombres y mujeres que, a partir de la llamada divina, habían decidido integrarse en él o formarse cristianamente según su espíritu. Si lo que Dios le hubiera hecho «ver» el 2 de octubre de 1928 hubiera sido —dicho de forma deliberadamente errónea— la necesidad o conveniencia de conquistar humanamente una determinada sociedad o el mundo entero, es claro que hubiera sido precisa una férrea organización de todos los efectivos para lograr los objetivos propuestos. Cosa distinta es que esto hubiera podido conseguirse, dada la fragilidad de la condición humana y las considerables posibilidades de confundir casi todo. Parece, sin embargo, que la finalidad de lo que Dios le hizo «ver» fue algo distinto. Y la «desorganización» no supuso ningún inconveniente; antes bien, fue garantía de que el mensaje había sido interpretado y aplicado de forma correcta.

#### *El significado del trabajo del hombre*

Visto lo que hay que hacer y dónde hay que hacerlo, se ha de dar un paso tercero: entender de qué modo podrá ser llevado a la práctica, cuál será el procedimiento del que se deberá echar mano para realizar lo previsto. Ésta es la misión o utilidad del trabajo ordinario que cada uno ha de llevar a cabo. Pero no un activismo, sin más; será preciso un trabajo, una acción o actividad, con sentido y significado bien precisos.

Como en otras ocasiones, también ahora puede ser conveniente fijar con claridad algunas cuestiones básicas sobre las que descansa lo que a continuación se va a exponer. En primer lugar, que en la vida del hombre todo es trabajo. Más aún: que la vida humana es, ella misma, trabajo. Tal fue la misión que Dios le confió al crear al hombre: Dios le hizo *ut operaretur*<sup>24</sup>, para que trabajara. El hombre no ha recibido una vida, parte de la cual se ha de emplear en el trabajo; sino que la vida entera del hombre es trabajo<sup>25</sup>. Lo es la actividad profesional —la que sea—; pero también la vida familiar, el sueño o las distracciones correctas de las que el hombre eche mano para aliviar las tensiones de su existir. En todo ello, realizado en medio del mundo, el hombre ha de procurar la perfección; es haciendo todo esto como el hombre alcanzará la felicidad.

---

24. Gn 2, 15.

25. En el libro de Job (7, 1) puede leerse: «*Militia est vita hominis super terram*». Unas palabras que el Beato Josemaría glosaría así: «Que la vida del hombre sobre la tierra es milicia, lo dijo Job hace muchos siglos.

»—Todavía hay comodones que no se han enterado» (*Camino*, 306).

Quizá tenga igualmente interés subrayar un segundo aspecto. Y es la relación —estrecha relación— del trabajo que se pide al hombre y el orden de la propia vida humana y de la entera vida social. Mediante el trabajo, mediante la vida entera entendida como trabajo, cabe la posibilidad de recolocar en su sitio las muchas cosas que ha desordenado el pecado. Un orden que va algo más allá del que se impone a los libros de una biblioteca, o al que se logra en el interior de un frigorífico. Se trata de lo que cabría denominar orden esencial de la acción humana, que permite distinguir la diversa calidad de las cosas realizadas o por realizar, y hacerlas, en consecuencia, en el orden debido. Este aspecto —muy importante, aunque sin olvidar que puede, como tantas otras cosas buenas, degenerar en manía si se le convierte en fin— es virtud esencialmente racional, intelectual: sólo cabe una ordenación adecuada de las cosas que se hacen, sólo es posible un trabajo bien ordenado en la medida en que se entiendan bien, se valoren de forma adecuada las distintas cosas que hay que hacer. El Beato Josemaría recogió esto en una fórmula escueta:

«¿Virtud sin orden? ¡Rara virtud!»<sup>26</sup>.

No resulta difícil entender en este contexto que el trabajo no distrae —no puede distraer nunca si se lleva a cabo de manera ordenada— del trato con Dios, de la búsqueda de la perfección. Es igualmente de Escrivá de Balaguer un comentario —también breve— con el que indica la actitud de fondo que deberá tener el verdadero trabajador. Al margen de la vieja polémica entre Marta y María, entre vida de acción y vida de contemplación, solía decir que había que ser «contemplativos en medio del mundo», en la actividad constante que debe llenar las horas de cada día.

Si se permite un cierto juego de palabras —por lo demás, rigurosamente exacto—, podría decirse que «opus Dei» es tanto el trabajo que Dios hace siempre<sup>27</sup>, como el trabajo que el hombre hace por Dios: por amor de Dios y gracias a la ayuda que de Él recibe. Si —como ya se ha visto— el hombre ha de mantener con Dios una relación individual, en primera persona, en la que nadie le puede sustituir, la relación social del hombre con los demás hombres —de acuerdo con lo que Dios le pide— es precisamente el trabajo: el hombre coopera así al desarrollo y culminación de la Creación divina, una tarea a la que es llamado por el mismo Dios<sup>28</sup>. Puede por eso decirse que el trabajo humano es la cooperación del hombre

---

26. *Camino*, 79.

27. «Mi Padre sigue obrando todavía, y por eso obro yo también» (Ioann 5, 17).

28. «[...] los bendijo Dios [a Adán y Eva], diciéndoles: “Procread y multiplicaos, y henchid la tierra; sometedla y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre los ganados y sobre todo cuanto vive y se mueve sobre la tierra”» (Gn 1, 28).

a la obra, al trabajo, hecho por Dios, pues —por más que pueda, una vez y otra, resultarnos sorprendente— Dios quiere contar con el hombre: ha puesto en sus manos la construcción de la sociedad humana, mediante el trabajo que el hombre lleva a cabo. Y, dentro de tal labor, es aspecto a destacar el esfuerzo que el hombre debe y puede realizar —con la ayuda, por supuesto, de Dios— para impulsar a los demás hombres a que participen en esa misma tarea. Pues si el hombre ha recibido de Dios la encomienda de llevar a su término todo lo creado, lo más importante que ha salido de las manos de Dios son precisamente los hombres

La santidad se consigue en la medida en que el hombre procura la unión con Dios en todo lo que realiza ordenada y libremente. Un esfuerzo que se convierte en garantía de que tal unión será para siempre en el cielo. No ha de extrañar que así suceda, porque el trabajo, desvinculado de Dios, por intenso, enérgico, etc., que pudiera ser, ningún valor tendría. Tiene valor cuando se une a la acción constante de Dios en los tiempos; de forma muy particular a lo realizado por el Verbo Encarnado, por Jesucristo.

Jesucristo, durante los años de su vida oculta cooperó, en cuanto Hombre verdadero, con la Creación llevada a cabo por la Trinidad —por tanto, también por Él mismo, en cuanto Dios verdadero. Pero Jesucristo, junto a esto —o, para ser más exactos, tomando precisamente como precedente su trabajo en cuanto Hombre— realizó la obra por excelencia, la Redención, liberadora del hombre; es decir, el acto mediante el cual la vida del hombre volvió a tener pleno sentido, al ser rescatado del cautiverio del demonio, consecuencia de la caída primera: una actividad evidentemente social, en cuanto pensada y realizada en bien de todos. Sale una vez más al encuentro la enseñanza del Beato Josemaría, que habla de que la Santa Misa, el Sacrificio del Calvario, ha de ser para el hombre «centro y raíz de su vida interior». En otros lugares hablará de que el día del hombre, el ámbito de su trabajo, ha de resultar conformado por la Santa Misa; una manera exacta de expresar la vinculación del trabajo del hombre con el trabajo de Dios.

Un texto expresivo sobre este hecho bien puede ser el siguiente:

«Después de tantos años, aquel sacerdote [Josemaría Escrivá de Balaguer vela con delicadeza su protagonismo] hizo un descubrimiento maravilloso: comprendió que la Santa Misa es verdadero trabajo: operatio Dei, trabajo de Dios. Y ese día, al celebrarla, experimentó dolor, alegría y cansancio. Sintió en su carne el agotamiento de una labor divina.

»A Cristo también le costó esfuerzo la primera Misa: la Cruz»<sup>29</sup>.

---

29. *Via Crucis* XI, 4.

*La bondad del trabajo*

Como ya se ha indicado, el trabajo no consiste únicamente en que el hombre tenga que trabajar. En este sentido, es claro que tanto mejor será el trabajo humano cuanto, mediante él, más se tome posesión de lo creado —gracias al conocimiento científico— o mejor se realice, más útil se logre que sea —merced a la técnica<sup>30</sup>. Pero esto es sólo parte —y no la parte más importante— del trabajo. Todo esto, por ejemplo, puede hacerse sin tener en cuenta para nada la libre decisión del hombre de cooperar, mediante el trabajo, con lo que Dios le pide. Puede llevarse a cabo, sin ir más lejos, porque no se tiene más remedio, para vivir, sacar adelante la familia, por simple vanidad, etc.

De aquí que pueda haber gente que no trabaje o que —por el contrario— convierta el trabajo en un fin en sí mismo. Y es que el sentido del trabajo no está en el mero trabajo realizado, sino en el hombre que lo realiza: en que sepa que el trabajo vale y le vale; tiene un valor, a través de la unión del hombre con Dios, y sirve —en primerísimo lugar— al mismo hombre que lo lleva a cabo. La dificultad de entender el sentido del trabajo —mucho más allá de la errada visión ramploña que lo interpreta como castigo— deriva de no percibir que todo lo creado por Dios es bueno; y que, además, todo ha sido recreado por la Redención realizada por Cristo en la Cruz. Si no hay un esfuerzo deliberado por entender las cosas rectamente, será muy difícil captar el verdadero sentido o significado del trabajo. Y, en consecuencia, quedará íntimamente dañada la percepción del valor que el entero mundo tiene.

Si no se sabe —y se vive— que el mundo ha sido redimido —todas las cosas del mundo y, entre ellas, la cosa mayor, el hombre mismo—, ese mundo se verá como malo y, en consecuencia, se intentará mantenerse lo más alejado posible de él. Puede también entenderse —por el mismo hecho del desconocimiento de la Redención— que el mundo es sencillamente así, sin posibilidad de mejora: tanto dará entonces hacer una cosa como otra. Es la bondad inherente del trabajo lo que ayuda a captar que el hombre no es hecho por el trabajo, aunque el hombre se haga al trabajar. Dos formulaciones parecidas, pero que expresan realidades por completo diversas.

Esta enseñanza se desprende del trabajo que llevó a cabo Jesucristo, a partir del hecho evidente de que quiso trabajar; de que, en cuanto Hombre verdadero, llevó a cabo, durante años, un actividad profesional, en el ámbito de una familia: el trabajo sirve; trabajar está bien. Jesucristo no dejó dicho que se debiera

---

30. «Al que pueda ser sabio no le perdonamos que no lo sea» (*Camino*, 332).

trabajar en una cosa determinada: fue un artesano de aldea, algo evidentemente muy general. Tampoco se ocupó de enseñar los principios científicos en que hizo descansar su trabajo; o la técnica que aplicó a él. Una muestra más de la acabada libertad que Dios ha puesto en el hombre y que Dios respeta, que Dios se toma plenamente en serio. A la vez, una invitación clara a seguirle también por este camino.

Sólo desde esta perspectiva puede llegar a entenderse la convocatoria a santificarse en medio del mundo, a través del trabajo, de la vida ordinaria: un trabajo que hay que santificar, hacer bien; un trabajo mediante el cual se ayuda eficazmente a los demás; un trabajo —una vida entera, en definitiva—, que así realizado se convierte en camino de santidad. Con entera independencia de los éxitos o fracasos que mediante el trabajo —es decir, a lo largo de la compleja vida humana— puedan cosecharse, el esfuerzo por hacer bien ese trabajo, por vivir con plena conciencia la vocación cristiana, permite que todo lo que el hombre realiza pueda convertirse en instrumento, canal, conducto de la constante actualización de la obra creadora y redentora de Dios, mediante la gracia.

Como consecuencias evidentes se imponen —entre otras posibles— al menos, dos. El trabajo humano ha de ser libre, el hombre ha de tener posibilidad de trabajar, porque necesita hacerlo. Se entiende en este sentido, por ejemplo, la llamada constante de Juan Pablo II a luchar contra el paro: si el hombre no tiene posibilidad de trabajar —no es libre de hacerlo—, lo de menos es que se pueda resentir el producto interior bruto o la elevación del nivel de vida. Es que se estará impidiendo al hombre cooperar con Dios. Pero la afirmación de que el trabajo ha de ser libre, tiene también otro posible sentido: el de que ha de ser realizado con libertad; o, más precisamente, de manera plural. Tanto en las distintas materias o contenidos del trabajo, como por los diversos enfoques o maneras de trabajar. Una forma de entender las cosas que, posiblemente, se encuentra en relación estrecha con la inabarcabilidad por parte del hombre de la entera creación divina: si es preciso que el hombre trabaje, preciso es igualmente que, en el trabajo, se respete su libertad, la libertad que el mismo Dios le ha entregado.

#### *El progreso personal y el progreso social*

Pero hay un aspecto más que depende también muy estrechamente del trabajo: puesto que el trabajo supone compromiso, el hombre progresa cuando lo procura hacer bien. Entre la multitud de opciones que ante el hombre se presentan, la elección adecuada trae consigo —de forma inevitable, cabría decir— el incremento o desarrollo, el despliegue de la personalidad del hombre que la pone en práctica. A sensu contrario podría decirse igualmente que tal progreso no se produ-

ce, si lo único que se intenta es un pretendido enriquecimiento individual —en el sentido que sea, no tan sólo económico. No parece que resulte difícil entender esto, pues —incluso si el hombre se equivoca en su elección— será también progreso la decisión posterior de enmendar su conducta y volver a empezar. Hay que añadir que —como ya es sabido— el progreso de la sociedad, tomada en su conjunto, se encuentra en dependencia íntima con el progreso personal de los hombres que la integran.

En este sentido no resulta extraña la prevención que, en los momentos actuales, muchos sienten ante la posibilidad del progreso: donde unos aseguran que sencillamente no parece que pueda volver a ser posible —si es que alguna vez se dio, si se puede hablar realmente de que se ha progresado...—, otros temen precisamente que se produzca, por las disfunciones a las que —así piensan— inevitablemente daría lugar. A unos tiempos —los siglos precedentes— en los que todos los problemas parecían desvanecerse ante la afirmación de que, a pesar de los pesares, el progreso habría de proseguir imparable, han sucedido actitudes de enorme recelo ante lo que el progreso pueda deparar. No es extraño que así haya sucedido. Es una muestra más de que el progreso no puede hacerse descansar en la mera consecución de objetivos materiales, pues el único que realmente puede progresar es el hombre: sólo a la mejora de la calidad humana puede llamarse de verdad progreso. Lo demás, son meras consecuencias de interés relativo. Si es el concepto de hombre —en sus versiones racionalista o tradicionalista— el que ha entrado en crisis, al ser este concepto factor decisivo de la cultura de la Modernidad, esa misma crisis se ha abatido de forma inevitable sobre la ensoñación del progreso imparable.

Como las ideas tardan bastante en llegar a integrarse en la opinión común, no sorprende que, a la vez que este negro pesimismo respecto al progreso, sigan flotando en el ambiente formas viejas de entenderlo. El progreso es concepto equívoco que hay que intentar precisar de forma adecuada, si no se quiere que acabe por destrozar al hombre que tan ingenuamente lo considera todopoderoso. Un primer significado elemental es el simple progreso cronológico: el siglo XIX está más adelante que el XII; hoy estamos más allá de ese mismo siglo XIX, por el hecho sencillo de que acabamos de iniciar el siglo XXI. Una forma segunda de entender el progreso es en su exclusiva dimensión científica o técnica: hemos avanzado porque tenemos conocimientos más amplios y mejor fundados sobre lo que es la materia; o se ha logrado manejarla, utilizarla con resultados de mayor calidad. Dos modos correctos de entender el progreso, que no presentan dificultad alguna. Pero que, sin embargo, pueden generar algún problema no pequeño cuando se mezclan, y de su fusión —y de un cambio de plano— se pretende sacar consecuencias no del todo exactas. Como el progreso científico y técnico —el conocimiento y utilización de la materia— han ido creciendo al compás del avance del

tiempo, el hombre —que se asegura que no es más que materia<sup>31</sup>— podrá plantearse un crecimiento igualmente sin límites, gracias al simple paso del tiempo. Y, de forma similar a lo ocurrido con la materia, este progreso supondrá también nuevas normas, sin relación con las hasta el momento vigentes, de la misma manera que hoy a nadie se le ocurre utilizar un carromato, pudiendo viajar en avión. Este modo ingenuo de entender el progreso es precisamente el que ha entrado en crisis estrepitosa: las cosas no han salido como se pensaba. Y si se ha llegado, gracias a los avances de la física, a conocer con detalle considerablemente mayor que antes la energía nuclear, también se han producido y utilizado la bomba atómica o la de hidrógeno. El conocimiento acabado, o relativamente acabado, de la materia no supone garantía alguna de un progreso auténtico. Se comprende, aunque en modo alguno se compartan sus criterios, a los que defienden la vuelta a la sociedad pre-industrial.

Para entender, sin embargo, todo lo que supone esta quiebra de la fe en el progreso hay que saber cómo entró en juego este concepto. Porque, aunque pueda hablarse razonablemente de que el hombre, desde sus orígenes, algo ha logrado avanzar, no siempre en la Historia tuvo el ideal del progreso la fuerza con que ha sido vivido en los siglos últimos. Esta idea o concepto del progreso, lo mismo que la realidad del Estado, es creación de la cultura de la Modernidad. Y puede decirse —por paradoja— que tiene un origen cristiano, aunque posiblemente se trate de una perversión, de una forma errada de entender una de las grandes aportaciones culturales del Cristianismo.

Durante siglos, en los tiempos anteriores a Jesucristo, la cuestión de un posible progreso del hombre no se planteó sino de forma extremadamente colateral y débil: el hombre era como era y así parecía que habría de seguir siendo siempre. Fue una de las consecuencias culturales mayores de la Redención —el hombre era libre y podía vivir y conducirse como ser libre— lo que induciría a que el panorama cambiase de forma notable. Si el hombre, mediante la Redención, había recu-

---

31. El carácter sintético de estas líneas obliga a fastidiosas simplificaciones. No se desconoce en modo alguno que, durante buena parte de los siglos de la Modernidad, pudo entenderse el progreso como consecuencia del desarrollo o despliegue del espíritu humano. En este sentido, el estricto progreso material, en la misma medida en que se fue dando, se comprendió como punto de apoyo, muy conveniente, que garantizaba —y, de algún modo, incluso probaba— tal desarrollo y despliegue. Pero —quizá sea innecesario insistir en ello— se trató de la intelección de un espíritu humano como radicalmente inmanente, cerrado a toda transcendencia, salvo por la vía caliginosa del sentimentalismo. Y no se tardaría en admitir, en la práctica, que el hombre no era más que materia, una vez que la pretendida espiritualidad quedó reducida a simple epifenómeno material. Tal es, en amplios círculos, la situación actual. A pesar de que, de una u otra forma, puedan persistir confusos ramalazos sentimentales.

perado su libertad, era pensable que, gracias a ella, alcanzara a conocer la verdad y a ponerla en práctica. Tal fue —algo de esto ha quedado dicho más arriba— una de las grandes empresas de los tiempos medievales. Una gran empresa que acabaría por entenderse fallida, a pesar de los esfuerzos de Emperadores y Papas a lo largo de la Edad Media. Aunque es posible que, precisamente, bien pudiera deberse su fracaso a los esfuerzos de Emperadores y Papas por sofocar la vida libre del hombre y, en consecuencia, la vida libre de la sociedad.

La idea de imponer *velis nolis* el progreso —ya que los hombres libremente no parecían dispuestos a hacerlo— constituyó uno de los impulsos más decididos del Estado moderno<sup>32</sup>. La autoridad social legítima desembocó en actividad social ilegítima cuando el Estado se propuso conseguir lo hasta el momento —y en apariencia— no logrado. Para ello no vaciló en interferir con energía en la libre vida de la sociedad, asumiendo el papel de Providencia. Y las distintas formulaciones que recibió el progreso fueron modos distintos de entender, de manera secularizada, la acción de esa misma Providencia. Posiblemente no se alcanzó a percibir la perversión que —quizá con una buena voluntad que no hay por qué descartar— se introdujo en la vida personal y social. Porque la acción de la Providencia nunca prescinde de la colaboración humana, mientras que el Estado es siempre constitutivamente autoritario: la autoridad clásica, potenciada muy considerablemente por cuantos recursos sean necesarios para imponer sin matices precisamente dicha autoridad; para eliminar todo peligro de resistencia social<sup>33</sup>. La cuestión es, sin duda, larga y merecería un análisis más detallado, para el que, sin embargo, falta tiempo ahora y es más que dudoso que éste sea el lugar conveniente. Baste en este sentido recordar que sólo puede darse un compromiso personal auténtico en la medida en que se rechaza la conciencia enteramente autónoma y el hombre se vuelca decidido en la acción social. Es el compromiso el que permite el progreso personal y se convierte así en motor del progreso de la sociedad entera.

---

32. No hay que olvidar que, durante los últimos siglos, ha predominado —al menos en la Europa continental y en los países culturalmente dependientes de ella— una historiografía predominantemente *estatista*, incluso convencida con sinceridad de que la aparición del Estado moderno había supuesto un avance decisivo, al permitir la superación del tan pregonado *caos medieval*. Unas afirmaciones tajantes que cada día se expresan de forma más y más matizada.

33. Aunque sea caer una vez más en un cierto juego de palabras, quizá no resulte inexacto afirmar que el Estado moderno es siempre *Estado confesional*. Y no meramente en sentido religioso, sino porque lo que se propone es imponer una determinada manera —una *confesión*— de orientar al hombre y a su actividad. No quiere decir esto que entre los incontables y fervorosos servidores del Estado moderno, no puedan darse hombres y mujeres llenos del mejor deseo de contribuir a mejorar todo tipo de situaciones.

### III. La actuación de la fe cristiana

#### *El Opus Dei, una «gran catequesis»*

El Beato Josemaría se ha referido a la empresa a la que se sintió urgido por Dios, a partir del 2 de octubre de 1928, como una «gran catequesis»: una definición somera, exacta, repetida con frecuencia. Si habla de ella como de algo «grande», es posible que no se deba interpretar tal adjetivo en su equivalencia de grandiosa, asombrosa o algo similar, y sí como constante, prolongada, mantenida en el tiempo y en el espacio, incansable. De acuerdo con el significado de catequesis, se propuso —de acuerdo con lo que le había sido pedido— la exposición rigurosa de la plenitud de los contenidos de la fe en Dios, y la enseñanza de su vivencia gozosa, desde la libertad radical de las conciencias cristianas<sup>34</sup>. Algo —esto último— que sólo puede confundirse con la libertad de conciencia, a resultas del simple sonido mal identificado de las palabras, pues se trata, como de hecho se trata, de cuestión por entero distinta.

Con esta catequesis se trataría de ofrecer a todos la «razón de su esperanza»<sup>35</sup> —del Beato Josemaría y de las mujeres y los hombres que, tras él, se fueron integrando en el Opus Dei o participaron de sus apostolados—, y habría de descansar en la ayuda esencial de la gracia divina, la ejemplaridad personal y la doctrina, junto con las consecuencias culturales indispensables, esto es, la determinación de los elementos constitutivos de una vida-de-fe. A partir de aquel 2 de octubre, la tarea que se presentó ante Josemaría Escrivá de Balaguer fue poner en práctica, con la mayor precisión, lo que le había hecho «ver» Dios.

El Beato Josemaría era hombre de su tiempo y en su tiempo: difícilmente hubiera podido ser de otra manera. Las dificultades primeras se habrían de derivar, lógicamente, de las dos siguientes cuestiones: por un lado, las circunstancias precisas del momento histórico que vivía la Iglesia y agitaba al mundo, en España y fuera de España, aunque —es comprensible— la situación española, en todos los

---

34. Consecuente con este modo de entender las cosas, el actual prelado del Opus Dei lo expresa así: «La Prelatura es una institución que pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia. Su misión es, de una parte, la atención pastoral específica de sus miembros; es decir, de todas aquellas personas que —por una particular vocación divina— se han propuesto empeñar su vida en la búsqueda de la santidad en el trabajo ordinario, según el espíritu del Opus Dei, sin cambiar de ocupación ni de estado. De otra parte, es misión de la Prelatura del Opus Dei difundir en todos los ambientes de la sociedad la llamada universal a la santidad y al apostolado, principalmente en el trabajo profesional y en las demás circunstancias ordinarias del cristiano» (Javier ECHEVARRÍA, *Qué es la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, «Palabra» 337 [III-1993] 174).

35. Cfr. 1 Pe 3, 15.

posibles órdenes, pesara de manera considerable en los momentos iniciales. Junto a ello, la novedad radical y, por paradójica, la extremada sencillez del encargo divino —una novedad no buscada deliberadamente por Escrivá de Balaguer, en virtud de su inteligencia o sensibilidad, sino querida directamente por Dios—, que —no puede extrañar— complicaron de forma considerable el desarrollo o puesta en práctica de lo que se le había dado a «ver» el 2 de octubre. Hay un tercer factor que, posiblemente, deba ser también tenido en cuenta: la absoluta falta de interés del Beato Josemaría por convertirse en Fundador de nada. Se explican, en este sentido, que al tiempo en que comenzaba a dar los primeros pasos para la realización de su tarea, buscara en los más diversos lugares la existencia de alguna institución que, quizá, pudiera servir a la puesta en práctica de lo que Dios le acababa de encomendar. Convencido de que nada existía que permitiera de forma íntegra la realización del encargo recibido, tuvo —por así decir— que resignarse a abrir un camino nuevo; a determinar las formas culturales, prácticas —una vida-de-fe—, que ayudaran a que todos los hombres tuvieran la percepción clara de la «llamada universal a la santidad». La concreción de esta llamada en los distintos hombres de todos los tiempos y circunstancias, por su mismo origen divino, sería lógicamente plural. El Opus Dei —en los primeros momentos ni siquiera se planteó que la empresa que Dios le había encomendado tuviera nombre específico— sería sencillamente un instrumento que hiciera presente a todos la divina convocatoria; una de las maneras religiosas —culturales, por tanto— en las que el hombre puede vivir su fe y, desde ella y a causa de ella, contribuir de manera decidida y consciente a la labor de la «gran catequesis».

Casi de inmediato comenzó a hacerse presente en la actividad de Josemaría Escrivá de Balaguer un doble fenómeno contradictorio: no tenía al alcance de su mano otras formulaciones que las tradicionalistas —las soluciones predominantes por aquellos años en la Iglesia, y desde mucho tiempo antes; pero esas formulaciones chocaban en su esencia con lo que el Opus Dei tenía que ser: una empresa de este tipo, dirigida a todos los hombres de todos los tiempos, no cabía en los márgenes estrechos —incluso, comprensiblemente estrechos— de las posturas culturales vigentes, por aquellas fechas, en la Iglesia de España —por supuesto— o de cualquier otra parte del mundo. A la vez, la misma entraña de lo «visto» el 2 de octubre parecía empujarle a hacer todo con la mayor normalidad, evitando en lo posible una conformación externa peculiar.

Es posible que, más que entrar en una descripción detallada de lo que fueron los primeros pasos del Opus Dei —y aunque más adelante pueda resultar obligada una leve alusión a ello—, sea más ilustrativo, para comprender las dificultades no pequeñas de aquellos años y el modo que el Beato Josemaría tuvo de resolverlas, atender a dos premisas esenciales a las que siempre ajustó, de manera invariable, su actividad. Ambas son de fácil exposición, por más que, con seguri-

dad, a nadie pasará inadvertido que su puesta en práctica no debió resultar en ningún momento sencilla. La primera puede formularse así: el Opus Dei era para la Iglesia. De otra forma: el fin del Opus Dei no era el Opus Dei en sí mismo, sino la Iglesia universal. Y una tercera versión de la misma postura básica: no se quería ningún tipo de privilegios. No se deseaba que el Opus Dei fuera visto como algo especial, pues era sencillamente impulso general para el común de los fieles hasta el fin de los tiempos; no —como ya ha quedado dicho más arriba— para renovar o innovar en la Iglesia, sino para brindar a todos los hijos de la Iglesia —tendencialmente, a todos los hombres— la plenitud evangélica. La radicalidad de esta primera vivencia pudo percibirse en las dos ocasiones en que, por unos instantes, Dios permitió que se obscureciera su visión. En ambos casos, la reacción de Escrivá de Balaguer fue la misma: si el Opus Dei no era para servir a la Iglesia, que Dios lo destruyera<sup>36</sup>.

Similar sencillez tiene la formulación de la segunda premisa. El Beato Josemaría se mantuvo siempre con enorme firmeza en que la misión o razón de ser del Opus Dei era la que era: no lo que hubiera podido ocurrírsele a él, atento —por ejemplo— a las necesidades de la Iglesia o del mundo, sino lo que Dios le había querido hacer «ver». La renovación en la raíz a la que el Opus Dei venía a servir fue compatible con la dificultad real de diseñar, de una vez, por todas y para siempre, los pasos distintos que hicieran posible el impulso de tal renovación.

#### *La difícil elaboración de las normas culturales y una metáfora*

En un libro reciente y ya citado, Andrés Vázquez de Prada ha descrito con bastante detalle —a partir de la documentación personal inédita del Beato Josemaría— cómo fueron aquellos primeros años de la historia del Opus Dei<sup>37</sup>, el juego de luces y sombras al que Dios quiso someter al instrumento por Él elegido. Pues no todo fueron iluminaciones. Junto al trabajo perseverante, concreto, de Escrivá de Balaguer por sacar adelante lo que Dios le había hecho «ver», no dejó en ningún momento de poner cuantos medios humanos —y sobrenaturales, por supuesto, la oración y el sacrificio— alcanzó a discurrir para encauzar de manera adecuada lo que se había convertido en su razón de ser y objetivo único de su vida. Es conocida la identificación profunda que alcanzó a lo largo de su existencia terrena con la empresa sobrenatural —el Opus Dei— que se le había enco-

---

36. Cfr. el testimonio personal del Beato Josemaría, sobre estos dos momentos, en Álvaro DEL PORTILLO, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*. Realizada por Cesare CAVALLERI, Madrid 1992, pp. 190-191.

37. Cfr. Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador...*, *op. cit.*

mendado, hasta el punto de poder repetir verazmente que «no tengo otro fin que el corporativo». Años más tarde, su estrecho colaborador durante años y sucesor al frente del Opus Dei, Álvaro del Portillo, describiría de esta manera el empeño del Beato Josemaría:

«Nos equivocariamos si pensásemos que, en la vida de nuestro Fundador, todo fueron luces extraordinarias, y olvidáramos el papel importantísimo que desempeñó —junto con la oración— el esfuerzo por adquirir y mejorar constantemente su formación doctrinal, su piedad ilustrada»<sup>38</sup>.

Sin necesidad de entrar en la descripción pormenorizada de aquellos esfuerzos —ya la han llevado a cabo otros con mayor autoridad y conocimientos—, es posible que resulte conveniente subrayar algunos rasgos, tales como los siguientes: en primer lugar, la extremada fidelidad del Beato Josemaría a lo «visto» el 2 de octubre de 1928. Un segundo rasgo bien puede ser que su labor de Fundador se prolongó hasta el último momento de su vida en la tierra; hasta que Dios, Padre misericordioso, le llamó a su presencia el 26 de junio de 1975. Tercer rasgo: Josemaría Escrivá de Balaguer tuvo —en el legítimo uso de su libertad y consecuente con el espíritu mismo, plural, de la Obra— preferencias culturales determinadas, no relacionadas directamente con el espíritu del Opus Dei y que, por lo mismo, cuidó siempre de mantener al margen, de forma absoluta, de su labor de dirección y gobierno. Todo este juego delicado, cuyo escenario fue su vida entera, es posible que fuera lo que le llevara a referirse a sí mismo, en diversos momentos, con humildad y buen humor, como «Fundador sin fundamento». O a hablar de que, a lo largo de su vida entera, había siempre ido «a contrapelo». O a afirmar, en otras ocasiones y también en relación a su labor en el Opus Dei, que Dios «escribe con la pata de la mesa».

Como resumen de lo últimamente dicho, quizá podamos acogernos a una metáfora. La labor que el Beato Josemaría vio que Dios reclamaba de él —con todas las concreciones precisas que el mismo Dios estimara conveniente hacerle a lo largo de su vida—, puede compararse a lo que se exige a un esquiador que participe en una prueba de slalom gigante. Ha de recorrer una larga pista, a gran velocidad, para llegar a la meta. Es obvio que, en el caso que nos ocupa, la meta era el cumplimiento pleno de lo que Dios le había pedido y le seguía reclamando: la insistencia en pregonar sin descanso la «llamada universal a la santidad». La velocidad resultaba obligada dada la brevedad de la vida humana y la urgencia con que Dios le reclamaba que pusiera en práctica la misión a la que le había convocado, al servicio de la Iglesia y del mundo. Pero, al tratarse de un slalom, no podía cubrir

---

38. Álvaro DEL PORTILLO, *Carta*, 1-VII-1991, p. 3.

la pista en línea recta, sino que era inevitable pasar por distintas puertas, marcadas por las banderas. Había que hacer lo que Dios quería: no lo que se le pudiera ocurrir —con toda su inteligencia, con toda su innegable buena voluntad y sensibilidad, etc.— a Josemaría Escrivá de Balaguer. Y la vida del Beato Josemaría fue un fidelísimo seguir el camino que Dios —mediante las banderas— le fue marcando. La metáfora quedaría incompleta si no se añadiera que la nieve, que suele facilitar el descenso, fue en su caso roca dura; y que —por paradójico que parezca— se le pidió, además, que bajase a toda velocidad cuesta arriba.

Lo inmediatamente expuesto sugiere, posiblemente, centrarse en la fidelidad plena vivida en todo momento por el Beato Josemaría, en relación con lo «visto» el 2 de octubre de 1928. Con palabras breves —pronunciadas años más tarde, en circunstancias tan sólo diferentes en apariencia—, sintetizó esas dos dimensiones esenciales de su trabajo. Al preguntársele cuál era, a su entender, el sentido de la palabra *aggiornamento*, tan utilizada por los años del Vaticano II, respondió así:

«Fidelidad. Para mí *aggiornamento* significa sobre todo eso: *fidelidad*»<sup>39</sup>.

Si Josemaría Escrivá aludió entonces a la situación de la Iglesia por los años sesenta, es cierto que su respuesta se ajustó —no podía ser menos— a lo que venía siendo su vida desde 1928. Quizá no esté de más un breve comentario a este respecto. Los tiempos históricos, en abstracto, no son ni nuevos ni viejos: son, en sí mismos, tiempos pasados. El tiempo radicalmente nuevo es mi tiempo, mi vida, en la que he de poner en práctica lo que, quizá, ya otros muchos han realizado, pero que es ahora cuando a mí se me reclama. En relación a Dios, vivir el tiempo presente, realizar adecuadamente mi vida supone la decisión firme de ser fiel a un Dios que —al ser eterno, es decir, al no haber en Él ni antes ni después— lo que pide, lo pide siempre de manera actual, absoluta. Estar al día, hacer lo que se debe hacer, es mostrarse dispuesto a vivir de manera radical la fidelidad a los designios divinos<sup>40</sup>.

---

39. *Conversaciones*, 1.

40. Esta misma llamada a la fidelidad se presenta en las palabras de Álvaro del Portillo, buen conocedor del pensar y sentir de Josemaría Escrivá: «Respecto al porvenir, le repetiré que lo verdaderamente importante es mantener la fidelidad al espíritu fundacional del Opus Dei, la vibración apostólica, el afán de tratar a Dios y su Madre Santísima, la generosa dedicación personal —con sacrificio— al servicio de los demás; y, ¿por qué no?, la audacia en el planear y ejecutar las obras de apostolado, sin detenerse ante las dificultades, que nunca faltarán, y sin atribuir mucha importancia a las habladurías. Del resto —de enviarnos las personas dispuestas a poner el hombro, para servir a la Iglesia y a las almas— se encargará, como hasta ahora, el Señor» (Álvaro DEL PORTILLO, *El Opus Dei, Prelatura Personal*, Madrid 1983, pp. 46-47).

*La libertad de las conciencias y las «iniciativas»*

Llegados a este punto, quizá sea oportuno volver a lo expuesto en las líneas iniciales de estas páginas. Si esto —los hechos, la realidad— fue lo que pasó en los momentos primeros en que el Beato Josemaría comenzó a intentar poner en práctica lo que Dios le había hecho «ver» el 2 de octubre, ¿cómo se puede interpretar esta actividad? ¿Es posible formular alguna idea que permita valorar, en su conjunto, un tan decidido esfuerzo? No parece difícil —aunque sea de por sí cuestión compleja— dar una respuesta. La decisión de radical fidelidad de Escrivá de Balaguer, lo mismo que los tanteos inevitables de todo orden para encontrar la forma adecuada de llevar a la práctica lo que se le reclamaba —ambas cosas, tanto la una como la otra—, puede ser englobado bajo el concepto de que lo que hizo fue vivir la «libertad de las conciencias». La respuesta es lo suficientemente sencilla como para requerir una exposición relativamente pormenorizada de todo lo que entraña, para —en la medida de lo posible— facilitar su recta intelección y descartar las siempre amenazantes confusiones.

La libertad de las conciencias es cuestión evidentemente antigua, de raíz evangélica. Más aún: sin ningún tipo de duda es lo que, a lo largo de los siglos, procuraron vivir las mujeres y hombres que, con decisión, se propusieron en sus vidas ser fieles a lo que Dios les pedía. Desde este punto de vista general y conceptual, la libertad de las conciencias no supone, en modo alguno, novedad. Dentro del mundo contemporáneo ha sido, sin embargo, donde por vez primera se ha intentado su exposición, detallando de manera precisa sus distintos componentes. Posiblemente, el primero en emplear este concepto fue Pío XI, en las dos encíclicas —*Non abbiamo bisogno* y *Dobbiamo intrattenerla*—, ambas de 1931, con las que se enfrentó a las pretensiones abusivas del régimen fascista italiano, en relación con la formación de la juventud. De forma sucinta, es posible afirmar que el Papa se decidió por este concepto en función —al menos— de tres factores: su rechazo radical de la libertad de conciencia; la percepción de la insuficiencia de los planteamientos tradicionalistas al uso; y la obligada redefinición del concepto de libertad de las conciencias, en función de los problemas culturales de la época —en su caso, del totalitarismo fascista. Por todo ello, si el concepto es, en sí mismo, antiguo —pues se halla presente en los orígenes mismos del Cristianismo—, hay que procurar analizar lo que supone la libertad de las conciencias hoy, en plena crisis de la cultura de la Modernidad, ante la quiebra manifiesta de la libertad de conciencia o la quiebra similar de la oposición tradicionalista a que el hombre actúe con libertad personal responsable, comprometida en el ámbito social.

La conciencia es inevitable o gozosamente libre —como se prefiera, aunque no fuera malo optar por lo segundo—, porque es la conciencia de un ser —el hombre— cuya naturaleza posiblemente pueda decirse que no es otra cosa que li-

bertad. Si nos fijamos —es preciso hacerlo— en lo que es la libertad, hay que decir —negativamente— que no es predeterminación forzada, como en el caso del instinto; sino que —en sentido positivo— es la posibilidad de autodeterminación: en su virtud, puedo llamar mío lo que hago con su ayuda, gracias a ella. Pero se ha de añadir de inmediato que la libertad no tiene calidad moral; es decir, la libertad es una potencialidad neutra de la que dispone el hombre, junto con el ángel: es decir, las criaturas en las que se hace presente lo espiritual. Si con la libertad se puede hacer lo peor o lo mejor —robar o dar limosna—, claro es que la actualización de dicha potencia no determina, por sí misma, en sentido bueno o malo. En consecuencia, la afirmación de que la conciencia del hombre es libre obliga a plantearse —aunque sea con brevedad— dos cuestiones previas: ¿qué es la conciencia? Y ¿qué es el ser —el hombre— cuya conciencia se dice que es libre?

La conciencia es una función de la razón humana. En este sentido —y sin llegar, por el momento, a todo lo que entraña—, es posible que el concepto de «libertad de las conciencias» pudiera ser sustituido por el de «correcta utilización de la razón humana». Yo uso adecuadamente la razón cuando me esfuerzo, entre otras cosas, por conocer lo que soy en verdad. Y el hombre es criatura, ser creado, y —por eso mismo— dotado de una determinada estructura —lo que le hace ser hombre— con la que se encuentra en el momento de comenzar a ser. Soy de una manera determinada: comienzo a ser cuando tal estructura entra en acción; se pone, por así decir, en funcionamiento. El hombre es hombre —y no perro, árbol o mineral— porque dispone de una constitución determinada, ha sido hecho de una precisa manera.

La razón humana —el hombre es animal racional, y no animal irracional o sentimental, o cualquier otra especificación arbitraria— permite conocer la constitución esencial o determinada del hombre. Una constitución que puedo aceptar. Una constitución ante la que puedo rebelarme e incluso rechazarla —por lo mismo que mi naturaleza es libre o, más aún, es libertad—. Pero —al margen de la decisión que el hombre tome, en función de mil condicionantes que no son del caso— el hombre es como es, pues dispone de —o ha sido creado con— una naturaleza esencialmente invariable. Esto permite entender el fracaso reiterado a lo largo de la Historia de la pretensión de articular un hombre distinto al original. Las cuestiones a las que el hombre ha de hacer frente son siempre las mismas. Y también —en líneas generales— son las mismas las potencialidades de que puede echar mano para solventarlas.

La libertad me permite volcarme en la multiplicidad de opciones que ante mí se presentan, para elegir entre ellas la potencialidad cuya actualización juzgo adecuada, en la medida —por supuesto— que me facilite responder en nombre propio al requerimiento mayor que se me formula, que es volver libremente a una unión para siempre con Dios. No hay a este respecto una respuesta única; las respuestas culturales —de comportamiento, de conducta— son plurales. Acertaré en

la medida en que sean acordes con lo que soy. Serán mis respuestas culturales mejores, de más calidad, si con ellas logro contestar con mayor precisión a lo que Dios me propone. Es precisamente en este ámbito —en el de la libertad de ejercicio o especificación de las soluciones culturales que me permitirán acertar— donde actúa la libertad de las conciencias cristianas.

La cuestión tiene —parece innecesario subrayarlo— una complejidad objetiva. Dios —que se toma completamente en serio lo creado por Él— parece empeñado en que, dado que el hombre es animal racional, utilice su razón. El hombre, por su parte, parece con alguna frecuencia empeñado igualmente en evitar la fatigosa y comprometida tarea de pensar. De ahí, algunas de las actitudes habituales —felizmente condenadas todas ellas por la Iglesia, en cuanto erróneas y, por tanto, contrarias a la dignidad del hombre—, como son el fideísmo y el tradicionalismo. Una y otra son respuestas culturales. Ambas, compatibles —de manera general— con la aceptación de que el hombre posee una constitución determinada, en función de la creación divina. La primera insiste en la inutilidad de la razón humana: la razón no sirve, es insuficiente; lo mejor es reducirse a creer<sup>41</sup>. El tradicionalismo elude el ejercicio de la razón humana y busca acogerse a lo que se ha hecho siempre. Al marginar la razón se muestra incapaz —entre otras muchas cosas— de precisar desde cuándo las cosas exigen esa abandonada adhesión y por qué la exigen<sup>42</sup>. Hay que añadir que si habitualmente se alude al fideísmo o al tradicionalismo de raíz religiosa, pueden —por analogía— darse fideístas o tradicionalistas plenamente secularizados. Y es que ambas posturas son, por a-rationales, profundamente sentimentales. Y el sentimiento, cuando no se encuentra bajo el dominio de la razón, es extremadamente lábil.

La libertad de conciencia tiene un origen distinto. Se levanta, en definitiva, sobre la no plena comprensión del acto creador, o de su rechazo deliberado; en cualquier caso, sobre la negación de la acción providente divina. Para este modo de comportarse, un acto es válido si es libre. No hay más. Al rechazar la capacidad humana de conocer, y habida cuenta de que la libertad es capacidad a-moral, neu-

---

41. El fideísmo intenta eludir el uso de la razón porque es arriesgado, difícil, exigente y —en última instancia— no elimina de forma absoluta la posibilidad de error. El fideísta quiere tener seguridad plena de lo que ha de hacer. Por eso, a la vez que rechaza ocuparse de las cuestiones decisivas —las cuestiones que el mismo Dios exige del hombre, pues le sabe capaz de resolverlas y le quiere libre para hacerlo—, se aboca a conseguir evidencias en el mero orden científico práctico. A nadie se le ocurre negar que las cosas son difíciles: ahí está la experiencia propia o, en cualquier caso, siempre se puede escuchar al Qohelet (1, 8: *cunctae res difficiles*). Aunque un fideísta admita —crea, a su modo de ver— el fondo de lo que la fe le muestra, en la práctica se conduce como si existieran —tentación viejísima— dos órdenes distintos de verdad: las verdades de fe —que se limita a aceptar, sin utilizar la razón para penetrar en su sentido, para captar las exigencias que comportan, pero que, muy especialmente, sugieren todas las posibilidades que se abren ante el hombre— y las de razón, abordadas con aparente seguridad a través de la experimentación científica positiva.

tra, se pasa a actuar —libremente, por supuesto: el hombre no puede prescindir de la libertad— desde el sentimiento, la emotividad o el instinto. Sin olvidar que cabe un esfuerzo de racionalización del sentimiento, esto es, de aplicar a lo que son entitativamente decisiones sentimentales la capacidad ordenadora de la razón humana. A pesar de los pesares, los actos así producidos siguen siendo radicalmente sentimentales<sup>43</sup>. Todo lo cual podrá seguir siendo compatible con el mejor buen deseo de acertar; con el logro, incluso, de resultados parciales válidos; etc. A la vez, el hombre se torna —para sí mismo— en misterio; en algo por entero incomprensible.

Esta situación ha llevado —y, posiblemente, seguirá llevando— a intercambios notablemente penosos. Por ejemplo: cuando la insoportable tosquedad del fideísmo o del tradicionalismo impulsa a alguien a abandonarlos, no es obligado caer en la libertad de conciencia, como si ésta fuera la única solución posible. O bien, cuando hay hombres que, ante la imposibilidad de llegar a conocer nada con certeza, se convierten a la fe desde la libertad de conciencia, no parece necesario que se hundan en un fundamentalismo a-racional, como el fideísmo o el tradicionalismo.

Es, posiblemente, exacto decir que tanto el fideísmo y el tradicionalismo como la libertad de conciencia, no son sino meras soluciones humanas, tremendamente tergiversadoras, por lo mismo que intentan simplificar al máximo la cuestión, siempre difícil, del obrar del hombre. Muy al contrario de todas estas posturas —por desgracia, tan habituales— la libertad de las conciencias guarda relación íntima con lo que el hombre de verdad es. El ejercicio de la libertad de las conciencias permite la búsqueda de la respuesta más adecuada a lo que le reclama la fe objetiva; a lo que Dios espera y quiere que haga el hombre. Dentro de una realidad —en ningún caso hay que olvidarlo— que es, en sí misma, plural e inabarcable<sup>44</sup>. No ha de extrañar que sea preciso dar vueltas y más vueltas hasta alcanzar a formular la respuesta con-

---

42. El tradicionalismo implica una curiosa alergia al empleo de la razón humana, cuyo uso personal se busca sustituir por algo así como «a mí lo que me digan». Es grave postura. Por un lado, las cosas —bastantes más de las que se piensa— se pueden entender, aunque sin duda suponga esfuerzo y tiempo. Por otro, el tradicionalismo supone una considerable carga sentimental. En la práctica, resulta inevitable observar que el «a mí lo que me digan...» se prolonga con cierta frecuencia con un «...en la medida en que parezca bien, me agrade o permita mi triunfo particular».

43. Un ejemplo entre mil: por más que se haya logrado evitar, mediante métodos rigurosamente científicos, la brutalidad de los abortos, el aborto sigue siendo el asesinato de un inocente. Otro ejemplo: aunque la guerra se presente como algo también rigurosamente científico o programado, sigue siendo una barbaridad innegable. Un ejemplo más: por sofisticados que sean los métodos utilizados para saquear un banco, seguimos estando ante un robo. Etc.

44. La pintoresca convicción de tantos progresistas décimonónicos —y también de algunos actuales, por supuesto— de que bastarían no más de dos o tres generaciones de estudiosos para que el hombre conociera todo y pudiera tomar tranquila posesión de ello, no merece ni siquiera la molestia de una leve crítica.

veniente. Que resulte preciso conocer muchas cosas y pensar con algún detenimiento sobre ellas. Y, siempre, correr el riesgo de tener que volver a empezar.

Si para fideístas y tradicionalistas, la práctica de la libertad de las conciencias aparece inicialmente aceptable pues admiten con ella una determinada constitución del hombre, el desconcierto se presenta de forma inevitable: ¿por qué dan tantas vueltas a las cosas y no se limitan a hacer, junto con nosotros, estrechamente fundidos con nosotros, lo que nosotros ya hacemos? Juntos y unificados seríamos más eficaces... En el caso de la libertad de conciencia sucede, comprensiblemente, lo contrario: no se niega —incluso, inicialmente, puede hasta producir admiración y elogio— la novedad que es posible elaborar a partir de la libertad de las conciencias. La sorpresa, cuando no el asombro y hasta el escándalo, se produce al advertir que los que viven la libertad de las conciencias siguen siendo profundamente creyentes.

La libertad de las conciencias implica, de manera necesaria, el «ejercicio de tanteo y de aproximación» que se hizo patente en la vida del Beato Josemaría<sup>45</sup>, unido a la fidelidad más plena al encargo recibido. Lo cual supone el rechazo inevitable, no de ningún tipo de hombres, pero sí de los planteamientos doctrinales derivados del fideísmo, del tradicionalismo o de la libertad de conciencia, junto al respeto radical por las diversas soluciones que puedan darse a la decisión de vivir sin atenuantes la «llamada universal a la santidad» en medio del mundo<sup>46</sup>.

---

45. «En aquella primera hora, a poco de nacer el Opus Dei, el Fundador se hallaba todavía sin experiencia de los pasos concretos que convenía dar. Estaba al frente de una gran empresa divina, que, aunque bien definida en cuanto a su origen, medios y fines sobrenaturales, carecía del soporte material de sus apostolados. Tenía aún por fijar sus modos característicos de actuación y tenía pendiente la labor de formación de sus miembros. Esa tarea de desarrollo inicial consistía, por parte del Fundador, en un *ejercicio de tanteo y de aproximación*, igual que hace una criatura al dar sus primeros pasos: [...]» (Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador...*, *op. cit.*, p. 582; la negrita es mía).

46. Los escritos del Beato Josemaría son en este punto de claridad deslumbrante. Sin intento de exhaustividad, basta fijarse en palabras como las siguientes: «Grande y hermosa es la misión de servir que nos confió el Divino Maestro. —Por eso, este buen espíritu —¡gran señorío!— se compagina perfectamente con el amor a la libertad, que ha de impregnar el trabajo de los cristianos» (*Forja*, 144).

El profundo aprecio de la libertad personal le llevaba a hacer suya la defensa de la libertad de todos: «Necesitas formación, porque has de tener un hondo sentido de responsabilidad, que promueva y anime la actuación de los católicos en la vida pública, con el respeto debido a la libertad de cada uno, y recordando a todos que han de ser coherentes con su fe» (*Forja*, 712). Era, en definitiva, en la Sagrada Escritura donde encontraba la raíz última del pluralismo de la acción cultural: «La maravilla de la Pentecostés es la consagración de todos los caminos: nunca puede entenderse como monopolio ni como estimación de uno solo en detrimento de otros.

»Pentecostés es indefinida variedad de lenguas, de métodos, de formas de encuentro con Dios: no uniformidad violenta» (*Surco*, 226).

Al percibir, sin embargo, los equívocos que en la práctica suscita la utilización de la palabra adecuada —*libertad*—, matizó atento su modo de entender las cosas: «Libertad de conciencia: ¡no! —Cuántos males ha traído a los pueblos y a las personas este lamentable error, que permite actuar en contra de los propios dictados íntimos.

Por esta razón, resultó consustancial para el Opus Dei la búsqueda de las soluciones culturales necesarias y el compromiso personal con dichas determinaciones<sup>47</sup>, como medio único de llevarlas adelante, no en el puro orden de la teoría, sino en la praxis diaria. Esto implicaba obviamente riesgo. Pero la decisión de tomar «iniciativas» —que tan audazmente supo desplegar Josemaría Escrivá—, de buscar una vez y otra las concreciones más precisas posibles de la vida-de-fe, ha quedado como estilo y patrimonio del Opus Dei, como uno de los elementos más preciados de la herencia recibida.

*¿Puede hablarse de triunfo en la vida de los hombres?*

A la vista de lo expuesto, es posible que pueda afirmarse que la libertad de las conciencias a lo que tiende es al más pleno desarrollo posible de cada persona, de todas las personas, a través del compromiso a que se invita a todos para que lo vuelquen en la acción social, en la vigorización de la sociedad, en servir a cuantos les rodean en todos los ámbitos en que esto sea posible. Si la persona es el individuo que se comporta socialmente, desarrollará su personalidad, podrá decir que aspira a la perfección a la que Dios le llama, en la medida en que asuma de manera individual su relación con Dios —haga más plenamente suya, de forma decididamente libre, la norma que es común a todos los hombres— y proyecte socialmente esa vinculación, esto es, ayude mediante el apostolado a que los demás acepten voluntariamente, hagan suya, esa misma norma, que no es sino la «llamada universal a la santidad». Tal es la labor a realizar a lo largo de la vida, el tiempo histórico de que cada uno dispone. Quizá no extrañe si se añade que, esta actitud supone —de alguna manera— una cierta enmienda a la totalidad a las formas predominantes de conducta, orientadas a conseguir la grandeza, o sencillamente a sacar adelante, una determinada nación, sociedad o empresa.

¿Y qué garantías hay de acertar? O de otra manera y como acaba de indicarse: ¿puede hablarse de triunfo en la vida de los hombres? Por supuesto que sí; aunque —igualmente, por supuesto— de forma quizá algo distinta a lo que habitualmente se suele entender por triunfo. El triunfo en la vida de los hombres no son las Cruzadas, ni la conquista de América, ni la elevación del nivel de vida, ni que los

---

»Libertad “de las conciencias”, sí: que significa el deber de seguir ese imperativo interior..., ¡ah, pero después de haber recibido una seria formación!» (*Surco*, 389).

47. Unas palabras del Beato Josemaría expresan de forma muy precisa esta reclamación: «¡Comprometido! ¡Cómo me gusta esta palabra! —Los hijos de Dios nos obligamos —libremente— a vivir dedicados al Señor, con el empeño de que Él domine, de modo soberano y completo, en nuestras vidas» (*Forja*, 855).

hijos salgan bien, ni el logro de una cátedra universitaria. El triunfo reside en el esforzarse a diario, comenzando y recomenzando cuantas veces sean precisas, en hacer lo que el hombre —cada uno, pues en esto nadie puede sustituirnos— tiene que hacer. Buscando, sin duda, unos resultados. Pero al margen de que dichos resultados se consigan o no. Quizá no resulte errado decir que el triunfo, por antonomasia, son las Bienaventuranzas<sup>48</sup>. De estos objetivos es de lo que hay que procurar estar siempre pendiente en esta vida, mediante el esfuerzo de ser —como dice el Beato Josemaría— «contemplativos en medio del mundo».

Es posiblemente experiencia de todos que en cuanto descuidamos esta contemplación tendemos a quedar atrapados, no por lo inmediato —pues eso es lo que estamos haciendo siempre y no podemos hacer otra cosa<sup>49</sup>—, sino por la visión no trascendente, no sobrenatural, meramente material de lo inmediato. Lo que supone la libertad de las conciencias fue expresado de manera acabada por Jesucristo en el Evangelio:

«Buscad el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura»<sup>50</sup>.

Es posible que lo dicho en estas páginas tenga algo que ver con el sentido y significado del 2 de octubre de 1928. A partir de esa fecha, mons. Escrivá de Balaguer se volcó en la empresa, evidentemente no fácil, de poner en práctica cuanto Dios quiso hacerle «ver». Y ese trabajo denodado fue el que le habría de permitir escuchar del mismo Dios lo que el Beato Josemaría entendió siempre como el elogio mayor: «Muy bien, siervo bueno y fiel»<sup>51</sup>.

---

48. Cfr. Matt 5, 1-12.

49. «¡Que no, hijos míos! Que no puede haber una doble vida, que no podemos ser como esquizofrénicos, si queremos ser cristianos; que hay una única vida, hecha de carne y espíritu, y ésa es la que tiene que ser —en el alma y el cuerpo— santa y llena de Dios: a ese Dios invisible, lo encontraremos en las cosas más visibles y materiales.

»No hay otro camino, hijos míos: o sabemos encontrar en nuestra vida ordinaria al Señor, o no lo encontraremos nunca. Por eso puedo deciros que necesita nuestra época devolver —a la materia y a las situaciones que parecen más vulgares— su noble y original sentido, ponerlas al servicio del Reino de Dios, espiritualizarlas, haciendo de ellas medio y ocasión de nuestro encuentro continuo con Jesucristo.

»El auténtico sentido cristiano —que profesa la resurrección de toda carne— se enfrentó siempre, como es lógico, con la *desencarnación*, sin temor a ser juzgado de materialismo. Es lícito, por tanto, hablar de un *materialismo cristiano*, que se opone audazmente a los materialismos cerrados al espíritu» (*Conversaciones*, 114-115).

50. Matt 6, 33.

51. Matt 25, 21.